RESPUESTA BUZÓN DE SUGERENCIAS PQRS AGOSTO BARRANCAS

Bogotá D.C
Septiembre 2024

A quien interese:

Reciba un cordial saludo, el presente documento tiene como propósito dar respuesta a la sugerencia allegada a trávez del PQRS de la unidad de servicio FGM Barrancas, para lo anterior, inicialmente les agradezco por hacer uso de este mecanismo que es fundamental para nosotros con entidad.

- *Respecto a las sugerencias:*
- *“Por favor tener más control con, como traen los niños al taller ya que los traen enfermos con virus y así contagian otros niños y también por la salud*
 De ellos mismos, gracias”

1. *Se realiza sensibilización a las familias de la UDS Barrancas sobre la importancia de manejar protocolos de bioseguridad en caso de presentarse gripas, resfriados u otros e informen al Talento Humano frente a las condiciones de salid los niños y niñas vía telefónica”.*

- *“Hoy doy gracias y los felicito por su gratitud a todas las mamitas y nuestros hijos por su bondad gracias a todas las profesoras y al coordinador y al comité en general por el buen trato”.*
- *Marbelis Cubillan. Felicito a todas las maestras del bienestar por su labor gracias”*

2. *Agradezco a las familias por el buen uso del PQRS y el gran apoyo y las felicitaciones hacia el talento humano ya que es de gran interés saber sus facilitaciones e inquietudes para continuar prestando un servicio adecuado a nuestros usuarios y las familias que se benefician de la modalidad DIMF.*

Agradecemos que frente a cualquier inconveniente con la prestación del servicio se realice la observación correspondiente de manera inmediata informando al talento humano de la unidad de servicio.

Teniendo en cuenta lo mencionado, espero haberles dado respuesta a sus sugerencias, de no ser así, a través de la pagina de internet puede consultar los siguientes documentos, para validar que la entidad está brindando las garantías que el programa requiere para su ejecución.

Muchas Gracias

Cordialmente,

Pablo Galindo

Coordinador

Barrancas – San Cristóbal

RESPUESTA BUZÓN DE SUGERENCIAS PQRS AGOSTO SAN CRISTÓBAL

Bogotá D.C
Septiembre 2024

A quien interese:

Reciba un cordial saludo, el presente documento tiene como propósito dar respuesta a la sugerencia allegada a trávez del PQRS de la unidad de servicio FGM San Cristóbal, para lo anterior, inicialmente les agradezco por hacer uso de este mecanismo que es fundamental para nosotros con entidad.

- *Respecto a las sugerencias:*
- *"Yo soy acudiente de la niña Isabella García Martínez me parece bien el refrigerio, pero los que no pueden asistir seria bueno que les den el día del complemento le incluyan galleta y yogurt para completar o frutas también para los niños.*

1. *Según el MANUAL OPERATIVO MODALIDAD FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA nos indica lo siguiente:*

entregados por la inasistencia de los usuarios a la entrega. Para estos efectos multiplicara e
del complemento nutricional por el número de inasistencia a la entrega del complemento nutri
Se exceptúa del descuento las ausencias por incapacidad o contingencias debidamente justif
por el usuario, en todo caso la EAS debe presentar el soporte de entrega de la RPP dentro del p
de ejecución.

refrigerio

- Los recursos no ejecutados correspondientes a los refrigerios no entregados por la inasistencia de los usuarios no atendidos en el periodo respectivo. Para estos efectos multiplicara el valor del

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN MANUAL OPERATIVO MODALIDAD FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MO13.PP	12/01/2022
BIENESTAR FAMILIAR		Versión 7	Página 165 de 183

refrigerio por el número de días en que no asistió cada usuario y su acompañante, contados a partir del segundo día de inasistencia consecutivo.

- El valor de la atención de las UA cerradas o trasladadas sin previa autorización del comité técnico operativo. En caso de que la EAS incluya dichos conceptos, el supervisor/interventor luego de realizar la revisión de los soportes podrá realizar los descuentos a que haya lugar.

	La EAS debe garantizar que los alimentos entregados tanto en la ración para preparar (RPP), como en los refrigerios y la olla comunitaria, esta última para el caso del servicio de educación inicial rural, cumplan con las especificaciones descritas en las fichas técnicas emitidas por la Dirección de Nutrición o por la normativa vigente. Así mismo, la UDS implementará la minuta patrón construida por la Dirección de Nutrición para las modalidades y servicios de primera infancia, la cual está basada en las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes (RIEN) para la población colombiana, establecidas en la Resolución 3803 de 2016. Al interior de la Unidad se debe socializar con las mujeres gestantes, niñas, niños, familias, autoridades tradicionales y talento humano la minuta patrón, informando que esta minuta contiene un porcentaje del aporte diario de energía y nutrientes por grupo de edad o curso de vida. Esto, a través del suministro de una ración para preparar - RPP mensual, un refrigerio semanal para DIMF y HCB FAMI y para el servicio EIR, la olla comunitaria durante los encuentros grupales. Este tipo de alimentación garantiza el aporte nutricional, de acuerdo con el límite inferior establecido en el Rango Aceptable de Distribución de Macronutrientes (AMDR) y sin exceder el valor del Nivel de Ingesta Máximo (UL) de vitamina A, calcio, hierro, sodio y zinc. La EAS debe acoger el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos (MEDD) realizando los ajustes y adecuaciones pertinentes en la alimentación, de acuerdo con lo establecido en el proceso de concertación con grupos étnicos y la comunidad, esta última aplica para el servicio de educación inicial rural. Para el caso de los grupos de pertenencia étnica, y sustentados en el reconocimiento de las particularidades de los usuarios, tales como: discapacidad, enfermedades de cuidado especial, entre otros, los ajustes deberán ser avalados por el nutricionista del Centro Zonal o Regional y socializados en el comité técnico operativo. El consumo de los refrigerios o alimentos preparados en la olla comunitaria deberá realizarse durante la participación en el encuentro grupal, con el fin de asegurar el consumo efectivo y las condiciones de inocuidad de los alimentos. En zonas de difícil acceso o con comunidades étnicas (previa concertación) podrá entregarse el refrigerio (aplica para DIMF y HCB FAMI) del encuentro grupal, en la ración para preparar, siempre y cuando cumpla con las condiciones de la minuta patrón y con las Buenas Prácticas de Manufactura.
ORIENTACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR APLICABLES A TODOS LOS SERVICIOS DE LA MODALIDAD	El ICBF podrá adoptar las medidas que considere pertinentes para promover la seguridad alimentaria y nutricional como determinante esencial para la consecución de un estado nutricional adecuado de niñas y niños, que permita potenciar sus capacidades y adquirir habilidades en función de un desarrollo integral. Así, por ejemplo, se podrá modificar el porcentaje de aporte de energía y nutrientes, la entrega de AAVN, la entrega de RPP, la entrega de ración de vacaciones, entre otros. Cuando un usuario que se encuentre en atención presencial y deba entrar en aislamiento a razón del contagio por COVID 19 este debe pasar a atención remota, adicionalmente, la UDS realiza la entrega de una RPP definida por el ICBF. En caso de que se presente una extensión de la incapacidad o inasistencia, se analizará en comité técnico operativo/Directivo la particularidad de cada caso para definir la RPP a suministrar de acuerdo con las necesidades nutricionales del tiempo de aislamiento, el momento del mes en el que ocurra el evento y el tiempo determinado para la inasistencia por esta causa. Cabe resaltar que, para cada caso la familia debe entregar a la UDS la copia o soporte del concepto médico o prueba con resultado positivo de infección por COVID 19 del usuario. La EAS, debe realizar el control de entrega de los refrigerios en el formato *Entrega de refrigerios servicios de primera infancia,* el cual debe estar firmado por los adultos asistentes y mujeres gestantes mayores de 14 años. Para el servicio EIR el suministro de alimentos en la olla comunitaria, se deberá sustentar a través del diligenciamiento del RAM y los acuerdos que se recogen en la sección del cuaderno de acompañamiento grupal destinado para ello.

FUNDAINGAMI

- *José Ardila, Son buenos los espacios de los talleres, los temas que enseñan y el manejo por parte de las profesoras es excelente.*

2. *Agradezco a las familias por el buen uso del PQRS y el gran apoyo y las felicitaciones hacia el talento humano ya que es de gran interés saber sus facilitaciones e inquietudes para continuar prestando un servicio adecuado a nuestros usuarios y las familias que se benefician de la modalidad DIMF.*

- *Yo Carlos García papá de Isabella García felicito a todas las profesoras de la Fundación por las actividades que hacen a diario es una gran enseñanza parta nuestros hijos y también para nosotros los papas y por último lo del gramaje de las tortas del refrigerio del resto para mi esta todo bien mil felicitaciones a todas y al señor coordinador.*

3. *Agradezco a las familias por el buen uso del PQRS y el gran apoyo y las felicitaciones hacia el talento humano ya que es de gran interés saber sus facilitaciones e inquietudes para continuar prestando un servicio adecuado a nuestros usuarios y las familias que se benefician de la modalidad DIMF.*

- *Se anexa las minutas patrón del refrigerio correspondientes a la Modalidad Familiar DIMF de la FGM 2024*

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
Formato Lista de Intercambios

F3.G6.P
Versión
Página 1 de
07/02/201
Clasificación de la Informació
Públic

Programa o Proyecto: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

Sub-Proyecto:

Nombre EAS: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL - FUNDAINGAMI

GRUPO DE EDAD 1 - 2 AÑOS

GRUPO ÉTNICO : Indígena ___ (étnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica X

GRUPO ALIMENTO	ALIMENTO	PESO BRUTO POR PORCION	PESO NETO POR PORCIÓN	MEDIDA CASERA
CEREALES	PAN DE LECHE	20	20	1 Unidad pequeña
	MANTECADA	20	20	1 Unidad pequeña
	PONQUE SIN CREMA	20	20	1 Unidad pequeña
	PAN BLANCO	20	20	1 Unidad pequeña
	GALLETA TIPO KRACKER	14	14	1 Unidad pequeña
	MOGOLLA INTEGRAL	20	20	1 Unidad pequeña
	GALLETAS SALADAS	14	14	1 Unidad pequeña
FRUTAS	BANANO COMUN CRUDO	114	80	1 Unidad mediana
	MANDARINA	114	80	1 Unidad mediana
	MANZANA	94	80	1 Unidad mediana
	NARANJA	133	80	1 Unidad mediana
	MANGO COMUN	105	80	1 Unidad mediana
	PERA	94	80	1 Unidad mediana
LACTEOS Y DERIVADOS	YOGURT ENTERO BEBIBLE	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)
	AVENA	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)
	KUMIS ENTERO	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)
	LECHE DE VACA ENTERA LIQUIDA PASTEURIZADA Y/O UHT	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)
	LECHE DE VACA ENTERA LIQUIDA SABORIZADA PASTEURIZADA Y/O UHT	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)

Leidy Milena Español Puin
Nutricionista Dietista EAS
T.P. 1018445037

Fecha de aprobación:
2/04/2024

Laura Rocio Jacome Navarro
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. MND-03780

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Programa o Proyecto: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

Sub-Proyecto:

Nombre EAS: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL - FUNDAINGAMI

GRUPO DE EDAD 6 - 11 MESES

GRUPO ÉTNICO : Indígena ___ (étnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica X

GRUPO ALIMENTO	ALIMENTO	PESO BRUTO POR PORCION	PESO NETO POR PORCION	MEDIDA CASERA
FRUTAS	BANANO	78	55	1 Unidad pequeña
	MANDARINA	78	55	1 Unidad pequeña
	MANZANA	65	55	1 Unidad pequeña
	NARANJA	91	55	1 Unidad pequeña
	MANGO	72	55	1 Unidad pequeña
	PERA	65	55	1 Unidad pequeña

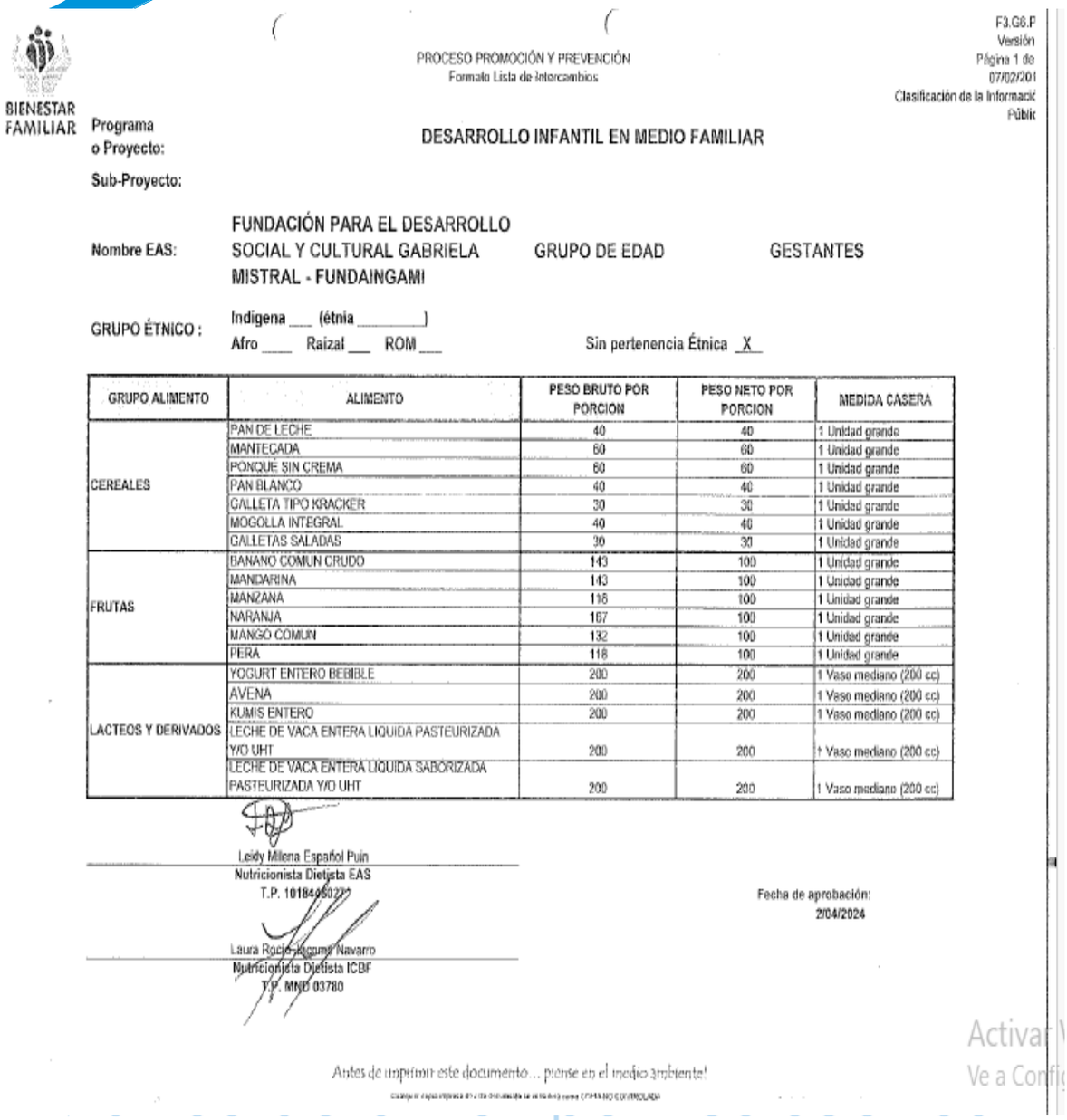
Leidy Milena Español Puin
Nutricionista Dietista EAS
T.P. 1018445027

Laura Rocio Taborne Navarro
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. MND 03780

Fecha de aprobación:
2/04/2024

Activar
Ve a Conf

Agradecemos que frente a cualquier inconveniente con la prestación del servicio se realice la observación correspondiente de manera inmediata informando al talento humano de la



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
Formato Lista de Intercambios

F3.G8.F
Versión
Página 1 de
07/02/201
Clasificación de la Informaci
Públic

Programa o Proyecto: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

Sub-Proyecto:

Nombre EAS: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL - FUNDAINGAMI

GRUPO DE EDAD: GESTANTES

GRUPO ÉTNICO: Indigena ___ (étnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X_

GRUPO ALIMENTO	ALIMENTO	PESO BRUTO POR PORCION	PESO NETO POR PORCION	MEDIDA CASERA
CEREALES	PAN DE LECHE	40	40	1 Unidad grande
	MANTECADA	60	60	1 Unidad grande
	PONQUE SIN CREMA	60	60	1 Unidad grande
	PAN BLANCO	40	40	1 Unidad grande
	GALLETA TIPO KRACKER	30	30	1 Unidad grande
	MOGOLLA INTEGRAL	40	40	1 Unidad grande
	GALLETAS SALADAS	30	30	1 Unidad grande
FRUTAS	BANANO COMUN CRUDO	143	100	1 Unidad grande
	MANDARINA	143	100	1 Unidad grande
	MANZANA	116	100	1 Unidad grande
	NARANJA	167	100	1 Unidad grande
	MANGO COMUN	132	100	1 Unidad grande
	PERA	118	100	1 Unidad grande
LACTEOS Y DERIVADOS	YOGURT ENTERO BEBIBLE	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)
	AVENA	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)
	KUMIS ENTERO	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)
	LECHE DE VACA ENTERA LIQUIDA PASTEURIZADA Y/O UHT	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)
	LECHE DE VACA ENTERA LIQUIDA SABORIZADA PASTEURIZADA Y/O UHT	200	200	1 Vaso mediano (200 cc)

Leidy Milena Español Puin
Nutricionista Dietista EAS
T.P. 101840[illegible]

Laura Rocio Lacome Navarro
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. MND 03780

Fecha de aprobación:
2/04/2024

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

unidad de servicio.

Teniendo en cuenta lo mencionado, espero haberles dado respuesta a sus sugerencias, de no ser así, a través de la pagina de internet puede consultar los siguientes documentos, para validar que la entidad está brindando las garantías que el programa requiere para su ejecución.

Muchas Gracias

Cordialmente,

Pablo Galindo

Coordinador

Barrancas – San Cristóbal

ACTA DE JORNDA DE REFLEXION PEDAGOGICA

ACTA DE JORNDA DE REFLEXION Y APRENDIZAJE		
FECHA:	HORA:	LUGAR:
23/08/2024	8:30 AM a 12:00 PM	UDS BARRANCAS
EAS: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL UDS: SAN CRISTOBAL, CODITO, BARRANCAS Y TIBABITA		
MODALIDAD: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: JORNADA DE REFLEXIÓN Y APRENDIZAJE AGOSTO – El rol de la primera infancia en el desarrollo de la vida.		
RESPONSABLES: Luz Dary Velandia Pablo Galindo		
OBJETIVO: Reconocer la importancia de la diversidad a partir del goce y disfrute desde diferentes experiencias que permita el reconocimiento, aceptación y compresión al ser diferentes, mediante las capacidades y talentos diversos.		
AGENDA IMPLEMENTADA: 1. Bienvenida, socialización del tema y objetivo propuesto. 2. Actividad dinamizadora: Reconociendo diferencias 3. Tejiendo saberes: Proyección del video y conocimientos previos 4. Construcción colectiva: Apartado denominado “yo puedo, tú puedes” 5. Valoración: Participación del juego “concéntrese” Compromisos: Espacio de preguntas e inquietudes 6. Cierre		
TEMAS TRATADOS: - Herramientas para un adecuado desarrollo infantil. - El juego como principal pilar del desarrollo infantil. - Reconocimiento de las etapas del desarrollo infantil.		
TOTAL, PARTICIPANTES EN LA JORNADA: 31		

DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA REALIZADA:

DESARROLLO DE LA REUNIÒN

1. Se da la bienvenida al talento humano coordinación, equipo pedagógico, administrativo asistente de la FGM UDS CODITO, SAN CRISTOBAL, TIBABITA Y BARRANCAS quienes asisten a la jornada de reflexión pedagógica de forma presencial.

Se llevan a cabo la presentación al talento humano y se les socializa el tema a tratar, el cual hace referencia a “Sumemos capacidades y talentos diversos”, así mismo, se presenta el objetivo propuesto, rompiendo las limitaciones que yacen dentro o fuera de la persona y de su entorno, generando un espacio de reflexión en torno al adaptar contenidos, aceptar la diferencia y buscar alternativas que permitan responder a las necesidades propias de la población, eliminando barreras físicas, mentales y metodológicas dando posibilidades diversas de explorar, descubrir y construir según las capacidades, habilidades y expectativas de cada integrante del proceso en cualquier etapa de ciclo vital.

2. Seguido a ello, se lleva a cabo la actividad rompe hielo que tiene por nombre Reconociendo diferencias, la cual permite la interacción entre el equipo de trabajo; en ella se presenta e indica una particularidad física, intelectual o algún objeto que resalte y sea visible para todos los participantes, para ello se hace una breve sensibilización en torno al tema de la jornada a través de un juego que permite resaltar la importancia de reconocer, aceptar y promover la diferencia como la posibilidad de pensar, actuar y hacer uso de múltiples opciones para cumplir tareas, metas o llegar a un objetivo; en este espacio se llama al talento humano a unir esfuerzos por la educación inclusiva como la mejor forma de ofrecer un servicio de calidad pensado en no discriminar, no rechazar y dar oportunidades que permitan satisfacer, retar y buscar nuevas y mejores formas de aprendizaje a través de formas de explorar, descubrir y disfrutar de espacios y ambientes exequibles para todo las personas.

Para este ejercicio se propuso a los integrantes, charlar al ritmo de las diferencias y de cómo hacer para vivir en un mundo en el que cada día existen retos que nos llevan a generar alternativas para responder a la diversidad como la única opción para construir desde la curiosidad, expectativa y sobre la necesidad de preparar contenidos que todos podamos disfrutar y aprender de formas diversas y haciendo uso de múltiples formas de resolver, trabajar, comprender y aceptar

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

3. Para dar continuidad el equipo de coordinadores proyecta una pieza audio visual al talento humano https://www.youtube.com/watch?v=j0dsbYI18v0, llamado el *Regalo*, ofreciendo materiales didácticos y de difusión para trabajar el derecho a la educación inclusiva en todos los espacios o escenarios en los que se encuentra la educación inicial adaptando contenidos, medios y formas de trasmitir, comunicar o relacionarse de forma clara, sencilla y dada desde las características propias del territorio, posteriormente se indagan los conocimientos o saberes previos sobre la palabra “discapacidad” habilitando el espacio para que el talento

humano socialice sobre el tema con el fin de minimizar estigmas.

Se conversa con el talento humano dando respuesta algunas preguntas orientadoras que permiten aclarar conceptos, intercambiar ideas y aportar al proceso según los conocimientos de cada integrante del equipo.

4. Se da inicio con la actividad Yo puedo, tú puedes, reconozco, actuó y valoro para ello se propuso al talento humano reconocer la discapacidad como un atributo entre tantos que existen en el entorno, por lo cual es importante garantizar un discurso incluyente y respetoso, proponiendo estrategias que eliminen limitantes que existen para todas las personas en los diferentes espacios y ambientes, de esta forma se resaltan capacidades, habilidades y destrezas que deben estimularse de forma adecuada adaptando actividades, ejercicios y forma de comunicación.

- Separar los dedos de las manos de dos en dos
- Mover las orejas
- Alzar las cejas
- Realizar sonidos sin abrir la boca imitando animales
- Memorizar más de 20 palabras en un minuto
- Recordar un trabalenguas haciendo uso de varias formas de contarlo

En el reto yo puedo tú puedes se resaltan los siguientes presentados por el talento humano: Todos los integrantes del talento humano realizaron el reto, lo imitaron y reflexionaron al ritmo de ponerse en el lugar del otro, asumiendo una postura clara y mucho más concreta, se cierra este momento generando un espacio para dialogar entorno a la sensación, la emoción y sentir de cada integrante.

5. Realización del juego: “concéntrese”. El equipo de coordinadores motiva al talento humano a participar del juego Memograma: Consiste en retar la mente y buscar varias alternativas de armar la figura propuesta en el menor tiempo posible y dando diferentes formas de solución, cada integrante participa y deja la estrategia para cumplir el objetivo

APORTES DEL EQUIPO EN RELACIÒN A LA EJECUCIÒN DE LA JORNADA
En la actividad Yo puedo, tú puedes el talento humano aporto divertidas actividades diferentes a las propuestas como tocar la punta de la nariz con la lengua, pararse en las puntas de los pies y tener flexibilidad en los brazos.

OBSERVACIONES O REFLEXIONES DEL EQUIPO EN RELACIÒN A LA EJECUCIÒN DE LA JORNADA
Los espacios de integración con el grupo de trabajo son de gran utilidad para salir un poco de la rutina del trabajo, interactuar con las compañeras de trabajo e intercambiar nuevos conocimientos.

El tema tratado en el taller es una herramienta que ayudan a ejercer mucho mejor la labor realizada con nuestras familias.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

6. Finalmente, se brinda un espacio para aclarar dudas al talento humano pertinente al encuentro, posteriormente se agradece la asistencia al mismo, dando cierre a la jornada de reflexión pedagógica del mes de octubre; adicionalmente, el talento humano manifiesta que el taller estuvo muy dinámico y divertido y que la enseñanza fue muy buena para continuar fortaleciendo sus habilidades y destrezas propias.

CONCLUSIONES:

Consideramos que cumplimos con el objetivo ya que para el talento humano quedo claro la importancia de reconocer la diversidad en nuestras familias desde el respeto y buscando que esa diversidad sea utilizada positivamente

Tuvimos una acogida excelente frente al desarrollo de las actividades ya que todas las docentes participaron en las actividades propuestas.

Es importante que como equipo pedagógico sepamos respetar y valorar los diversos talentos que tienen nuestros niños y niñas

COMPROMISOS:

Diseñar contenidos de fácil acceso para todos, en donde se vea reflejado lo trabajado durante la jornada.

Facilitar espacios en donde se logre sensibilizar sobre la diferencia y las formas de expresar, comunicar y sentir de todos los integrantes del proceso

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

ACTA DE REUNIONES No ___

Tema: El Rol de la primera infancia en el desarrollo de la vida.

Fecha: Agosto-23/2024

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**CARGO/USUARIO**	**FIRMA**
Uliana Pinilla Cruz	52547567	Agente Educativo	
Martha Patricia Pineda	52037838	Agente Educativa	
Diana Quiceno	39747267	Agente Educativa	
Janneth Parada Jimenez	40043359	Auxiliar Pedagogico	
Carolina Acevedo	1020772891	Agente educativa	
Yuly Paola Torres	1070772889	Auxiliar pedagogo.	
Marcella Escobar Rojas	52249951	Auxiliar Pedagogica	
Clarita Becerra	52.909.215	Agente Educativo	
Irayadi. C Santana A	PPT 6760899.	Auxiliar pedagogico	
Gladys Stella Beltran	52258451	Agente educativo	
Margiey Niñez Urriales	56098721	margieyrors@gmail.com	
Floribes Hernandez	51595438	Agente Ed.	
Eliana Yisell Urrego	1004049444	Auxiliar Pedagogico	Eliana U.
Yolanda Leal Basto	51934479	Auxiliar Pedag	
Daniela Vivas Parra	1020839500	Agente Educativa	Daniela V.
Tatiana Cucunuba Caceres	1012444294	Agente educativa	Tatiana C.
Olga Lucia Castiblanco Rincón	52252577	Olga Castiblanco	Olga Castiblanco
Ceyne Castro Vega	1143127340	Agente edu.	
Eudecinda Salcedo D	52414424.	Auxiliar Pedag.	
Karen Andrea Ruiz R	1020752581	Auxiliar Pedagogica	
Yuri Esperanza Vera	52622247	Auxiliar Pedag	
Leidy yohana Ruiz Rodriguez	1070773763	Auxiliar pedagogica	Leidy Ruiz.
Raul Cesar Florez	1014872338	Aux. Admon.	
PABLO GALINDO	79609989	COORDINADOR	







RESPONSABLE DE LA JORNADA:	
CARGO:	
Luz Dary Velandia	Coordinador pedagógico
Pablo Galindo	Coordinadora pedagógica

ACTA SOCIALIZACIÓN DE PÓLIZA AL TALENTO HUMANO

ACTA SOCIALIZACIÓN DE POLIZA MES DE MAYO		
FECHA:	**HORA:**	**LUGAR:**
27/septiembre/2024	8:30 AM y 12:00PM	UDS CODITO
EAS: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		
MODALIDAD: FAMILIAR		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: socialización de la póliza de seguros al Talento Humano de las diferentes UDS de Codito, Barrancas, Tibabita y San Cristóbal		
RESPONSABLE: Coordinadores pedagógicos		
OBJETIVO: Dar a conocer al talento Humano vinculado a la Fundación Gabriela Mistral la póliza de seguro contra accidentes con su respectivo protocolo, cubrimiento, instrucciones para la activación, teniendo como precedente que esta es adquirida por la EAS a favor de los niño/as y mujeres gestantes durante su vinculación al programa.		

AGENDA IMPLEMENTADA:

1. saludo de bienvenida a todo el talento humano
2. Envío de infografía con la información de la póliza de accidente
3. Resolución de dudas e inquietudes

DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA REALIZADA:

El día 12 de abril del año en curso se realiza la socialización de la Póliza de accidentes, en la cual se relaciona el protocolo y cubrimiento de las pólizas contra accidentes que se encuentran a nombre de los usuarios vinculados al programa, así mismo durante la ejecución de los encuentros grupales se socializa la información con las familias.
Por lo anterior, y dando claridades al talento humano, la infografía e información compartida irá acompañada de un saludo, además de un breve mensaje con relación a la póliza contra accidentes como se relaciona a continuación:

1. SALUDO: Talento Humano de FUNDAINGAMI, nos permitimos dar a conocer la infografía donde encontrará la información de la póliza de accidentes estudiantil con Aseguradora Solidaria de Colombia que cubre a los niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a Servicio de Desarrollo Infantil en Medio familiar desde el momento de la vinculación al programa.

2. ENVIO DE INFOGRAFIA: que contiene la información correspondiente a la póliza, en ella se especifica que:

a. Desde el momento de la vinculación al programa los niños, niñas y mujeres gestantes, cuentan con una póliza de accidentes personales integral estudiantil con
b. Aseguradora Solidaria de Colombia que tiene una vigencia del 26 de enero del 2023 al 31 de octubre con adición al 21 de febrero de 2024 y cubre los siguientes amparos:

- Muerte Accidental
- Auxilio educativo
- Auxilio funerario por muerte accidental
- Auxilio funerario por muerte por cualquier causa
- Auxilio por muerte accidental de docentes o personal administrativo
- Desempleo involuntario
- Desmembración EVAPE
- Gastos de traslado por accidente
- Gastos de traslado por cualquier causa
- Gastos médicos por accidente
- Gastos médicos por enfermedades tropicales
- Gastos médicos por reembolso por enfermedades amparadas
- Incapacidad total y permanente por enfermedad no preexistente
- Inhabilitación, invalidez, desmembración o incapacidad total y permanente por accidente
- Muerte por cualquier causa
- Reembolso por rehabilitación psicológica por abuso sexual
- Rehabilitación integral por invalidez a causa de accidente
- Renta diaria por hospitalización a consecuencia de accidente
- Riesgo químico
- En caso de requerir activación de la póliza:
- Se puede a través de teléfono línea fija

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE
WhatsApp a través de www.aseguradorasolidaria.com.co
Línea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país Carrera 13A #28-38 oficina 221 Bogotá - Teléfono (601) 7919180 Fax: (601)7919180 - Celular 3123426229 Correo electrónico defensoriasolidaria@gmail.com Horario de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m y de 2 p.m. a 6 p.m. En el momento de la llamada se debe informar el número de documento del participante el NIT de la Fundación Para El Desarrollo Social Y Cultural Gabriela Mistral (FUNDAINGAMI) (900696969-2) y el número de póliza de la localidad USAQUEN

3. SOCIALIZACIÓN DE LA PÓLIZA EN LOS ENCUENTROS GRUPALES: Durante los encuentros grupales se debe de socialización de la póliza a las familias inscritas a la modalidad DIMF que han ingresado nuevos durante cada mes, para ello se anexarán las respectivas firmas en el que se evidencia dicho proceso.

4. DUDAS O INQUIETUDES: Una vez socializadas la información se notifica a las familias que, ante cualquier evento de dudas o inquietudes se pueden comunicar directamente con la dupla pedagógica para dar respuesta al mismo.

Las preguntas más relevantes fueron las siguientes: ¿En qué momento se puede utilizar la póliza?
¿El núcleo familiar puede hacer uso de la póliza?
¿Cuánto tiempo dura en activarla?
¿Qué pasos se deben seguir para una urgencia?

CONCLUSIONES:

Se desarrollo la temática tratada viendo un gran interés por conocer los temas por parte del talento humano. Cumpliéndose a cabalidad en los tiempos estipulados. La jornada concluyo en total normalidad, se cumplió con el objetivo programado de la agenda, con el talento humano.

COMPROMISOS:

- Socializar a los beneficiarios que ingresen al programa la póliza contra accidentes, su protocolo e instrucciones para la activación.
- Socializar de forma presencial lo expuesto en la presente acta a los beneficiarios que no tengan acceso a los grupos de WhatsApp.
- Reportar a la dupla pedagógica cuando se requiera activación de la póliza.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Se anexa registro fotográfico del envió de la pieza informativa y listado de asistencia de participantes:





Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6



POLIZA FUNDACION GABRIELA MISTRAL

RECUERDA QUE AL HACER PARTE DEL PROGRAMA DIMF EL PARTICIPANTE TIENE UNA POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES
CUBRE UNICAMENTE AL PARTICIPANTE REGISTRADO EN NUESTRA BASE DE DATOS
QUE EL ACCIDENTE SE CAUSE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE SERVICIO.
PARA ACTIVARLO INDICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE Y NIT DE LA FUNDACIO GABRIELA MISTRAL

RESPONSABLE DE LA JORNADA: Coordinadores Pedagógicos EAS Usaquén FGM

FUNDAINGAMI

ACTA DE REUNIONES No ___

Tema: Socialización Poliza RL Talento Humano

Fecha: 27 / Septiembre / 24

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	CARGO/USUARIO	FIRMA
Gludys Stella Beltran	52258451	Agente educativo	
Janneth Parada Jimenez	46043359	Auxiliar Pedagogico	
Carolina Acevedo	1020727891	Agente educativa	
Karen Andrea Ruiz	1026252581	Auxiliar Pedagogica	
Rudesinda Salcedo R.	57414424	Auxiliar Pedagogica	
Judy Paola Torres Pena.	1020772889	Auxiliar Pedagogica	
Marianela Bohorquez	52249955	Auxiliar pedagogica	
Nubia Maria Ruiz Nova	39773944	Auxiliar Pedagogica	
Eliana Yisell Urrego Gonzon	1014049644	Auxiliar Pedagogica	
Leydi Carlo Vega	1143127340	Agente educativo	
Olga Lucia Castiblanco	52252577	Agente Educativo	
Claudia Marcela Becerra	52 999 215	Agente Educativo	
Nubia Esperanza Vera	52 622 292	Auxiliar Pedagogica	
Olga Cielo Hernandez	51535478	Agente Educativo	
Yolanda Leal Bosio	51934479	Auxiliar Pedagogica	
Irayachi Carol Santana. A	PPT6760899	Auxiliar pedagogica	
Claudia Rebel Rojas	52386163	Auxiliar Pedagogica	
Diana Cuervo	39743267	Agente Educativo	
Leidy Ruiz Rodriguez	1020773563	Auxiliar pedagogica	
Daniela Vivas Parra	1020839500	Agente educativo	
Tatiana Columba Soares	1012444294	Agente educativa	
PABLO GALINDO	79699987	COORDINADOR	
Juan Ruiz	1010187239	Aux Admon	
Martha Patricia Prado	52007835	Agente Educativo	
Liliana Pinilla Cruz	52547361	Agente Educativo	
Leidy Velandia.	52455612	Coordinadora	

ACTA DE JORNADA REFLEXION PEDAGOGICA SEPTIEMBRE

ACTA DE JORNDA DE INDUCCIÓN		
FECHA:	**HORA:**	**LUGAR:**
20/09/2024	9:00 AM	**SEDE GABRIELA MISTRAL USAQUEN**
EAS: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		
MODALIDAD: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **Experiencias de aprendizaje desde los planes de acampamiento grupal y familiar**		
RESPONSABLE: Luz Dary Velandia Cetina Pablo Galindo		
OBJETIVO: Analizar de manera interdisciplinar las acciones y estrategias que se han venido implementando frente a los planes de acompañamiento grupal y familiar		
AGENDA IMPLEMENTADA: 1. **Actividad dinamizadora** 2. **Apertura** 3. **Intercambio de experiencias** 4. **Análisis** 5. **Reflexionemos** 6. **Estrategias propuestas** 7. **Compromiso** 8. **Cierre**		
DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA REALIZADA: **Desarrollo de la agenda** De manera anticipada cada líder de proceso compartió con el talento humano de su EAS FGM USAQUEN invitación diseñada para la organización y participación del espacio de análisis y reflexión de las prácticas implementadaspor parte del talento humano en cada uno de los planes de acompañamiento grupal y familiar y de esta mismaforma dar garantía de los momentos que permiten generar un propicio plan de trabajo. 1. **Actividad dinamizadora**		

Manos de amor por tus sueños

Se da inicio al grupo de reflexión y aprendizaje, liderado por los coordinadores de las UDS se procede a: Codito, San Cristóbal, Tibabita y Barrancas

- Saludar al talento humano
- Se presenta el orden de la jornada
- Se plasman a cuerdos con el talento humano:

 - Respeto frente a la opinión de los compañeros
 - Trabajo equipo en cada una de las actividades propuestas
 - Cooperación para realizar de manera articulado las actividades
 - Puntualidad
 - Escucha activa
 - Compromiso
 - Empatía con los compañeros nuevos
 - Pedir la palabra, levantando la mano
 - Dar importancia los temas propuestos

Una vez se cierra el espacio, se procede a realizar una experiencia de reconocimiento general frente a laintención de la jornada por lo que se propone:

Seguido de esto se realiza actividad "**Me Pica"**
La cual permite que cada uno de los integrantes se conozcan y socialicen los aportes positivos para el equipo de trabajo y cada uno de los procesos que se realizan atreves de la modalidad. Teniendo en cuentaesto se da inicio a la actividad.

- Se realiza un circulo con el talento humano de pie
- Se menciona el nombre
- Se realiza una acción en el cuerpo diciendo en voz alta "me pica"
- Seguido de esto menciona una el aporte positivo que realizara para el equipo de trabajo
- Luego se pasa a la persona del lado, quien tiene que repetir el nombre e indicar cual es la parte delcuerpo de cada uno de los integrantes y a si hasta terminar con el ultimo participante de la ronda.

Al finalizar la actividad se realiza sensibilización sobre la importancia de generar espacios de reflexión, respeto, escucha activa, compromiso en cada uno de los encuentros grupales y del hogar. Esto implementado tanto con los participantes, las familias y con los compañeros de la unidad de servicio

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

2. Apertura

Para este momento el talento humano participa de una experiencia denominada "**Herramientas para construir"** diseñada para recordar y analizar los momentos que hacen parte de los planes de acompañamiento grupal y familiar.
Continuando con la experiencia iniciamos el juego de la pelota preguntona donde el líder del proceso realiza la dinámica tingo, tingo – tango y el que salga resuelve la pregunta elaborada frente a las

acciones y estrategias que se han venido implementando frente a los planes de acompañamiento grupal y familiar.

1. ***¿Qué es caracterización?***

- Es caracterizar o poner en los zapatos de una persona
- Observar el contexto o necesidades de las familias que estamos trabajando
- Investigar el contexto de alguien, observando e investigando a alguien
- Reconocer necesidades básicas de los grupos familiares
- Observar las características que tiene cada familia para realizar el reconocimiento de susnecesidades

2. ***¿Cuál es el segundo momento para el plan de formación?***

- Identificación de territorio
- Se realiza visita de criterio de focalización
- Con respecto a los insumos recolectados por el equipo se realiza informe de caracterización
- Planeaciones que se ejecutan en el hogar
- Se ejecuta pacto de convivencia y semaforización

3. ***¿cada cuanto se realiza actualización de plan de formación?***

- Se realiza actualización cada 3 meses
- Cada vez que se realiza un encuentro familiar
- Cada mes dependiendo de las visitas realizadas
- En cada intervención grupal y en el hogar
- Desde la apertura del contrato, cada tres meses

4. ***¿Qué es la semaforización?***

- Cambio de estados
- Proceso en lo pedagógico rojo: quedado, amarillo: en proceso, verde: avanzado
- Permite identificar que debo trabajar o implementar con relación a las necesidades de lasfamilias
- Permite realizar el fortalecimiento de cada necesidad
- Nos permite identificar la planeación a ejecutar

.

Terminando la experiencia el líder del grupo menciona su reflexión y aprendizaje frente al tema que se trabajara frente al aprendizaje desde los planes de acampamiento grupal y familiar soportado bajo el Manuel Operativo Modalidad Familiar V. 7, y la experiencia pedagógica de cada uno de las personas que hacen parte del talento humano.

3. Intercambio de experiencias

Se brinda un espacio para ejecutar dramatizaciones, donde se pueda formar conceptos de las acciones y estrategias que se han venido implementando frente a los planes de acompañamiento grupal y familiar conel fin de reconocer los saberes de cada integrante del equipo y escuchar sus experiencias en torno al tema.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

DRAMATIZACION

- Se realiza experiencia pedagógica de acompañamiento grupal en el cual resalta procesos de aprendizaje con dos niñas con discapacidad, se presentan dos familias con madre sobre protectora, de lo cual se observa que la niña se le dificulta explorar el entorno desconocido, lloray su respuesta a los estímulos no es fluida. Por otro lado, una madre más participativa y activa dela cual se observa la facilidad de adaptación que tiene la niña al momento de explorar entornos nuevos donde la mama permite y da la confianza suficiente para que este adquiera conocimientos frente a las experiencias vividas en el encuentro grupal.
- Experiencia pedagógica encuentro grupal, enfatizando en la importancia de implementar juegos tradicionales. En esta experiencia se ejecuta cada uno de los momentos en el primero de ellos serealiza rondan infantil, buscando que las familias se integran y tomen confianza frente a cada momento, en el segundo momento se realiza actividad, Padre e hijo el cual tiene como objetivo fortalecer dinámicas familiares, de actividad final se solicita a cada una de las familias evaluar el proceso para permitir fortalecer las dinámicas propuestas.

- Se realiza Encuentro en el hogar a mama lactante y otra gestante realizando y ejecutando cada uno de los momentos donde se rescata la creatividad y el proceso pedagógico que ejecuta la duplapedagógica con el fin de realizar experiencias enriquecedoras con las mamas esto partiendo quese debe trabajar comentos de reflexión y aprendizaje en esta etapa de los niños y niñas
- Se ejecuta encuentro en el hogar mama gestante, donde se observan dinámicas familiares que dificultan la estimulación de los niños que hacen parte de este núcleo, se observa papa y mama sobre protectores, papa apático y esquivo a las experiencias de estimulación. En este caso la duplapedagógica invita al psicosocial con el fin de realizar acompañamiento a la familia y lograr brindarherramientas que fortalezcan las dinámicas familiares, por otro lado, cada uno de los momentos que se ejecutan en la planeación permite una participación activa e enriquecedora con la familia.

4. Análisis

A continuación, el líder solicita a los integrantes realizar análisis de cada uno de esos momentos implementados en los encuentros grupales y como a través de una buena ejecución se logra abarcar temasque fortalezcan las dinámicas familiares y el desarrollo de los niños y las niñas.

Anudado a lo anterior, el líder de proceso solicita que cada integrante de lectura a las habilidades o elementos que destaca cada uno de los procesos y momentos que permiten ejecutar acciones yestrategias que se han venido implementando frente a los planes de acompañamiento grupal y familiar

5. Reflexionemos

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Dando continuidad al grupo de reflexión y aprendizaje se desarrolla la experiencia "**Socializando mi aventura"** en la cual el líder del proceso solicita a cada integrante organizarse en parejas para que estos puedan socializar su aventura a través de lo vivido en la jornada, lo que significa tener en cuenta la experiencia de cada perfil en este proceso

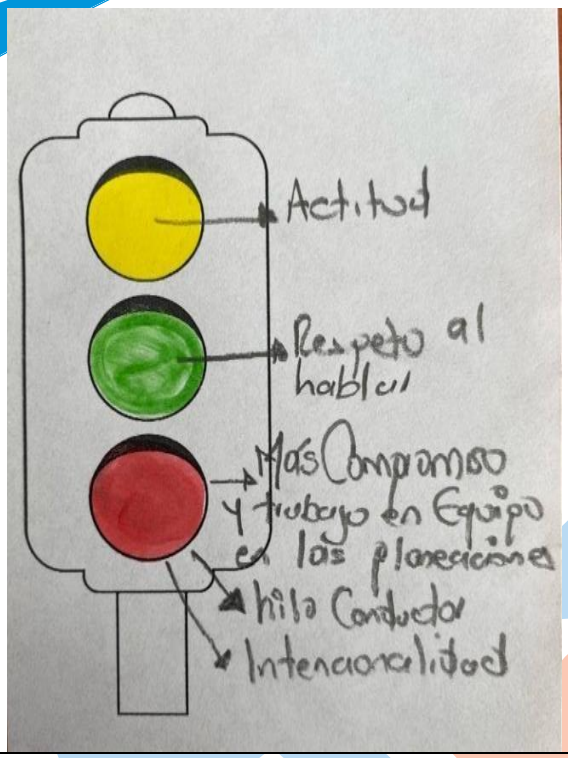
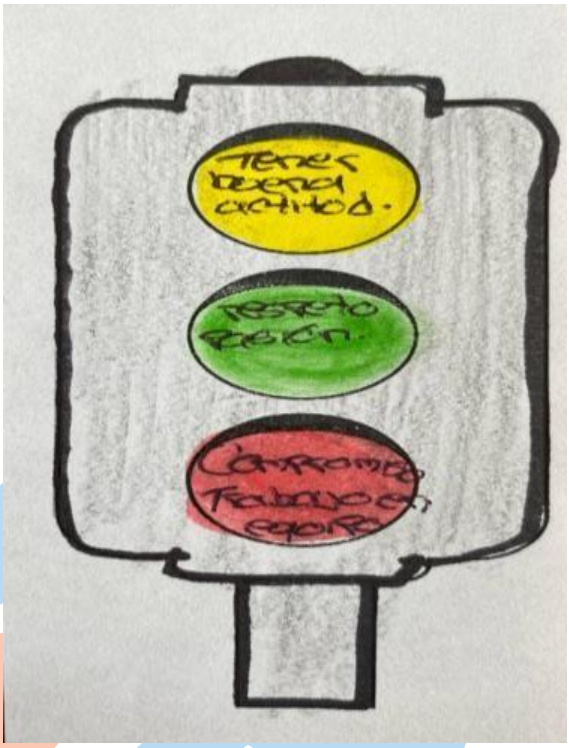
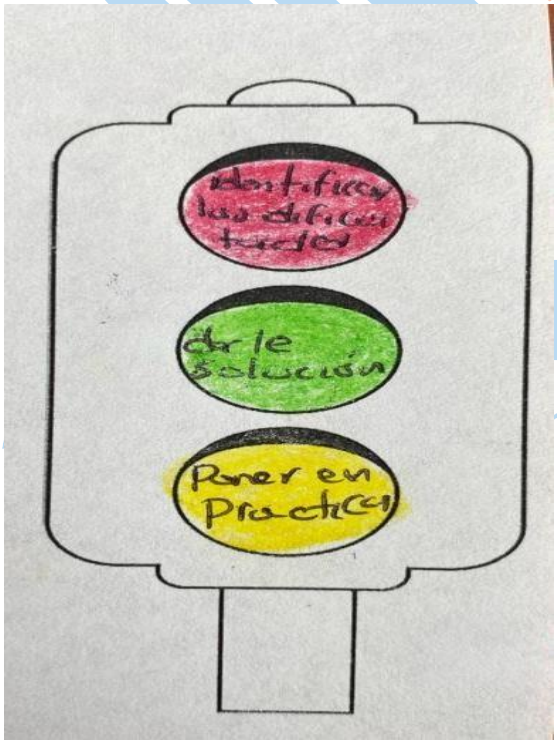
Dando espacio para la socialización el líder se permite agradecer a los exploradores y campistas, ya que desdela experiencia de compartir su conocimiento y el aprendizaje aportan de manera importante a la construcciónindividual y colectiva como equipos de trabajo.

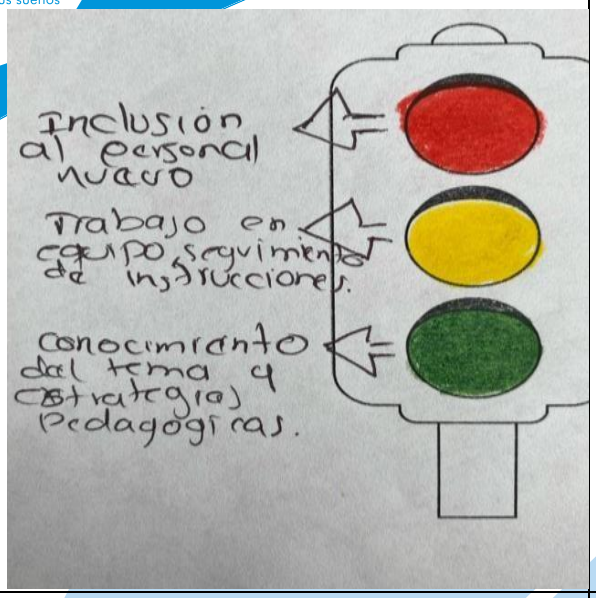
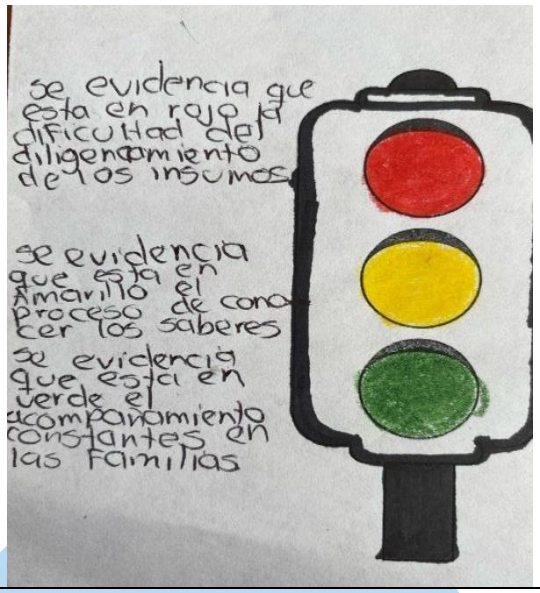
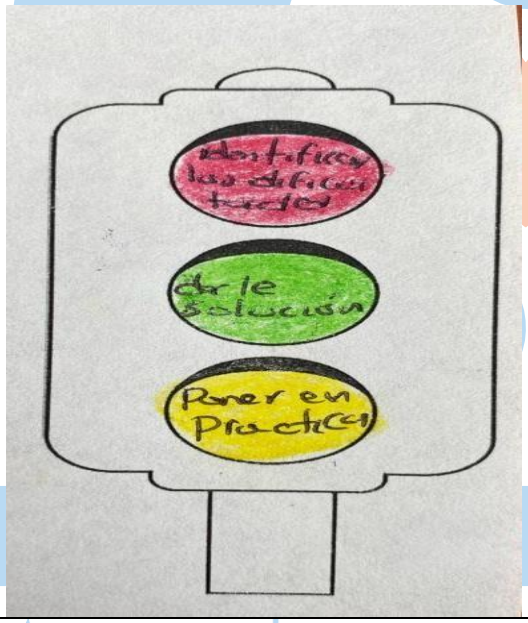
Que recordó el equipo del plan de formación a familias
• Se recordaron los pasos para realizar un adecuado plan de formación a familias • Identificar la importancia de cada uno de los momentos que hacen parte del plan deformación a familias • Implementar procesos de aprendizaje que enriquezcan cada uno de los encuentros grupalesy en el hogar • La exploración de ambientes creativos y dinámicos
¿Como se sintió el equipo con el tema trabajado?
• Tranquila, y participativa • bien ya q fue dinámica y que trabajamos con diferentes profes • hoy me sentí bien ya q tenemos más conocimiento para establecer a nuestros encuentros. • Se sintió en confianza y disposición para recibir la información brindada
¿Qué análisis tiene el equipo entorno a lo trabajado con el seguimiento al desarrollo?
• El interés por los temas de algunas compañeras y compromiso • Debemos ser muy correctas • Debe ser un trabajo consiente, responsable y de acompañamiento continuo para que selogre realizar un seguimiento adecuado
¿Que aprendimos como equipo de talento humano?
• El respeto mutuo • tener una planeación, llevar material didáctico y buena actitud como equipo se puede concluir que falta un poco más de comunicación, pero también cabe resaltar que a pesar de las diferencias se pueden realizar un trabajo adecuado y centrarnosen la parte profesional que permite llevar un adecuado proceso de las actividades propuestas

6. Estrategias propuestas

Como ultima experiencia del grupo de reflexión y aprendizaje el líder del proceso invita a los integrantes a despedir la experiencia desde un espacio denominado "**Vamos a semaforizar**" donde cada integrante en su semáforo escribe como inicio esta aventura e indicará que elementos se lleva para fortalecer el los planes de acompañamiento familiar y en el hogar.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Vamos a semaforizar	
Nombre: Liliana Pinilla	***Nombre: Karen Ruiz***
	
Nombre: Diana Quiceno	***Nombre: Yolanda Leal***
	

Nombre: Gladys Beltrán	***Nombre: Ruth Salcedo***
	
Nombre: Karol Santana	***Nombre: Leidy Ruiz***
	

Manos de amor por tus sueños

7. Compromisos y Cierre

Se agradece a los asistentes la participación y se brinda espacio para reconocer aspectos a fortalecer y aspectospositivos de la jornada**.**

Voces del talento humano	
Aspectos positivos del grupo de reflexión y aprendizaje	• Aceptación de trabajo en equipo • fue muy claro el tema y fue muy dinámico • a ver logrado la intencionalidad del encuentro donde se fortalecieron diferentes habilidades y estrategias • reforzar conocimientos
Aspectos a fortalecer	• El compromiso mutuo, en las planeaciones consentido de pertenencia • qué sea en otro espacio para hacer lasactividades • fortalecer la comunicación asertiva • disponibilidad, y actitud
Compromisos	• Muy respetuosamente el inicio de la actividadprogramada. • hacer la actividad en otro espacio, puntualidad, participación. • Puntualidad, respeto con las compañeras,compañerismo • respeto de palabra y tiempo

9. **Cierre**

Se agradece a cada uno de los asistentes por la participación y por la disposición, adicional ello se aclaran algunas dudas del talento humano, indicando la importancia de proponer y disponer espacios significativos y de interés para las familias vinculadas al servicio.

TOTAL, PARTICIPANTES EN CADA JORNADA: 26

CONCLUSIONES:

Se desarrollaron todas las temáticas tratadas viendo un gran interés por conocer los temas por parte del talento humano. Cumpliéndose a cabalidad en los tiempos estipulados para cada ponente. No hubo momentos donde se fuese la señal, ni hubo interferencias ya que la jornada concluyo en total normalidad, se cumplió con el objetivo programado de la agenda, el talento humano y los ponentes. Y los participantes tuvieron claridad de las temáticas desarrollada.

COMPROMISOS:

Corto plazo: seguir desarrollando jornadas que le permitan al talento humano seguir adquiriendo conocimiento en dichos temas y lo lleven a la practica desde el quehacer pedagógico.

Cumplir a cabalidad con las medidas de protección para la promoción y prevención para evitar posibles contagios, de tal manera que el personal del talento humano cuente con rutas para la implementación y protocolos de seguridad.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL GRUPO DEREFLEXIÒN Y APRENDIZAJE









FUNDAINGAMI

ACTA DE REUNIONES No UDS BARRANCAS, CODITO, TIBADITA Y SON LAS TOBAL.

Tema: EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DESDE los planes DE ACOMPAÑAMIENTO grupal y familiar.

Fecha: SEPTIEMBRE - 20 /24

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	CARGO/USUARIO	FIRMA
Gladys Stella Beltran	52258451	Agente educativo	
Jannett Parada Jimenez	46043359	Auxiliar Pedagogica	
Carolina Acevedo	1020727891	Agente educativo	
Karen Andrea Ruiz	1026425861	Auxiliar Pedagogica	Karen Ruiz
Rubenida Salcedo R.	57414424	Auxiliar Pedagogica	
Yudy Paola Torres Reina	1020792889	Auxiliar Pedagogica	
Marianela Fonseca e	52249055	Auxiliar pedagogica	
Nubia maria Ruiz Nava	39773940	Auxiliar Pedag.	
Eliana Yisell Ortega Garzon	1140049644	Auxiliar Pedagogica	Eliana O.
Leyde Carlos Vega	1143127340	Agente educativo	
Olga Lucia Castiblanco	52252577	Agente Educativo	
Claudia Marcela Becerra	52 999 245	Agente Educativo	
Nubia Esperanza Vera	52 622 292	Auxiliar Pedagogica	
Olga Lucia Hernandez	31585428	Agente Educativo	
Yolanda Leal Basto	51934479	Auxiliar Pedagogica	
Tayachi Carol Santana A	PPT6760899	Auxiliar pedagogica	
Claudia Pabel Rojas	52386163	Auxiliar Pedagogica	
Diana Cardenas	39744267	Agente Educativo	
Cindy Ruiz Rodriguez	1020773563	Auxiliar pedagogica	
Daniela Vivas Parra	1020839500	Agente educativo	
Tatiana Alejandra Caceres	1012444294	Agente educativo	
Pablo Galindo	79699989	Coordinador	
Jaqueline Florez	1010782239	Aux Admon	
Martha Patricia Prada	52078356	Agente Educativo	
Liliana Pinilla Cruz	52547261	Agente Educativo	
Lesly Velandia	52455612	Coordinadora	

FUNDAINGAMI

RESPONSABLE DE LA JORNADA:

CARGO:

Luz Dary Velandia Cetina	Coordinadora (Tibabita - Codito)
Pablo Galindo	Coordinador (Barrancas – San Cristóbal)

N° DE ACTA:8	**FECHA: 14/08/2024**
REUNIÓN: Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Usaquén	

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**ÁREA/ENTIDAD**
Sandra Milena Diaz Plazas	Secretaria Técnica CLSAN	Subred Norte
María Fernanda Camargo	Contratista	SDDE
Hader Antonio Reyes Rengifo	Gestor Local	SDA
Iván Ricardo Garzón	Referente CDC	CDC SLIS Simón Bolívar
María Auxiliadora Albar	Nutricionista	IDIPRON
Jairo Alonso Archila Santamaria	Referente Local PAE	SED
Laura Colmenares	Nutricionista	Fundación Wesleyana
Diana Hinestroza	Nutricionista	SLIS Usaquén Subdirección de Nutrición
Luz Amparo Ruiz	Nutricionista	CDI Soratama
Jenny Carolina Aguilar	Referente	Alcaldía
Yari Vargas	Nutricionista	HIMI Dulce Refugio
Alejandra Vargas	Nutricionista	CEMID CDI Coprogreso
Benjamín Torres	Nutricionista	ICBF CZ Usaquén
Claudia Lucia Giraldo	Fisioterapeuta	IDRD
Lina María Tovar	Nutricionista	Fundación Wesleyana
Natalia Ujeta B	Nutricionista	Fundación Amiguitos Royal
Luz Helena Gómez	Nutricionista	CDI Estrella de Oriente
Leidy Milena Español	Nutricionista	Fundación Gabriela Mistral

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
1. Bienvenida y verificación de quórum. 2. Revisión de compromisos anteriores. 3. Seguimiento a las canalizaciones en la Subred Norte. 4. Lactando ando, la vida celebrando #cerrandolabrecha. 5. Socialización portafolio de servicios/ruta de empleabilidad - SDDE 6. Pausa activa - IDRD 7. Semana de hábitos saludables y estilos de vida saludables. 8. Intervención SDIS: socialización informe de vigilancia nutricional, CDC.

9. Varios. 10. Cierre de la reunión.

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
Realización y envío del acta	Mayo	SI _____x___	NO _____	Se hace envió vía correo electrónico y en el grupo de la instancia en WhatsApp.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida y verificación de quórum.

Se da inició a la sesión de forma presencial siendo las 9:25 am del día 14 de agosto de 2024 en el auditorio del Centro Zonal de ICBF de la localidad de Usaquén, al Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se realiza la verificación del quórum y se cuenta con la participación de 19 personas. Se solicita realizar el registro de la asistencia. Aprobación del acta anterior y orden del día.

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Entidad u organismo	**Rol**	**Fecha de asistencia**						
		10 de Julio	**14 de Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total (en número)**
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	P	X	X					
Subred Integrada de Servicios de Salud	S	X	X					
Alcaldía Local	I	X	X					
Secretaría Distrital de Integración Social	I	X	X					
Secretaria de Educación del Distrito	I	X	X					

Secretaría Distrital de Ambiente	I	No participa	X					
Jardín Botánico de Bogotá	I	X	No participa					
ICBF	IP	X	X					
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD	I	No participa	X					
Bibliored	I	No participa	No participa					
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	I	No participa	No participa					
IPES	I	No participa	No participa					
Secretaría Distrital de la Mujer		No participa	No participa					
Secretaria Distrital de Planeación		No participa	No participa					
IDIPRON		X	X					
IDEPAC		No participa	No participa					
Secretaría Distrital de Salud		X	No participa					
Otros		Fundación Gabriela Mistral CDI Estrella de Oriente/Asociación prodefensa del niño y la niña CDI Soratama Fundación Wesleyana Norte Fundación La Alborada Voluntarios por Bogotá – Organización Social Gestora de LM – GPAISP	Fundación Gabriela Mistral CDI Estrella de Oriente/Asociación prodefensa del niño y la niña CDI Soratama Fundación Wesleyana Norte Fundación La Alborada Fundación Amiguitos Royal					

2. Revisión de compromisos anteriores.

Se lleva a cabo la revisión de los compromisos establecidos en la sesión del mes de julio. Se hace la verificación de la recepción del acta y se comenta que en cuanto a la socialización del portafolio de servicios actualizado de SDIS que se aplazó se llevará a cabo.

3. Seguimiento a las canalizaciones intersectoriales.

HECLIANNYS	YISSEL	VARGAS	CARDENAS
DILAN	SANTIAGO	GOMEZ	CARRILLO
MARIA	ANGELICA	ARDILA	LADINO

SDIS - IDRD

La delegada de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sandra Díaz, comenta que, se han recibido tres casos desde el anterior comité, uno para SLIS y otro para el IDRD, Diana Hinestroza, la delegada de la SLIS refiere que ya hizo envío de la respuesta el día anterior vía correo electrónico y Claudia Giraldo, delegada de IDRD comenta que la entidad cuenta con 15 días hábiles para dar respuesta y en dado caso de no recibir respuesta sugiere reenviar correo electrónico con copia a ella.

4. Lactando ando, la vida celebrando #cerrandolabrecha.

Continuando con el siguiente punto, Sandra Milena Diaz, pregunta cómo va cada entidad con los preparativos para la celebración de la semana mundial de la Lactancia Materna a lo que cada entidad responde:
ICBF: Desde los operadores que lideran la modalidad familiar se participará con dos actividades adicionales a las mencionadas: un desfile de gorros en conmemoración de la Lactancia materna y un baile preparado por algunos profesores con las participantes.
SDDE: Se hará cargo de pasar los listados de asistencia y participará con la ruta de emprendimiento y empleabilidad.
SLIS: El coordinador del CDC Servitá comenta que él puede verificar con los grupos de danzas del CDC para participar en la celebración con una demostración artística y hará envío de la información en el transcurso de los próximos dos días.
Se llega al acuerdo de llegar al CDC Servitá a las 7:30 am para iniciar con los preparativos para la actividad para poder dar inicio según lo esperado, es decir las 9:00 am.

5. Socialización portafolio de servicios/ruta de empleabilidad - SDDE

Desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, María Fernanda Camargo hizo la presentación del portafolio de servicios de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario (DERAA), dando a conocer los diferentes frentes de trabajo de esta dirección ya quiénes van dirigidos.



Nos informamos sobre los diversos programas que se trabajan con los pequeños y medianos productores de la ruralidad bogotana en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe y Suba, fortaleciendo a estos actores en conocimientos técnicos agropecuarios.

También nos expusieron los procesos de fortalecimiento que se realizan desde la SDDE a través de aliados para capacitar a minoristas, Horecas y transformadores en todas las localidades de Bogotá. Esto se lleva a cabo mediante convocatorias e inscripciones para recibir capacitación en PDA, mercadeo, planes de saneamiento, entre otros. A los transformadores se les hizo seguimiento para obtener el registro Invima y poder comercializar sus productos en mejores



Otro de los programas que maneja la SDDE son los Mercados Campesinos, que son una vitrina comercial para pequeños y medianos productores y transformadores, donde son convocados todas las semanas para hacer presencia en diferentes puntos.

Finalmente, se habló de la ruta de empleabilidad, sus alcances, dónde deben inscribirse las personas interesadas y dónde pueden recibir asistencia. Uno de los puntos de atención al ciudadano es en la localidad de Usaquén, en el CDC de Servirá, en el horario de 8 a 12.

6. Pausa activa - IDRD

La delegada del IDRD, Claudia Giraldo, realiza la socialización de una pieza comunicativa relacionada con los factores de riesgo del sedentarismo y algunas recomendaciones para prevenirlo, la cual se adjunta a continuación.



Luego, dirige la pausa activa la cual se enfocó en fortalecer el trabajo en equipo, la coordinación, la atención y el movimiento gentil. Se anexa registro fotográfico.





7. Semana de hábitos saludables y estilos de vida saludables.



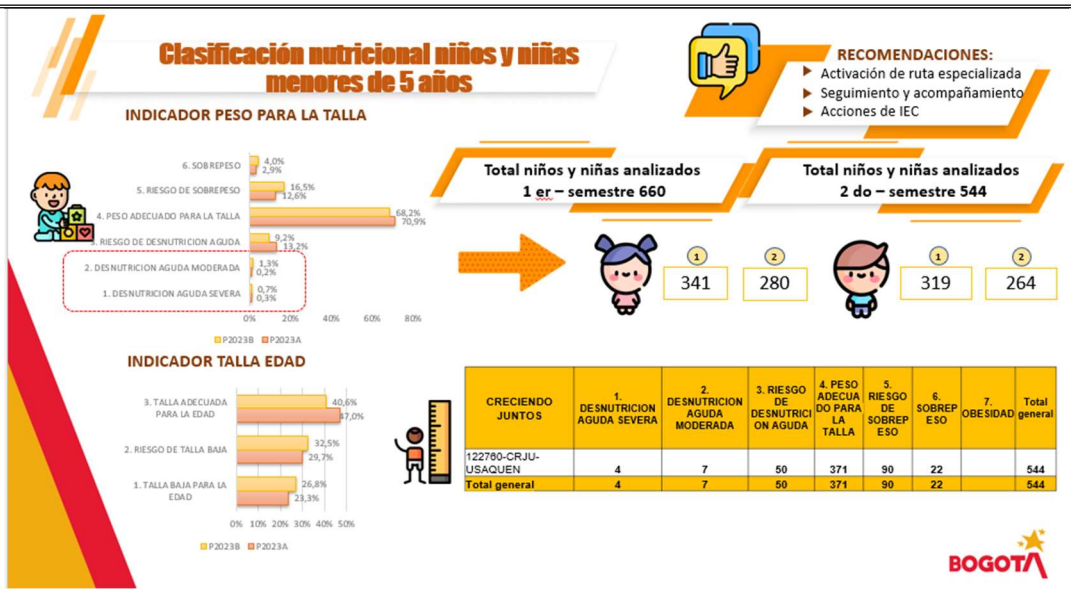
Sandra Milena Diaz, menciona que en septiembre se celebra la Semana Mundial de Hábitos y Estilos de Vida Saludables. Además, destaca otras dos fechas conmemorativas: el Día de la Lucha contra el Sobrepeso y el Día del Corazón. Comenta que desde el CLSAN debe surgir una iniciativa para celebrar estas fechas y sugiere que esté relacionada con la actividad física y/o la salud mental, ya que sus indicadores se encuentran entre los más críticos.

Hader Reyes, gestor de la Secretaría de Ambiente, sugiere realizar una caminata en el aula ambiental de Soratama, mientras que Claudia Giraldo, delegada del IDRD, propone llevar a cabo un taller y ofrecer un refrigerador saludable. La propuesta se somete a votación y, por mayoría, se elige realizar la caminata en el aula ambiental. Diana Hinestroza propone que cada participante lleve un refrigerador saludable, y Sandra Díaz sugiere realizar una actividad enfocada en la salud mental, lo cual recibe el consenso de todos los presentes. Se decide que el nombre será "Muévete, Soratama".

Se propone realizarse el mismo día del CLSAN, el 11 de septiembre, luego del desarrollo del CLSAN y articularse con la JAC de Soratama para que la comunidad que cuente con el espacio participe.

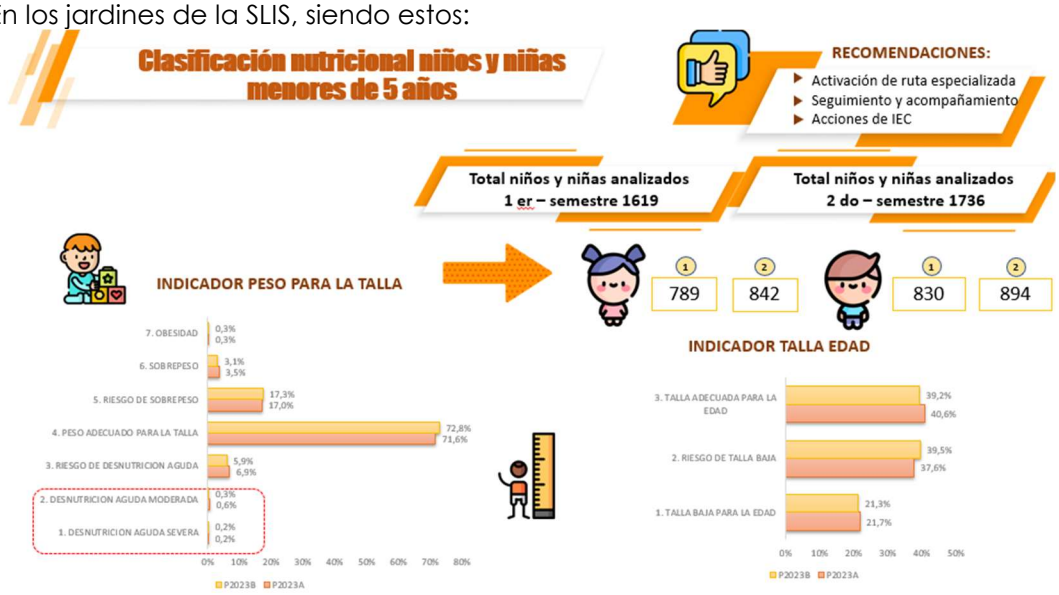
Finalmente, Se decide que el comité se realizara de 8:00 am a 10:15 am y la actividad de 10:30 am a 1:00 pm y se les recuerda a los integrantes del comité la importancia de la puntualidad.

8. Intervención SDIS: socialización informe de vigilancia nutricional, CDC.
 8.1. Socialización del informe de vigilancia nutricional.
 Diana Hinestroza, continúa exponiendo los resultados de la vigilancia nutricional del programa creciendo juntos.



CRECIENDO JUNTOS	1. DESNUTRICION AGUDA SEVERA	2. DESNUTRICION AGUDA MODERADA	3. RIESGO DE DESNUTRICION AGUDA	4. PESO ADECUADO PARA LA TALLA	5. RIESGO DE SOBREPESO	6. SOBREPESO	7. OBESIDAD	Total general
122760-CRJU-USAQUEN	4	7	50	371	90	22		544
Total general	4	7	50	371	90	22		544

En los jardines de la SLIS, siendo estos:



Menciona que la malnutrición más presente es el riesgo de sobrepeso seguido del riesgo de desnutrición principalmente en los jardines del Servitá, el Nogal y Buenavista.

Continua con los resultados de la modalidad de bono tanto para niños y niñas de 5 a 17 años de edad, personas de los 18 a los 64 años de edad y para personas mayores, en todos los resultados se sugiere seguir fortaleciendo las acciones en información, educación y comunicación y las canalizaciones a los servicios de salud pertinentes y finaliza con los resultados de las acciones de vigilancia de los comedores.

8.2. Socialización del portafolio de servicios del CDC Simón Bolívar.

Iván Garzón, continúa mencionado que en el Centro de Desarrollo Comunitario CDC Simón Bolívar se tiene como objetivo potenciar las capacidades de las personas en los territorios a través del desarrollo de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, formación para el emprendimiento y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias a través de tres ejes temáticos:
Generación de ingresos – fortalecimiento de ideas de negocios y emprendimientos.
Aprovechamiento del tiempo libre (liberado), a través de activades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.
Tejido social – cultura ciudadana y fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana.
Y en el primer semestre del año se atendieron a través de los ejes a 3191 personas.



En el marco del servicio tiempo propio para las personas cuidadoras se busca Proveer actividades que contribuyan a la reducción y reconocimiento del trabajo de cuidado dedicado al hogar y/o a las personas, mediante el acceso a lavanderías comunitarias y al disfrute de actividades de descanso, en el marco de los lineamientos establecidos por el Sistema Distrital de Cuidado a través de los componentes de lavanderías comunitarias y zonas de descanso y autocuidado.



Finalmente presenta el teatro Servitá que tiene como objetivo Promocionar, apoyar y aportar a los procesos artísticos y culturales en la localidad de Usaquén, generando oportunidades y alternativas en la población, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de organizaciones, fundaciones y/o agrupaciones que fomentan el arte y la cultura en el territorio; a su vez, generar espacios dirigidos a promover la participación y transformación del territorio en el marco del desarrollo comunitario, tejido social y cultura ciudadana.

9. Varios.

 Se menciona que se realizaran las gestiones pertinentes para la actividad "Muévete, Soratama" y se estará informando vía grupo de WhatsApp y/o correo electrónico.

10. Cierre de la reunión

Se realiza cierre de la sesión del Comité local de seguridad alimentaria y nutricional , siendo las 12:15 pm.

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Finalizar la socialización del informe de vigilancia nutricional.	Delegada SLIS	11/09/2024
Gestión del espacio para el desarrollo del CLSAN Septiembre	Delegada PPSAN	09/2024
Realización acta	Delegada PPSAN	08/2024

DECISIONES / CONCLUSIONES
La sesión del CLSAN se desarrolla sin contratiempos, socializando intervenciones pertinentes para el comité y la localidad de Usaquén.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.		
NOMBRE	**FIRMA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Se anexa listado de asistencia		

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	PLANILLA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-105-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 06/04/2021

REUNIÓN: Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional | **FECHA:** 14- Agosto-2024

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE VINCULACIÓN			FIRMA
				PLANTA	CONTRATO	OTRO	
Claudia Lucía Giraldo Ch	Fonoaudiologa	IDRD	claudia.giraldo@idrd.gov.co		x		
Iván Ricardo Gartón R	Referente SDC	SDC-SLIS Simón Bolívar	igarzon@sdis.gov.co	x			
Alexandra Torres B	Nutricionista	Fundación Gabriela Mistral	alexandratobe@yahoo.com		x		
Laura Colmenares	Nutricionista	F. Wesleyana	laucol@ginai.com		x		
Diana P. Hinestrozagarzon	Nutricionista	SLIS usaquén Sub. Nutrición	dhinestrozae@sdis.gov.co		x		
Luz Dary Ruiz	Nutricionista	CDI Fontibón	fontibonnutricion@gmail.com		x		
Carolina Aguilar	Referente Alcaldía	Alcaldía participación	u22062801@unimilitar.edu.co		x		

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	PLANILLA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-105-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 06/04/2021

REUNIÓN: Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional	FECHA: 14 Agosto 2024

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE VINCULACIÓN			FIRMA
				PLANTA	CONTRATO	OTRO	
Saudra Milena Díaz	Delegada PP	Subred Norte	saul.familias.u@gmail		X		
Hader Antonio Reyes	Gestor Local	SDA - OPEL	usaquen@ambientebogota.gov.co		X		
Lina Maria Tover	Nutricionista	Fundación Social Wesleyana	linamariatoverarquijo@gmail.com		X		
Yari Stella Vargas H	Nutricionista	Fundación La Alborada	nutri7057@gmail.com		X		
Maria Auxiliadora Alba	Nutricionista	IDIPRON	maria.a.alba@idipron.gov.co		X		
Benjamin Torres H	Prof. Universitario	CBF CZ Usaquen	benjamin.torres@cbf.gov.co	X			
JAIRO ARCHILA	GESTOR TERRITORIAL	SED - DBE - PAE	jarchila@educacionbogota.gov.co		X		
Natalia Ujueta B.	Nutricionista	Fundación Amiguita Royal	nutricion@fundacionamiguitaroyal.org		X		
Luz Helena Gómez R	Nutricionista	CDI Estrella de Oriente Asociación Villa Nidia	luzhelenagomez@hotmail.com		X		
Ma. Fernanda Camargo	Contratista	SDDE - SAA	mafecamargo@gmail.com		X		
Leidy Milena Espejo	Nutricionista	Fundación Gabriela Mistral	mcr.5017@hotmail.com		X		
Alejandra Vargas	Nutricionista	COMID. CDI Copropreso	alejandravargasp@gmail.com		X		

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 08/2024	ACTA NO.1	NO. CONTRATO: 11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: OTRO: X ¿CUÁL? CAMPAÑA DE COMUNICACION		
HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 PM	LUGAR: UDS BARRANCAS
ÁREA: SALUD Y NUTRICION	RESPONSABLE: LEIDY MILENA ESPAÑOL	CARGO: NUTRICIONISTA
TEMA: ACTIVIDAD 3 CAMPAÑA DE COMUNICACION		
OBJETIVO: Realizar actividades de celebración semana mundial de la lactancia materna		

DESARROLLO DE LA REUNION:

Multiplicación de piezas comunicativas

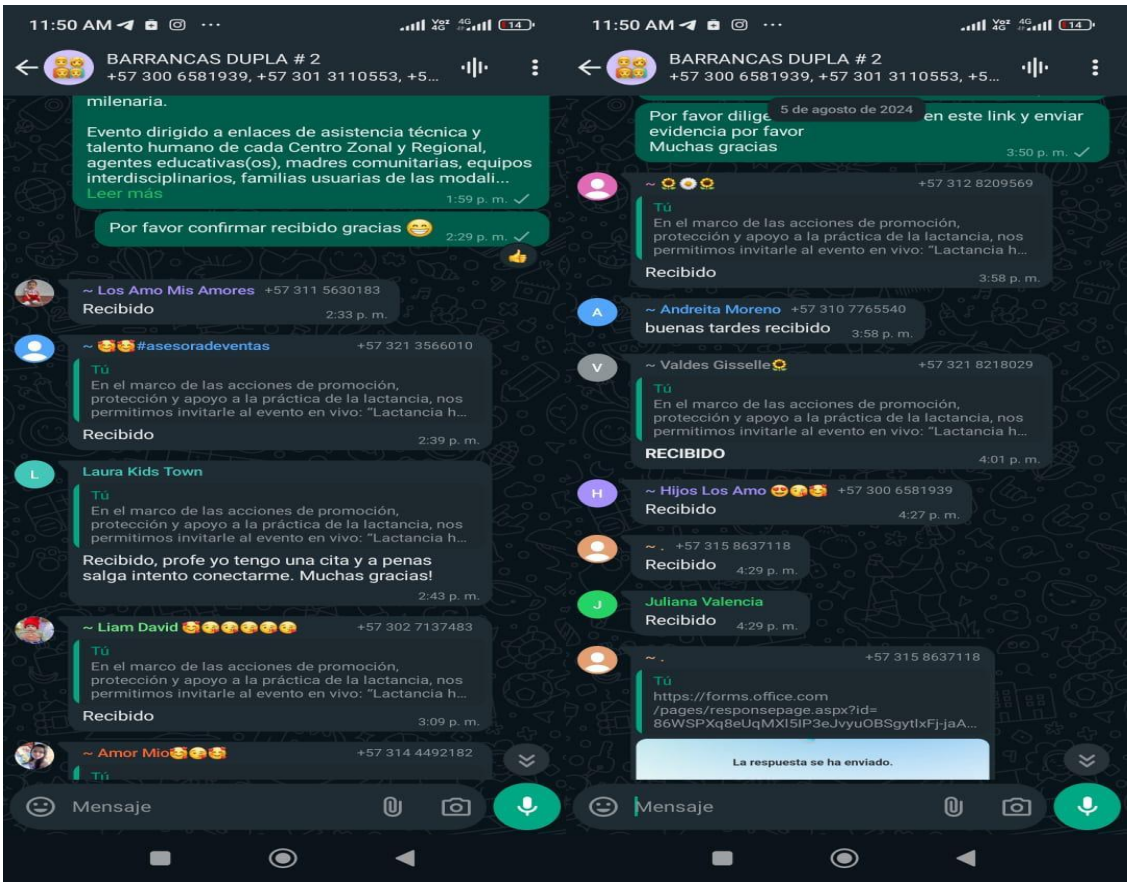
En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	**No Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Leidy Milena Español	1018445027	Nutricionista	

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Martes 8:00am a...
Cata Vargas Monse...
Recibido 11:15 a. m.
Reenviado
El Impacto de la Lactancia Materna en el Desarrollo del Vínculo Afectivo entre Madre e Hijo
el-impacto-de-la-lactancia-materna-en-el-desarrollo...
10 páginas • 2.8 MB • PDF
11:53 a. m.
María Mama De Moisés
Recibido
11:54 a. m.
Génesis Moncayo
Recibido
11:54 a. m.
Mensaje


MARTES gr...
Claudia Dupla, Dayann...
Mamitas recordemos que este mes de agosto es la celebración de la lactancia materna
12:26 p. m.
Reenviado mucha...
Cambió tu código de seguridad con Natalia Garzon San Cristóbal 1 2024. Toca para obtener más información.
3 de agosto de 2024
Claudia Dupla San...
Mensaje


BARRANCAS DUPLA # 2
+57 300 6581939, +57 301 3110553, +5...
milenaria.
Evento dirigido a enlaces de asistencia técnica y talento humano de cada Centro Zonal y Regional, agentes educativas(os), madres comunitarias, equipos interdisciplinarios, familias usuarias de las modali...
Leer más
1:59 p. m.
Por favor confirmar recibido gracias
2:29 p. m.
~ Los Amo Mis Amores +57 311 5630183
Recibido
2:33 p. m.
~ #asesoradeventas +57 321 3566010
Tú
En el marco de las acciones de promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia, nos permitimos invitarle al evento en vivo: "Lactancia h...
Recibido
2:39 p. m.
Laura Kids Town
Tú
En el marco de las acciones de promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia, nos permitimos invitarle al evento en vivo: "Lactancia h...
Recibido, profe yo tengo una cita y a penas salga intento conectarme. Muchas gracias!
2:43 p. m.
~ Liam David +57 302 7137483
Tú
En el marco de las acciones de promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia, nos permitimos invitarle al evento en vivo: "Lactancia h...
Recibido
3:09 p. m.
~ Amor Mio +57 314 4492182
Mensaje
5 de agosto de 2024
Por favor dilige en este link y enviar evidencia por favor
Muchas gracias
3:50 p. m.
+57 312 8209569
Tú
En el marco de las acciones de promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia, nos permitimos invitarle al evento en vivo: "Lactancia h...
Recibido
3:58 p. m.
~ Andreita Moreno +57 310 7765540
buenas tardes recibido
3:58 p. m.
~ Valdes Gisselle +57 321 8218029
Tú
En el marco de las acciones de promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia, nos permitimos invitarle al evento en vivo: "Lactancia h...
RECIBIDO
4:01 p. m.
~ Hijos Los Amo +57 300 6581939
Recibido
4:27 p. m.
~ . +57 315 8637118
Recibido
4:29 p. m.
Juliana Valencia
Recibido
4:29 p. m.
~ . +57 315 8637118
Tú
https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvyuOBSgytlxFj-jaA...
La respuesta se ha enviado.
Mensaje


12:02
BARRANCAS 3
Carolina Ruiz Mamá De, Diana Ramírez Bossa ...
Reenviado
El Impacto de la Lactancia Materna en el Desarrollo del Vínculo Afectivo entre Madre e Hijo
el-impacto-de-la-lactancia-materna-en-el-desarrollo-del-vinculo-afecti...
10 páginas • 2,8 MB • PDF
6:46 p. m.
2
Comparto información sobre lactancia materna
6:47 p. m.
Kelly Díaz Mamá De Emmanuel De Nazareth Berbin
Recibido profe
7:43 p. m.
Marcela Mamá De Paulet
Recibido profe
7:59 p. m.
Cattaleya
Recibido
7:59 p. m.
Yarlys Meléndez Mama De Julieta Aviles Melendez
Recibido
7:59 p. m.
Katherin Díaz Mamá De Emily Saray Diaz
Recibido
8:00 p. m.
DS
Daniela Murillo Mamá De Salomon Londoño
Recibido Profe
8:01 p. m.
Greilis María Garcia
Recibido profe
8:06 p. m.
Mensaje

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 08/2024	ACTA NO.1	NO. CONTRATO: 11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: OTRO: X ¿CUÁL? CAMPAÑA DE COMUNICACION		
HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 PM	LUGAR: UDS CODITO-TIBABITA
ÁREA: SALUD Y NUTRICION	RESPONSABLE: INGRID MARCELA ORTIZ ANGELICA MARIA ARRIAGA	CARGO: NUTRICIONISTA
TEMA: ACTIVIDAD CAMPAÑA DE COMUNICACION		
OBJETIVO: Realizar actividades de celebración semana mundial de la lactancia materna		

DESARROLLO DE LA REUNION:

Multiplicación de piezas comunicativas a través de los diferentes grupos de whatsapp y redes sociales, publicación de la información en los estados.

Se recopilan videos con la respuesta a las preguntas orientadoras:



REGISTRO FOTOGRÁFICO






GM CODITO2 UA1 MARTE...
solo los administradores pueden enviar...
Hoy
Muy buenos días les compartimos información muy importante
10:05 a. m.
Reenviado
Semana Mundial de la
«Lactancia Humana familiar, comunitaria y diversa»
1 al 7 de agosto 2024
#LactanciaHumanaEsDerechos
10:06 a. m.
Reenviado
Los y las bebés que reciben leche humana tienen ¡4 veces menos probabilidades de morir que quienes no reciben leche humana de manera exclusiva.
¡Si necesitas apoyo acércate a tu EPS!
#LactanciaHumanaEsDerechos
10:06 a. m.
Mensaje


GRUPO JUEVES
2 Bebé Alex Adrián , 2 Bebe ...
Hoy
Eliminaste a Alba Johanna Cdi.
Reenviado
Semana Mundial de la
«Lactancia Humana familiar, comunitaria y diversa»
1 al 7 de agosto 2024
#LactanciaHumanaEsDerechos
1:29 p. m.
Reenviado
Los y las bebés que reciben leche humana tienen ¡4 veces menos probabilidades de morir que quienes no reciben leche humana de manera exclusiva.
¡Si necesitas apoyo acércate a tu EPS!
#LactanciaHumanaEsDerechos
1:29 p. m.


GRUPO MIERCOLES...
2 Bebe Lia Gabriela , Bebe Ma...
Hoy
Eliminaste a Alba Johanna Cdi.
Reenviado
«Lactancia Humana familiar, comunitaria y diversa»
Reenviado
Las y los bebés que reciben leche humana tienen 14 veces menos probabilidades de morir que quienes no reciben leche humana de manera exclusiva.
¡Si necesitas apoyo, acércate a tu EPS!
#LactanciaHumanaSinBrechas


4:50
27 %
GRUPO MARTES
2 Bebe Liam Bocanegra , 2 Be...
Liam Bocanegra Espinosa.
Hoy
Reenviado
«Lactancia Humana familiar, comunitaria y diversa»
Reenviado
Las y los bebés que reciben leche humana tienen 14 veces menos probabilidades de morir que quienes no reciben leche humana de manera exclusiva.
¡Si necesitas apoyo, acércate a tu EPS!
#LactanciaHumanaSinBrechas


11:41
76 %
Tb4 Martes
solo los administradores pu...
Ethan Lact cambió su número de teléfono. Toca para enviar un mensaje o añadir el nuevo número.
Lunes
Buen día familias.
Bendecida semana. Mañana entrega de complementos 8:00am recuerden las actualizaciones
10:10
Ayer
Añadiste a DINABETH Gal
Hoy
«Lactancia Humana familiar, comunitaria y diversa»
10:26
Mensaje

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 1 AL 6 DE AGOTO DEL 2024	ACTA ACTIVIDAD 1 LACTANCIA MATERNA	CONTRATO N°. 1100100132534
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: X OTRO: ¿CUÁL?		
HORA DE INICIO: SMLM 2024	HORA DE FINALIZACIÓN: SMLM2024	LUGAR: UDS San Cristóbal Norte
ÁREA: Nutrición y Salud	RESPONSABLE: Diana Quiceno Leidy Ruiz Martha Pineda Claudia Peláez	CARGO: Agentes educativas UDS
TEMA: Lactancia Humana es vida y Lactancia Humana sin Brechas		
OBJETIVO: Divulgar y promocionar en la comunidad usuaria la Lactancia materna cómo un derecho humano de alimentación en el niño – niña y derecho de la madre alimentar a su hijos e hijas.		



Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

Cerrando la brecha

Apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones

WABA | SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA 2024



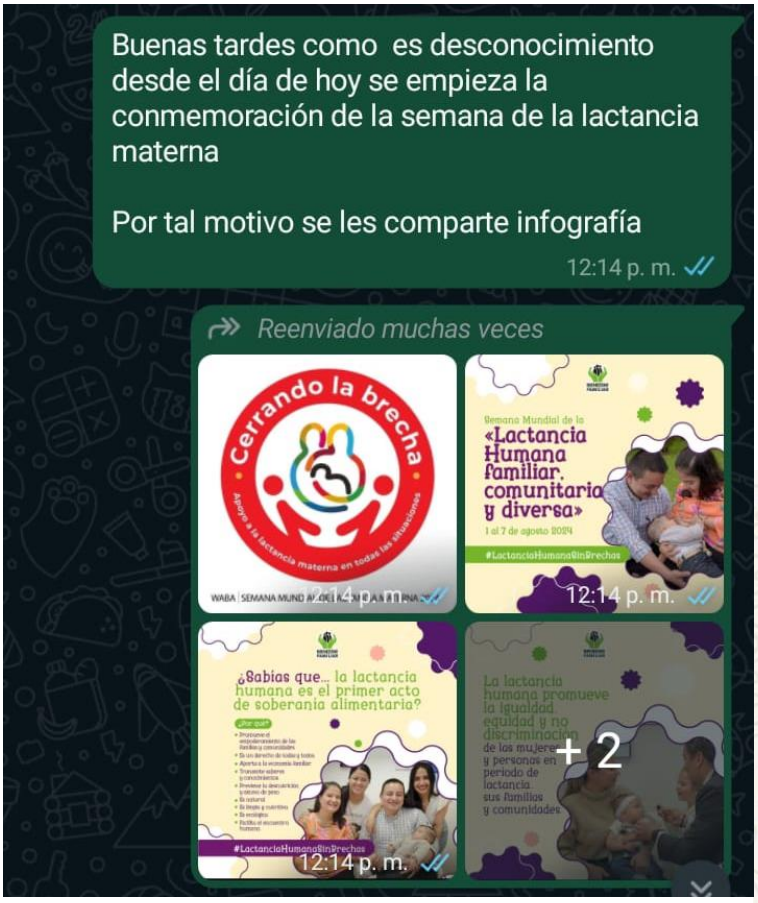


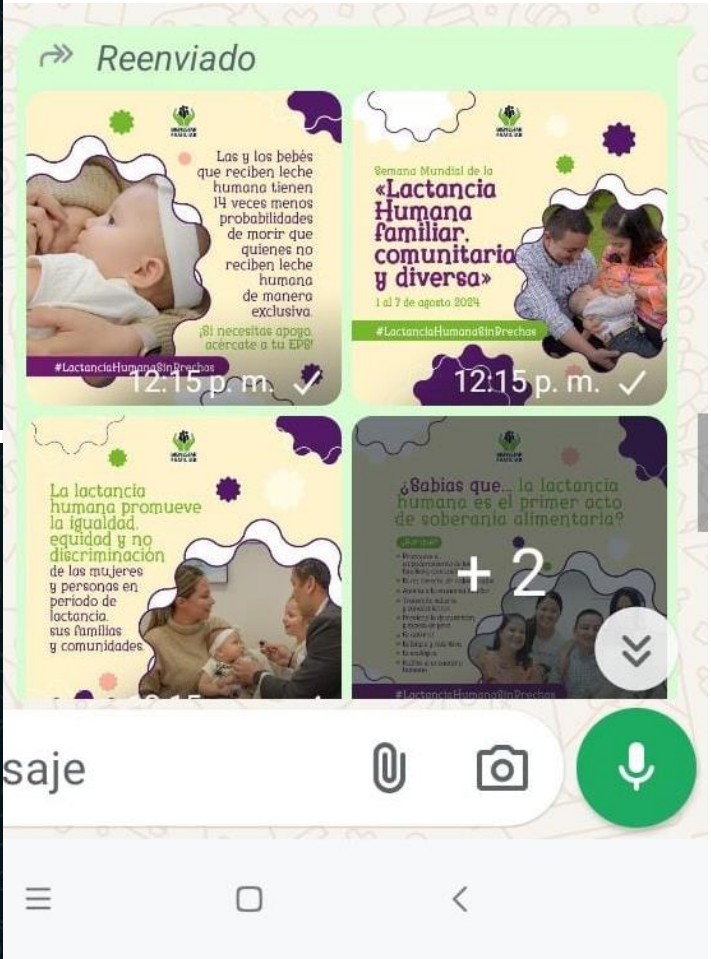


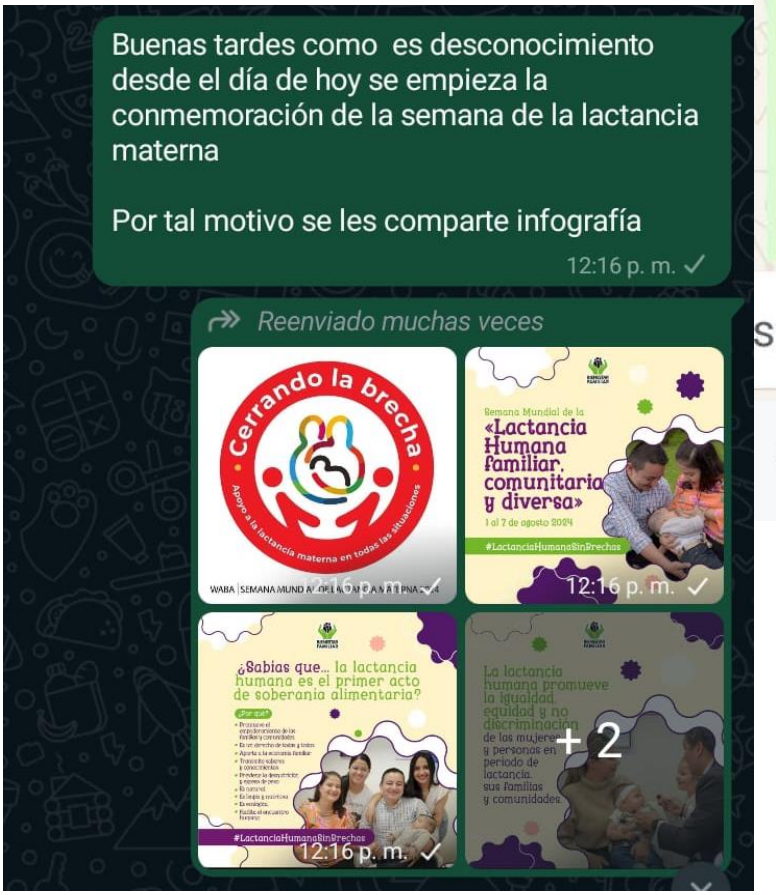




REGISTRO FOTOGRÁFICO







En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Alexandra Torres Bedoya	52375056	Nutricionista	

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 08/2024	ACTA NO.1	NO. CONTRATO: 11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: OTRO: X ¿CUÁL? EVENTO VIRTUAL MASIVO		
HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 PM	LUGAR: UDS BARRANCAS
ÁREA: SALUD Y NUTRICION	RESPONSABLE: LEIDY MILENA ESPAÑOL	CARGO: NUTRICIONISTA
TEMA: ACTIVIDAD 3 EVENTO VIRTUAL MASIVO		
OBJETIVO: Realizar actividades de celebración semana mundial de la lactancia materna		

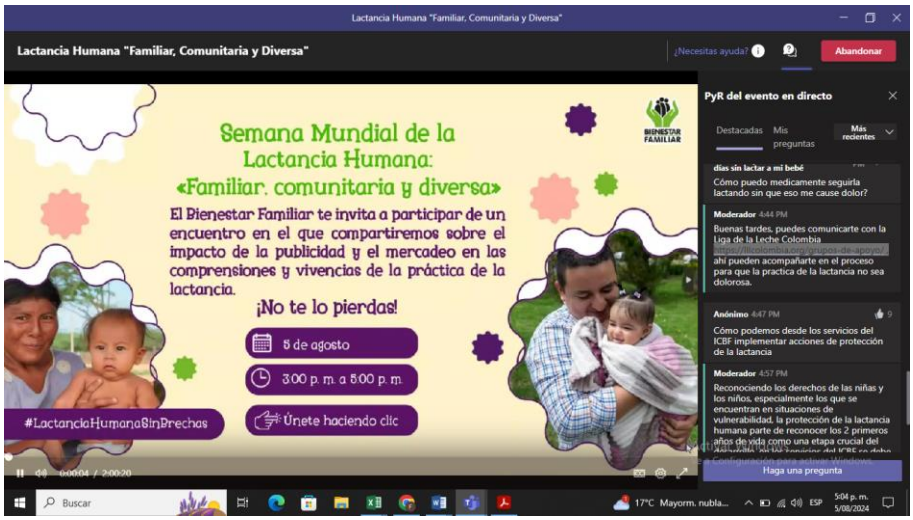
DESARROLLO DE LA REUNION:

Evento virtual masivo a nivel nacional Lactancia Humana "Familiar, comunitaria y diversa"

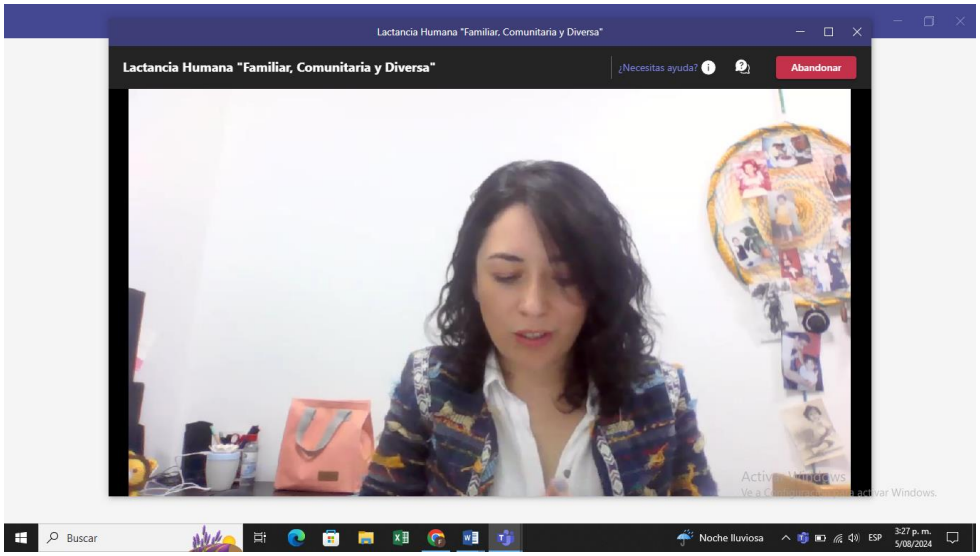
En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	**No Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Leidy Milena Español	1018445027	Nutricionista	

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Lactancia Humana "Familiar, Comunitaria y Diversa"
Abandonar
Semana Mundial de la Lactancia Humana:
«Familiar, comunitaria y diversa»
El Bienestar Familiar te invita a participar de un encuentro en el que compartiremos sobre el impacto de la publicidad y el mercadeo en las comprensiones y vivencias de la práctica de la lactancia.
¡No te lo pierdas!
5 de agosto
3:00 p. m. a 5:00 p. m.
Únete haciendo clic
#LactanciaHumanaSinBrechas
PyR del evento en directo
Haga una pregunta


Diego Alejandro Gaitán Charry
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Médico y Cirujano. MSc, PHD Nutrición y Alimentos
Escuela de Nutrición y Dietética
Unidad de Problemáticas de Interés en Nutrición Pública
Grupo de Investigación en Saberes Alimentarios (SAL)

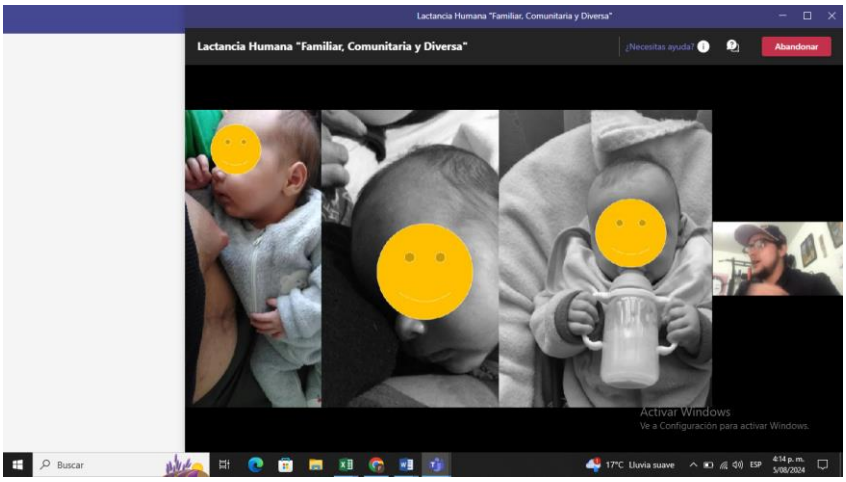

Lactancia Humana "Familiar, Comunitaria y Diversa"
Abandonar







Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela


Lactancia Humana "Familiar, Comunitaria y Diversa"
Lactancia Humana "Familiar, Comunitaria y Diversa"
¿Necesitas ayuda?
Abandonar
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Buscar
17°C Lluvia suave
ESP
4:14 p. m.
5/08/2024


Lactancia Humana "Familiar, Comunitaria y Diversa"
Lactancia Humana "Familiar, Comunitaria y Div...
Abandonar
La lactancia desde la salud pública
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Implica a los determinantes sociales de la salud
Press space key to play/pause the video
DIRECTO 39:44 / 40:30
18°C Nublado
ESP
3:41 p. m.
5/08/2024

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 08/2024	ACTA NO.1	NO. CONTRATO: 11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: OTRO: X ¿CUÁL? EVENTO VIRTUAL MASIVO		
HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 PM	LUGAR: UDS CODITO - TIBABITA
ÁREA: SALUD Y NUTRICION	RESPONSABLE: INGRID MARCELA ORTIZ ANGELICA MARIA ARRIAGA	CARGO: NUTRICIONISTAS
TEMA: ACTIVIDAD 3 EVENTO VIRTUAL MASIVO		
OBJETIVO: Realizar actividades de celebración semana mundial de la lactancia materna		

DESARROLLO DE LA REUNION:

Evento virtual masivo a nivel nacional Lactancia Humana “Familiar, comunitaria y diversa”

REGISTRO FOTOGRÁFICO






"SEMBRAR NUESTROS PROPIOS ALIMENTOS ES SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, HACERLO EN NUESTRAS ESCUELAS ES EDUCACIÓN PARA LA VIDA".
Francisco Vera.

FACTORES CULTURALES

QUE REFUERZAN CREENCIAS Y VULNERAN

EL DERECHO HUMANO A LA LACTANCIA.








¿dónde está
la mamita?
Máximo Castellanos Peña | papá de Lucho. Diversa. Videógrafo y fotógrafo documental. Creador de contenidos y asesor en enfoque diferencial y de Género. DHH, lenguaje incluyente.
Cocreador del acento de marca Bogotá de la Política Pública LGBTI para el sector Integración Social. Fotógrafo y videógrafo deportivo especialista en enfoque diferencial y de Género en el deporte. Actualmente lidero la estrategia de cultura ciudadana para la eliminación de los machismos en Bogotá Forjando Hombres al Cuidado del programa CAIMI.
Speaker y activista por la lactancia como un derecho humano. Líder social y activista por los DDHH de las personas Trans en América del Sur y del Caribe.

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 1 AL 9 DE AGOTO DEL 2024	ACTA ACTIVIDAD 2 LACTANCIA MATERNA	CONTRATO N°. 1100100132534
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: X OTRO: ¿CUÁL?		
HORA DE INICIO: SMLM 2024	HORA DE FINALIZACIÓN: SMLM2024	LUGAR: UDS San Cristóbal Norte
ÁREA: Nutrición y Salud	RESPONSABLE: Diana Quiceno Leidy Ruiz Martha Pineda Claudia Peláez	CARGO: Agentes educativas UDS
TEMA: Lactancia Humana "Familiar, comunitaria y diversa"		
OBJETIVO: Apoyar los eventos virtuales y presenciales de divulgación y promoción sobre el apoyo a la Lactancia materna dirigidos por el ICBF.		

Evento virtual masivo a nivel nacional Lactancia Humana "Familiar, comunitaria y diversa":

Dirigido a talento humano de EAS, las familias usuarias, comunidad y actores territoriales.

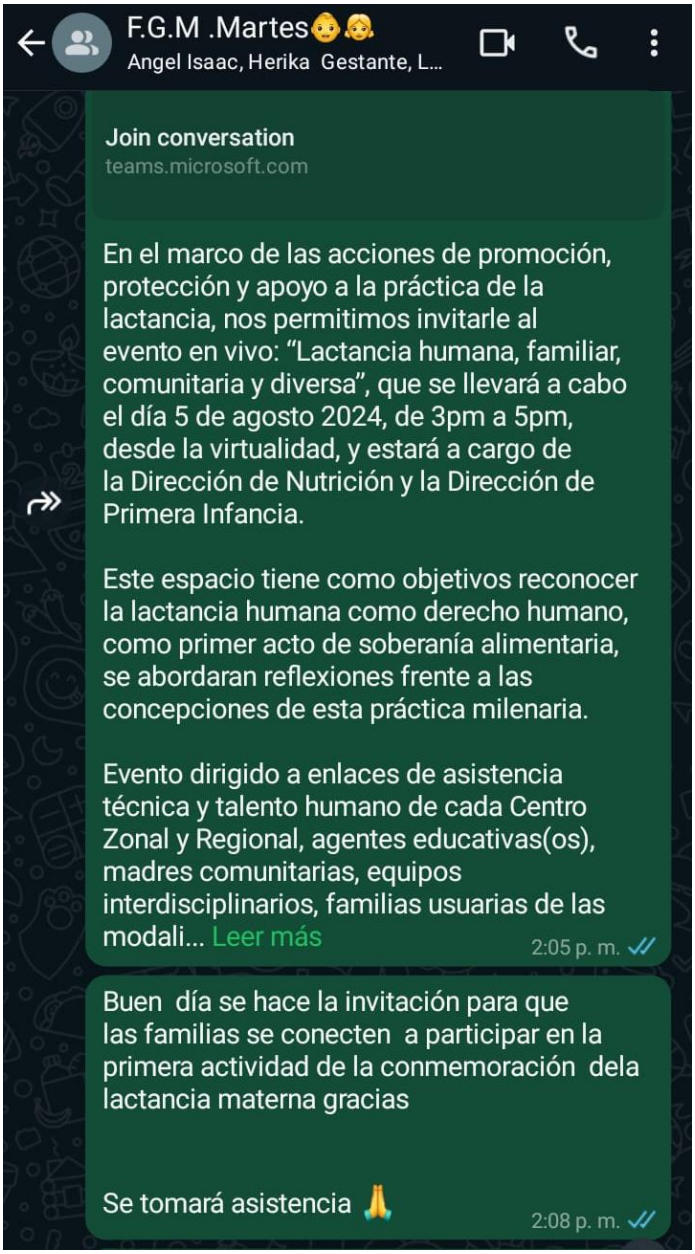
En espera del enlace de conexión que se estará remitiendo vía correo electrónico para su divulgación.

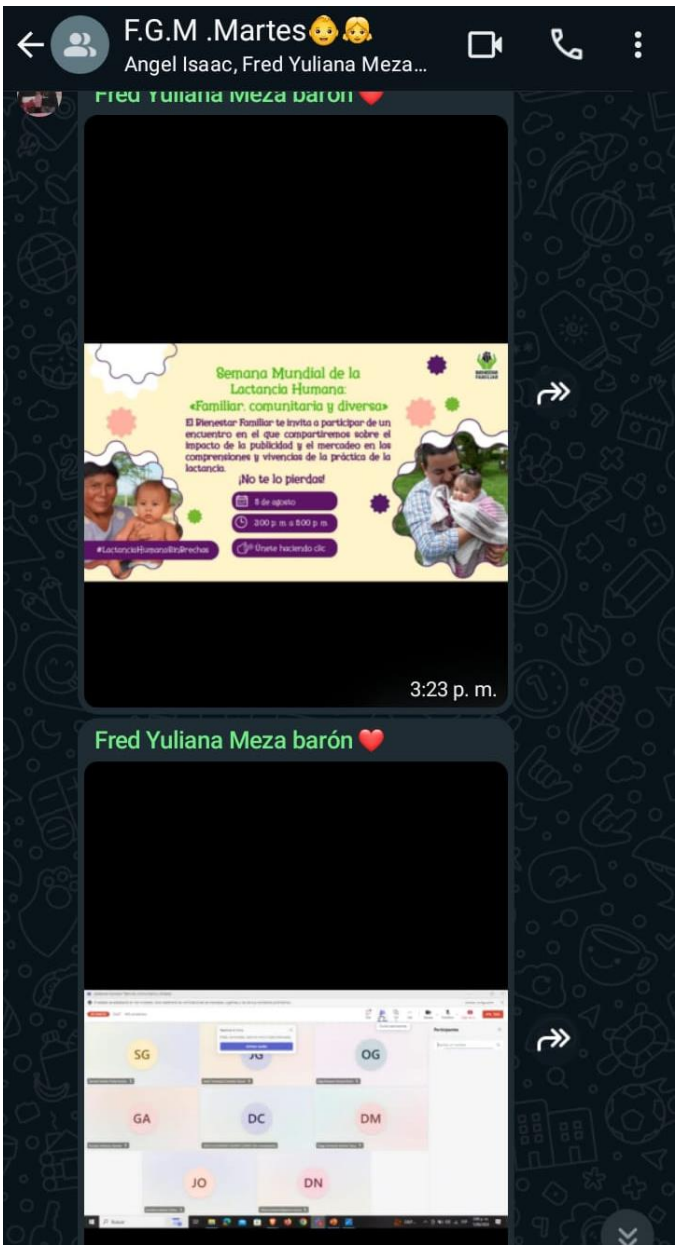


ACTIVIDAD 2

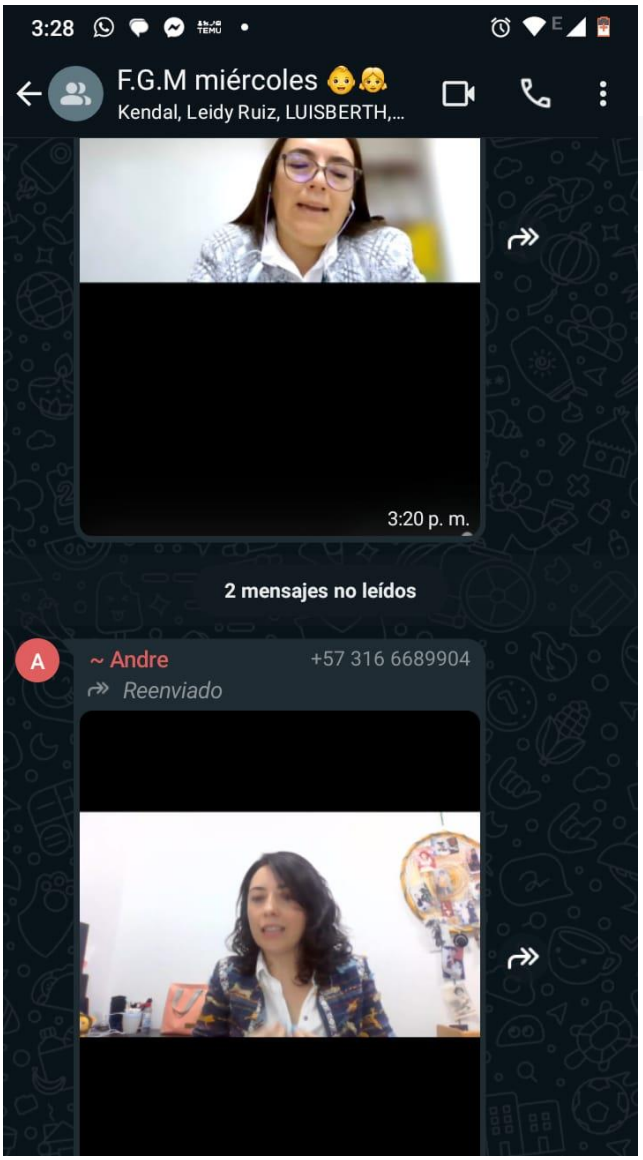
Evento Virtual

REGISTRO FOTOGRAFICO

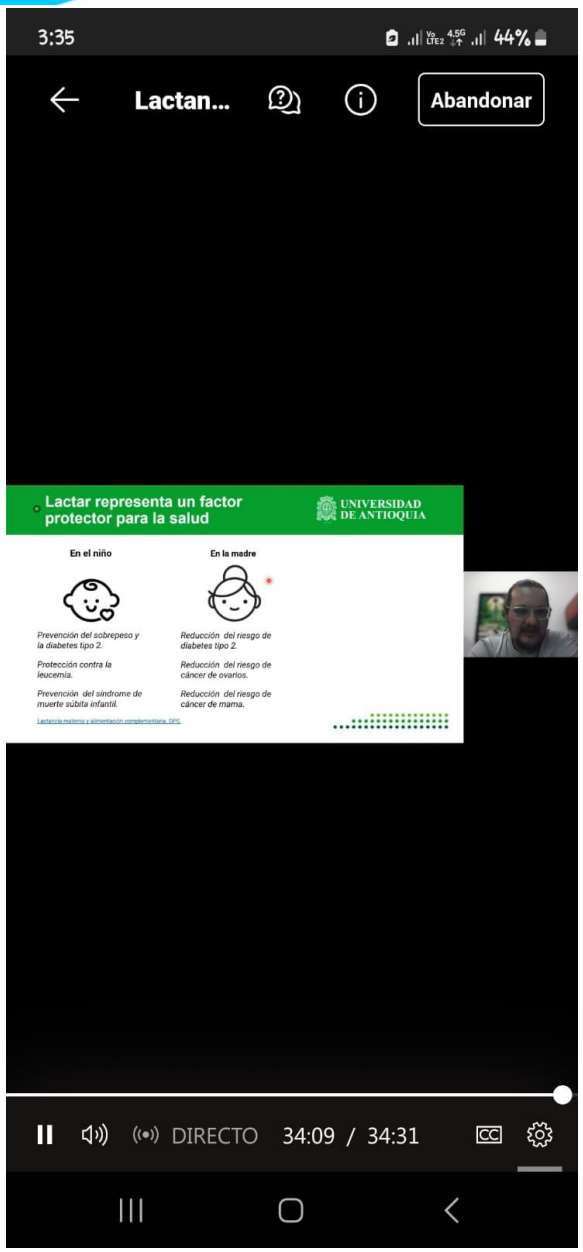


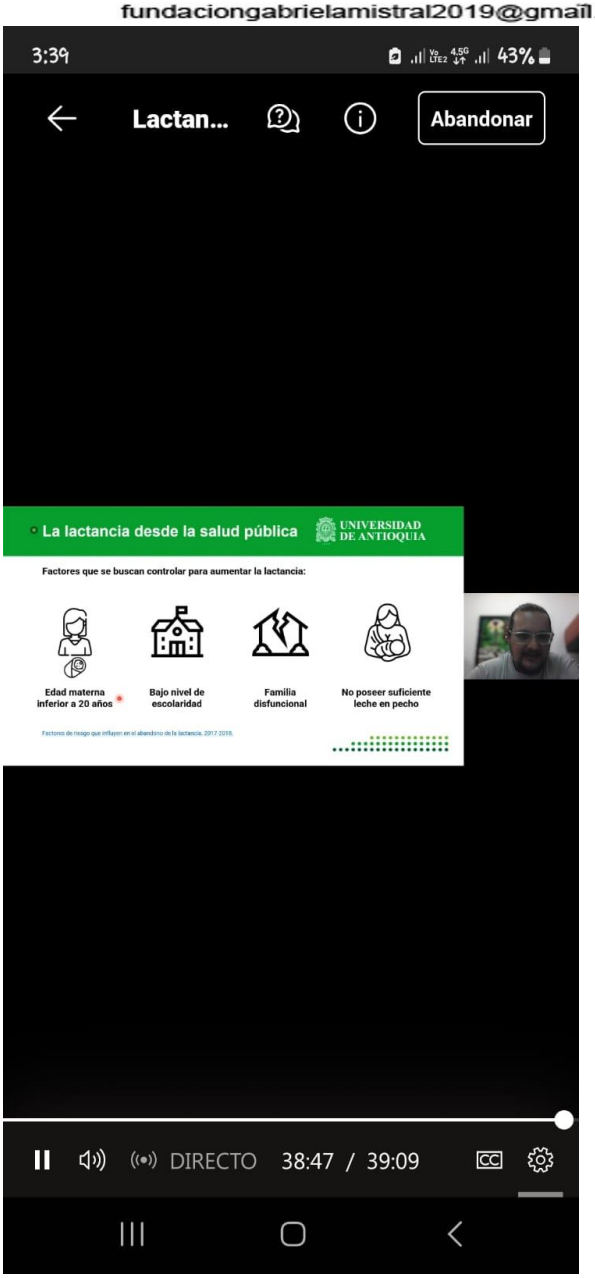





3:28
F.G.M miércoles
Kendal, Leidy Ruiz, LUISBERTH,...
3:20 p. m.
2 mensajes no leídos
~ Andre
+57 316 6689904
Reenviado


Diego Alejandro
Gaitán Charry
UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
Médico y Cirujano. MSc,
PHD Nutrición y Alimentos
Escuela de Nutrición y Dietética
Unidad de Problemáticas de
Interés en Nutrición Pública
Grupo de Investigación
en Saberes Alimentarios (SAL)


3:35
44%
Lactan...
Abandonar
Lactar representa un factor protector para la salud
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
En el niño
En la madre
Prevención del sobrepeso y la diabetes tipo 2.
Protección contra la leucemia.
Prevención del síndrome de muerte súbita infantil.
Reducción del riesgo de diabetes tipo 2.
Reducción del riesgo de cáncer de ovarios.
Reducción del riesgo de cáncer de mama.
DIRECTO 34:09 / 34:31


3:39
43%
Lactan...
Abandonar
La lactancia desde la salud pública
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Factores que se buscan controlar para aumentar la lactancia:
Edad materna inferior a 20 años
Bajo nivel de escolaridad
Familia disfuncional
No poseer suficiente leche en pecho
DIRECTO 38:47 / 39:09


La lactancia desde la salud pública
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Implica a los determinantes sociales de la salud
Posición social
Educación
Ocupación
Ingreso
Sexo
Distribución de la salud y bienestar
Determinantes sociales de la salud e inequidades en materia de salud



En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Alexandra Torres Bedoya	52375056	Nutricionista	NUTRICIONISTA DIETISTA Alexandra Torres Bedoya Universitario + posgrado RSB 52375056

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 22/08/2024	ACTA NO.1	NO. CONTRATO: 11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: OTRO: X ¿CUÁL? CONMEMORACION SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA. ACTIVIDAD 3 ARTICULACION EN ESPACIO DE POLITICA TERRITORIAL		
HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 M	LUGAR: COLISEO SERVITA
ÁREA: SALUD Y NUTRICION	RESPONSABLE: LEIDY MILENA ESPAÑOL	CARGO: NUTRICIONISTA
TEMA: ACTIVIDAD 3 CONMEMORACION SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA		
OBJETIVO: Conmemorar la semana mundial de la lactancia materna en celebración desde el comité de seguridad alimentaria y nutricional		

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 9:OO am el día 22 de agosto en el coliseo del CDC Servita, se convocaron a familias de la Fundación Gabriela Mistral y a funcionarios de las entidades que participan en el Comité de seguridad alimentaria y nutricional correspondientes a: Secretaría de Integración Social, ICBF, Alcaldía de Usaquén, Subred Norte, Secretaría de salud, Fundación Gabriela Mistral, Secretaría de desarrollo económico, Secretaría de educación, Fundación Voluntarios por Bogotá, jardín Botánico.

Se tuvo como maestra de ceremonia a la Nutricionista Dietista Angélica María Arriaga Guerrero, quien dirigió y animó la jornada.

El orden del día fue el siguiente:

1. Saludo y acción de gracias.

Se realizaron las respectivas palabras de bienvenidas al evento por parte de la subdirectora Local de la Secretaría de Integración Social, por funcionario del ICBF, de la Secretaría de salud Sub red norte, Fundación Gabriela Mistral.

3. Yoga para las familias.

4. Desfile de Mis tetas pezon normal y pezoneras invertido.

5. Desfile se Sombrero alusivos a la leche materna.

6. Refrigerio.

7. Recorrido por Stands.

8. Intervención por parte de nutricionistas sobre lactancia materna. N.D. Sandra Herrera.

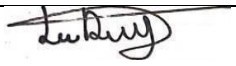
9. Alimentación Complementaria. N.D. Angélica María Arriaga Guerrero.

10. Taller demostrativo de preparación de Compotas. Nutricionista Gabriela Mistral: Alexandra Torres, Ingrid Marcela Ortiz, LeIdy Español,

11. Baile por parte de las usuarias de la fundación Gabriela Mistral, concurso y elección de ganadora con entrega de premio Extractor de leche materna.

Cierre

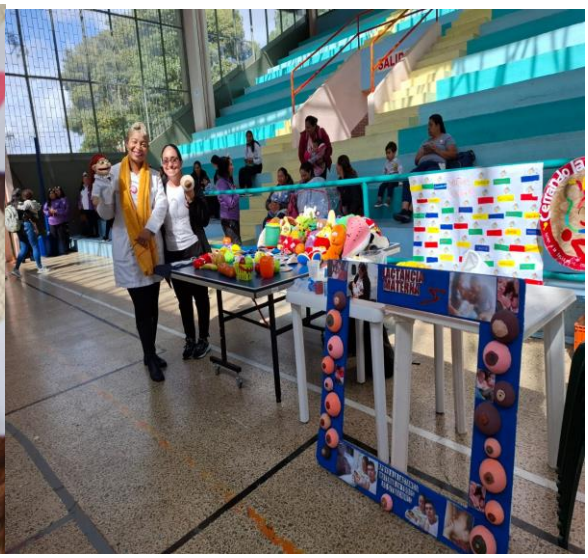
En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	**No Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Leidy Milena Español	1018445027	Nutricionista	

REGISTRO FOTOGRÁFICO








SALIDA







FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI" Fundación sin ánimo de lucro NIT. 900696969

FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2024

JORNADA INTERLOCAL DE CONMEMORACIÓN SMLM 2024

LOCALIDAD DE USAQUEN

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Eymi Nahiara Vivas Hernan	Mamá	Orlhernan
Juan jose cendales james	Mama	Juan Jose
Laura James	Mamá	Laura James
Yuliana Gonzalez	mama	Yuliana Wilches
ethan [illegible]	mama	Lorena Bello.
Andre [illegible]	ab	[illegible]
Jo [illegible]	[illegible]	[illegible]
Nael [illegible]	Mamá	[illegible]
Maite Mora Tique	Mayinela Tique	Mayinela Tique
ADARA [illegible]	Laura Maria	Laura Salas
BRIAN [illegible]	mamá	Nubia Linares
Elena [illegible]	mamá	[illegible]
JHON [illegible]	mama	[illegible]
Salome [illegible]	Laura Becerra	Laura Becerra.
Timoteo [illegible]	[illegible]	Jose Avila
Elizabeth [illegible]	[illegible]	Jose Avila
Lainer Leiker Marchan	Mamá	Juliani Marchan
Tiago Alexander Ruiz A	Mama	Isleny Arias
[illegible]	[illegible]	[illegible]
EMMANUEL JAIME MENDEZ H	MAMA	[illegible] H. A
DIEGO VICTORIA SUAREZ GONZALEZ	Papá	Oscar Suarez
Emmy Celeste Vaquiro Torres	Mama	Nidia Vaquiro.
Liam Gad Mendez Vaquiro.	Mamá	Mery Vaquiro.
Milan Rafael Arevegra Rojas	mamá	Luz Rojas
Liam matias moreno ovieda	mamá	Paola ovieda
Sara Sofia Gonzalez	mamá	Lina Rosero
Leon Moyano	Mama	Geraldine
Isaias yesith Zambrano Noriega	Mamá	Yudith Noriega
Gerly Tores Jamia	Mamá	Schaira Serna

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: 22 DE AGOSTO DEL 2024 TEMA: Lactancia materna

JORNADA INTERLOCAL DE CONMEMORACIÓN SMLM 2024 LOCALIDAD DE USAQUÉN

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Isabel Alegria Alvarado	mamá	Yuliana García
Antonella Peña Mendoza	mamá	Carolina M
Breiner Alberto Guerrero	mamá	Osneirys V.
Mateo Pineda Rico	mamá	Kevel Rubio
Yonathan Gabriel Marín	mamá	Sarai R.
Neiberson David torres R	mamá	Daniela R.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 22 DE AGOSTO DEL 2024 TEMA: LaC-lancia JORNADA INTERLOCAL DE CONMEMORACIÓN SMLM 2024 LOCALIDAD DE USAQUEN

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Antonella Peñaloza Chamo	Mamá	Antonella Peñaloza
Samara Copete Venegas	mamá	Paola León
Antonella Pedraza Bonilla	Tia	Daniel Bonilla
Liam Steven Quintero León	MAMÁ	Paola León
Ian david Pedraza B	mama	Ingri Bonilla
jair nicolas medina moya	Papá	Andres medina
Liah Nazareth Jimenez Alvarez	mamá	Lismar alvarez
Axel josé V. Mallobos	mama	[illegible]
DYLAN CALDERON HERNANDEZ	mama	Claudia Hdez 17

FUNDACIÓN FUNDAINGAMI

Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI" Fundación sin ánimo de lucro NIT. 900696969

Lactancia

FECHA: 3 DE AGOSTO DEL 2024 TEMA: JORNADA INTERLOCAL DE CONMEMORACIÓN 5MLM 2024 LOCALIDAD DE USAQUEN

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Yulian matheus mulford F.	mamá	Yennis fonseca
laura stefania Peret Rojas	Usuaria	laura Peret
Emy Gabriela forero Martinez	mamá	Sharon Martinez
Karol - Samuel Acevedo	Mamá	Karol Bareno
Noisés Rojas Vivas	Papá	Carlos A. Rojas L.
Julieta Cruz	mamá	Angie b. lopez.
Isabella Perez Pacura	Usuaria	Maria I. Pacura
Thiago rastro Parra	Mama	Wimyan Parra
Emerich Santhiago Orta	mama	Maria Baracaldo
Miguel Jose Sandoval Rios	Mamá	Yenifer Paola Rios
YEINER GONZALEZ	MAMA	DAbeiba MORÁN
Adrian Jesus Lopez	Mamá	ABAida Morán
Laura Baracaldo	Usuaria	Claudia Contreras
Joel Fulgarin	mamá	Brenda Yariza
Melani Gil	mama	Karen Gil
Mateo Martinez	mamá	Cristina Rodriguez
Gabriela Cardenas	mama	Paola Linares
Liam Rosales	mamá	Leidy Ruiz
luis Sanabria	mamá	Pilar Romero
Rodrigo Barrios	mamá	Rosangela Pacheco
Guadalupe Bustamante	Papá	Miguel Bustamante
Milena anillo	mamá	Dayana Peroza
Ariana lopez	Papá	Geovany lopez
Isabella Quiñonez	mama	Mayris Quiñonez
Paula Sanchez Roman	Mamá	Vanessa Roman
Liam Andres Contreras	Papá	Jonatan Contreras
Lizeth Catalina Vargas	Usuaria	Lizeth Catalina Vargas
Alan thomas Higuita	mamá	Adriana Guerrero
Naomy Orozco	mama	marcela Orozco
Angela Buitrago	Mamá	Angelica Cantero
Dulce Samantha Espinel	mamá	Yuri Espinel

Powered by CamScanner

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: 22 DE AGOSTO TEMA: JORNADA INTERLOCAL DE CONMEMORACIÓN SMLM 2024 LOCALIDAD DE USAQUÉN
DEL 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Iam Andres Cogollo leon	mamá	Adriana leon Vargas
Liam mayno Santanilla	mamá	Lady Santanilla
Yenny Abel Carmen	usuario	Yenny Alvarado
Emilly Triana	Mama	Monica Lamba
EMILY galindo rovar	Mamá	Nicoll rovar
omer acosta	mamá	Yenis montes
Isabella Peña	mamá	Tatiana Salamanca
Juan Sebastián Herrera Valeria	Mamá	Sanyi Valeria
Jacobo Giraldo Montenegro	mamá	Maria Lucia M.
Viviana Martin Cardenal	USUARIO	
Violetta Victoria Figueroa	mama	Andrea Gonzalez
Benjamin Valentin Figueroa	mamá	Andrea Gonzalez
Julian Santiago Perilla	mamá	Diana Ovuela
Martin Andres Pinzon Riaño	Mamá	Juliana Riaño
Axel Gabriel Martinez Henriquez	Mamá	Daniela Henriquez
Samuel Mathias Vaquez	Mama	Ximena Sanchez
Samara Aldana	Mama	Lisbeth Aldana
Lizeth vanessa Machaca	Mama	Lucero Gonzalez
Juliana Lizeth Pinzon	Mamá	Isamar Pin
Matheo Jesus Zambrano Rojas	Mamá	Genderlis
Jessica Juliana Torres B	Mama	Jessica Torres
Zoe Anthonella Solina	mamá	yulienmys Hernandez
Leandro Montenegro Roiz	Mamá	Yuri-Roiz
Enoc David Pinda P.	Mamá	Mercedes P.
Yaily escobia Luna	mamá	Daniela Zambrano
Daniela Sanabria fajardo	usuaria	Daniela Sanabria
Ethan Arias Duquino	mamá	Yaileny Duquino
Ananna Delgado	mama	Elizabeth

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: 22 DE AGOSTO DEL 2024 TEMA: JORNADA INTERLOCAL DE CONMEMORACIÓN SMLM 2024 LOCALIDAD DE USAQUÉN

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Alan Gael Aguilera	Mamá	Mariam Tunarosa
Juan Pablo Pedraza	Mamá	Paula Alvarez
KarenAlexandraRiveraDaconta	gestante	KarenRiveros
Lian Jhoel Ramirez	Mamá	Derly Granados
Lucio Antonio Bravo	Mamá	Eilyn Arcaya
Breiner Betancourt	Mamá	María Blanquicett
Jazlyn Palacios	Mamá	Julian Pinto
Fredmar José Virguez G	mamá	Gabriela Gonzalez
Lemmy Baez	Gestante	lemmy Baez
Paula Alvarez	Mamá	Paula Alvarez
Yormaris Soto	mamá	Yormaris Soto
Patricia Avelo	Mamá	Patricia Avelo
Laura Arismendi	Gestante	Laura Arismendi
Yessica Lizarazo	Mamá	Yessica Lizarazo
Dayanna Diaz	mamá	Dayanna Diaz
Johanna Bernal	Mamá	Johanna Bernal
Thiago Jeronimo Arcalo	Mama	Karen Ruiz
Kylian Ruiz Ruiz	mamá	Leidy Ruiz
yoshi Vargas perez	mamá	Ana Gabiela Vargas
Kailanys Segovia G	mamá	Maikelys Castro

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI" Fundación sin ánimo de lucro NIT. 900696969

Lactancia

FECHA: 22 DE AGOSTO Del 2024 TEMA: JORNADA INTERLOCAL DE CONMEMORACIÓ SmLM 2024 LOCALIDAD DE USAQUEN

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
eliana Tatiana Martinez	Participante	
Emerick Santiago ortiz	Participante	Maria Barajas
Eliel Santiago Bejarano Linares	Participante	Caterine Linares
Ulyne Guadalupe Bustamante	Participante	
Dylan Isaac Garcia Jerez	Mamá	Jaudimar Jerez
Liam andres	mama	Leydy Ruiz
Isabella Quiñones	Madre	
Salome Benitez	mamá	Angelina Russo
Samuel Arevalo	mamá	Kaiji Barrera
Moises Rojas	Mamá	Maria Vi Nas
XEINER GONZALEZ	MAMA	DIABRICELA MORAN
Angie Julieta Cruz	Mama	Angie D Lopez
Thiago castro Parra	Mama	Wuiyan Parra.
Paula Sofia Sanchez Roman	Mama	Vanessa Roman
Dolce Samantha Espinel	mamá	Yori Johana Espinel
Moises Joaquin calderon	Mamá	Maria calderon
Josue Samuel Oliva Moncayo	Mamá	Angelis Moncayo
Yulian matheus mulford	mamá	Yennis fonseca
Esmeralda Linares	mamá	Brigitte Linares
laura Daniela Baracaldo	participante	DANIELA B.
Leon Andres Contreras Ruiz	Papa	Jhonatan Contreras.

Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 08/2024	ACTA NO.1	NO. CONTRATO: 11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: OTRO: X ¿CUÁL? CAMPAÑA IMAGINARIOS LACTANCIA MATERNA		
HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 PM	LUGAR: UDS BARRANCAS
ÁREA: SALUD Y NUTRICION	RESPONSABLE: LEIDY MILENA ESPAÑOL	CARGO: NUTRICIONISTA
TEMA: ACTIVIDAD 5 CAMPAÑA IMAGINARIOS LACTANCIA MATERNA		
OBJETIVO: Realizar actividades de celebración semana mundial de la lactancia materna		

DESARROLLO DE LA REUNION:

Campaña imaginarios lactancia materna sobre Mitos de la lactancia

En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	**No Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Leidy Milena Español	1018445027	Nutricionista	

REGISTRO FOTOGRÁFICO


MITOS DE LA LACTANCIA MATERNA
No comer picante porque le pone los ojos rojos
Si la Mamá toma Mucha agua Para la le produce Mucha Leche.


MITOS
NKV




MITOS DE LA LACTANCIA MATERNA
La Mamá toma
cha agua Para la
Le produce Mucha
Leche.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: AGOSTO 2024

TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

VDS DIMF BARRANCAS
VDS DIMF SAN CRISTOBAL

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Alan Gael Aguilera Troncoza	Mamá	Mariana Troncoza
Juan Pablo Pedraza Alvarez	Mamá	Paula Alvarez
Karen Alexandra Rueda Chacon	Gestante Mama	Karen Rueda
Liam Jhoel Ramirez	Mamá	Perly Granados
Lucio Antonio Bravo	Mamá	Eilyn Arcaya
Lucio Antonio Bravo Arcaya	Papá	Luis Bravo
Yeiner V Betancourt	Mamá	Maria Blanquicett
Gabriela Torres	Mamá	Yormaris Soto
Jazlyn Palacios	Mamá	Jazlyn Palacios
Karol Estefany Pineros V.	gestante	Karol Piñeros
Monica Algarra Linares	Mamá	Monica Algarra
Eilyn Arcaya	Mamá	Eilyn Arcaya
Fredmar Jose Virguez G	Mamá	Gabriela Gonzalez
Natalia Garzon	Mamá	Natalia Garzón
Jenny Baez	Gestante	Jenny Baez
Paula Alvarez	Mamá	Paula Alvarez
Yormaris Soto	Mamá	Yormaris Soto
Patricia Arvelo	Mamá	Patricia Arvelo
Laura Arismendi	Gestante	Laura Arismendi
Yessica Lizarazo	Mamá	Yessica Lizarazo
Maria bello	Lactante	Maria bello
Dayanna Diaz	Mama	Dayanna Diaz
Maria Fernanda Blanco	Gestante	Mª Fernanda Blanco
Johana Bernal	Mamá	Johana Bernal
Thiago Jerimo Arevalo Ruiz	Mamá	Karen Ruiz
Kylian Ruiz Ruiz	Mama	Leidy Ruiz
Yoshi Vargas Perez	Mamá	Ana Maria Vargas
Kailanys Segura C	Mamá	Markelys Castro

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: AGOSTO 2024

TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UOS DIMF BARRANCAS
UOS DIMF SAN CRISTOBAL

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Karen Alexandra Riveros	gestante	Karen Riveros
Mariana Tarazona Riscanco	Lactante	Mariana Tarazona
Natalia Garzon G.	Lactante	Natalia.
Paula Marcela Alvarez	Lactante	Paula Alvarez
Kosbely Gonzalez	Lactante	Kosbely Gonzalez
Angela Sofia Guerrero	Lactante	[illegible]
María Gonzalez	Lactante	María Gonzalez
Patricia Joya	Lactante	Patricia Joya
MaFernanda Perez	Mamá	Fernanda Perez
Ana Ercilia Muñar	Abuelita	[illegible]
Karen Andrea Ruiz	Mamá	Karen Ruiz
Leidy Ruiz	Mamá	Leidy Ruiz
Lucio Antonio Bravo	Mamá	Eilyn Arcaya
Breiner Betancourt	Mamá	Maria Blanquicett
Jadyn Palacios	Mama	Jennifer Parra
Karol Estefany Piñeros	Gestante	Karol Piñeros
Monica Algarra Linares	Mamá	Monica Algarra
Jenny Baez	Gestante	Jenny Baez
Yormaris Soto	Mamá	Yormaris Soto
Patricia Arvelo	Mama	Patricia Arvelo
Laura Arismendi	Geotante	Laura Arismendi
Yessica Lizarazo	Mamá	Yessica Liz
María bello	Lactante	María bello
Dayanna Diaz	Mamá	Dayanna Diaz
Maria Fernanda Blanco	Gestante	Mª Fernanda Blanco

FUNDAINGAMI Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: AGOSTO 2024

TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UDS DIMF BARRANCAS
UDS DIMF SAN CRISTOBAL

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Milán Rafael Arsuaga Rojas		
Yina Paola Oviedo Cardozo	Usuaria	Yina Paola Oviedo
Deisy Johanna Rodriguez		Deisy Rodriguez
Yuly Andrea Mantilla Vargas	Usuaria	Yuly Mantilla Vargas
María Fernanda González Palacios	Usuaria	María G.
Isleni Andreina Arias T.	Usuaria	Isleni.
María Alejandra Medina P.	Usuaria	
Yuriani Andrea Marchan A.	Usuaria	Yuriani Marchan
Angie Gómez	Usuaria	Angie Gómez
Josselin Rodriguez Jaimes	Usuaria	Josselin Rodriguez
Maikelys Yasbarli Lopez Zapata	Usuaria	Maikelys Lopez

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: AGOSTO 2024

TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACION DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UDS DIMF BARRANCAS
UDS DIMF SANCRISTOBAL

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Yeit paola lopez Ortiz	Mamá	yeit P. lopez O.
Alisson Sophia Marmol	Mamá	Jennifer Montenegro
Alexandra Gisomo Ollers	Mamá	
Erika Nicol Castro fonseca	Participante	Erika Castro
Karen Arteaga Venegas Gomez	mamá	
Stefania Gratagnira	Mamá	Stefania Gratagnira
Sharon Isabella	mamá	Angelly Curea
Paola ovieda	mamá	Paola ovieda
Liam Gael Mendez Vaquiro	Mamá	Mery Vaquiro
Oliver Alejandro Benitez Blanquicet	Mama	Anailuz Blanquicet

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: AGOSTO 2024 TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UDS DIMF BARRANCAS

UDS DIMF SAN CRISTOBAL

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
EMILY SNENY MUÑOZ DIAZ	Mamá	
IAN Cobos castelblanco Ros	Abuela	
Greilis maria Garcia Robles	Greilis Garcia-mama	Greilis Garcia
Jeyibeth Ordoñez	usuaria	
Josue Valleyalba	Mama	Juliet torres
Maileth Pinero	Mama	
Daniela Rodriguez	Mamá	Daniela Rodriguez
Isabell Martina Marquez	mami	Maibel.S.C
Sophia Salome Gonzalez R	mami	
Danna nazareth Chavez	mami	
Jayder Steven Barragan	Mama	
Julian Jose Rodriguez Cortes	Mamá	
MIGUEL ANGEL SANTAMARIA PUA	MAMÁ	
Emmanuel mesa Velandia	mamá	Luz M Velandia
Violetta Pacheco	mamá	Yelsa Pacheco
IAN. COBOS castiblanco	Abuela	
THiago Nicolas Acevedo M	Mamá	Juliana Molina
Emily Tatiana Granado Balaguera	abuela	Martha Balaguera
Dianna Elizabeth Diaz Granado	abuela	Cesar A Granados
EMMANUEL Velandia Achury	papa	Diego Velandia
Roma Velandia Achury	Papa	Diego Velandia
Alan Samuel Molina Gomez	Mamá	Laura Gomez
Emmanuel Bolaños	abuela UDS	Estela Nuñez
Christopher Fuentes	mama	Mari Barcel
Nataly Cantegas	Madre	Yaldin Rodelo
Paulette Samantha Acevedo	madre	Tania Acevedo
Antonella Zambrano M.	Abuela	
Castiela cespedes guevara	mamá	Kathiella Guevara
Celeste Lozada Real	Mamá	Jery Real
Salomón Londoño Murillo	Mamá	Daniela Murillo
Gabrielle Medrieta Santana	Mamá	Alejandra Santana
VALERY AMARISTA	MAMA	
Dayiris Pohnes	mama	
Salome Calderon	Abuela	

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

ACTIVIDADES DE

FECHA: AGOSTO 2024 TEMA: CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UDS IDIMF BARRANCAS

UDS IDIMF SAN CRISTOBAL LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Iam Andres Cogollo leon	Mamá	Adriana Lein Cargas
Liam morano Santorilla	mamá	Lida santorilla
Yenny del Carmen	usuario	Yenny Avendaño
Emily Triana	mama	Monicalozano
Emily Yolinda Tovar	Mamá	Nicoll Tovar
omer acosta	mamá	Yenis manzes
Isabella Perea	mamá	Tatiana Salamanca
Juan Sebastián Mora Valencia	mamá	Sanyi Valencia
Jacobo Gerardo Montenegro	Mamá	Mario Lujo M.
Viviana Katherine Martin Cortes	mamá usuario	
Violetta Victoria Figueroa	mamá	Andrea Gonzalez
Benjamin Valentin Figueroa	mamá	Andrea Gonzalez
Julian Santiago Perilla	Mamá	Diana Orjuela
Martin Andres Pinzon Riano	Mama	Juliana Piano
Axel Gabriel Martinez A.	Mamá	Daniela Henriquez
Ximena Samuel Mathias V.	Mama	Ximena Sanchez
Samara Sarai Aldana Cabas	Mamá	Lisbeth Aldana
Lizeth Vanessa Machuca G.	Mamá	Lucero Gonzalez
Juliana Lizeth Rivas	Mama	
Matheo Jesus Zambrano Rojas	Mamá	Genderlis
Roxana evangeline Torres	Mama	Jessica tatiana Torres
Zoe Anthonella Colina Hernandez	Mamá	Yenmys Hernandez
Leandro Montenegro Ruiz	Mamá	Ruiz.
Enoc David Peinado P.	Mamá	P.
Yaily Escobia Luna	mama	Daniela Zambrano
Daniela Sanabria Fajardo	usuaria	Daniela Sanabria
Ethan Ariel Duquino	mamá	Yolely Duquino
Arianna Delgado	mamá	Elizabeth

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT. 900696969

FECHA: AGOSTO 2024 TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UDS IDMF BARRANCAS

UDS IDMF SAN CRISTOBAL **LISTADO DE ASISTENCIA**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
EHIM SARAY MUÑOS DIAZ	Mamá	EHIM SARAY MUÑOZ DIAZ
IAN Cobos castroblanco	Abuelita	
Greilis maria Garcia Pedroza	Greilis Garcia - mama	Greilis Garcia
Leyibeth Ordoñez	usuaria.	
Josue Valdelis	Mama	Juliet torres
Naileth Pinero	Mamá	
Daniela Rodriguez	Mamá	Daniela Rodriguez
Isabella Martina Marquez	Mami	
Sophia Salome Gonzalez R	Mam.	Yuri Rodriguez
Dannia nazareth Chadid	mamá	
Jaider Steven Barragan B.	Mamita	
Julian Jose Rodriguez Cortez	Mamá	
MIGUEL ANGEL SALTARIN MARIA	MAMA	
Emmanuel mesa Velandia	abuela	LUZ M Velandia
Violetta Pacheco S.	mamá	Yelsin pacheco
IAN cobos castroblanco	Abuela	
THiago nicolas Acevedo	Mamá	Juliana Molina
Emmanuel Velandia Benavides	Papá	Diego Velandia
Romario Velandia Benavides	Papá	Diego Velandia
Laura Alan Samuel Molina	Mama	Laura Gómez
Emmanuel Bertoni	abuela	Estela Nuñez
Christophe Frentes Bobin	Mama	Yuranis Bobin
Natalia Ochoa	Mamá	Geraldin Padilla
paulette samantha Acevedo	Madre	Yanis acevedo
Antonella Zambrano M.	Abuela	
Callaleta escpedes guevara	mamá	Isabella Guevara
Celeste Lozada Real	Mamá	Yury Real.
Salomon Londoño Murillo	Mama	Daniela Rodriguez
Gabrielle Mendieta Santana	Mamá	Alejandra Santana
Valery AMARISTA	MAMA	
Dariexy Polanco	MAMA	
Salome Calderon	Abuela	

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: AGUSTO 2024 TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UDS IDIMF BARRANCAS
UDS IDIMF SAN CRISTOBAL

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
SAMMY LEGUIZAMON GOMEZ	MAMA	SAMMY LEGUIZAMON
Daniel S Maria R. vera Florian	Mamá	Daniel S R.
Gabriela Moreno P	Mamá	
Yoiana Garcia Calleja	Mamá	Yoiana G.
Sarai Romero	mamá	Sarai R.
Sandra Patricia Valero	mamá	Sandra Valero
Thoana Chavez	Mama	Thoana Chavez
LUZ EDILMA	Mamá	LUZ RODRIGUEZ
Kendrick Felipe Jaime Torres	Mamá	Alejandra Torres
Antonella Ortega Mur	Mamá	Maria Mur
Mateo Pineda Rico	Mamá	Kenyi Rico
Mary Ann Rodriguez Padilla	Mamá	Angie Padilla
Luciana Raingel Noriega	Mamá	Irania Marcela N.H
Isabella Raingel Noriega	Mamá	Irania Marcela N.H
mia Isabella Zambrano	mamá	Anaelis Ulandy
Doris Sanchez Morillo	Mama	
Elibeth Tres palacios	Mamá	Elibeth
Antonella Pedraza Bonilla	mama	Ingri Bonilla
Ian-david Pedraza Bonilla	mama	Ingri Bonilla
Liam camilo consuegra H.	Mamá	Maria Herazo
liam Sebastian Fernandez	mamá	Elibeth Maria tres P.
Briana Olivella	mamá	Maria Alejandra Cepeda
Jeremy Matheo Colcas	mamá	maria Perdomo
Fla. Sofia cortes	mama	Gabriela Herrera
alisha Jiret Garcia	mamá	Anelis Gomez
Juan Jose Montero.	mama	Jenny Perez
Breiner villasmil	mamá	Osneivis Villasmil
Emanuel velandia capera	mamá	Nicol Cepeda
Catalella	mamá	
JOSUA Arevalo M.	mamá	Merys Rosquera
Antonella Palomino.	mamá	Sharol Charry
Antonella Peña M.	mamá	Yesbel Hernandez

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: AGOSTO 2024 TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UDS DIMF BARRANCAS

UDS DIMF SAN CRISTOBAL

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
EMILY SNEAY MUTIS DIAZ	MAMÁ	JUAN NAHLOZIN DIAZ
IAN Cobos castroblanco	Mamá	
Greilis Maria Garcia Reales	Greilis Garcia-mama	Greilis Garcia
Jeyibeth Ordoñez	usuaria	
Josue Valleculla	Mamá	Julieta torres
Maileth Pineda	mamá	
Daniela Andrea Murillo R	Mamá	Daniela Rodriguez
Isabell Martina Marquez	Mamá	Maribel Sc.
Sofia Salome Gonzalez R	Mom	Ixit Rodriguez
Donna Samaretth Chavez	mamá	
Jaider Steven Barragan B	Mama	Leidi Bustamante
Julian José Rodriguez Cortez	Mama	Yoimar R.
MIGUEL ANGEL SANTAMARIA CUA	MAMÁ	Martha Cua
Emmanuel mesa Velandia	abuela	Luz M Velandia
Violetta Pacheco S.	mamá	Yelsin pacheco
IAN Cobos Castroblanco	Abuela	
Thiago nicolas Acevedo M.	Mamá	Juliana Molina
Emmanuel Velandia Benavides	Papa	Diego Velandia
Roma K. Velandia Benavides	Papá	Diego Velandia
Alan Samuel Molina Gomez	Mama	Leidis Gómez
Emmanuel Bolivar	abuela	Eulalia Perez
Christophe Fuentes B.	mama	Myren Bolivar
Natalia Cantillo	madre	Geraldin Padilla
paulette samantha acevedo	madre	Tania acevedo
Xutacalla Zambrano	Abuela	
Cattaleya cespedes guevara	mamá	Katheria Guevara
Celeste Lorada Real	Mamá	Yury Real
Salomon Londoño Murillo	Mamá	Daniela Murillo
Gabrielle Mendieta Santana	Mamá	Alexandra Santana
Valery AMARISTA	MAMA	
DARIOXY POLANCO	MAMA	Nicolas Sosa
Salome Caloleron	Abuela	Jackeline Arias

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: AGOSTO 2024 TEMA: ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA 2024

UDS DIMF BARRANCAS

UDS DIMF SAN CRISTOBAL

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Iam Andres Cogollo leon	mamá	Adriana leon (abogada)
Liam mariano Santanilla	mamá	Lady Santanilla
Yenny del Carmen	usuario	Yenny Avendaño
Emily Tilano	mama	Maneclanks
EMILY galindo TOVAR	Mamá	NICOLL TOVAR
omer acosta	mamá	Yenis montes
Isabella Reno	mamá	Tatiana Salamanca.
Juan Sebastian Marcia Valor	mamá	Sany Valencia
Jacobo Giraldo Montenegro	mamá	Maria Luisa M.D.
Juliana Katherine Martinez	usuario	
Violetta Victoria Figueroa	mama	Andrea Gonzalez
Benjamin Valentin Figueroa	mamá	Andrea Gonzalez
julian Santiago Perilla	mamá	Diana Orjuela
Martin Andres Pinzon Prado	Mama	Juliana Prado
Axel Gabriel Martinez Henriquez	Mamá	Daniela Henriquez
Samuel Mathias Vaquiro	Mamá	Ximena Sanchez
Samara Aldana	Mama	Lisbeth Aldana
Lizeth vanessa Machacas	Mamá	Lucero gonzalez
Juliana Lizeth Pena	mama	
Matheo Jesus Zambrano Rojas	Mamá	Genderlis
Roran evangelino torres	Mami	Jessica Torres
Zoe Antonella Colina	mamai	Fabiola Hernandez
Leandro Montenegro Ruiz	Mamá	Yuly Ruiz
Enoc David Peinado P.	Mamá	Manuel P.
Yanily esucebia Luna	mama	Daniela
Daniela Sambrano Fajardo	usuaria	Daniela Sambrano
Ethan Arias Oyuino	mamá	Yolleily Oyuino
Arianna Delgado	mama	elizabeth

Powered by CamScanner

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 08/2024	ACTA NO.1	NO. CONTRATO: 11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: OTRO: X ¿CUÁL? CAMPAÑA IMAGINARIOS LACTANCIA MATERNA		
HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 PM	LUGAR: UDS CODITO- UDS TIBABITA
ÁREA: SALUD Y NUTRICION	RESPONSABLE: INGRID MARCELA ORTIZ ANGELICA MARIA ARRIAGA	CARGO: NUTRICIONISTAS
TEMA: ACTIVIDAD 5 CAMPAÑA IMAGINARIOS LACTANCIA MATERNA		
OBJETIVO: Realizar actividades de celebración semana mundial de la lactancia materna		

DESARROLLO DE LA REUNION:

Campaña imaginarios lactancia materna sobre Mitos de la lactancia, se desarrolla la campaña durante los grupales realizados en el transcurso del mes en cada una de las unidades de servicio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

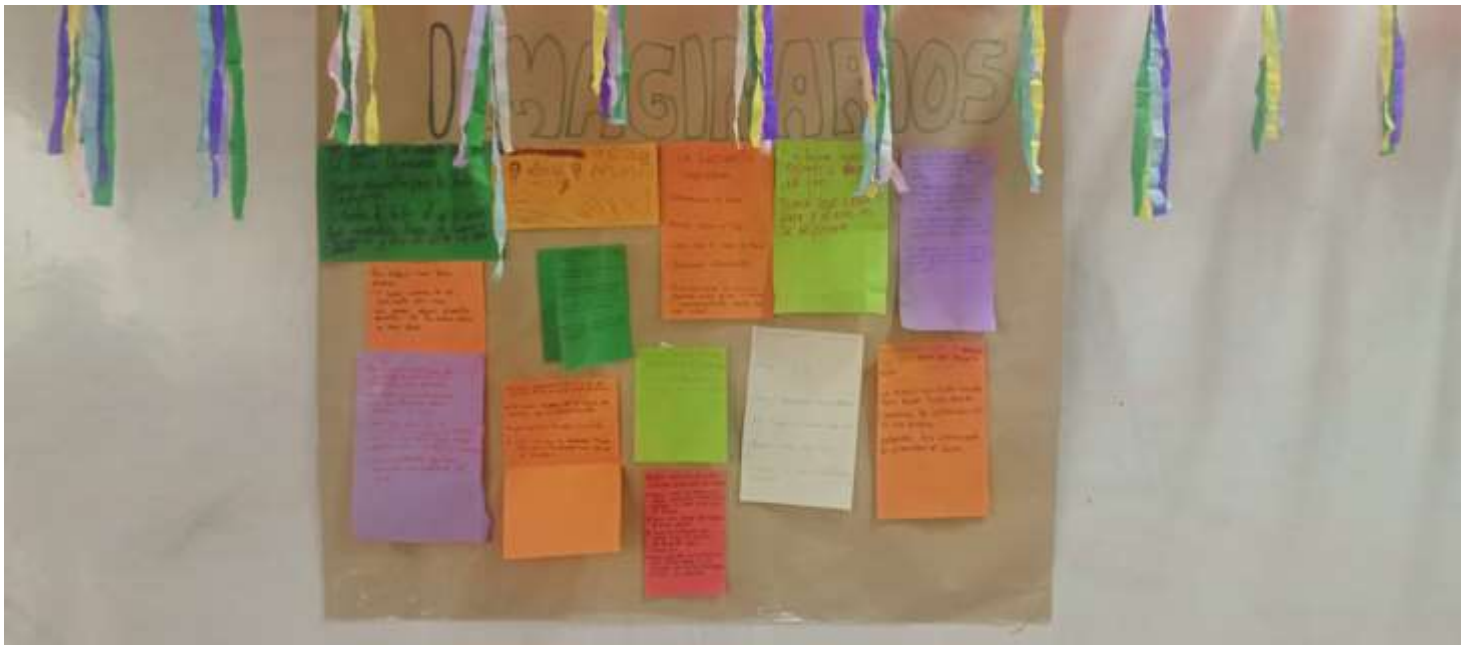



CERRANDO LA BRECHA


CERRANDO LA BRECHA






IMAGINADOS








CERRANDO LA BRECHA


CERRANDO LA BRECHA


IMAGINARIOS
Construyendo


IMAGINARIOS

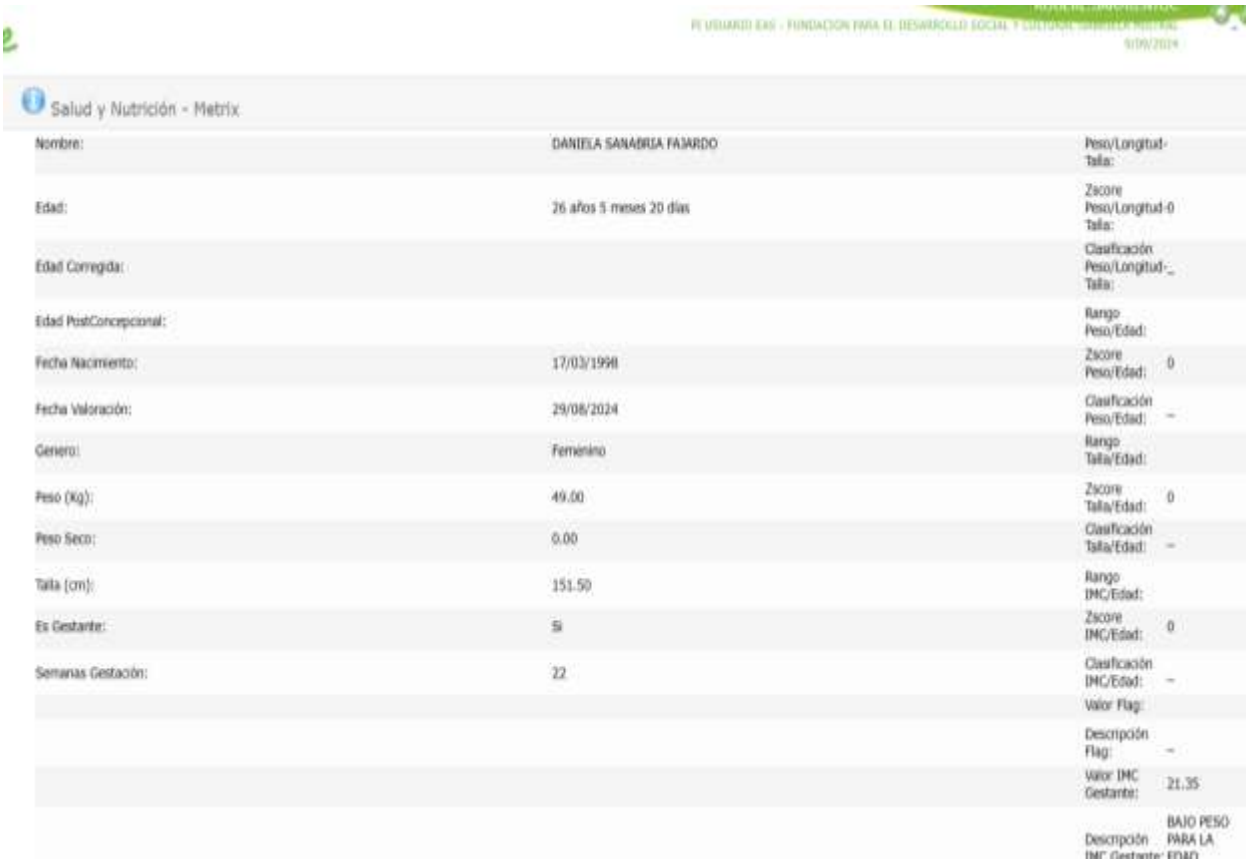
Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

INFORME MADRES GESTANTES CON BAJO PESO GESTACIONAL FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL

DANIELA SANABRIA FAJARDO – UDS BARRANCAS

CC 1020831952

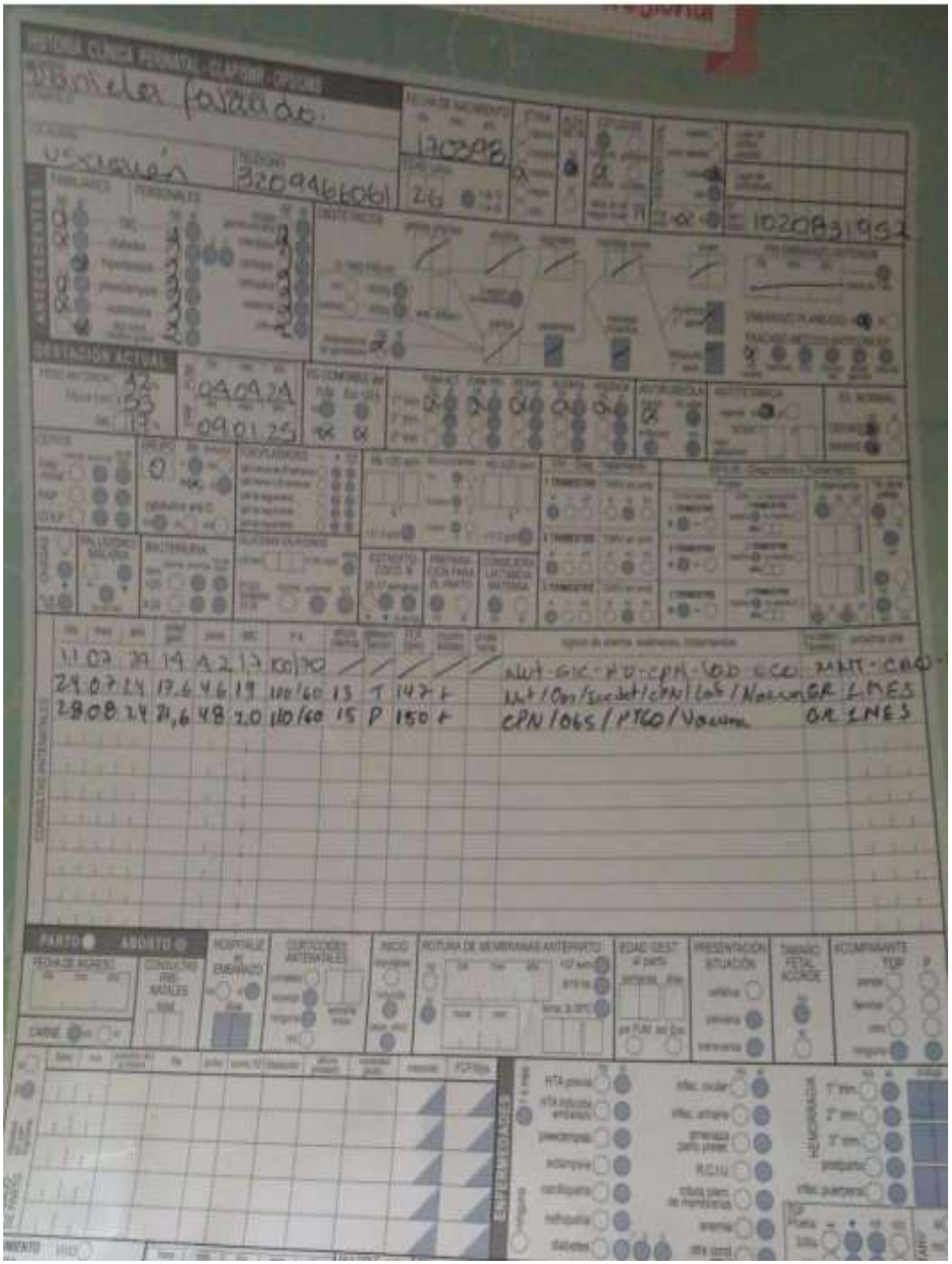
Gestante quien cursa la semana 22 para la toma realizada el día 29 de Agosto de 2024 se encuentra con peso de 49 kg y talla 151.5 cm que de acuerdo a indicador peso para la edad gestacional se encuentra con bajo peso. La gestante presentaba bajo peso pre-gestacional y ha cursado con náuseas y mareo constante, lo cual no ha permitido la ganancia adecuada de peso. Actualmente cuenta con 3 controles prenatales y tiene atención en salud con inicio de esquema de vacunación. Se brindaron recomendaciones en alimentación saludable y se promueve la asistencia puntual a controles médicos y odontológicos y así mismo la participación en el curso de la preparación para la maternidad y paternidad.



Salud y Nutrición - Metrix

Nombre:	DANIELA SANABRIA FAJARDO	Peso/Longitud-Talla:	
Edad:	26 años 5 meses 20 días	Zscore Peso/Longitud-Talla:	0
Edad Corregida:		Clasificación Peso/Longitud-Talla:	-
Edad PostConcepcional:		Rango Peso/Edad:	
Fecha Nacimiento:	17/03/1998	Zscore Peso/Edad:	0
Fecha Valoración:	29/08/2024	Clasificación Peso/Edad:	-
Genero:	Femenino	Rango Talla/Edad:	
Peso (Kg):	49.00	Zscore Talla/Edad:	0
Peso Seco:	0.00	Clasificación Talla/Edad:	-
Talla (cm):	151.50	Rango IMC/Edad:	
Es Gestante:	Si	Zscore IMC/Edad:	0
Semanas Gestación:	22	Clasificación IMC/Edad:	-
		Valor Flag:	
		Descripción Flag:	-
		Valor IMC Gestante:	21.35
		Descripción IMC Gestante:	BAJO PESO PARA LA EDAD

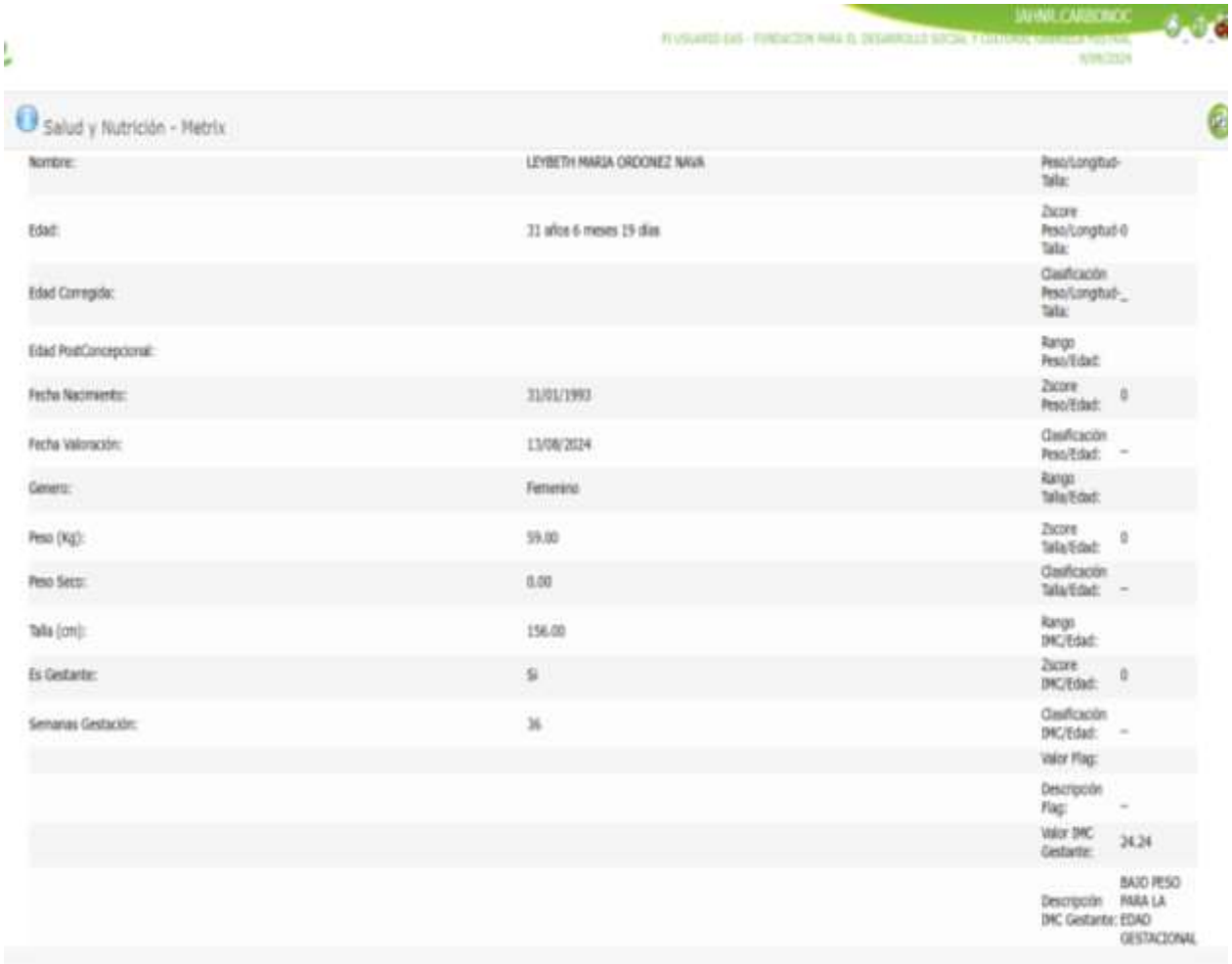
CONTROLES PRENATALES



LEYBETH MARIA ORDOÑEZ NAVA – UDS BARRANCAS

PPT 5009797

Gestante quien cursa la semana 36 para la toma realizada el día 13 de Agosto de 2024 se encuentra con peso de 59 kg y talla 156 cm que de acuerdo a indicador peso para la edad gestacional se encuentra con bajo peso. La gestante presentaba peso adecuado pre-gestacional y curso hasta la semana 27 con peso adecuado para la edad gestacional. Presento 8 controles prenatales y tuvo atención en salud con esquema de vacunación al día. La madre presento cesárea el 29 de Agosto a las 38.4 semanas y su bebe presento peso de 2695 g con 48 cm de talla. Se brindaron recomendaciones en alimentación saludable y se promovió la asistencia puntual a controles médicos y odontológicos.



Salud y Nutrición - Metrix

Nombre:	LEYBETH MARIA ORDONEZ NAVA	Peso/Longitud-Talla:	
Edad:	31 años 6 meses 19 días	Zscore Peso/Longitud-Talla:	0
Edad Corregida:		Clasificación Peso/Longitud-Talla:	-
Edad PostConcepcional:		Rango Peso/Edad:	
Fecha Nacimiento:	31/01/1993	Zscore Peso/Edad:	0
Fecha Valoración:	13/08/2024	Clasificación Peso/Edad:	-
Genero:	Femenino	Rango Talla/Edad:	
Peso (Kg):	59.00	Zscore Talla/Edad:	0
Peso Seco:	0.00	Clasificación Talla/Edad:	-
Talla (cm):	156.00	Rango IMC/Edad:	
Es Gestante:	Si	Zscore IMC/Edad:	0
Semanas Gestación:	36	Clasificación IMC/Edad:	-
		Valor Flag:	
		Descripción Flag:	-
		Valor IMC Gestante:	24.24
		Descripción IMC Gestante:	BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL

CONTROLES PRENATALES



CYNDI JOHANNA NUÑEZ CUERVO – UDS BARRANCAS

CC 1012370401

EPS COMPENSAR (Activo – Régimen contributivo)

Fecha de ingreso 02/05/2024

Fecha de valoración antropométrica inicial: 09 de mayo del 2024

Peso: 48.30kg Talla: 154.5cm

Semanas de gestación: 18

Clasificación Nutricional: BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL



Valores Medición		Indicadores Antropométricos	
Nombre:	CINDY JOHANNA NUÑEZ CUERVO	Rango Peso/Longitud-Talla:	
Edad:	33 años 10 meses 12 días	Zscore Peso/Longitud-Talla:	
Edad Corregida:		Clasificación Peso/Longitud-Talla:	
Edad PostConcepcional:		Rango Peso/Edad:	
Fecha Nacimiento:	6/07/1990	Zscore Peso/Edad:	0
Fecha Valoración:	9/05/2024	Clasificación Peso/Edad:	-
Genero:	Femenino	Rango Talla/Edad:	
Peso (kg):	48.30	Zscore Talla/Edad:	0
Peso Seco:	0.00	Clasificación Talla/Edad:	-
Talla (cm):	154.50	Rango IMC/Edad:	
Es Gestante:	SI	Zscore IMC/Edad:	0
Semanas Gestación:	18	Clasificación IMC/Edad:	-
		Valor Flag:	
		Descripción Flag:	-
		Valor IMC Gestante:	20.23
		Descripción IMC Gestante:	BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL
		Valor IMC Lactante:	
		Clasificación IMC Lactante:	

A la valoración nutricional la madre manifiesta que para el 2do trimestre ha perdido peso porque inició su gestación con 60kg, indica que ha sido atendida de forma mensual con ecografías constantes donde se evidencia pérdida de peso pero desarrollo normal de la bebé; indica antecedentes de epilepsia por historia clínica con tratamiento médico por desarrollo en el segundo trimestre de emesis constante a lo cual se debe su bajo peso, indica suministro por parte de EPS de suplemento proteico, suplemento vitamínico de ácido fólico con alergia al sulfato ferro y tratamiento médico para reducción de la emesis y cuadros convulsivos asociados a la epilepsia. A la valoración de las características de alimentación y consumo, la madre realiza un consumo de alimentos adecuados de 5 tiempos de comidas (3 principales y 2 refrigerios) adecuado consumo de alimentos

proteicos, frutas y verduras, cereales y tubérculos, no se evidencia periodos de ayuno o consumo de alimentos de calorías vacías.

26 DE JUNIO DEL 2024: Se realiza seguimiento antropométrico en la semana 26 de gestación con un Peso de 50.22kg y Talla 154.2cm IMC 21. 119 con clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Al dialogo la madre manifiesta muy poca ganancia de peso para ella con desarrollo adecuado de la bebé por ecografías realizadas continúa con emesis constante y consumo normal de alimentos. Se realiza educación alimentaria y nutricional con énfasis en el consumo de AAVN y cómo mitigar desde la alimentación los cuadros eméticos.

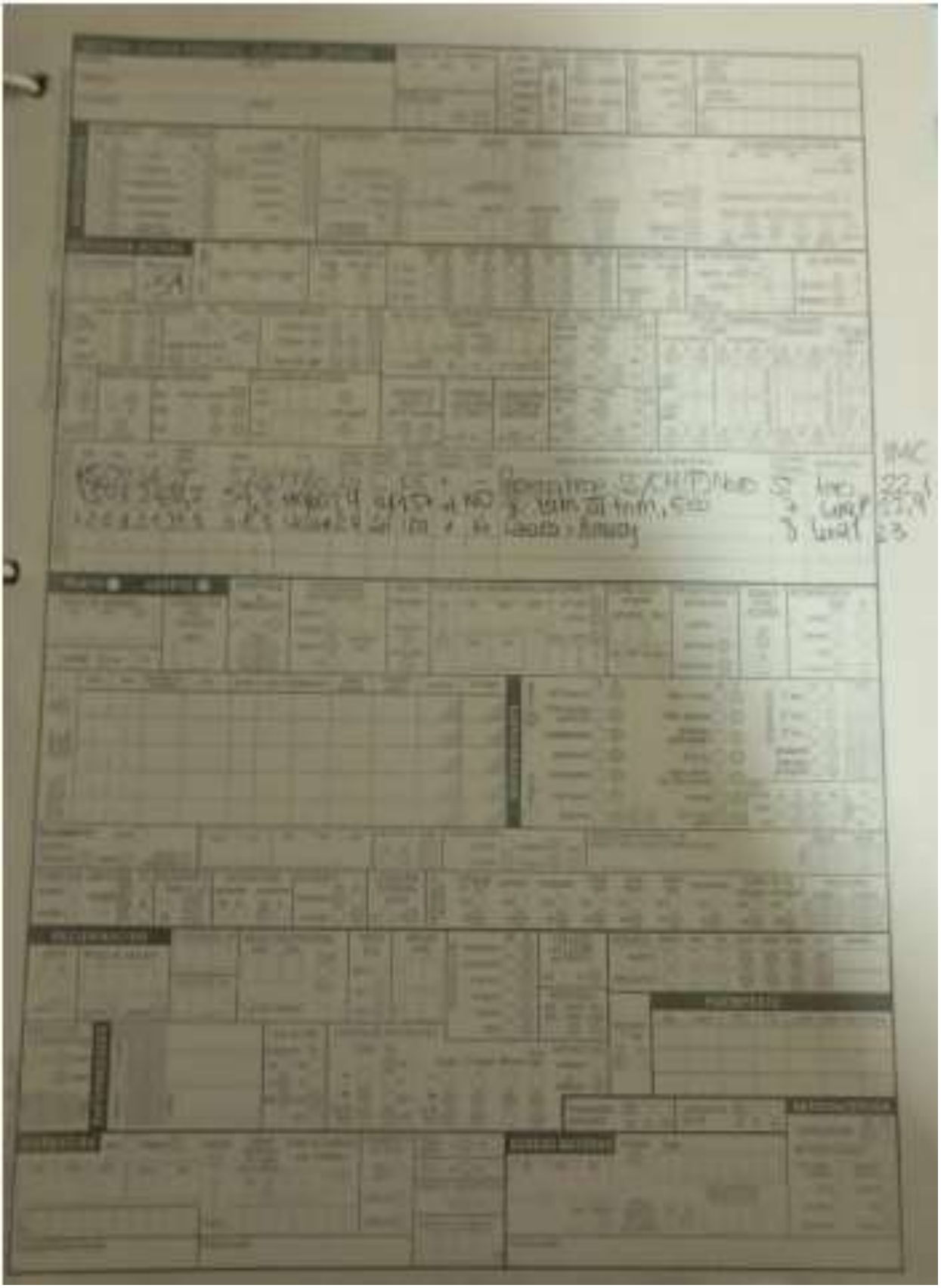
25 DE JULIO DEL 2024: Se realiza seguimiento antropométrico en la semana 30 de gestación con un Peso de 53.22kg y Talla 154.2cm IMC22.45 con clasificación de peso adecuado para la edad gestacional. Al dialogo la madre manifiesta que evidencia ganancia de peso significativa asociada al consumo del AAVN porque el suplemento proteico ofrecido por la EPS no lo tolero y le aumento la emesis. A la evaluación nutricional se evidencia adecuado consumo de alimentos con reducción de cuadros eméticos asistencia a controles ginecobstetricos constantes por ser una gestación de alto riesgo asociado a epilepsia por historia clínica, baja ganancia de peso por parte de la madre y alto contenido de líquido amniótico. Madre manifiesta adecuada atención por parte de su entidad de salud. Sin embargo, no registra para este periodo de tiempo soportes de su ganancia de peso y actividades realizadas en su asistencia a los controles.

29 de agosto del 2024: Seguimiento antropometrico Peso: 55.60kg Talla: 154.5cm Semanas de gestación: 34 Clasificación Nutricional: bajo peso para la edad gestacional. Se evidencia adecuada atención por parte de su entidad prestadora del servicio médico COMPENSAR madre ya ha cesado los cuadros de emesis aunque sigue registrando clasificación nutricional bajo peso para la edad gestacional se evidencia ganancia de peso y por ecográfica la bebé se encuentra con peso de 2340 gramos +/- 378 gramos para la semana 35 por ecografía del 04/09/2024.




idime

CONTROLES PRENATALES



LAURA CAROLINA DELGADILLO SALAMANCA
CC 1070020147

Se realiza valoración de ingreso el día 06 de junio de 2024 quien cursa con embarazo de 17 semanas de gestación, peso 54.5 kg talla 163 cm IMC gestacional 20,5 con clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Para esa fecha cuenta con cuatro controles prenatales y ha tenido atención en salud con esquema de vacunación al día. En la valoración de las características de alimentación y consumo, la madre realiza un consumo de alimentos adecuados de 5 tiempos de comidas (3 principales y 2 refrigerios) adecuado consumo de alimentos proteicos, frutas y verduras, cereales y tubérculos, no se evidencia periodos de ayuno o consumo de alimentos de calorías vacías. Como antecedente de importancia indica infecciones urinarias a repetición en el último mes, por lo cual ha estado incapacitada.

16 DE JULIO 2024: Se realiza valoración de seguimiento con peso 56 kg IMC gestacional 21.1 y 23 semanas de gestación para una clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Tuvo ecografía el día 12 de julio en donde se indica restricción de crecimiento intrauterino y se indica seguimiento semanal a través de ecografía y doppler.

CAFAM

ESTUDIO:	ULTRASONOGRAFÍA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL		
NOMBRE:	LAURA CAROLINA DELGADILLO SALAMANCA		
DOCUMENTO:	CC 1070020147	**EDAD:**	26 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO:	1998-01-07	**FECHA ESTUDIO:**	2024-07-12
ENTIDAD:	FAMISANAR POS-CAP BOGOTA>18	**SEDE:**	CALLE 51

Con transductor transabdominal multifrecuencia se realizó ecografía obstétrica encontrándose útero grávido con un feto único, intrauterino, con movimientos activos, presentación podalico dorso a la izquierdo al momento del examen. FCF: 153 lat./min

BIOMETRIA:

DBP	53.7	22.2 SEMANAS
HC	212	23.2 SEMANAS
CA	174.6	22.3 SEMANAS P 8
LF	38.6	22.3 SEMANAS
PESO	488 Gramos	Menor a Pc: 3

Placenta posterior, grado II/III de maduración, sin hematomas o desprendimientos de 25 mm de grosor.
Líquido amniótico normal. Bolsillo mayor 3.4 mm.

Recuento anatómico completo y satisfactorio para la edad gestacional y estudio solicitado.
Se visualizaron estructuras del SNC: cuerpos coroideos normales sin quistes, atrios ventriculares normales, cerebelo normal. Cara macizo facial visualizado claramente.
Tórax normal con relación cardiotorácica conservada. Cuatro cámaras cardiacas y tractos de salida visualizados.
Estómago, riñones y vejiga vistos. Extremidades normales.

OPINIÓN:
EMBARAZO INTRAUTERINO DE 22 SEMANAS 1 DÍA.
FETO CRECIENDO EN PERCENTIL MENOR A 3.
RESTRICCION DE CRECIMIENTO INTRAUTERINO.
SE SUGIERE ECOGRAFIA EN UNA SEMANA Y DOPPLER .

FPP: 03/11/2024 POR ECOGRAFIA DE TAMIZAJE.

Nota: Se remite paciente a valoración por urgencias.

Isabel Bustos Valencia

Informe firmado electrónicamente por:
ISABEL CRISTINA BUSTOS VALENCIA
MEDICO GINECOLOGO
No. registro:
Fecha y hora de firma: 12-07-2024 09:59

Transcriptor: ANGELA MARÍA MOLINA BENAVIDES

La sensibilidad diagnóstica de la ecografía obstétrica es de 75% para el diagnóstico de malformaciones fetales y 50% malformaciones cardiacas. La Ecografía obstétrica normal no descarta la presencia de malformaciones fetales.

28 DE AGOSTO DE 2024: Se realiza valoración de seguimiento con peso 58,2 kg IMC gestacional 21,9 y 30 semanas de gestación para una clasificación de bajo peso para la edad gestacional. La madre indica buen consumo de alimentos, continúa con seguimiento semanal por ecografía y control quincenal con médico obstetra materno-fetal. Estos controles se mantendrán hasta completar la semana 37 de gestación y posteriormente se le programa cesárea. Actualmente suplementada con calcio + vitamina D y Gestavid.

CLINICA CHIA SAS
NIT: 800200789 - 2
Sede: Clinica Chia
Codigo Habilitacion: 2517500132
CALLE 6 No. 10 -125, CHIA - CUNDINAMARCA - Tel: 5938080 ext 303

PACIENTE: LAURA CAROLINA DELGADILLO SALAMANCA (1070020147)

ADMISION No. 171790

Identificacion	CC 1070020147	**Sexo al nacer**	Mujer	**Fecha ingreso**	20/08/2024 1:06:00 p. m.
Fecha nac.	7/01/1998	**Edad ingreso**	26 años	**Ubicacion**	CHIA-Sala de Parto 1 Piso
Tel.	3102510453			**Clase de ingreso**	Urgencias
Direccion	carrera 4 13 01			**Origen**	Emergencia Accidente
Tipo de zona	Zona Rural			**Servicio**	Servicio de Urgencias
				Contrato	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S
				NIT	830003564
				Plan	CONTRIBUTIVO- Cotizante

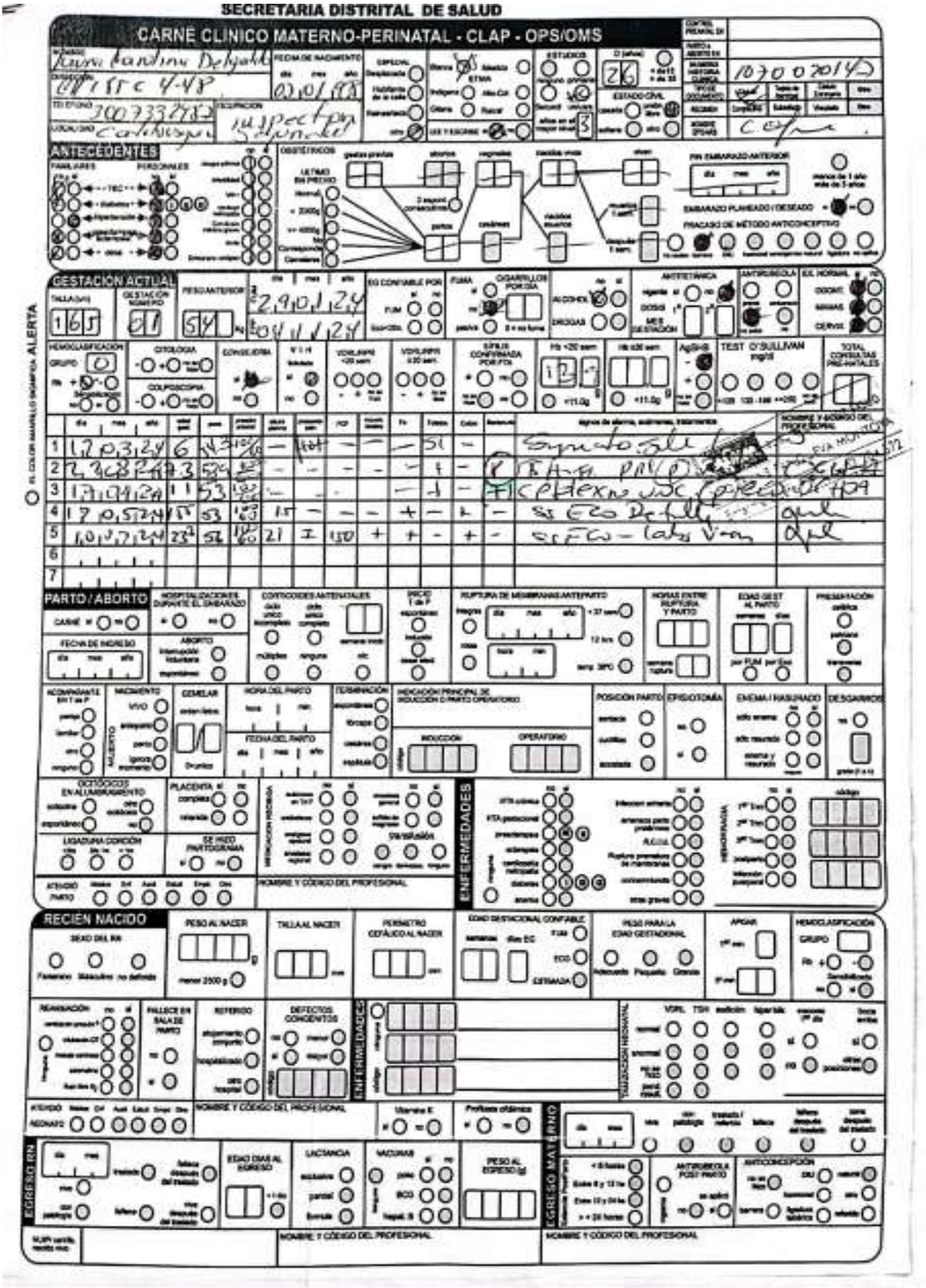
INCAPACIDAD UBICACIÓN: CHIA-SALA DE PARTO 1 PISO. FECHA EVENTO: 20/08/2024 10:43:00 p. m.
Incapacidad **No 33981**

Modalidad del servicio	Intramural
Origen de incapacidad	Comun
Diagnostico principal	O365
Diagnóstico relacionado	O234
Fecha de inicio	20 - ago. - 2024
Dias	5
Fecha hasta	24 - ago. - 2024
Dirigido a	A QUIEN CORRESPONDA

Tatiana Villamil C.

ANGELICA TATIANA VILLAMIL CASTAÑEDA
CC 52864291
GINECOBSTETRICIA
R.M. 52864291-CC52864291

CONTROLES PRENATALES



LUCIMAR CHIQUINQUIRA SERRUDO VALERO
SD

Madre gestante procedente de Venezuela en condición irregular en el país. Valoración en el mes de inicial a las 20 semanas de gestación con peso de 49,3 kg talla 156 cm e IMC 20,6 para una clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Actualmente por su condición irregular en Colombia no cuenta con afiliación a salud, Junto con la profesional social se le orienta frente al proceso de regularización y las opciones para tramitar el PPT y así poder acceder a los servicios de salud. Se le brinda información sobre signos de alarma y rutas para acceder a servicio de urgencias. En el mes de abril se realiza una ecografía de manera particular en la cual se informa que el feto está creciendo por el percentil 18. La madre mantiene una alimentación poco variada, bajo consumo de frutas, verduras y proteínas de origen animal, por lo cual se le brindan recomendaciones nutricionales y se orienta sobre los diferentes usos del AAVN para aprovechar este alimento de la mejor manera.

Nomb:SERRUDO,LUCIMAR
ID:20240418-114958-C330 **Edad:**26Años **Sexo:**Femenino
OB2/3
Fecha Exam:18/04/2024 **Location:**BOGOTA

Obstetricia-Pág. 7

Comentarios:

EQUIPO MINDRAY (DC 40 EXPERT) Y CON TRANSDUCTOR CONVEX 3CSA DE 3,5 MHZ SE REALIZA EXPLORACION ECOGRAFICA ENCONTRANDO:

EMBARAZO INTRAUTERINO CON FETO ÚNICO, EN SITUACIÓN LONGITUDINAL, PRESENTACIÓN CEFALICO Y DORSO DERECHO.

FRECUENCIA CARDÍACA RITMICA DE LPM Y MOVIMIENTOS FETALES PRESENTES DURANTE EL EXAMEN.

BIOMETRIA BASICA COMBINADA PARA 19 SEMANAS 2 DIAS, RECUENTO ANATÓMICO BÁSICO SATISFACTORIO.

PESO 279 GRS +/-10% CRECIENDO EN PERCENTIL 18 TH

CABEZA CRÁNEO DE FORMA Y OSIFICACION NORMALES, HOZ NORMAL, CAVUM PRESENTE, TÁLAMOS NO FUSIONADOS.

CARA LABIO SUPERIOR Y NARIZ NO VISTO POR ACTITUD FETAL.

TORAX CORAZÓN CUATRO CÁMARAS, SITUS SOLITUS, ENTRECRUZAMIENTO DE GRANDES VASOS ANATOMICAMENTE NORMALES.

ABDOMEN PARED INTEGRA, CÁMARA GÁSTRICA PRESENTE, RIÑONES VISIBLES, VEJIGA NORMAL.

GENITALES VISUALIZADOS FEMENINOS.

EXTREMIDADES MOVILES PRESENTES, NORMOCONFIGURADAS.

PLACENTA DE IMPLANTACIÓN EN CARA CORPORAL ANTERIOR ALTA MADUREZ GRADO I / II (GRANNUM), HOMOGÉNEA SIN ZONAS DE DESPRENDIMIENTO NI HEMATOMAS CON UN ESPESOR DE 30 MM

CORDÓN UMBILICAL DE TRES VASOS.

LÍQUIDO AMNIÓTICO EN CANTIDAD Y ECOGENICIDAD ADECUADAS ILA 11 CMS

OPINION:

- EMBARAZO INTRAUTERINO DE 19 SEMANAS 2 DIAS POR BIOMETRIA, PESO FETAL ESTIMADO DE 279 GRAMOS, CRECIENDO EN PERCENTIL 18 TH, CON FECHA PROBABLE DE PARTO PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- SE RECOMIENDA ECOGRAFIA DE DETALLE ANATOMICO.
- BIENESTAR FETAL AL MOMENTO DEL EXAMEN.

***NOTA:** LOS EXAMENES DE IMAGENOLOGIA SON UN APOYO DIAGNOSTICO Y SU IMPORTANCIA RADICA EN QUE DEBEN SER ANALIZADOS E INTERPRETADOS POR SU MEDICO TRATANTE TENIENDO EN CUENTA SU CUADRO CLINICO. LA LITERATURA MEDICA ACTUALIZADA COINCIDE EN QUE LA SENSIBILIDAD DE LA ECOGRAFIA DE ALTA RESOLUCION PARA DETECCION DE ALTERACIONES ESTÁ EN EL 75 %. POR FAVOR MUESTRE ESTE Y TODOS LOS REPORTES ANTERIORES A SU MEDICO TRATANTE.*

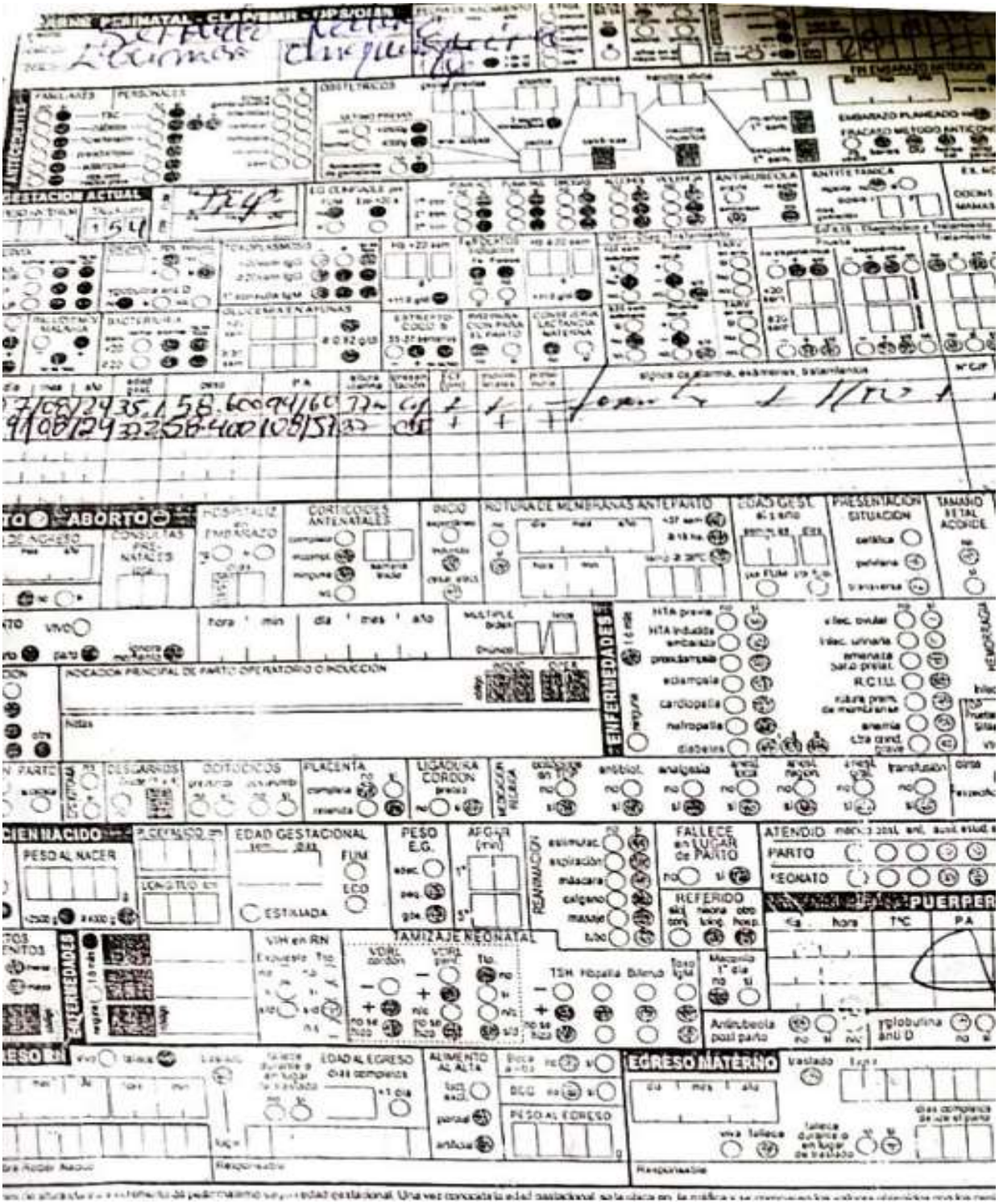
Dra. Silvia Liliana Tamayo R.
Ginecóloga y Obstetra

27 DE JUNIO 2024: Se realiza valoración de seguimiento con peso 51,3 kg IMC 21.1 con 25 semanas de gestación para una clasificación de bajo peso para la edad gestacional. La madre continua sin afiliación a salud, comenta que ha ido por urgencias al hospital Simón Bolívar para que le hagan chequeo general, pero no le entregan ningún tipo de soporte. Se le informa que una vez consultadas las posibilidades de regularización desafortunadamente ella no aplica por los tiempos en que ingreso al país para la solicitud de PPT, sin embargo se le orienta para acercarse al Super Cade para exponer su caso y solicitar apoyo para la atención en salud a través de algunos de los convenios con la OIM. Frente a la alimentación la madre informa que ha estado consumiendo alimentos de forma normal.

18 DE JULIO: Se realiza valoración de seguimiento con peso de 52.5 kg IMC 21.6 con 28 semanas de gestación para una clasificación de bajo peso para la edad gestacional. La madre informa que no ha podido ir al super cade, que están tratando de hacer los trámites con un conocido pero les está cobrando un dinero. Se le informa de nuevo que estos trámites son gratuitos y que es mejor que ella misma se acerque a solicitar la información, pues mientras no esté regularizada no podrá afiliarse al sistema de salud. Informa que continúa yendo al hospital Simón Bolivar y allí le dieron el carne de controles prenatales.

28 DE AGOSTO DE 2024: Se realiza valoración de seguimiento con peso de 54.3 kg IMC 22.3 con 32 semanas de gestación para una clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Continúa sin poder realizar afiliación al sistema de salud. La madre manifiesta sentirse bien, no reporta novedades en el estado de salud o en temas de alimentación.
Asiste a grupal el día 3 de septiembre con normalidad, sin embargo el día 10 de septiembre no asiste al grupal programado por lo cual la agente educativa intenta comunicación telefónica, siendo imposible dicha comunicación. Motivo por el cual la dupla se desplaza al lugar de vivienda en donde le informan que ella se devolvió a Venezuela. Se logra comunicación telefónica a través de un familiar en la casa donde vivía y Lucimar informa que decidió devolverse a Venezuela teniendo en cuenta que se acercaba la fecha del parto y consideró que lo mejor era que el parto se desarrollara en

Venezuela por que en Colombia no fue posible acceder a los servicios de salud. El bebe ya nació y se encuentra en buenas condiciones de alud según reporta la madre. Por otra parte manifiesta que se separó de su pareja y su familia está en Venezuela por lo cual no considera regresar. Por lo anterior se reporta novedad para realizar egreso del programa.



DANIELA JARABA COTERA
TI 1038438116

Se realiza valoración de ingreso el día 23 de mayo 2024, madre gestante menor de edad de 17 años, quien cursa con embarazo de 21 semanas de gestación, peso 48 kg talla 155 cm IMC gestacional 19,9 con clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Para esa fecha cuenta con dos controles prenatales y ha tenido atención en salud con esquema de vacunación al día. En cuanto a la alimentación la madre manifiesta consumir 4 tiempos de comida al día con un bajo aporte de proteína de origen animal, frutas y verduras. Se brindan recomendaciones nutricionales y se establece compromiso de asistir a los controles prenatales, consumir los alimentos que se entregan en la RPP y el AAVN. Se orienta su uso e importancia del consumo.

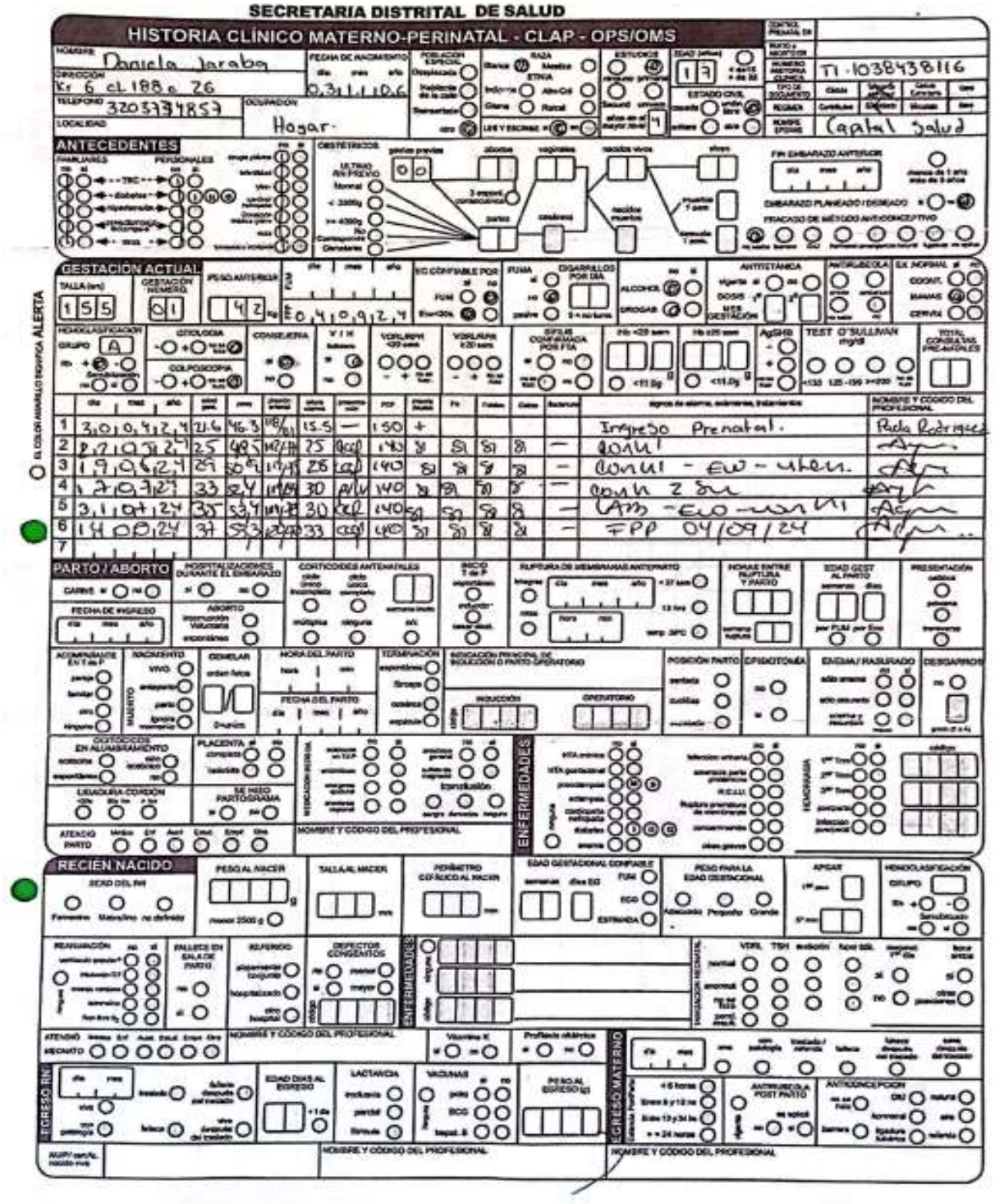
20 DE JUNIO 2024: Se realiza valoración de seguimiento con peso de 49Kg IMC gestacional 20.4 con clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Se brindan recomendaciones nutricionales, se orienta el consumo de vitaminas y minerales suplementados y se orienta la importancia de mantener una adecuada alimentación para mejorar su estado nutricional.

24 DE JULIO 2024: Se realiza valoración de seguimiento con peso 49.8 kg IMC gestacional 20.7 con clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Se brindan recomendaciones nutricionales, se orienta el consumo de AAVN y seis tiempos de comida, así como continuar asistiendo a los controles prenatales.

28 DE AGOSTO 2024: Se realiza valoración de seguimiento con peso de 56 kg IMC gestacional de 23.3 con clasificación de bajo peso para la edad gestacional. Se verifica asistencia a controles prenatales y se brinda recomendaciones nutricionales.

El día 01 de septiembre se da el nacimiento del bebe con un peso al nacer de 3.100 gramos y talla de 49 cm con 39 semanas de gestación. Se realiza visita domiciliaria el 10 de septiembre, ofreciendo recomendaciones de cuidado durante el puerperio, orientaciones frente a la lactancia materna y la importancia de la alimentación para recuperar el estado nutricional de la madre.

CONTROLES PRENATALES


SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

HISTORIA CLÍNICO MATERNO-PERINATAL - CLAP - OPS/OMS

Daniela Jaraba — TI-1038438116 — Capital Salud — Hogar

ANTECEDENTES

GESTACIÓN ACTUAL

PARTO / ABORTO

RECIÉN NACIDO

Elaborado por:
Equipo de Nutricionistas FUNDAINGAMI
Alexandra Torres
Angélica Maria Arriaga
Leidy Milena Español
Ingrid Marcela Ortiz

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	F11.MO12.PP	9/2/2024
		VERSIÓN 5	PAGINA 1 DE 2
		CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIEL MISTRAL "FUNDAINGAMI"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN: TIBABITA

MODALIDAD (Institucional, Familiar, Comunitaria o Propia): FAMILIAR

SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN : DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

GRUPO DE ATENCIÓN / UNIDAD DE ATENCIÓN: LACTANTES Y GESTANTES

No. DE ORDEN	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (NUIP)	NOMBRES		APELLIDOS		Sexo (Hombre / Mujer)	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa)	TOMA 1 (PERIODO ENERO - MARZO)					TOMA 2 (PERIODO ABRIL-JUNIO)					TOMA 3 (PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE)					TOMA 4 (PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE)							
									FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial ' (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial ' (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial ' (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial ' (cm)			
1	1025333981	AARON	EMILIANO	RINCON	SANDOVAL	Hombre	18/11/2023	21/02/2024	13/03/2024	7.1	59.3		0								18/09/2024	9.1	69								
2	1025333552	ADHARA	GABRIELA	RAMIREZ	SALAMANCA	Mujer	08/03/2023	21/02/2024	14/03/2024	8.8	72	3/14/2024	15																		
3	1028410844	ADHARA	JOSELYN	CALDERON	GAFARO	Mujer	24/10/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.5	62.5		0																		
4	1020852755	AILYN	LEANDRA	CASTELLANOS	HURTADO	Mujer	13/01/2024	7/17/2024													24/07/2024	7.1	62	24/07/2024	15						
5	11012023195	AISHA	SOFIA	FUENMAYOR		Mujer	11/01/2023	21/02/2024	13/03/2024	8.9	74.5	13/03/2024	16																		
6	1245080818	AISSELL	ALESSKA	ROJAS	PERALES	Mujer	04/02/2023	21/02/2024	13/03/2024	10.1	74	13/03/2024	16																		
7	1020851528	ALAN	JERONIMO	JUNCO	FAGUA	Hombre	17/01/2023	21/02/2024	14/03/2024	9.6	74	14/03/2024	15																		
8	1025333856	ALAN	SNEIDER	TORRES	LUGO	Hombre	25/09/2023	21/02/2024	14/03/2024	6.5	65.6	14/03/2024	13.5																		
9	1020852839	ALAN	STIVEN	TORRES	MARTINEZ	Hombre	2/18/2024	4/1/2024						4/1/2024	4.9	57															
10	1028410908	ALAN	DAVID	AMEZQUITA	RODRIGUEZ	Hombre	09/01/2024	10/07/2024													7/24/2024	7.8	67	24/07/2024	15						
11	1020852839	ALAN	STIVEN	TORRES	MARTINEZ	Hombre	18/02/2024	01/04/2024													29/08/2024	6.4	64	29/08/2024	15						
12	1141726520	ALAN	EMILIANO	ARCOS	OBANDO	Hombre	16/12/2022	14/06/2024						18/06/2024	10.3	76.5	18/06/2024	16			28/08/2024	11.7	78.9								
13	1028410908	ALAN	DAVID	AMEZQUITA	RODRIGUEZ	Hombre	09/01/2024	10/07/2024													24/07/2024	7.8	67	24/07/2024	15						
14	1020852305	ALAN	JOEL	MARTINEZ	AMAYA	Hombre	09/09/2023	01/08/2024													15/08/2024	9.4	72	15/08/2024	15.8						
15	1028410774	ALANA	YASIEL	VARGAS	IZAGUIRRE	Mujer	04/09/2023	21/02/2024	06/03/2024	5.8	60	06/03/2024	12.5																		
16	1028410845	ALANNA	JAILYN	CALDERON	GAFARO	Mujer	24/10/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.2	62.9		0																		
17	1028410824	ALEXA	PAULINA	HIDALGO	DIAZ	Mujer	07/10/2023	02/05/2024						15/05/2024	6	63	15/05/2024	12.5	29/08/2024	8	68	29/08/2024	12.5								
18	1020853113	ALEXIA	GERALDIN	PAREDES	RUBIANO	Mujer	29/04/2024	02/05/2024						15/05/2024	3.2	50		0	30/07/2024	5.9	58		0								
19	1020851416	ALVARO	EMMANUEL	SICHACA	URREGO	Hombre	07/12/2022	21/02/2024	14/03/2024	8.4	74.4	14/03/2024	14																		
20	1020852786	ANA	LIA	ACEVEDO	AREVALO	Mujer	01/02/2024	08/08/2024		28/08/2024	14	6.9	64								8/28/2024	6.9	69	45532	14						
21	1025334495	ANDRES	DAVID	ALVAREZ	DIAZ	Hombre	28/01/2023	21/02/2024	14/03/2024	10	75	14/03/2024	14.5																		
22	1025333546	ANDRES		SOLANO	MARZAN	Hombre	25/03/2023	16/04/2024						24/04/2024	11	75	23/04/2024	16	29/08/2024	12.6	77	29/08/2024	16								
23	1025333788	ANGEL		BRAVO	PAEZ	Hombre	01/08/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.3	65	14/03/2024	14.8																		
24	1028959818	ANGEL	GAEL	SANCHEZ	DABOIN	Hombre	08/04/2022	21/02/2024	14/03/2024	12	85	14/03/2024	16																		
25	1033125535S	ANNIE	LUCIANA	PEÑA	AMEZQUITA	Mujer	12/05/2022	21/02/2024	06/03/2024	11	78	06/03/2024	15.7																		
26	1019163905	ANTHONY	MATIAZ	SAMBONI	ROSERO	Hombre	04/02/2023	01/04/2024						4/17/2024	9.7	72	17/04/2024	14.3													
27	1019163918	ANTHUAN		FAJARDO	PATARROYO	Hombre	03/02/2023	21/02/2024	13/03/2024	10.8	75.9	13/03/2024	6																		
28	1020851180	ANTONELLA		GANDIA	IBAÑEZ	Mujer	04/10/2022	21/02/2024	13/03/2024	10.6	79.5	13/03/2024	16																		
29	1020851948	ANTONELLA		VIRGUEZ	GONZALEZ	Mujer	16/05/2023	21/02/2024	06/03/2024	9.8	68	06/03/2024	15																		
30	1033125688	ARIANA	NICOL	SARMIENTO	MARTÍNEZ	Mujer	16/03/2023	21/02/2024	13/03/2024	8.4	72	13/03/2024	15								09/07/2024	10	75								
31	1028410664	ARIANGEL	NATHALIA	URRIBARRI	PIÑEROS	Mujer	27/06/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.7	68	14/03/2024	15								14/08/2024	8.9	72	14/08/2024	15						
32	1033125747	ARIANNA	LUCIA	SANABRIA	ALVINO	Mujer	10/12/2022	21/02/2024	13/03/2024	10.4	77.8	13/03/2024	16																		
33	1019163261	ARLETT	ZAMARA	CAMPO	DIAZ	Mujer	10/09/2022	21/02/2024	13/03/2024	11.3	80	13/03/2024	16																		
34	723F8AB4F476431DABCC5940E13C81A333927	ARLIN	DAVID	RINCON	CABALLERO	Hombre	18/11/2022	21/02/2024	14/03/2024	9.1	79.6	14/03/2024	14	16/05/2024	10.9	82	16/05/2024	14	22/08/2024	11.8	84										
35	1023051108	ASHLEY	SAMANTA	QUINTERO	ALVINO	Mujer	26/08/2023	04/06/2024						27/06/2024	8.7	71			22/08/2024	8.6	74.5										
36	1025333947	AURORA	MARIA	PEDROZA	LOPEZ	Mujer	01/11/2023	02/05/2024						28/05/2024	7.9	62.5	28/05/2024		24/07/2024	8.8	65	28/05/2024	14.7								
37	1020850991	AXEL		LUNA	PEDROZO	Hombre	22/07/2022	21/02/2024	06/03/2024	12.1	69	06/03/2024	16																		
38	1028410786	AYLEN	ALANNA	CERQUERA	MADROÑERO	Mujer	09/09/2023	02/05/2024						27/06/2024	8.4	70	27/06/2024	15.3	22/08/2024	8.4	70.5										
39	1233928491	BRANDON	YERIK	SANCHEZ	PINZON	Hombre	24/04/2023	01/08/2024											29/08/2024	9.2	74.7	29/08/2024	15.9								
40	F64A7331CCDA4A07A948DE758EA318B69453	BRAXLEIDY	TEOMARLY SADAY	GONZALEZ	MONTAÑA	Mujer	13/05/2023	04/06/2024						27/06/2024	9.5	74.2	27/06/2024	15.8	20/08/2024	9.4	74.9										
41	1014909680	BRIANNA	SARAY	TRESPALACIOS	BAEZ	Mujer	30/03/2024	02/05/2024						18/06/2024	5	58		0	29/08/2024	6.8	58.9										
42	1020852993	BRYAN	SANTIAGO	MUÑOZ	SALAMANCA	Hombre	21/03/2024	04/06/2024						18/06/2024	5.5	59		0	29/08/2024	6.8	59.6										
43	1014748411	CELESTE		ARRIOLA	DIAZ	Mujer	17/02/2023	21/02/2024	06/03/2024	9.3	73	06/03/2024	14.5																		
44	1233930247	CELESTE		CORREA	MARTIN	Mujer	22/11/2022	21/02/2024	06/03/2024										09/07/2024	11.3	80										
45	1025333366	CELESTE		MORENO	MARTIN	Mujer	22/11/2022	21/02/2024	06/03/2024	9.2	78	06/03/2024	16																		

46	E55DF18C8DDE470195202F8AE30B11881697	CELESTE		GARZON	CARDENAS	Mujer	16/05/2022	21/02/2024	06/03/2024	11.8	77	06/03/2024	16																						
47	1020853113	CELESTE		PAREDES	DIAZ	Mujer	17/02/2023	21/02/2024	06/03/2024											29/08/2024	10.8	76.9	29/08/2024	14.5											
48	1025334105	CONNY	ARIADNA	GORDILLO	BELTRAN	Mujer	28/12/2023	21/02/2024	14/03/2024	4.7	56		0																						
49	1028410713	CRISTAL	SAMARA	VARGAS	BOADA	Mujer	30/07/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.5	62	13/03/2024	15																						
50	1233927934	CRISTOFHER	JOSE	AVILA	ZULIANI	Hombre	09/03/2023	21/02/2024	14/03/2024	8	70.6	14/03/2024	13.4																						
51	1033126228	DAIMER	ALEXIS	ARIAS	HERNANDEZ	Hombre	22/10/2023	02/05/2024						28/05/2024	8.1	63	28/05/2024	16	24/07/2024	9.19	68														
52	1020852874	DALEXANDRO		HERNANDEZ	VALDERRAMA	Hombre	20/02/2024	16/09/2024											30/09/2024	7.6	68	30/09/2024	16												
53	1249968869	DAMIAM	ALESSANDRO	ACURERO	NUÑEZ	Hombre	17/08/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.9	62	14/03/2024	14																						
54	1020852526	DAMIAN	ALEJANDRO	TORRES	CASTILLO	Hombre	01/11/2023	21/02/2024	06/03/2024	7.1	63.5		0																						
55	5C73277D90E44CB29FD626409B429CC918210	DANIEL	MATEO	DIAZ	MORALES	Hombre	14/08/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.4	66	14/03/2024	15																						
56	1020850927	DANIEL	ALEJANDRO	MIRANDA	CAUSADO	Hombre	27/06/2022	21/02/2024	06/03/2024	9.8	80	06/03/2024	16																						
57	1243764608	DANIEL	SANTIAGO	PORRAS	GUAVITA	Hombre	25/01/2023	19/04/2024						25/04/2024	7.61	69.8	25/04/2024	15	15/08/2024	9.7	78.5														
58	1028410866	DANIEL	ALEJANDRO	VIVAS	OJEDA	Hombre	20/11/2023	04/06/2024						27/06/2024	7.7	66.6	27/06/2024	15.3	28/08/2024	8.78	68	28/08/2024	15.3												
59	1028411034	DANIELA	ISABELLA	VILLALOBOS	MARTINEZ	Mujer	09/05/2024	02/07/2024											24/07/2024	5.7	58		0												
60	1249968160	DANNY	ALEJANDRO	GOMEZ	MOLINA	Hombre	10/09/2022	21/02/2024	06/03/2024	9.2	75.5	06/03/2024	14.5																						
61	1013700455	DERECK		AGUIRRE	GONZALEZ	Hombre	14/02/2023	21/02/2024	06/03/2024	7.9	68	06/03/2024	14																						
62	1192214004	DERECK	ALEXANDER	RODRIGUEZ	MOTA	Hombre	02/10/2023	09/08/2024											29/08/2024	8.3	75	29/08/2024	16												
63	1014905094	DEREK	JERONIMO	GOMEZ	ROJAS	Hombre	01/08/2022	21/02/2024	06/03/2024	11	81.5	06/03/2024	15																						
64	1011264975	DILAN	SANTIAGO	CASTRO	LUNA	Hombre	14/03/2023	21/02/2024	13/03/2024	9.5	68.5	13/03/2024	15																						
65	1020852390	DILAN	MATEO	ROMERO	COMBITA	Hombre	29/09/2023	21/02/2024	13/03/2024	7.1	64	13/03/2024	15																						
66	1020852099	DOMINIC	EMILIANO	MORA	PARRA	Hombre	04/07/2023	21/02/2024	13/03/2024	9.3	73.5	13/03/2024	16																						
67	1025333937	DOMINIK	GAEL	CAMARGO	MONTERO	Hombre	31/10/2023	02/07/2024											24/07/2024	8.3	69.9	24/07/2024	15.3												
68	1025333974	DOMINIK	MATEO	ALARCON	RODRIGUEZ	Hombre	17/11/2023	15/08/2024											20/08/2024	8.5	69	20/08/2024	15.8												
69	1028410832	DYLAM	GABRIEL	VASQUEZ	QUILARQUE	Hombre	14/10/2023	12/07/2024											24/07/2024	8	69.5	24/07/2024	15												
70	1022171257	DYLAN	DARIEL	ROMERO	HUMANEZ	Hombre	31/10/2022	21/02/2024	13/03/2024	9.8	76	13/03/2024	16																						
71	1020850876	DYLAN	ALEJANDRO	BELTRAN	RODRIGUEZ	Hombre	09/06/2022	21/02/2024	06/03/2024	10.6	80	06/03/2024	16																						
72	1067098960	DYLAN	ANDRES	FERNANDEZ	RUIZ	Hombre	27/02/2023	02/09/2024											30/09/2024	11.5	83	30/09/2024	17												
73	1028410761	DYOMAR	DAVID	MARTINEZ	VERGARA	Hombre	30/08/2023	21/02/2024	06/03/2024	6.6	59	06/03/2024	13.8																						
74	1025333961	EDRIAM		LUNA	MERCADO	Hombre	10/11/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.1	63.2		0																						
75	1020852258	EHIDAN	MATIAS	PORTURA	ZAMORA	Hombre	23/08/2023	21/02/2024	06/03/2024	7.9	68	06/03/2024	15.5																						
76	1025333975	EIDEN	SAMUEL	CARCAMO	RINCON	Hombre	10/11/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.5	58.5		0																						
77	1028920095	EILEEN	CAMILA	SANTISTEBAN	SANCHEZ	Mujer	24/07/2024	01/08/2024											30/09/2024	5.4	54														
78	1033126475	EILEEN	CAMILA	TRUJILLO		Mujer	24/07/2024	01/08/2024											30/09/2024	5.4	54														
79	1243764576	EILYN	SOFIA	FRITZ	GUZMAN	Mujer	21/01/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.5	72	06/03/2024	15																						
113	1243765127	EILYN	SOFIA	GAMBOA	GUZMÁN	Mujer	21/01/2023	21/02/2024	06/03/2024										29/08/2024	10.8	74.3														
80	1025334125	EIMMY	ROSARIO	LEON	GUTIERREZ	Mujer	06/01/2024	21/02/2024	13/03/2024	6.7	59		0																						
81	1025334116	EIMMY	ISABELLA	JUNCO	ROMERO	Mujer	10/01/2024	21/02/2024	06/03/2024	4.8	52.5		0																						
82	1033125356	EIMMY	VIOLETA	URREGO	PEÑA	Mujer	13/05/2022	3/1/2024	3/6/2024	11	82	3/6/2024	16																						
83	1010253770	EIMY	CELESTE	PALACIOS	VELA	Mujer	11/07/2023	21/02/2024	13/03/2024	8.2	64	13/03/2024	15																						
84	1020851305	EIMY	CELESTE	RODRIGUEZ	SANCHEZ	Mujer	04/11/2022	21/02/2024	06/03/2024	8.3	73	06/03/2024	14																						
85	1020852162	EITHAN		TELLEZ	DELGADO	Hombre	26/07/2023	21/02/2024	13/03/2024	7.3	66.5	13/03/2024	15																						
86	1025333079	ELANE	AMARA	CHAPARRO	BEDOYA	Mujer	03/07/2022	21/02/2024	13/03/2024	9.5	79	13/03/2024	15																						
87	1243766223	ELISABETH		GALVIS	PABA	Mujer	02/10/2023	16/04/2024						25/04/2024	8.9	68.4	25/04/2024	15.3																	
88	1240300209	ELUNEY	ISABELLA	FERNANDEZ	VASQUEZ	Mujer	26/08/2023	16/04/2024						17/04/2024	7.2	64	17/04/2024	14.7																	
89	1141530171	EMILY	LUCIANA	SUAREZ	FIGUEROA	Mujer	03/04/2022	21/02/2024	14/03/2024	11	87	14/03/2024	14.5	25/04/2024	12	89	25/04/2024	16																	
90	1243766036	EMILY	LUCIANA	CARDENAS	GONZALEZ	Mujer	05/09/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.8	63.7	13/03/2024	14																						
91	483679328E3440C1837ED9ECB918ADDC46723	EMILY	ANDREA	OZUNA	MELENDEZ	Mujer	21/03/2023	21/02/2024	13/03/2024	8.8	75	13/03/2024	16																						
92	1011263872	EMILY		SANCHEZ	ARIZA	Mujer	21/10/2022	04/06/2024						06/06/2024	12.3	89	06/06/2024	16																	
93	1920853219	EMILY	VICTORIA	PEREZ	CHAPARRO	Mujer	07/06/2024	02/07/2024											29/08/2024	5.25	53														
94	1069513315	EMILY	ANDREA	OZUNA	MELENDEZ	Mujer	10/02/2023	01/08/2024											22/08/2024	9.7	79	22/08/2024	16												
95	1020853276	EMILY	ANTONELLA	GAMBOA	LAVERDE	Mujer	08/07/2024	01/08/2024											29/08/2024	5	57														
96	1021515782	EMMA	LUCIA	CHAVEZ	PAJARO	Mujer	10/08/2022	21/02/2024	14/03/2024	9.5	76.2	14/03/2024	14																						
97	1014784748	EMMA	SOFIA	PALACIOS	VILLALO	Mujer	20/09/2023	21/02/2024	06/03/2024	7	63.5	06/03/2024	14																						
98	1033125256	EMMANUEL	IAN	PULECIO	MATEUS	Hombre	21/03/2022	21/02/2024	14/03/2024	12.3	77.2	14/03/2024	15																						
99	1049951381	EMMANUEL	SILGADO	ECHEVERRI		Hombre	10/06/2022	21/02/2024	06/03/2024	10.9	86	06/03/2024	15																						
100	1020851009	ERICK	DAMIAN	BALLESTEROS	OBANDO	Hombre	29/07/2022	21/02/2024	14/03/2024	10.7	75	14/03/2024	13.5																						

101	1026605023	ERICK	SANTIAGO	CARDENAS	CASTAÑEDAS	Hombre	04/03/2023	02/07/2024										09/07/2024	8	74.5	09/07/2024	14												
102	1025333914	ERICK	SANTIAGO	OLIVEROS	HERNANDEZ	Hombre	18/10/2023	12/08/2024										29/08/2024	11.5	72	29/08/2024	16												
103	1028410691	ERICK	SANTIAGO	TORRES	YACUMAL	Hombre	18/07/2023	13/09/2024										30/09/2024	11.3	76	30/09/2024	16												
104	1020851761	ESTEBAN		AVILA	TAMAYO	Hombre	09/02/2023	21/02/2024	13/03/2024	10.6	75.5	13/03/2024	16																					
105	1028410950	ETHAN	ISAAC	VARGAS	VARGAS	Hombre	17/02/2024	21/02/2024	14/03/2024	3.31	49.5		0																					
106	1020851472	ETHAN	MAEL	BERMUDEZ	VALDES	Hombre	23/12/2022	21/02/2024	13/03/2024	10.5	77	13/03/2024	16					19/09/2024	14	86	19/09/2024	15.8												
107	1020852431	ETHAN	DAVID	MOLINA	ANGULO	Hombre	01/10/2023	21/02/2024	13/03/2024	7.7	67.5	13/03/2024	16																					
108	1020852103	ETHAN	SAMUEL	SIERRA	HENAO	Hombre	11/07/2023	01/08/2024										22/08/2024	9.4	75	22/08/2024	15.9												
109	1025334058	EVELIN		QUIJANO	CALDERON	Mujer	19/12/2023	14/06/2024						18/06/2024	7.1	62.5	18/06/2024	15	22/08/2024	7.3	64.5	22/08/2024	15											
110	1031255928	EVELYN	VICTORIA	DELGADILLO	CHANGO	Mujer	01/04/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.5	68	14/03/2024	15																					
111	1020852030	EVELYN	ARANZA	JUNCO	SANABRIA	Mujer	11/06/2023	21/02/2024	06/03/2024	7.68	64.5	06/03/2024	14.7																					
112	1025333580	EYLEEN	LUCIANA	LESMES	CASTILLO	Mujer	26/07/2024	28/08/2024										30/09/2024	3.8	53														
114	1019164661	FABIANA		MATAMOROS	CARRERA	Mujer	03/10/2023	16/04/2024						25/04/2024	7.5	67	4/25/2024	14																
115	1140940696	GABRIEL	ALEJANDRO	PARADA	AROCA	Hombre	17/08/2023	21/02/2024	14/03/2024	8	64	14/03/2024	15																					
116	1011267625	GABRIEL	ISAIAS	TURGA	DAZA	Hombre	12/04/2024	23/04/2024						24/04/2024	3.35	51			45482	5.9	55	0												
117	1020852617	GABYS		AVENDALLO	MAURYS	Mujer	09/12/2023	02/07/2024											18/07/2024	6.9	67	18/07/2024	15											
118	1020851380	GAEL	ALEJANDRO	PEÑA	PEREZ	Hombre	05/11/2022	21/02/2024	13/03/2024	10.1	79.5	13/03/2024	16																					
119	1121047730	GAEL	JOAO	GOMEZ	ACEVEDO	Hombre	22/06/2022	21/02/2024	13/03/2024	12.7	82	13/03/2024	16																					
120	1249969463	GENESIS		CABALLERO	CASTILLO	Mujer	12/05/2024							18/06/2024	3.46	50		0	28/08/2024	5	54													
121	1020852220	GERONIMO	STIVEN	BALLEN	TORRES	Hombre	11/08/2023	21/02/2024	06/03/2024	7	68	06/03/2024	17.5							10	78	28/08/2024	16											
122	1025334023	GERONIMO		DEL TORO	CAICEDO	Hombre	04/12/2023	01/08/2024										22/08/2024	9.3	70	22/08/2024	16												
123	1028410830	HANNA	ISABEL	CHACON	CHACON	Mujer	08/10/2023	16/04/2024						25/04/2024	6.1	65.5	24/04/2024	13.8	11/07/2024	8.15	68.8		0											
124	28052023254	HENDERLYS	SAMIRA	BARRIOS	MARTINEZ	Mujer	28/05/2023	01/03/2024	13/03/2024	8.4	70	3/13/2024	15.5						45519	8.4	70.8	45519	15.5											
125	1233928170	HIVANA	VALENTINA	ROJANO	PEREIRA	Mujer	04/04/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.6	73	06/03/2024	14.9																					
126	1020850897	IAM	STEBAN	ZAMORA	PORTURA	Hombre	07/06/2022	21/02/2024	06/03/2024	10.3	83.5	06/03/2024	15																					
127	1020851945	IAM	DANIEL	GAITÁN	VILLALOBOS	Hombre	19/05/2023	12/08/2024											22/08/2024	9.6	75	22/08/2024	16											
128	1028410798	IAN	ALEJANDRO	TORRES	AGUILERA	Hombre	20/09/2022	21/02/2024	13/03/2024			13/03/2024							29/08/2024	9.5	82.9													
129	1019163067	IAN	GAEL	ROSERO	CALVO	Hombre	20/07/2022	21/02/2024	14/03/2024	10.9	74	14/03/2024	16																					
130	1243764576	IAN	JOSE	FRITZ	MEDINA	Hombre	26/10/2022	21/02/2024	13/03/2024	8	71.5	13/03/2024	14.5						20/08/2024	8.3	75													
131	1021515722	IAN	DANIEL	MOREA	SEIJAS	Hombre	12/04/2022	21/02/2024	06/03/2024	9.8	80	06/03/2024	14.5																					
132	1025333580	IAN	ALEXANDER	GARCIA	BUITRAGO	Hombre	08/04/2023	21/02/2024	06/03/2024	9	72	06/03/2024	15						15/08/2024	10.8	76.5													
133	1028410824	IAN	FELIPE	HIDALGO	CABRA	Hombre	24/05/2023	5/2/2024						5/15/2024	8	72	5/15/2024	15	7/23/2024	9	73													
134	1033126475	IAN	JAVIER	PATAQUIVA	BARÓN	Hombre	13/05/2024	04/06/2024											18/07/2024	5.73	57		0											
135	1020852185	IAN	ANDRES	NAVARRO	MEJIA	Hombre	02/08/2023	14/06/2024						18/06/2024	7.8	68	18/06/2024	15.4	28/08/2024	9	71													
136	1015489823	ISAAC	JACOB	DIAZ	GONZALEZ	Hombre	08/02/2024	3/1/2024						4/23/2024	3.97	53		0	22/08/2024	7.2	66													
137	1025334215	ISAAC		CONTRERAS	VELANDIA	Hombre	17/02/2024	01/04/2024						25/04/2024	5	59		0	29/08/2024	7.4	62.7	29/08/2024	15.9											
138	1020852648	ISABEL	VICTORIA	CAMACHO	MORALES	Mujer	15/05/2022	21/02/2024	06/03/2024	11.1	80.5	06/03/2024	16																					
139	1028410635	ISABELLA	ESMERALDA	URREGO	MARTINEZ	Mujer	09/06/2023	21/02/2024	13/03/2024	8.1	63.5	13/03/2024	15																					
140	1020851852	ISAIAS		PAJARO	RAMIREZ	Hombre	23/04/2023	5/2/2024						15/05/2024	9.4	74	15/05/2024	16	15/08/2024	10	76													
141	1015489822	ISRAEL	DAVID	DIAZ	GONZALEZ	Hombre	08/02/2024	01/03/2024						23/04/2024	5.06	46		0	22/08/2024	7.5	65.5													
142	1020851610	ISSA	BELLA	GACHA	SALVADOR	Mujer	08/02/2023	21/02/2024	14/03/2024	8.2	71	14/03/2024	15																					
143	1243764916	IVETH	SAMARA	OLMOS	ACUÑA	Mujer	07/12/2022	21/02/2024	13/03/2024	8.8	75	13/03/2024	14.7																					
144	1145230776	JADE	BELLAMY	VIVID	MARIN	Mujer	14/11/2022	21/02/2024	06/03/2024	8.5	75.5	06/03/2024	13																					
145	1103127200	JAIME	ALBERTO	HERNANDEZ	REGALADO	Hombre	28/07/2022	02/05/2024						28/05/2024	13.1	84	28/05/2024	17																
147	1025333625	JASSIR		CAÑA	MEJIA	Hombre	04/05/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.7	69	14/03/2024	15																					
148	1033126129	JEAN	PAUL	RAMIREZ	RODRIGUEZ	Hombre	17/08/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.7	60	13/03/2024	13.7																					
149	11052023933	JEDIMAR	ANYELIIS	ORTEGA	OROZCO	Mujer	11/05/2023	16/08/2024											20/08/2024	10.5	79.5		16											
150	1201291320	JEINS	WILLIAMS	WILCO	COELLO	Hombre	23/01/2023	21/02/2024	13/03/2024	8.4	73	13/03/2024	14.5																					
151	1025333958	JEISSON	MATIAS	RAMIREZ	CORZO	Hombre	04/11/2023	02/05/2024						26/06/2024	7.7	67	26/06/2024	15	29/08/2024	8.9	70													
152	1020852698	JERONIMO		CABRALES	GAMARRA	Hombre	01/01/2024	11/07/2024											24/07/2024	7.1	68	24/07/2024	15.2											
153	1020852884	JERONIMO		SAAVEDRA	VARILA	Hombre	19/02/2024	04/09/2024											30/09/2024	7.3	67	30/09/2024	18.8											
154	12333930725	JHOAN	ANDRES	ROJANO	ZAPATA	Hombre	27/12/2023	01/04/2024						23/04/2024	6.1	59		0	15/08/2024	7.6	65	15/08/2024	15											
155	1243764869	JOEL	JACOBO	AROS	CORREA	Hombre	26/02/2023	21/02/2024	06/03/2024	9.5	73	06/03/2024	15.5																					
156	1025333849	JOHAN	FELIPE	YATE	CELY	Hombre	04/09/2023	01/08/2024											15/08/2024	8.1	69.5	15/08/2024	15.9											
157	1020851841	JORDANIS	MICHEL	BOLAÑO	ORTEGA	Mujer	07/01/2023	21/02/2024	13/03/2024	11.3	76	13/03/2024	6																					
158	1028410821	JOSE	MATERO	VILLAFAÑE	ALVARADO	Hombre	06/10/2023	09/07/2024											09/07/2024	9.4	71.5	09/07/2024	15											

159	1025159401	JOSHUAN	MATEO	VOLCANES	MARTINEZ	Hombre	18/08/2023	04/09/2024												19/09/2024	8.9	75	19/09/2024	16									
160	1020851946	JOSUE		PRADA	LAGUNA	Hombre	02/05/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.4	67	14/03/2024	14.5																				
161	1103528369	JOSUE	DAVID	ECHEVERRY	LEON	Hombre	15/06/2023	21/02/2024	14/03/2024	9.5	71.5	14/03/2024	15																				
162	1123822784	JUAN	DAVID	RINCON	DIAZ	Hombre	16/11/2022	21/02/2024	13/03/2024	9.9	78	13/03/2024	15																				
163	1014747987	JUAN	CAMILO	AGUDELO	MARTINEZ	Hombre	21/06/2022	21/02/2024	06/03/2024	10.7	80	06/03/2024	16																				
164	1025333999	JUAN	DAVID	HERNANDEZ	BEJARANO	Hombre	25/11/2023	02/07/2024												09/07/2024	9.5	68	09/07/2024	16									
165	1014748474	JULIAN	DANIEL	DIAZ	POLANIA	Hombre	04/05/2023	21/02/2024	06/03/2024	9.6	76	06/03/2024	16																				
166	1016609703	JULIETA		GIRALDO	TORRES	Mujer	08/02/2023	21/02/2024	06/03/2024	7.8	69	06/03/2024	13.7																				
167	1025334020	KAROLAYN		MORALES	PORTILLO	Mujer	31/10/2023	02/05/2024						5/9/2024	6.5	65	09/05/2024	15	29/08/2024	8.9	67.9												
168	1028410679	KATHALEYA		CASALLAS	MONTAÑO	Mujer	10/07/2023	21/02/2024	13/03/2024	7.9	64.5	13/03/2024	13.7																				
169	1020852502	KEINER	DAVID	ROJANO	MERIÑO	Hombre	25/10/2023	04/06/2024						18/06/2024	8.2	69	18/06/2024	16	29/08/2024	9.9	73												
170	1025334439	KENDRY	JOEL	PEREZ	DIAZ	Hombre	29/06/2024	02/07/2024											28/08/2024	4.9	53												
171	1025334168	KEVIN	ALEJANDRO	AGUILERA	TOMITE	Hombre	01/02/2024	02/05/2024						23/05/2024	6.22	59		0	24/07/2024	7.7	66		0										
172	1020852021	KEYLET	DAMIAN	GAONA	CARRERO	Hombre	02/06/2023	02/09/2024											30/09/2024	11	79	11	16.4										
173	634C397891F64407AEDD6A345E3BCA8718837	KYLIAN	ANTONIO	CALDERON	CARRILLO	Hombre	16/06/2022	21/02/2024	06/03/2024	11.6	82.5	06/03/2024	17.5	23/05/2024	11.4	83.5	23/05/2024	16.5															
174	1020851524	LAURO	MATHIAS	ROMERO	VILLEGAS	Mujer	06/01/2023	02/05/2024						23/05/2024	8	71	23/05/2024	15.3	22/08/2024	8.8	73	22/08/2024	15.3										
175	1025333380	LAYLA	DALY	ZABALETA	PEREZ	Mujer	27/11/2022	21/02/2024	06/03/2024	9.2	75	06/03/2024	15																				
176	1025333521	LEILA	DANIELA	RIOS	FLOREZ	Mujer	08/03/2023	21/02/2024	14/03/2024	11	72.2	14/03/2024	18																				
177	1020851649	LEOMAR	MOISES	GIL	LEAL	Hombre	11/02/2023	21/02/2024	06/03/2024	10	79.5	06/03/2024	15.5																				
178	1020851398	LIA	CELESTE	ACOSTA		Mujer	07/12/2022	21/02/2024	14/03/2024	9.1	78	14/03/2024	15																				
179	1020853479	LIA	JULIETA	PATERNINA	GULLOSO	Mujer	26/08/2024	11/09/2024											30/09/2024	3.8	51.5												
180	1033126026	LIAM		MENDEZ	SEGURA	Hombre	02/06/2023	21/02/2024	14/03/2024	8.4	69.7	14/03/2024	14																				
181	1028411037	LIHAM	FELIPE	ALZA	RODRIGUEZ	Hombre	18/05/2024	04/06/2024						20/06/2024	3.6	50.5		0	20/08/2024	7.2	62												
182	1028411066	LILA		MARTINEZ	AVILA	Mujer	11/06/2024	02/07/2024											24/07/2024	5.4	54		0										
183	1020852077	LUCAS	ELIAS	ACOSTA	GONZALEZ	Hombre	28/06/2023	01/08/2024											28/08/2024	8	74	28/08/2024	14										
184	1025334002	LUCIANA		QUINTERO	URREGO	Mujer	07/11/2023	21/02/2024	13/03/2024	7.2	61		0																				
185	1020852185	LUCIANA		MARTÍNEZ	QUITO	Mujer	01/10/2023	02/05/2024						28/05/2024	8	68	28/05/2024	15	30/07/2024	9	70												
186	1051682005	LUIS		AVILA	TAFUR	Hombre	29/06/2022	21/02/2024	14/03/2024	10.5	81	14/03/2024	15																				
187	1243764213	LUIS	ENRIQUE	BARROSO	DE LA HOZ	Hombre	24/11/2022	21/02/2024	14/03/2024	9.1	79.6	14/03/2024	14																				
188	1140940549	LUIS	ANDRES	TARRAZ	CONTRERAS	Hombre	03/03/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.2	73	06/03/2024	14																				
189	1015001686	LUNA	SAMARA	TELLO	ARIAS	Mujer	18/12/2022	21/02/2024	14/03/2024	8.7	72.5	14/03/2024	14																				
190	1013041493	MACARENA		CASTELLANOS	QUINTERO	Mujer	04/04/2023	02/05/2024						23/05/2024	9.7	74.5	23/05/2024	14.5	18/07/2024	9.64	80												
191	1020852755	MAGALIS	ANTONELLA	CASTELLANOS	FERNANDEZ	Mujer	14/12/2023	12/07/2024											24/07/2024	6.1	64.5	24/07/2024	15										
192	1025333900	MAIA	CELESTE	GARCIA	SUAREZ	Mujer	08/10/2023	04/06/2024						26/06/2024	8	69	26/06/2024	15.4															
193	1025333710	MAIKEL	EDUARDO	ESTREMOR	CASTILLA	Hombre	03/06/2023	21/02/2024	14/03/2024	8.56	70	14/03/2024	14																				
194	1020853278	MAITE	LUCIA	QUINCHOA	AVILES	Mujer	07/02/2023	16/04/2024						23/04/2024	8.4	74	23/04/2024	15.3	11/07/2024	10.4	76												
195	1020852426	MANYELYK		LEYTON	MARTINEZ	Mujer	05/10/2023	01/04/2024						30/05/2024	6.1	64.5	25/04/2024	14.5	29/08/2024	7	66												
196	1145936915	MARIA	JOSE	MORENO	OCHOA	Mujer	10/03/2023	21/02/2024	14/03/2024	8.8	73	14/03/2024	13.5																				
197	1025333843	MARIA	VIOLETA	MARTINEZ	CUEVAS	Mujer	08/09/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.7	65	13/03/2024	14																				
198	1243764917	MARIA	ISABELLA	OLMOS	ACUÑA	Mujer	07/12/2022	21/02/2024	13/03/2024	10.1	74	13/03/2024	15																				
199	1021637129	MARIANA		RINCON	GONZALEZ	Mujer	10/02/2023	01/04/2024						23/04/2024	10.6	78	23/04/2024	16	30/09/2024	12	81												
200	1014748715	MARTHIN		NOVOA	LUGO	Hombre	10/08/2023	21/02/2024	06/03/2024	7.8	65.5	06/03/2024	15																				
201	1028920042	MARTIN	DAVID	ARELLANO	DIAZ	Hombre	09/07/2024	01/08/2024											28/08/2024	3.5	50												
276	1020852945	MARTIN	DAVID	DÍAZ		Hombre	09/07/2024	01/08/2024											28/08/2024	3.5	50												
202	1011264043	MASSIEL	SAMARA	SANDOVAL	JAIMES	Mujer	14/11/2022	21/02/2024	06/03/2024	9.1	72.5	06/03/2024	14.5																				
203	1033125784	MATEO		IBARRA	GAITAN	Hombre	01/01/2023	21/02/2024	06/03/2024	9.7	75.5	06/03/2024	15.5						04/07/2024	11.7	78.2												
204	21112022145	MATHEO	SAID	ATACHO	BARRENO	Hombre	21/11/2022	01/04/2024						25/04/2024	8.7	73	25/04/2024	14.5															
205	1020852475	MATHIAS	FELIPE	VASQUEZ	QUILARQUE	Hombre	20/10/2023	16/04/2024						27/06/2024	8.5	65	27/06/2024	14.5															
206	1033125591	MATIAS	ALEJANDRO	BARRERA	ROMERO	Hombre	25/08/2022	01/03/2024	3/13/2024	11.9	83	13/03/2024	16																				
207	1018521530	MAXIMILIANO		CRUZ	RODRIGUEZ	Hombre	11/03/2023	21/02/2024	13/03/2024	9.7	72	13/03/2024	16.5																				
208	1066533259	MAXIMILIANO		RODRIGUEZ	VALERIO	Hombre	18/02/2023	21/02/2024	06/03/2024	9	73	06/03/2024	14.5																				
209	1025334246	MAXIMILIANO	ZEN	RIQUETT	SOLIS	Hombre	02/03/2024	02/07/2024											09/07/2024	7.3	60.5		0										
210	1027303647	MIA		ESCOBAR	BARON	Mujer	18/02/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.5	71	06/03/2024	14						22/08/2024	9	75												
211	1033126228	MIA	SALOME	ARIAS	PARRA	Mujer	29/09/2023	21/02/2024	06/03/2024	6.9	61	06/03/2024	13.1						29/08/2024	9	70.8												
212	1020851918	MIA	ANTONELLA	CASTRO	RODRIGUEZ	Mujer	01/07/2023	12/07/2024											18/07/2024	8.8	72	18/07/2024	15										
213	1020851945	MIA	ISABELLA	LÓPEZ	VASQUEZ	Mujer	11/01/2024	02/07/2024											09/07/2024	7.5	66	09/07/2024	15										

214	1233701941	MICHELLE	SOPHIA	ROJAS	OSPINO	Mujer	14/10/2022	21/02/2024	14/03/2024	9.1	72.2	14/03/2024	14																				
215	1243764193	MICHELLE	BELINDA	OROZCO	GONZALEZ	Mujer	17/11/2022	21/02/2024	06/03/2024	10.1	69.5	06/03/2024	15																				
216	1049901730	MIGUEL	ALEJANDRO	MACHADO	ESTRADA	Hombre	22/06/2023	14/06/2024						27/06/2024	9.6	73.5	27/06/2024	15	29/08/2024	10.9	75.5												
217	1028410630	MILAGROS		SANCHEZ	MANCHOA	Mujer	06/06/2023	21/02/2024	14/03/2024	8	65	14/03/2024	14.5																				
218	1020851323	NAHIA	VICTORIA	MORALES	AGREDO	Mujer	18/11/2022	21/02/2024	14/03/2024	9	75.5	14/03/2024	14																				
219	1020852636	NAHOMI		CABALLERO	OCHOA	Mujer	30/11/2023	01/04/2024						23/04/2024	8.1	64		0	29/08/2024	10.4	71	29/08/2024	16										
220	1021515915	NAILETH	ANDREA	ATENCIO	PUERTA	Mujer	26/11/2023	21/02/2024	13/03/2024	6.3	57.3		0																				
221	1077095104	NAIROBI	ALEXANDRA	HERNANDEZ	BRAVO	Mujer	29/06/2022	21/02/2024	06/03/2024	8.5	77.5	06/03/2024	13.7																				
222	1109202231030	NELSON	HENRIQUE	CARRERO	PARRA	Hombre	11/09/2022	01/03/2024	06/03/2024	8.7	68.5	06/03/2024	13.9	15/05/2024	8.8	71																	
223	1025332960	NICOL	LUCIA	SICHACA	BEJARANO	Mujer	06/04/2022	21/02/2024	06/03/2024	10.8	81.5	06/03/2024	16																				
224	1020852401	NOAH	GAEL	DIAZ	BAUTISTA	Hombre	31/08/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.9	66	06/03/2024	16.7																				
225	1028410745	NOAH		ESCOBAR	MELENDEZ	Hombre	17/08/2023	21/02/2024	06/03/2024	7.3	66	06/03/2024	13.5																				
226	1243764358	OLIVER	SANTIAGO	RODRIGUEZ	CELY	Hombre	12/12/2022	21/02/2024	14/03/2024	6.1	62	14/03/2024	13																				
227	1025334545	OWEN	ALEXANDER	JUNCO	DIAZ	Hombre	27/08/2024	11/09/2024											30/09/2024	3.8	51.5												
146	1249969251	PADILLA	SANCHEZ	JARITZY	SAMANTHA	Mujer	06/11/2023	45414						23/05/2024	7.1	63.5	23/05/2024	15	30/07/2024	8.5	66.7	23/05/2024	15										
228	1033126067	PAULETH	SOFIA	BELLO	GOMEZ	Mujer	24/06/2023	21/02/2024	06/03/2024	7.9	72	06/03/2024	14.5																				
229	1028410618	RAQUEL	ALEJANDRA	PAZ	VILCHEZ	Mujer	23/05/2023	21/02/2024	13/03/2024	11.7	78	13/03/2024	15																				
230	1027303647	RODRIGO	RAFAEL	BELTRÁN	AGUAS	Hombre	10/11/2023	02/05/2024						30/05/2024	8.4	67	30/05/2024	15	30/07/2024	9.4	71												
231	1249968714	RUTH	SARAY	GONZALEZ	PAEZ	Mujer	02/07/2023	21/02/2024	14/03/2024	8.9	70.2	14/03/2024	14.3																				
232	1011265812	SALOME	DAYANA	GUERRERO		Mujer	12/07/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.8	66	14/03/2024	15																				
233	1015489161	SALOME		VILLANUEVA	LOPEZ	Mujer	02/04/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.6	67	14/03/2024	15																				
234	1020851774	SALOME	SOFIA	BARCASNEGRAS	CONTRERAS	Mujer	28/03/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.9	68	06/03/2024	15																				
235	1020852607	SALOME	SOFIA	MUÑOZ	JARABA	Mujer	18/10/2023	04/06/2024						06/06/2024	6.5	61	06/06/2024	15	28/08/2024	7.9	64												
236	1025333686	SAMUEL	NAHIN	CASTRO	EPIEYU	Hombre	29/05/2023	21/02/2024	13/03/2024	9.5	74	13/03/2024	15																				
237	1014747834	SAMUEL	FELIPE	CERQUERA	MATTA	Hombre	07/04/2022	21/02/2024	06/03/2024	13	78.5	06/03/2024	15																				
238	1014748958	SARA	GABRIELA	CASTILLO	RODRIGUEZ	Mujer	22/12/2023	21/02/2024	13/03/2024	5.9	58		0																				
239	1020852116	SARA	LUCIANA	CHAMORRO	CONTRERAS	Mujer	03/04/2023	21/02/2024	13/03/2024	7.7	69.5	13/03/2024	14																				
240	1025333823	SARAY	JULIANA	CASTRO	BENAVIDES	Mujer	25/08/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.1	62.5	06/03/2024	13.9																				
241	1014908746	SARAY	ANTONELLA	CORPAS	OSPINA	Mujer	16/11/2023	08/03/2024						25/04/2024	6.04	61		0	17/07/2024	8.2	69.5												
242	1028410887	SARAY	ANTONELLA	HERNANDEZ	OLARTE	Mujer	13/12/2023	04/06/2024						27/06/2024	7	62	27/06/2024	14	28/08/2024	8.1	64												
243	1011266148	SEBASTIAN	ANDRES	RODRIGUEZ	CASTRO	Hombre	07/09/2023	21/02/2024	14/03/2024	7.4	68.5	14/03/2024	13																				
244	1020852817	SELIN	JESUS	ACURERO	MOLINA	Hombre	05/02/2024	01/08/2024											28/08/2024	7	66	28/08/2024	14										
245	1020851824	SHARON	ELIZABETH	GUALTEROS	AMAYA	Mujer	11/04/2023	21/02/2024	06/03/2024	9.3	71	06/03/2024	16.3																				
246	1025332928	SHAYRITH	NATALYA	ALVARADO	RAMIREZ	Mujer	01/04/2022	21/02/2024	06/03/2024	11.6	84.5	06/03/2024	15																				
247	1025333517	SOFIA		CAUSIL	FLOREZ	Mujer	03/03/2023	21/02/2024	06/03/2024	9.9	71.5	06/03/2024	16.5																				
248	1249968048	SOFIA	VALENTINA	RODRIGUEZ	MOLINA	Mujer	14/08/2022	3/16/2024						4/24/2024	11.05	79	24/04/2024	15															
249	1020852727	TANIA	CELESTE	ALBA	SIERRA	Mujer	11/01/2024	17/07/2024											24/07/2024	6.9	67	24/07/2024	15.8										
250	1020851260	THIAGO		AGUILAR	PEÑUELA	Hombre	11/10/2022	02/09/2024											30/09/2024	10	81	30/09/2024	16										
251	1033125847	THIAGO		PEREZ	URIBE	Hombre	05/02/2023	21/02/2024	14/03/2024	9.6	75.9	14/03/2024	14.5																				
252	1025333751	THIAGO		HERNANDEZ	QUINTERO	Hombre	10/05/2023	21/02/2024	13/03/2024	9.2	72	13/03/2024	16						22/08/2024	10.2	73.5												
253	1028410664	THIAGO		URRIBARRI	RODRIGUEZ	Hombre	09/04/2023	21/02/2024	06/03/2024			06/03/2024	16						29/08/2024	9.6	74												
254	1020852945	THIAGO	SAMUEL	HERNÁNDEZ	VELASCO	Hombre	27/09/2023	21/02/2024	13/03/2024	8.2	74.5	13/03/2024	14.9						8/29/2024	11.5	76.8												
255	1020852617	THIAGO	ALEJANDRO	AVENDALLO	CONTRERAS	Hombre	26/09/2023	21/02/2024	13/03/2024	7	62	3/13/2024	15						29/08/2024	8.5	70												
256	1025333732	THIAGO	MANUEL	VELOSA	GONZÁLEZ	Hombre	18/01/2024	21/02/2024	13/03/2024	4.3	53.5		0						29/08/2024	7.99	63.7	29/08/2024	15.4										
257	8FFD63AED09040E599AD57EF4F8C03F852 10	THIAGO	FELIPE	ROJAS	RUIZ	Hombre	06/07/2022	21/02/2024	13/03/2024	11.3	82	13/03/2024	15																				
258	1025334309	THIAGO	DAVID	TRUJILLO	CHOURIO	Hombre	03/12/2022	21/02/2024	06/03/2024	8.9	67.5	06/03/2024	15						14/08/2024	10.2	81.5												
259	1025333579	THIAGO		GARCIA	RODRIGUEZ	Hombre	09/04/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.3	69	06/03/2024	16																				
260	1025334025	THIAGO	ALESSANDRO	REYES	JIMENEZ	Hombre	02/12/2023	21/02/2024	06/03/2024	6.6	58.5		0																				
261	1020851510	THIAGO		CASTILLO	BURGOS	Hombre	16/12/2022	16/04/2024						25/04/2024	10.9	78.5	25/04/2024	16															
262	1028729814	THIAGO	YAHIR	CUBIDES	CALDERÓN	Hombre	06/07/2023	02/05/2024						28/05/2024	8.5	72.5	28/05/2024	15	18/07/2024	9.1	75												
263	1020852520	THIAGO	MATTEO	GAITAN	CONTRERAS	Hombre	10/10/2023	02/05/2024						18/06/2024	7.1	61	18/06/2024	15	29/08/2024	8.9	63												
264	1033125688	THIAGO		SARMIENTO	PEÑUELA	Hombre	11/10/2022	02/09/2024											30/09/2024	10	81	30/09/2024	16										
265	1010253586	THOMAS	AMDRES	HERNANDEZ	BALLEN	Hombre	02/05/2023	02/09/2024											26/09/2024	11	78	26/09/2024	16										
266	1020852140	VALERIE	STEFFANIE	GONZALEZ	SUAREZ	Mujer	21/06/2023	21/02/2024	13/03/2024	7.5	66.5	13/03/2024	15																				
267	1243763659	VALERY	SOFIA	PEREZ	ROMERO	Mujer	15/09/2022	21/02/2024	06/03/2024	10.6	75.5	06/03/2024	16.5																				
268	1020851597	VICTORIA		GUTIERREZ	BEDOYA	Mujer	10/2/2023	21/02/2024	14/03/2024	6.1	62	14/03/2024	13						24/07/2024	7	66												

269	1018521529	VICTORIA		CRUZ	RODRIGUEZ	Mujer	11/03/2023	21/02/2024	06/03/2024	8.7	71	06/03/2024	15.7																		
270	1025334234	VICTORIA		NIETO	SANCHEZ	Mujer	24/03/2023	02/05/2024						28/05/2024	8.4	72.5	28/05/2024	14.8	18/07/2024	9.8	74										
271	1025333366	VICTORIA	SARAHI	MOREND	SEQUEDA	Mujer	25/06/2024	04/07/2024											24/07/2024	4.3	52.5		0								
272	1028410917	YAN	DAVID	ZABALETA	DE LA ROSA	Hombre	20/01/2024	01/08/2024											22/08/2024	6.5	64.5	22/08/2024	16								
273	1249968159	YANERIS	ANTONELLA	GOMEZ	MOLINA	Mujer	10/09/2022	21/02/2024	06/03/2024	9.7	78	06/03/2024	15																		
274	1025334309	ZOE	AITANA	RIVERA	ARANDIA	Mujer	10/04/2024	5/2/2024						28/05/2024	5.3	56		0	18/07/2024	6.8	61		0								
275	1033125896	ZOE	ALEJANDRA	AGUILERA	RODRÍGUEZ	Mujer	13/03/2024	01/08/2024											14/08/2024	4.8	57.5										
277	1020851390	ZULLY	VANESSA	RODRIGUEZ	CASTILLO	Mujer	07/12/2022	21/02/2024	13/03/2024	9.9	74.85	13/03/2024	15.5						8/29/2024	12.9	80.5										

Notas: **1. La toma del perímetro braquial solo aplica para el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogar Comunitario de Bienestar FAMI, Educación Inicial Rural -EIR y Modalidad Propia e Intercultural, para niños y niñas en el rango de edad de 6 meses a 59 meses. Tenga en cuenta que la fecha de toma de peso y talla puede diferir de la fecha de toma de perímetro braquial, teniendo en que éste se realiza durante el primer encuentro al que asista la niña o niño.**

	NICOL	Mujer		16/03/2023	21/02/2024	09/07/2024	13/03/2024		15	10		75																			

3. ANGÉLICA MARÍA ARRIAG GUERERO

4.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO:

NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN:

MODALIDAD (Institucional, Familiar, Comunitaria o Propia):

SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN :

GRUPO DE ATENCIÓN / UNIDAD DE ATENCIÓN:

No. DE ORDEN	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (NUIP)	NOMBRES	APELLIDOS	Sexo (Hombre / Mujer)	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa)	TOMA 1					TOMA 2					TOMA 3					TOMA 4				
							FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial [1] (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial [1] (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial [1] (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial [1] (cm)
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										

Notas: **1. La toma del perímetro braquial solo aplica para el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogar Comunitario de Bienestar FAMI, Educación Inicial Rural -EIR y Modalidad Propia e Intercultural, para niños y niñas en el rango de edad de 6 meses a 59 meses. Tenga en cuenta que la fecha de toma de peso y talla puede diferir de la fecha de toma de perímetro braquial, teniendo en que éste se realiza durante el primer encuentro al que asista la niña o niño.**

Nombre del Responsable de la Medición 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO:	Registrar el nombre de la entidad administradora de servicio
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO / UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN:	Registrar el nombre de la unidad servicio o unidad comunitaria de atención.
MODALIDAD (Institucional, Familiar, Comunitaria o Propia):	Registrar el servicio o modalidad que corresponda
SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN :	Registrar el nombre del servicio que opera de acuerdo a la modalidad
GRUPO DE ATENCIÓN / UNIDAD DE ATENCIÓN:	Registrar el nombre del grupo de atención o unidad de atención
No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (NUIP)	Registre el número de identidad de la niña o el niño. Tome el número del NUIP
NOMBRES	Diligenciar los nombres completos de la niña o el niño
APELLIDOS	Diligenciar los apellidos completos de la niña o el niño
Sexo (Hombre / Mujer)	Registre si es mujer o hombre con las iniciales (H: Hombre / M: Mujer)
FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	Verifique y registre la fecha de nacimiento en el siguiente formato (dd/mm/aaaa). Ejemplo: 01/03/2011.
FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa)	Verifique y registre la fecha de ingreso al servicio en el siguiente formato (dd/mm/aaaa). Ejemplo: 01/02/2017. Este dato permite verificar la cantidad de toma de datos antropométricos que debe contar cada niña y niño.
TOMA	Se referencian cuatro (4) tomas, solicitando la fecha de la medición y los datos antropométricos (peso, talla y perímetro braquial, cuando aplique). Estos datos se registrarán progresivamente conforme se realizan las toma de datos antropométricos s en la unidad de servicio.
FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	Diligenciar la fecha de la valoración antropométrica de la niña o el niño, en el siguiente formato dd/mm/aaaa
PESO (Kg)	Registrar el resultado de la toma de peso de la niña o el niño, en la unidad de medida de Kilogramos (Kg), con un decimal.
TALLA (cm)	Registrar el resultado de la toma de talla de la beneficiaria en la unidad de medida centímetros (cm), con un decimal.
FECHA DE LA TOMA PERIMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Corresponde a la fecha de medición del perimetro braquial, la cual puede diferir de la fecha de toma de peso y talla.
Perímetro Braquial cm	Registrar el resultado de la toma de perímetro braquial en la unidad de medida en centímetros (cm), con un decimal. El dato del perímetro braquial se realiza al ingreso del beneficiario al servicio de modalidad familiar integral y/o modalidad propia. El dato se registra en el formato de captura, para el periodo en el que la niña o niño ingresa.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

F11.MO12.PP	9/2/2024
VERSIÓN 5	PAGINA 1 DE 2
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIEL MISTRAL "FUNDAINGAMI"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN: SAN CRISTOBAL NORTYE

MODALIDAD (Institucional, Familiar, Comunitaria o Propia): FAMILIAR

SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN : DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

GRUPO DE ATENCIÓN / UNIDAD DE ATENCIÓN: LACTANTES Y GESTANTES

| No. DE ORDEN | No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (NUIP) | NOMBRES | | APELLIDOS | | Sexo (Hombre / Mujer) | FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa) | FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa) | TOMA 1 (PERIODO ENERO - MARZO) | | | | | TOMA 2 (PERIODO ABRIL-JUNIO) | | | | | TOMA 3 (PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE) | | | | | TOMA 4 (PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE) | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa) | PESO (Kg) | TALLA (cm) | FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa) | Perímetro Braquial ¹(cm) | FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa) | PESO (Kg) | TALLA (cm) | FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa) | Perímetro Braquial ¹(cm) | FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa) | PESO (Kg) | TALLA (cm) | FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa) | Perímetro Braquial ¹(cm) | FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa) | PESO (Kg) | TALLA (cm) | FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa) | Perímetro Braquial ¹(cm) |
| 1 | 1152227982 | AARON | NICOLAS | FLORES | RODRIGUEZ | Hombre | 01/11/2023 | 08/05/2024 | | | | | | | | | | | 08/08/2024 | 8.9 | 69 | 08/08/2024 | 15.8 | | | | | |
| 2 | 1025333622 | ADARA | JIRETH | BARRETO | SALAS | Mujer | 26/06/2023 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 22/08/2024 | 11.3 | 80.5 | 22/02/2024 | 16.5 | | | | | |
| 3 | 1020851713 | ADHARA | GISELL | PEREZ | IZQUIERDO | Mujer | 06/03/2023 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 22/08/2024 | 11.11 | 75.2 | 27/02/2024 | 14.5 | | | | | |
| 4 | 1020853112 | ADHARA | VALENTINA | AREVALO | VANEGAS | Mujer | 02/05/2024 | 01/08/2024 | | | | | | | | | | | 06/08/2024 | 6.89 | 59 | | 0 | | | | | |
| 5 | 1023991491 | AILYN | MARIANA | MORENO | AVILA | Mujer | 13/12/2022 | 11/06/2024 | | | | | | | | | | | 15/08/2024 | 11.22 | 80 | 18/06/2024 | 14.4 | | | | | |
| 6 | 1026605701 | AITANA | | VELEZ | MEDINA | Mujer | 05/01/2024 | 04/06/2024 | | | | | | | | | | | 15/08/2024 | 7.94 | 67.5 | 15/08/2024 | 14.6 | | | | | |
| 7 | 1028410905 | ALAN | GAEL | AGUILERA | TUNAROZA | Hombre | 08/01/2024 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 06/08/2024 | 8.22 | 63 | 06/08/2024 | 16.2 | | | | | |
| 8 | 1206230408 | ALISSON | SOPHIA | MARMOL | MONTERROZA | Mujer | 31/05/2024 | 13/06/2024 | | | | | | | | | | | 18/07/2024 | 2.45 | 46 | | 0 | | | | | |
| 9 | 1206230408 | ALISSON | SOPHIA | MARMOL | MONTERROZA | Mujer | 31/05/2024 | 13/06/2024 | | | | | | | | | | | 28/08/2024 | 3.9 | 51.1 | | 0 | | | | | |
| 10 | 1141531204 | ANDRES | DAVID | HERRERA | SANTANA | Hombre | 16/12/2022 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 22/08/2024 | 11.82 | 74.6 | 27/02/2024 | 16 | | | | | |
| 11 | 1028410949 | ANGEL | ISAAC | MOLANO | DIAZ | Hombre | 11/02/2024 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 22/08/2024 | 5.97 | 62 | 22/08/2024 | 13.2 | | | | | |
| 12 | 1033126063 | ANGEL | DAMIAN | CRUZ | CALDERON | Hombre | 10/10/2023 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 22/08/2024 | 8.89 | 70.8 | | 0 | | | | | |
| 13 | 1025334204 | BENYAMIN | EMMANUEL | COLLANTES | BELTRAN | Hombre | 15/02/2024 | 01/08/2024 | | | | | | | | | | | 06/08/2024 | 6.83 | 63.4 | 06/08/2024 | 14 | | | | | |
| 14 | 1028410634 | BREINER | | BETANCOURT | | Hombre | 12/06/2023 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 20/08/2024 | 7.81 | 70.8 | 20/08/2024 | 13.8 | | | | | |
| 15 | 1019921175 | CELESTHE | | SPINEL | VEGA | Mujer | 24/01/2023 | 04/06/2024 | | | | | | | | | | | 15/08/2024 | 10.11 | 77.6 | 18/06/2024 | 14.2 | | | | | |
| 16 | 1033126111 | DERECK | MATEO | LOBO | SIERRA | Hombre | 04/08/2023 | 04/06/2024 | | | | | | | | | | | 15/08/2024 | 8.25 | 71.3 | 15/08/2024 | 15 | | | | | |
| 17 | 1028411127 | DEREK | SAMUEL | SIERRA | DIAZ | Hombre | 15/07/2024 | 01/08/2024 | | | | | | | | | | | 29/08/2024 | 2.71 | 49.2 | | 0 | | | | | |
| 18 | 1028411071 | DIANA | VICTORIA | SUAREZ | VICTORIA | Mujer | 09/06/2024 | 02/07/2024 | | | | | | | | | | | 01/08/2024 | 5.39 | 55.2 | | 0 | | | | | |
| 19 | 1033126010 | DILAN | ALEJANDRO | REYES | CARABALLO | Hombre | 16/05/2023 | 12/04/2024 | | | | | | | | | | | 15/08/2024 | 12.2 | 75.2 | 16/04/2024 | 16.6 | | | | | |
| 20 | 1025333953 | DULCE | CELESTE | OVIEDO | BOGOYA | Mujer | 06/11/2023 | 02/05/2024 | | | | | | | | | | | 08/08/2024 | 6.13 | 60 | 09/05/2024 | 14 | | | | | |
| 21 | 1033126302 | DULCE | MARIA | VARGAS | MENDEZ | Mujer | 07/12/2023 | 12/06/2024 | | | | | | | | | | | 06/08/2024 | 7.6 | 65.3 | 02/07/2024 | 13.8 | | | | | |
| 22 | 1033126302 | DULCE | MARIA | VARGAS | MENDEZ | Mujer | 07/12/2023 | 12/06/2024 | | | | | | | | | | | 02/07/2024 | 6.7 | 63.5 | 02/07/2024 | 13.8 | | | | | |
| 23 | 1033126428 | DYLAN | JAVIER | CHACON | GUATAQUIRA | Hombre | 21/04/2024 | 01/08/2024 | | | | | | | | | | | 20/08/2024 | 6.06 | 61 | | 0 | | | | | |
| 24 | 1033126040 | EILEEN | CELESTE | ALGARRA | URREGO | Mujer | 29/05/2023 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 22/08/2024 | 10.98 | 82.9 | 27/02/2024 | 14.8 | | | | | |
| 25 | 1249968630 | ELENA | SOFIA | JIMENEZ | VILLASMIL | Mujer | 31/05/2023 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 28/08/2024 | 9.82 | 74.2 | 27/02/2024 | 14.3 | | | | | |
| 26 | 1249968945 | ELIAS | SANTIAGO | MONTIEL | LOPEZ | Hombre | 15/09/2023 | 17/04/2024 | | | | | | | | | | | 20/08/2024 | 9.87 | 70.8 | 18/04/2024 | 14.8 | | | | | |
| 27 | 1233932418 | ELIZABETH | | ARDILA | GOMEZ | Mujer | 24/06/2024 | 08/07/2024 | | | | | | | | | | | 01/08/2024 | 4.72 | 56.4 | | 0 | | | | | |
| 28 | 1025334017 | EMILIANO | | ALFARO | BELTRAN | Hombre | 26/11/2023 | 01/08/2024 | | | | | | | | | | | 06/08/2024 | 8.66 | 69.8 | 06/08/2024 | 14 | | | | | |
| 29 | 1020853182 | EMILY | SAMARA | MIER | BELLO | Mujer | 29/05/2024 | 17/06/2024 | | | | | | | | | | | 22/08/2024 | 4.89 | 53.2 | | 0 | | | | | |
| 30 | 1028410850 | EMMA | YISEEL | LARA | GUERRERO | Mujer | 10/11/2023 | 02/05/2024 | | | | | | | | | | | 08/08/2024 | 7.53 | 67.2 | 09/05/2024 | 14.6 | | | | | |
| 31 | 1106310591 | EMMANUEL | SAMIR | MENDEZ | HERRERA | Hombre | 03/11/2022 | 11/07/2024 | | | | | | | | | | | 18/07/2024 | 9.86 | 77.5 | 18/07/2024 | 14.6 | | | | | |
| 32 | 1106310591 | EMMANUEL | SAMIR | MENDEZ | HERRERA | Hombre | 03/11/2022 | 11/07/2024 | | | | | | | | | | | 15/08/2024 | 10.12 | 78.7 | 18/07/2024 | 14.6 | | | | | |
| 33 | 1025334573 | ERICK | SANTIAGO | PIÑEROS | VERA | Hombre | 12/09/2024 | 17/09/2024 | | | | | | | | | | | 26/09/2024 | 3.36 | 51 | | 0 | | | | | |
| 34 | 1233928224 | ETHAN | IVAN | ESPINOSA | BELLO | Hombre | 11/04/2023 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 27/08/2024 | 9.58 | 78.8 | 28/02/2024 | 14.2 | | | | | |
| 35 | 1017062987 | EVELYN | GUADALUPE | OCHOA | ALDANA | Mujer | 27/08/2023 | 12/06/2024 | | | | | | | | | | | 20/08/2024 | 9.11 | 68.8 | 18/06/2024 | 14.1 | | | | | |
| 36 | 1020851554 | FREDMAN | JOSE | VIRGUEZ | GONZALEZ | Hombre | 26/01/2023 | 09/05/2024 | | | | | | | | | | | 08/08/2024 | 10.37 | 76.6 | 09/05/2024 | 14.8 | | | | | |
| 37 | 1025334453 | GAEL | EMILIANO | CORDERO | MEDINA | Hombre | 24/06/2024 | 06/08/2024 | | | | | | | | | | | 20/08/2024 | 5.54 | 55.8 | | 0 | | | | | |
| 38 | 1025333301 | GERLY | | TORRES | SAMIA | Hombre | 16/10/2022 | 21/02/2024 | | | | | | | | | | | 22/08/2024 | 12.22 | 80.9 | 27/02/2024 | 15 | | | | | |
| 39 | 1049799747 | HARI | SALOME | CORONADO | TURMEQUE | Mujer | 02/03/2023 | 04/07/2024 | | | | | | | | | | | 18/07/2024 | 9.6 | 75.8 | 18/07/2024 | 14.4 | | | | | |
| 40 | 1049799747 | HARI | SALOME | CORONADO | TURMEQUE | Mujer | 02/03/2023 | 04/07/2024 | | | | | | | | | | | 15/08/2024 | 10.55 | 77.2 | 18/07/2024 | 14.4 | | | | | |
| 41 | 1025333979 | IAN | THOMAS | RAMOS | CARRILLO | Hombre | 13/11/2023 | 21/08/2024 | | | | | | | | | | | 29/08/2024 | 8.58 | 68.5 | 29/08/2024 | 14.3 | | | | | |
| 42 | 1020852245 | ISAAC | ALEXANDER | PEÑA | GONZALEZ | Hombre | 25/08/2023 | 01/03/2024 | | | | | | | | | | | 06/08/2024 | 9.88 | 72.2 | 05/03/2024 | 15 | | | | | |
| 43 | 1025333583 | ISABELLA | | GARCIA | MARTINEZ | Mujer | 05/04/2023 | 13/06/2024 | | | | | | | | | | | 27/08/2024 | 8.88 | 72.2 | 25/06/2024 | 14.8 | | | | | |
| 44 | 1025333910 | ISAIAS | YESITH | ZAMBRANO | NORIEGA | Hombre | 07/10/2023 | 02/05/2024 | | | | | | | | | | | 08/08/2024 | 8.88 | 68.8 | 09/05/2024 | 14.3 | | | | | |
| 45 | 1249968367 | JADEN | ANUEL | CASTRO | BELLO | Hombre | 10/11/2022 | 10/09/2024 | | | | | | | | | | | 26/09/2024 | 8.5 | 79.2 | 26/09/2024 | 13.4 | | | | | |
| 46 | 021220232680 | JAZLYN | ELENA | PALACIOS | PARRA | Mujer | 02/12/2023 | 21/08/2024 | | | | | | | | | | | 29/08/2024 | 7.11 | 64 | 29/08/2024 | 14 | | | | | |

47	1025333968	JEAN	PIER	MARTINEZ	BERNAL	Hombre	03/11/2023	21/02/2024												28/08/2024	7.77	62.8		0								
48	1028410666	JHON	FREDY	ACOSTA	CASTILLO	Hombre	29/06/2023	01/03/2024												06/08/2024	10.33	76.4	05/03/2024	14.8								
49	1025333700	JORGE	SANTINO	RODRIGUEZ	VELASQUEZ	Hombre	12/05/2023	21/02/2024												28/08/2024	9.95	74.8	27/02/2024	14.6								
50	1249969187	JUAN	PABLO	PEDRAZA	ALVAREZ	Hombre	22/12/2023	21/02/2024												28/08/2024	7.85	68		0								
51	1025333980	JUAN	ANDRES	BAEZ	DIAZ	Hombre	02/11/2023	21/02/2024												27/08/2024	8.88	65.4		0								
52	1031189364	JUAN	JOSE	CENDALES	JAIMES	Hombre	03/05/2023	21/02/2024												06/08/2024	8.88	70.5	27/02/2024	15								
53	07062023496	KAI	EMILIANO	BRAVO	VENEGAS	Hombre	07/06/2023	02/09/2024												11/09/2024	9.88	76.1	11/09/2024	14.1								
54	1248369432	KAICK	JAVIER	FLOREZ	MOVIL	Hombre	20/10/2023	16/09/2024												26/09/2024	11.7	83.3	26/09/2024	13.8								
55	1245080963	KENDALL	ALAI	MORA	FLORES	Mujer	21/04/2023	21/02/2024												28/08/2024	10.79	72.8	27/02/2024	14.5								
56	1033126039	KYLIAN	JACOB	RUIZ	RUIZ	Hombre	14/06/2023	21/02/2024												22/08/2024	10.22	74.6	27/02/2024	15.2								
57	1020852373	KYLIAN	AARON	AMARALES	PELEY	Hombre	15/09/2023	01/03/2024												06/08/2024	8.79	70.4	05/03/2024	14.3								
58	1020853140	LAHIAM	THOMAS	GONZALEZ	GARZON	Hombre	20/05/2024	04/06/2024												27/08/2024	6.36	59		0								
59	1033125881	LEON	SAMUEL	MOYANO	LAGUADO	Hombre	10/05/2023	09/07/2024												16/07/2024	10.5	80.2	16/07/2024	14.8								
60	1033125881	LEON	SAMUEL	MOYANO	LAGUADO	Hombre	10/05/2023	09/07/2024												15/08/2024	11.11	82	16/07/2024	14.8								
61	1025333412	LIAM	GAEL	MENDEZ	VAQUIRO	Hombre	16/12/2022	21/02/2024												22/08/2024	11.12	82	27/02/2024	15.5								
62	1025334386	LIAM	MATIAS	MORENO	OVIEDO	Mujer	16/05/2024	04/06/2024												20/08/2024	5.09	57.6		0								
63	1025333752	LIAM	JHOEL	RAMIREZ	GRANADOS	Hombre	12/07/2023	21/02/2024												06/08/2024	10.31	74.2	27/02/2024	14.5								
64	1025334064	LIAM	YADIR	URREGO	ALGARRA	Hombre	18/12/2023	01/03/2024												06/08/2024	9.71	70.2		0								
65	1028410693	LINMY	VANESA	RAMIREZ	INFANTE	Mujer	15/07/2023	12/09/2024												17/09/2024	8.32	74.6	17/09/2024	14.6								
66	1249968460	LUCIO	ANTONIO	BRAVO	ARCAYA	Hombre	06/12/2022	21/02/2024												28/08/2024	12.5	84	27/02/2024	14.5								
67	20012024118	LUINYERLIS	GABRIELA	TORRES	SOTO	Mujer	20/01/2024	05/08/2024												15/08/2024	8.47	71	15/08/2024	15.6								
68	1014905789	LUISA	FERNANDA	GONZALEZ	JOYA	Mujer	26/10/2022	21/02/2024												06/08/2024	10.71	82.7	27/02/2024	14.5								
69	1025333660	LUISBERTH	MATHIAS	RODRIGUEZ	CORTES	Hombre	13/05/2023	02/05/2024												15/08/2024	8.89	72.2	18/06/2024	14								
70	1025333425	MAITE	ISABELLA	MARIN	TIQUE	Mujer	24/12/2022	21/02/2024												28/08/2024	10.11	78.6	27/02/2024	14.9								
71	1025333920	MARIA	PAZ	BAYONA	ARROYO	Mujer	23/10/2023	21/08/2024												29/08/2024	8.35	66	29/08/2024	14.8								
72	1145431091	MARIA	JOSE	TIVABIJA	PEREZ	Mujer	03/09/2023	21/02/2024												06/08/2024	8.66	74.5	28/02/2024	14.5								
73	1014905701	MATIAS		PINTO	PIZANI	Hombre	10/10/2022	21/02/2024												28/08/2024	10.88	82	28/02/2024	15								
74	1020853476	MICHELLE		PEÑA	RIVEROS	Mujer	23/08/2024	09/09/2024												19/09/2024	3.19	48.6		0								
75	1233928702	MILAN	RAFAEL	CONSUEGRA	ROJAS	Hombre	17/05/2023	15/04/2024												15/08/2024	10.99	74.6	18/04/2024	14.5								
76	1015489484	NAEL	ARIAM	LICONA	LOPEZ	Hombre	23/08/2023	21/02/2024												06/08/2024	7.86	70	27/02/2024	15								
77	22112023263	OLIVER	ALEJANDRO	BENITEZ	BLANQUICET	Hombre	22/11/2023	02/05/2024												15/08/2024	7.78	65.3	15/05/2024	14.2								
78	1025333621	SALOME		LEAÑO	BECERRA	Mujer	06/05/2023	04/04/2024												15/08/2024	9.36	75	11/04/2024	14.8								
79	1028411123	SALOME		MORA	MORALES	Mujer	16/07/2024	01/08/2024												20/08/2024	4.37	55.3		0								
80	1031189417	SAMUEL	EMILIANO	CHACON	JAIMES	Hombre	04/06/2023	04/06/2024												20/08/2024	9.87	74.8	18/06/2024	14.5								
81	1020851982	SARA	SOFIA	CASTILLO	LIZARAZO	Mujer	29/05/2023	17/07/2024												15/08/2024	10.7	75.2	18/07/2024	16.8								
82	1020851982	SARA	SOFIA	CASTILLO	LIZARAZO	Mujer	29/05/2023	17/07/2024												18/07/2024	10.69	74	18/07/2024	16.8								
83	1025333929	SARA	SOFIA	GARAY	PEREZ	Mujer	10/10/2023	19/04/2024												28/08/2024	8.93	69.2	25/04/2024	14.5								
84	1016609723	SARA	LUCIA	CORTES	DURAN	Mujer	15/02/2023	02/05/2024												08/08/2024	9.7	74.9	09/05/2024	13.8								
85	1020852218	SARA	SOFIA	GONZALEZ	ROSERO	Mujer	16/07/2022	21/02/2024												06/08/2024	9.91	71	06/08/2024	16.3								
86	1028410766	SARAHI	CHIQUINQUIRA	ARCIA	MELEAN	Mujer	03/09/2023	12/09/2024												18/09/2024	7.24	71	18/09/2024	13.8								
87	1025334189	SHARON	ISABELLA	JIMENEZ	CURREA	Mujer	13/02/2024	01/08/2024												06/08/2024	6.89	64	06/08/2024	14.4								
88	1020852503	THIAGO	GAEL	ANTEQUERA	ARVELO	Hombre	13/10/2023	12/04/2024												15/08/2024	8.77	67.5	16/04/2024	14.6								
89	1243765998	THIAGO	SAID	CASTILLO	GONZALEZ	Hombre	29/08/2023	21/02/2024												28/08/2024	10.62	74.6	27/02/2024	14.8								
90	1019164052	THIAGO		MOGUEEAS	ROJAS	Hombre	28/03/2023	21/02/2024												28/08/2024	11.38	78.6	27/02/2024	15								
91	1020852295	THIAGO		GUERRERO	GOMEZ	Hombre	19/08/2023	21/02/2024												28/08/2024	11.31	74.8	27/02/2024	14.8								
92	1025333559	THIAGO	JERONIMO	AREVALO	RUIZ	Hombre	30/03/2023	21/02/2024												28/08/2024	10.22	76.9	27/02/2024	15								
93	1020851735	THIAGO	ALEXANDER	RUIZ	ARIAS	Hombre	16/10/2022	21/02/2024												06/08/2024	10.35	80	27/02/2024	15								
94	1043717295	YERAY	DE JESUS	HERNANDEZ	LOPEZ	Hombre	27/03/2023	16/09/2024												18/09/2024	11.33	80.9	18/09/2024	15.3								
95	1020852160	YOSHI		VARGAS	PEREZ	Hombre	25/07/2023	01/03/2024												06/08/2024	10.18	75.6	05/03/2024	14.5								
96	1020853218	YULIANA	ISABEL	GONZALEZ	WILCHES	Mujer	20/06/2024	11/07/2024												14/08/2024	4.59	53		0								
97	1025334492	ZOE	AILEEN	SANABRIA	CRUZ	Mujer	31/07/2024	13/08/2024												14/08/2024	4.59	53		0								
98																																
99																																
100																																

Notas: **1. La toma del perímetro braquial solo aplica para el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogar Comunitario de Bienestar FAMI, Educación Inicial Rural -EIR y Modalidad Propia e Intercultural, para niños y niñas en el rango de edad de 6 meses a 59 meses. Tenga en cuenta que la fecha de toma de peso y talla puede diferir de la fecha de toma de perímetro braquial, teniendo en que éste se realiza durante el primer encuentro al que asista la niña o niño.**

Nombre del Responsable de la Medición 1 2. 3. ALEXANDRA TORRES BEDOYA 4.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO:

NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN:

MODALIDAD (Institucional, Familiar, Comunitaria o Propia):

SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN :

GRUPO DE ATENCIÓN / UNIDAD DE ATENCIÓN:

No. DE ORDEN	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (NUIP)	NOMBRES	APELLIDOS	Sexo (Hombre / Mujer)	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa)	TOMA 1					TOMA 2					TOMA 3					TOMA 4				
							FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial [1] (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial [1] (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial [1] (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA PERÍMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Perímetro Braquial [1] (cm)
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										

Notas: **1. La toma del perímetro braquial solo aplica para el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogar Comunitario de Bienestar FAMI, Educación Inicial Rural -EIR y Modalidad Propia e Intercultural, para niños y niñas en el rango de edad de 6 meses a 59 meses. Tenga en cuenta que la fecha de toma de peso y talla puede diferir de la fecha de toma de perímetro braquial, teniendo en que éste se realiza durante el primer encuentro al que asista la niña o niño.**

Nombre del Responsable de la Medición 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO:	Registrar el nombre de la entidad administradora de servicio
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO / UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN:	Registrar el nombre de la unidad servicio o unidad comunitaria de atención.
MODALIDAD (Institucional, Familiar, Comunitaria o Propia):	Registrar el servicio o modalidad que corresponda
SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN :	Registrar el nombre del servicio que opera de acuerdo a la modalidad
GRUPO DE ATENCIÓN / UNIDAD DE ATENCIÓN:	Registrar el nombre del grupo de atención o unidad de atención
No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (NUIP)	Registre el número de identidad de la niña o el niño. Tome el número del NUIP
NOMBRES	Diligenciar los nombres completos de la niña o el niño
APELLIDOS	Diligenciar los apellidos completos de la niña o el niño
Sexo (Hombre / Mujer)	Registre si es mujer o hombre con las iniciales (H: Hombre / M: Mujer)
FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	Verifique y registre la fecha de nacimiento en el siguiente formato (dd/mm/aaaa). Ejemplo: 01/03/2011.
FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa)	Verifique y registre la fecha de ingreso al servicio en el siguiente formato (dd/mm/aaaa). Ejemplo: 01/02/2017. Este dato permite verificar la cantidad de toma de datos antropométricos que debe contar cada niña y niño.
TOMA	Se referencian cuatro (4) tomas, solicitando la fecha de la medición y los datos antropométricos (peso, talla y perímetro braquial, cuando aplique). Estos datos se registrarán progresivamente conforme se realizan las toma de datos antropométricos s en la unidad de servicio.
FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	Diligenciar la fecha de la valoración antropométrica de la niña o el niño, en el siguiente formato dd/mm/aaaa
PESO (Kg)	Registrar el resultado de la toma de peso de la niña o el niño, en la unidad de medida de Kilogramos (Kg), con un decimal.
TALLA (cm)	Registrar el resultado de la toma de talla de la beneficiaria en la unidad de medida centímetros (cm), con un decimal.
FECHA DE LA TOMA PERIMETRO BRAQUIAL (dd/mm/aaaa)	Corresponde a la fecha de medición del perimetro braquial, la cual puede diferir de la fecha de toma de peso y talla.
Perímetro Braquial cm	Registrar el resultado de la toma de perímetro braquial en la unidad de medida en centímetros (cm), con un decimal. El dato del perímetro braquial se realiza al ingreso del beneficiario al servicio de modalidad familiar integral y/o modalidad propia. El dato se registra en el formato de captura, para el periodo en el que la niña o niño ingresa.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE MUJERES GESTANTES	F16.MO12.PP	9/2/2024
		VERSIÓN 3	PAGINA 1 DE 2
		CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIEL MISTRAL "FUNDAINGAMI"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN: TIBABITA

MODALIDAD (Familiar o Propia): FAMILIAR

SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN : DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

LACTANTES Y GESTANTES

No. DE ORDEN	Tipo de Documento	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES		APELLIDOS		FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa)	TOMA 1				TOMA 2				TOMA 3				TOMA 4			
									FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	Semana Gestacional	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	Semana Gestacional	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	Semana Gestacional	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	Semana Gestacional
1	C.C.	1076982037	ANYI	TATIANA	RODRIGUEZ	YAIMA	16/12/2003	21/02/2024	45365				28/05/2024	54	156	38								
2	C.C.	1020826582	ANYI	NATHALI	BARON	NEME	17/06/1997	21/02/2024	13/03/2024				23/052024	78	163	39								
3	T.I.	1000183314	CATALINA		SANTAMARIA	GOMEZ	25/09/2002	21/02/2024	06/03/2024				5/23/2024	61.9	162	22								
4	C.C.	1020743588	IVONNE	JOHANA	PEREZ	CHAPARRO	20/06/1989	21/02/2024	14/03/2024				5/23/2024	66	150	36								
5	T.I.	1000180561	JULIETH	ALEXANDRA	ALDANA	PAMPLONA	02/08/2001	21/02/2024	14/03/2024				6/6/2024	89	160	28								
6	C.C.	EFFC601E808F4EC391442C99BB173B5017513	LAURA	SOFIA	SANCHEZ	GUTIERREZ	06/04/2003	21/02/2024	13/03/2024				5/23/2024	54.5	145	28								
7	T.I.	1000065326	LINA	MARIA	DIAZ	MORENO	15/07/2002	21/02/2024	14/03/2024				5/28/2024	67	156	31								
8		9C572309C07643888857C8F70080F30242660	LUCIMAR	CHIQUINQUIRA	SERRUDO	VALERO	08/08/1997	21/02/2024	14/03/2024				5/23/2024	49.3	156	20								
9		1020730234	MERI	NATALIA	CASTILLO	MORENO	04/05/1987	21/02/2024	13/03/2024								9/7/2024	58.9	151	26				
10		1104710739	NAYLA	DAYANA	TRUJILLO	ARANDIA	23/07/1997	21/02/2024	13/03/2024															
11		9376AB9088SC7488EAC579215B017123424683	NAYRIS	CAROLINA	CASTILLA	DORIA	19/11/1997	21/02/2024	13/03/2024															
12		1074928303	SANDRA	PAOLA	LAVERDE	NAVARRETE	04/051987	45343	13/03/2024				5/23/2024	100	162	24								
13		1082941470	SILVIA	ROSA	DAZA	VASQUEZ	21/08/1991	21/02/2024	06/03/2024															
14		10670980391	TATIANA	MARIA	BAEZ	YEPEZ	22/09/1985	21/02/2024	13/03/2024															
15		1018462270	YULY	ANDREA	RUBIANO	FAJARDO	26/09/1993	21/02/2024	14/03/2024															
16		1006458880	KAREN	JULIETH	TREJOS	GARZON	4/7/2002	02/05/2024					28/05/2024	80	158	13	29/08/2024	81.9	158	25				
17		1038438116	DANIELA		JARABA	COTERA	03/11/2006	5/2/2024					23/05/2024	48	155	21	28/08/2024	56	155	39				
18		1005855981	LUISA	FERNANDA	RUIZ		27/04/2001	02/05/2024					16/05/2024	77	155	12	29/08/2024	79	155	24				
19		1032507101	DIANA	PATRICIA	DIAZ	ALONSO	27/09/1999	02/05/2024					09/05/2024	64.7	155	28	27/08/2024	66	155	38				
20		1038477575	YERIS	DANIELA	AVILA	CHARRASQUIEL	24/10/2006	02/05/2024					09/05/2024	73	164	35								
21		1079689202	ELSY	AVILES	PALOMINO		3/25/2002	04/06/2024					18/06/2024	76	158	22	29/08/2024	78	158	34				
22		1041770737	SANDRY	PAOLA	DE LA CRUZ	PEÑA	8/13/2004	7/2/2024									24/07/2024	73.2	156	19				
23		1085046063	ANYELIS		PAVA	CADENA	17/12/2006	02/07/2024									09/07/2024	52.5	160	18				
24		1235242636	YERIBETH	MARGARITA	DIAZ		22/06/1986	01/04/2024									02/07/2024	78.9	164	38				
25		1049319506	NELDA	PATRICIA	VAVAS	ALVARADO	20/12/1987	16/04/2024									04/07/2024	83.5	160	28				
26		1143406681	GLENIS		GULLOSO	GONZALEZ	02/06/1998	04/06/2024									22/08/2024	58.5	152	36				
27		1000574822	MONICA	VIVIANA	PARRA	ESPINOSA	24/01/2001	02/07/2024									29/08/2024	73	152	26				
28		1566D305174541E78D90362A33BF3B9858387	ANARLIN	DE LOS ANGELES	CABALLERO	RAMIREZ	08/11/2007	02/07/2024									22/08/2024	72	175	22				
29		1020816419	ANDREA	NATALIA	ESPINOSA	PEREZ	04/06/1996	01/08/2024									29/08/2024	62	155	13				
30		560440	VALERY	VALESKA	BRITO	CHACÓN	20/06/2001	09/08/2024									29/08/2024	86.5	165	33				
31		1020811678	LAURA	YINETH	LARA	VÉLEZ	08/11/1995	01/08/2024									22/08/2024	76	160	18				
32		1020844047	DINABETH		PEREZ	PEREZ	07/10/1999	01/08/2024									22/08/2024	70	154	32				
33		1020757090	LIZETH	CATALINA	VARGAS	CARDENAS	10/07/1990	02/09/2024									20/09/2024	75	153	36				
34		1233492397	HELEN	DAYANA	ZULOETA	GARCIA	08/12/1997	01/08/2024									15/08/2024	59.5	155	15				

Nombre del Responsable de la Medición 1. ANGÉLICA MARÍA ARRIAGA GUERRERO 2. ANGÉLICA MARÍA ARRIAGA GUERRERO 3. ANGÉLICA MARÍA ARRIAGA GUERRERO 4.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE MUJERES GESTANTES

ÍTEM
NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO:
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO / UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN:
SERVICIO O MODALIDAD (Familiar o Propia):
SERVICIO
Tipo de Documento
No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NOMBRES
APELLIDOS
FECHA DE NACIMIENTO **(dd/mm/aaaa)**
FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD **(dd/mm/aaaa)**
FECHA DE LA TOMA **(dd/mm/aaaa)**
PESO (Kg)
TALLA **(cm)**

Semana Gestacional

Antes de imprimir este documento… piense en el me
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PE

DESCRIPCIÓN
Registrar el nombre de la entidad administradora de servicio
Registrar el nombre de la unidad servicio o unidad comunitaria de atención
Registrar el servicio o modalidad que corresponda
Registrar el nombre del servicio que opera: DIFM Desarrollo infantil en medio Familiar, HCB FAMI Hogar Comunitario Familia, mujer o infancia, o la forma de atención 1, 2 o 3, para el caso de la Modalidad propia
Diligenciar tipo de documento así: TI (Tarjeta de identidad); CC (Cedula de ciudadanía)
Registrar el numero de identificación de la usuaria
Diligenciar los nombres completos de la usuaria
Diligenciar los apellidos completos de la usuaria
Diligenciar la fecha de nacimiento de la usuaria en el siguiente formato dd/mm/aaaa
Diligenciar la fecha de ingreso al servicio o modalidad de la beneficiaria en el siguiente formato dd/mm/aaaa
Diligenciar la fecha de la valoracion antropometrica de la beneficiaria en el siguiente formato dd/mm/aaaa
Registrar el resultado de la toma de peso de la beneficiaria en la unidad de medida Kg, con un decimal
Registrar el resultado de la toma de talla de la beneficiaria en la unidad de medida centimentros cm, con un decimal

Registrar la edad gestacional en semanas al momento de la valoracion antropometrica. Se registra en números enteros sin decimales.

Este dato se puede obtener según fecha de última mestruación FUR o según soportes de atenciones médicas.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE MUJERES GESTANTES	F16.MO12.PP	9/2/2024
		VERSIÓN 3	PAGINA 1 DE 2
		CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIEL MISTRAL "FUNDAINGAMI"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN: SAN CRISTOBAL NORTYE

MODALIDAD (Familiar o Propia): FAMILIAR

SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN : DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

No. DE ORDEN	Tipo de Documento	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES		APELLIDOS		FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa)	TOMA 1				TOMA 2				TOMA 3				TOMA 4			
									FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	Semana Gestacional	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	Semana Gestacional	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	Semana Gestacional	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	Semana Gestacional
1	C.C.	1031640138	HERIKA	NICOL	CALDERON		11/11/2002	02/07/2024									20/08/2024	74.6	160	26				
2	C.C.	1042607460	FRED	YULIANA	MEZA	BARON	27/07/2003	01/08/2024									20/08/2024	59.9	165	16				
3	C.C.	1031640138	HERIKA	NICOL	CALDERON		11/11/2002	02/07/2024									18/07/2024	65.6	160	18				
4	T.I.	1029143744	LAURA	YULIETH	ARISMENDI	GRANADOS	24/09/2006	02/07/2024									18/07/2024	52.22	150	29				
5	C.C.	1000180464	KAROL	ESTEFANY	PIÑEROS	VERA	21/08/2002	04/06/2024									15/08/2024	77	163	36				
6	C.C.	1020738367	JENNY	CAROLINA	BAEZ	VALERO	28/11/1987	04/06/2024									15/08/2024	66.6	155	29				
7	T.I.	1029143744	LAURA	YULIETH	ARISMENDI	GRANADOS	24/09/2006	02/07/2024									15/08/2024	54.33	150	33				
8	C.C.	1020825361	KAREN	ALEXANDRA	RIVEROS	CHOCONTA	24/03/1997	01/03/2024									13/08/2024	66.6	151	35				
9	T.I.	1033107397	MARIA	FERNANDA	GALEANO	BLANCO	26/01/2010	02/05/2024									06/08/2024	50	143	33				
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
25																								
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								

Nombre del Responsable de la Medición 1. _____ 2. _____ 3. Alexandra Torres Bedoya 4. _____

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera Copia CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE MUJERES GESTANTES

ÍTEM
NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO:
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO / UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN:
SERVICIO O MODALIDAD (Familiar o Propia):
SERVICIO
Tipo de Documento
No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NOMBRES
APELLIDOS
FECHA DE NACIMIENTO **(dd/mm/aaaa)**
FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD **(dd/mm/aaaa)**
FECHA DE LA TOMA **(dd/mm/aaaa)**
PESO (Kg)
TALLA **(cm)**

Semana Gestacional

Antes de imprimir este documento… piense en el me
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PE

DESCRIPCIÓN
Registrar el nombre de la entidad administradora de servicio
Registrar el nombre de la unidad servicio o unidad comunitaria de atención
Registrar el servicio o modalidad que corresponda
Registrar el nombre del servicio que opera: DIFM Desarrollo infantil en medio Familiar, HCB FAMI Hogar Comunitario Familia, mujer o infancia, o la forma de atención 1, 2 o 3, para el caso de la Modalidad propia
Diligenciar tipo de documento así: TI (Tarjeta de identidad); CC (Cedula de ciudadanía)
Registrar el numero de identificación de la usuaria
Diligenciar los nombres completos de la usuaria
Diligenciar los apellidos completos de la usuaria
Diligenciar la fecha de nacimiento de la usuaria en el siguiente formato dd/mm/aaaa
Diligenciar la fecha de ingreso al servicio o modalidad de la beneficiaria en el siguiente formato dd/mm/aaaa
Diligenciar la fecha de la valoracion antropometrica de la beneficiaria en el siguiente formato dd/mm/aaaa
Registrar el resultado de la toma de peso de la beneficiaria en la unidad de medida Kg, con un decimal
Registrar el resultado de la toma de talla de la beneficiaria en la unidad de medida centimentros cm, con un decimal

Registrar la edad gestacional en semanas al momento de la valoracion antropometrica. Se registra en números enteros sin decimales.

Este dato se puede obtener según fecha de última mestruación FUR o según soportes de atenciones médicas.

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 11/09/2024, 18/09/2024, 25/09/2024	ACTA N° 14 Semana de hábitos saludables – Prevención del Sobrepeso y la Obesidad	CONTRATO N°. 1100100132534
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: X OTRO: ¿CUÁL?		
HORA DE INICIO: 2:00pm	HORA DE FINALIZACIÓN: 3pm	LUGAR: UDS TIBABITA
ÁREA: Nutrición y Salud	RESPONSABLE: ANGÉLICA MARIA ARRIAGA GUERRERO	CARGO: Nutricionista
TEMA: Conmemoración Semana de hábitos y estilos de vida saludables 24 al 29 de septiembre del 2024 - Prevención del Sobrepeso y la Obesidad – Etiquetado Nutricional – Loncheras saludables		
OBJETIVO: Apoyar la conmemoración de la semana de hábitos y estilos de vida saludables con miras a reducir os factores de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.		

MARCO DE REFERENCIA:

Semana de Hábitos y estilos de vida saludable

"VIVE LA VIDA EN COLORES, HABITOS SANOS PARA UN FUTURO SALUDABLE"

Los hábitos saludables son todas aquellas conductas que tenemos asumidas los seres humanos como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general, no solo en la depresión.

Los hábitos de vida saludable pueden resumirse en los siguientes:

- **Consumir** una dieta equilibrada.
- **Tener** una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.
- **Tener** un patrón y una calidad de sueño óptimo.
- **Realizar** actividad física.
- **Evitar** hábitos tóxicos: no fumar ni consumir drogas, no tomar alcohol en exceso y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.
- **Planificar** el día.
- **Mantener** siempre una actitud positiva.
- **Evitar** el estrés innecesario.
- **Aprender** más cosas de la depresión.

Alimentación Saludable

1. Qué es una alimentación saludable según la OMS (Organización Mundial de la Salud)?

La alimentación saludable es aquella que aporta a cada individuo todos los alimentos necesarios para cubrir sus necesidades nutricionales, en las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, edad adulta y envejecimiento), y en situación de salud.

Una nutrición saludable es fundamental para la prevención de factores de riesgo relacionados con la dieta, como el sobrepeso y la obesidad, y las enfermedades no transmisibles asociadas.

2. ¿Qué son los hábitos alimenticios según OMS?

La OMS (2014), define los hábitos alimentarios como un conjunto de costumbres que determinan la selección, preparación y consumo de alimentos tanto en individuos como grupos.

3. ¿Cuáles son las 7 reglas para tener un estilo de vida saludable según la OMS?

Las siete reglas de oro para conseguir una vida saludable:

- Muévete. Todo el mundo sabe que el ejercicio es bueno para la salud, pero hay demasiada gente que no lo practica.
- Controla tu colesterol.
- Come mejor.
- Controla tu presión arterial.
- Pierde peso.
- Reduce el nivel de azúcar en sangre.
- Deja de fumar.

4. Alimentación Sana

Una dieta saludable ayuda a protegernos de la malnutrición en todas sus formas, así como de las enfermedades no transmisibles, entre ellas la diabetes, las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares y el cáncer.

En todo el mundo, las dietas insalubres y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud.

Los hábitos alimentarios sanos comienzan en los primeros años de vida; la lactancia materna favorece el crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo; además, puede proporcionar beneficios a largo plazo, entre ellos la reducción del riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en etapas posteriores de la vida.

La ingesta calórica debe estar equilibrada con el gasto calórico. Para evitar un aumento malsano de peso, las grasas no deberían superar el 30% de la ingesta calórica total.

Limitar el consumo de azúcar libre a menos del 10% de la ingesta calórica total forma parte de una dieta saludable. Para obtener mayores beneficios se recomienda reducir su consumo a menos del 5% de la ingesta calórica total.

Mantener el consumo de sal por debajo de 5 gramos diarios (equivalentes a menos de 2 g de sodio por día) ayuda a prevenir la hipertensión y reduce el riesgo de cardiopatías y accidente cerebrovascular entre la población adulta.

5. Panorama general

Llevar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte,

muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales.

La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona (edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física), el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. No obstante, los principios básicos de la alimentación saludable siguen siendo los mismos.

- Para los adultos

Una dieta sana incluye lo siguiente:

Frutas, verduras, legumbres (tales como lentejas y alubias), frutos secos y cereales integrales (por ejemplo, maíz, mijo, avena, trigo o arroz moreno no procesados).

Al menos 400 g (o sea, cinco porciones) de frutas y hortalizas al día (2), excepto papas, batatas, mandioca y otros tubérculos feculentos.

Menos del 10% de la ingesta calórica total de azúcares libres, que equivale a 50 gramos (o unas 12 cucharaditas rasas) en el caso de una persona con un peso corporal saludable que consuma aproximadamente 2000 calorías al día, aunque para obtener beneficios de salud adicionales lo ideal sería un consumo inferior al 5% de la ingesta calórica total. Los azúcares libres son todos aquellos que los fabricantes, cocineros o consumidores añaden a los alimentos o las bebidas, así como los azúcares naturalmente presentes en la miel, los jarabes y los zumos y concentrados de frutas.

Menos del 30% de la ingesta calórica diaria procedente de grasas. Las grasas no saturadas (presentes en pescados, aguacates, frutos secos y en los aceites de girasol, soja, canola y oliva) son preferibles a las grasas saturadas (presentes en la carne grasa, la mantequilla, el aceite de palma y de coco, la nata, el queso, la mantequilla clarificada y la manteca de cerdo), y las grasas trans de todos los tipos, en particular las producidas industrialmente (presentes en pizzas congeladas, tartas, galletas, pasteles, obleas, aceites de cocina y pastas untables), y grasas trans de rumiantes (presentes en la carne y los productos lácteos de rumiantes tales como vacas, ovejas, cabras y camellos). Se sugirió reducir la ingesta de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta total de calorías, y la de grasas trans a menos del 1%. En particular, las grasas trans producidas industrialmente no forman parte de una dieta saludable y se deberían evitar.

Menos de 5 gramos de sal (aproximadamente una cucharadita) al día. La sal debería ser yodada.

- Para lactantes y niños pequeños

En los dos primeros años de la vida de un niño, una nutrición óptima impulsa un crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo. Además, reduce el riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en el futuro.

Los consejos para una alimentación saludable durante la lactancia y la niñez son los mismos que en el caso de los adultos, si bien los elementos que figuran a continuación también son importantes:

Debería alimentarse a los lactantes exclusivamente con leche materna durante los primeros seis meses de vida.

La lactancia materna debe continuar al menos hasta los dos años.

A partir de los seis meses de edad, la lactancia materna se debería complementar con diferentes alimentos inocuos y nutritivos. En los alimentos complementarios no se debería añadir sal ni azúcares.

Consejos prácticos para mantener una alimentación saludable:

- Frutas, verduras y hortalizas: Comer al menos 400 g, o cinco porciones de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.
Para mejorar el consumo de frutas y verduras es recomendable:
Incluir verduras en todas las comidas, comer frutas frescas y verduras crudas y de temporada y comer una selección variada de frutas y verduras.

- Grasas: Reducir el consumo total de grasa a menos del 30% de la ingesta calórica diaria contribuye a prevenir el aumento insalubre de peso entre la población adulta.
Además, para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles es preciso:
Limitar el consumo de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta calórica diaria; limitar el consumo de grasas trans a menos del 1%; y sustituir las grasas saturadas y las grasas trans por grasas no saturadas, en particular grasas poliinsaturadas.

Para reducir la ingesta de grasas, especialmente las grasas saturadas y las grasas trans de producción industrial se puede:
Cocinar al vapor o hervir, en vez de freír; reemplazar la mantequilla, la manteca de cerdo y la mantequilla clarificada por aceites ricos en grasas poliinsaturadas, por ejemplo, los de soja, canola, maíz, cártamo y girasol; ingerir productos lácteos desnatados y carnes magras, o quitar la grasa visible de la carne; y limitar el consumo de alimentos horneados o fritos, así como de aperitivos y alimentos envasados (por ejemplo, rosquillas, tortas, tartas, galletas y bizcochos) que contengan grasas trans de producción industrial.

- Sal, sodio y potasio: La mayoría de la gente consume demasiado sodio a través de la sal (una media de 9 g a 12 g de sal diarios) y no consume suficiente potasio (menos de 3,5 g). Un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio contribuye a la hipertensión arterial que, a su vez, incrementa el riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular.

La reducción de la ingesta de sal al nivel recomendado, esto es, menos de 5 gramos diarios, permitiría prevenir 1,7 millones de muertes cada año.

Las personas no suelen ser conscientes de la cantidad de sal que consumen. En muchos países, la mayor parte de la ingesta de sal se realiza a través de alimentos procesados (por ejemplo, platos preparados, carnes procesadas tales como tocino, jamón, salami, quesos salados) o de alimentos que se consumen con frecuencia en grandes cantidades (por ejemplo, el pan). La sal también se añade a los alimentos cuando se cocinan (por ejemplo, caldos, concentrados de caldo de distinto tipo, salsa de soja y salsa de pescado) o en el lugar en que se los consume (por ejemplo, la sal de mesa).
Para reducir el consumo de sal se aconseja:
Limitar la cantidad de sal y de condimentos ricos en sodio (por ejemplo, salsa de soja, salsa de pescado y caldo) al cocinar y preparar alimentos; no colocar sal o salsas ricas en sodio en la mesa y escoger productos con menor contenido de sodio.
Algunos fabricantes de alimentos están reformulando sus recetas para reducir el contenido de sodio de sus productos; además, se debería alentar a los consumidores a leer las etiquetas de los alimentos para comprobar la cantidad de sodio que contiene un producto antes de comprarlo o consumirlo.

La ingesta de potasio puede mitigar los efectos negativos de un consumo elevado

de sodio en la presión arterial. La ingesta de potasio se puede incrementar mediante el consumo de frutas y verduras frescas.

- Azúcares: Adultos y niños deberían reducir la ingesta de azúcares libres a menos del 10% de la ingesta calórica total. Una reducción a menos del 5% de la ingesta calórica total aportaría beneficios adicionales para la salud.
El consumo de azúcares libres aumenta el riesgo de caries dental. El exceso de calorías procedentes de alimentos y bebidas con un alto contenido en azúcares libres también contribuye al aumento insalubre de peso, que puede dar lugar a sobrepeso y obesidad. Pruebas científicas recientes revelan que los azúcares libres influyen en la tensión arterial y los lípidos séricos, y sugieren que una disminución de su ingesta reduce los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.

La ingesta de azúcar puede reducirse del modo siguiente:
Limitar el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, por ejemplo, aperitivos y bebidas azucarados y golosinas (o sea, todos los tipos de bebidas que contienen azúcares libres, incluidos refrescos con o sin gas; zumos y bebidas de frutas o verduras; concentrados líquidos y en polvo; agua aromatizada; bebidas energéticas e isotónicas; té y café listos para beber; y bebidas lácteas aromatizadas); y comer frutas y verduras crudas en vez de productos azucarados.

- Consumo de agua: Todas las personas tienen derecho a disponer de forma continuada de agua suficiente, salubre, físicamente accesible, asequible y de una calidad aceptable, para uso personal y doméstico. Según la OMS es recomendable beber entre 1.5 litros a 2 litros de agua al día.

6. Cómo promover una alimentación sana
La alimentación evoluciona con el tiempo, y en ella influyen muchos factores socioeconómicos que interactúan de manera compleja y determinan modelos dietarios personales. Entre esos factores cabe mencionar los ingresos, los precios de los alimentos (que afectarán la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables), las preferencias y creencias individuales, las tradiciones culturales, y los factores geográficos y ambientales (incluido el cambio climático). Por consiguiente, el fomento de un entorno alimentario saludable y en particular, de sistemas alimentarios que promuevan una dieta diversificada, equilibrada y sana, requiere la participación de distintos sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector público y el sector privado.

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la creación de un entorno alimentario saludable que permita a las personas adoptar y mantener prácticas alimentarias sanas.

Las medidas que las instancias normativas pueden adoptar para generar entornos alimentarios saludables incluyen:

Armonización de las políticas y los planes de inversión nacionales, en particular las políticas comerciales, alimentarias y agrícolas, con el fin de promover la alimentación saludable y proteger la salud pública mediante medidas orientadas a:

- Aumentar los incentivos a los productores y vendedores minoristas para que cultiven, utilicen y vendan frutas y verduras frescas; reducir los incentivos a la industria alimentaria que le permiten mantener o aumentar la producción de alimentos procesados con altos niveles de grasas saturadas, grasas trans,

azúcares libres y sal/sodio; alentar la reformulación de productos alimentarios a fin de reducir los contenidos de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio, con miras a suprimir las grasas trans de producción industrial; aplicar las recomendaciones de la OMS sobre comercialización de alimentos y bebidas sin alcohol para niños; establecer normas para fomentar prácticas alimentarias saludables mediante la disponibilidad asegurada de alimentos saludables, nutritivos, inocuos y asequibles en centros preescolares, escuelas y otras instituciones públicas, así como en el lugar de trabajo; examinar instrumentos normativos y voluntarios (por ejemplo, reglamentos de comercialización y normas sobre etiquetado nutricional) e incentivos o desincentivos económicos (por ejemplo, tributación y subsidios) para promover una dieta saludable; y alentar a los servicios transnacionales, nacionales y locales de alimentos y sus puntos de venta, a mejorar la calidad nutricional de sus productos, asegurar la disponibilidad y asequibilidad de opciones saludables y revisar los tamaños y precios de las porciones.

- Alentar a los consumidores a exigir alimentos y comidas saludables mediante medidas dirigidas a:
Promover la sensibilización de los consumidores respecto de una dieta saludable; desarrollar políticas y programas escolares que alienten a los niños a adoptar y mantener una dieta saludable; impartir conocimientos sobre nutrición y prácticas alimentarias saludables a niños, adolescentes y adultos; fomentar las aptitudes culinarias, incluso en los niños, a través de las escuelas; prestar apoyo a la información en los puntos de venta, en particular a través del etiquetado nutricional que asegure información exacta, normalizada y comprensible sobre el contenido de nutrientes en los alimentos (en consonancia con las directrices de la Comisión del Codex Alimentarius), mediante el añadido de etiquetado frontal que facilite la comprensión del consumidor; y ofrecer asesoramiento nutricional y alimentario en los centros de atención primaria de salud.



1. Consuma alimentos frescos y variados como lo indica el Plato saludable de la familia colombiana

2. Para favorecer la salud de músculos, huesos y dientes, consuma diariamente leche u otros productos lácteos y huevo

3. Para una buena digestión y prevenir enfermedades del corazón, incluya en cada una de las comidas frutas enteras y verduras frescas

4. Para complementar su alimentación consuma al menos dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo

5. Para prevenir la anemia, los niños, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes deben comer vísceras una vez por semana

6. Para mantener un peso saludable, reduzca el consumo de "productos de paquete", comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas

7. Para tener la presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y productos de paquete altos en sodio

8. Cuide su corazón, consuma aguacate, maní y nueces, disminuya el consumo de aceite vegetal y margarina, evite grasas de origen animal como mantequilla y manteca

9. Por el placer de vivir saludablemente realice actividad física de forma regular.


BIENESTAR FAMILIAR
¡Hola!
Hoy con Juancho hablaremos de los
ultraprocesados.


Los paquetes
bebidas energizantes
panes industriales
bebidas azucaradas a base de leche
gaseosas
cereales endulzados
refrescos
embutidos
PAN
son productos
ultraprocesados.


Estos aportan calorías vacías, tienen elevado contenido de sal, azúcares y grasas, y a menudo están concebidos para inducir a su consumo excesivo.
PAN
Juancho


Además. contienen sustancias artificiales que pueden ser perjudiciales para la salud.
Así que no comas chatarra.
Juancho


BIENESTAR FAMILIAR
Sabías que...
La actividad física te ayuda a prevenir enfermedades
también a disminuir los niveles de estrés y aliviar los síntomas de la ansiedad y depresión.
Juancho


Dormir lo suficiente es vital para tu bienestar. Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Crea un ambiente apropiado para dormir, eliminando ruidos y luces brillantes.
Relájate antes de acostarte tomando un baño caliente.
Procura acostarte y levantarte a la misma hora cada día.
Procura no consumir comidas y bebidas abundantes a altas horas de la noche.
z Z
BIENESTAR FAMILIAR



¿Cuáles son los alimentos y cantidades que debemos servir en un almuerzo o comida/cena?

Con el objetivo de ayudar a los padres y cuidadores en la selección y preparación de una alimentación saludable para niños y niñas de 2 a 5 años, a continuación presentamos Mi Plato Saludable, que permite mostrar la distribución y la cantidad según el grupo de alimentos que se deben ofrecer en estos tiempos de comida.



Mi Plato Saludable para el almuerzo y comida/cena

Cuenta con tres divisiones que corresponden a los tres grupos de alimentos más consumidos en estos tiempos de comida. Cada división representa un grupo de alimentos y la cantidad que se debe ofrecer. Sin embargo, dependiendo de las costumbres, se pueden incluir alimentos de los otros grupos como complemento o parte de la preparación de aderezos saludables.

El sobrepeso y la obesidad se han convertido en un problema de salud pública mundial. En 2016, el 39% de la población adulta mundial tenía sobrepeso y el 13%, obesidad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se estima que entre el 20% y el 25% de los niños y adolescentes en el mundo sufren este problema.

Ambas enfermedades se definen como **una acumulación anormal o excesiva de grasa perjudicial para la salud** y se genera por un desequilibrio energético entre las calorías consumidas y las gastadas. Son **factores de riesgo para diversas enfermedades como la diabetes, la infertilidad, enfermedades cardiovasculares, el cáncer, etc.**

- **Causas del sobrepeso y la obesidad**

Hay varios factores que contribuyen al aumento excesivo de peso, los más comunes son:

- **Falta de actividad física**
- **Alimentación inadecuada:** exceso en el consumo de alimentos procesados y con alta cantidad de grasa, así como, alta ingesta de refrescos y alcohol.
- **Genética**
- **Estilo de vida:** el sedentarismo no ayuda a controlar el peso.
- **Algunas enfermedades y medicamentos administrados de forma periódica**
- **Consecuencias**

Aunque el síntoma más evidente del sobrepeso y la obesidad es el cambio en el aspecto físico de la persona, estas afecciones incrementan el riesgo de padecer otros trastornos de salud, ya que todo el organismo se ve afectado. Una persona con problemas de peso sufre cambios en su metabolismo, en sus sistemas óseo y muscular, en el corazón, en la respiración y en su manera de dormir. Algunas de sus consecuencias son:

- Diabetes tipo 2
- Apnea del sueño
- Enfermedades cardiovasculares
- Trastornos músculo-esqueléticos
- Baja autoestima.

En todo el mundo, las dietas insalubres y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud.
Los hábitos alimentarios sanos comienzan en los primeros años de vida; la lactancia materna favorece el crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo; además, puede proporcionar beneficios a largo plazo, entre ellos la reducción del riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en etapas posteriores de la vida.
La ingesta calórica debe estar equilibrada con el gasto calórico. Para evitar un aumento malsano de peso, las grasas no deberían superar el 30% de la ingesta calórica total.
Limitar el consumo de azúcar libre a menos del 10% de la ingesta calórica total forma parte de una dieta saludable. Para obtener mayores beneficios se recomienda reducir su consumo a menos del 5% de la ingesta calórica total.
Mantener el consumo de sal por debajo de 5 gramos diarios (equivalentes a menos de 2 g de sodio por día) ayuda a prevenir la hipertensión y reduce el riesgo de cardiopatías y accidente cerebrovascular entre la población adulta.

Llevar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más

alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte, muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales.

La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona (edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física), el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. No obstante, los principios básicos de la alimentación saludable siguen siendo los mismos.

Consejos prácticos para mantener una alimentación saludable:
- Frutas, verduras y hortalizas: Comer al menos 400 g, o cinco porciones de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.
Para mejorar el consumo de frutas y verduras es recomendable:
Incluir verduras en todas las comidas, comer frutas frescas y verduras crudas y de temporada y comer una selección variada de frutas y verduras.

- Grasas: Reducir el consumo total de grasa a menos del 30% de la ingesta calórica diaria contribuye a prevenir el aumento insalubre de peso entre la población adulta.
Además, para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles es preciso:
Limitar el consumo de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta calórica diaria; limitar el consumo de grasas trans a menos del 1%; y sustituir las grasas saturadas y las grasas trans por grasas no saturadas, en particular grasas poliinsaturadas.

Para reducir la ingesta de grasas, especialmente las grasas saturadas y las grasas trans de producción industrial se puede:
Cocinar al vapor o hervir, en vez de freír; reemplazar la mantequilla, la manteca de cerdo y la mantequilla clarificada por aceites ricos en grasas poliinsaturadas, por ejemplo, los de soja, canola, maíz, cártamo y girasol; ingerir productos lácteos desnatados y carnes magras, o quitar la grasa visible de la carne; y limitar el consumo de alimentos horneados o fritos, así como de aperitivos y alimentos envasados (por ejemplo, rosquillas, tortas, tartas, galletas y bizcochos) que contengan grasas trans de producción industrial.

- Sal, sodio y potasio: La mayoría de la gente consume demasiado sodio a través de la sal (una media de 9 g a 12 g de sal diarios) y no consume suficiente potasio (menos de 3,5 g). Un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio contribuye a la hipertensión arterial que, a su vez, incrementa el riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular.

La reducción de la ingesta de sal al nivel recomendado, esto es, menos de 5 gramos diarios, permitiría prevenir 1,7 millones de muertes cada año.

Las personas no suelen ser conscientes de la cantidad de sal que consumen. En muchos países, la mayor parte de la ingesta de sal se realiza a través de alimentos procesados (por ejemplo, platos preparados, carnes procesadas tales como tocino, jamón, salami, quesos salados) o de alimentos que se consumen con frecuencia en grandes cantidades (por ejemplo, el pan). La sal también se añade a los alimentos cuando se cocinan (por ejemplo, caldos, concentrados de caldo de distinto tipo, salsa de soja y salsa de pescado) o en el lugar en que se los consume (por ejemplo, la sal de mesa).
Para reducir el consumo de sal se aconseja:

Limitar la cantidad de sal y de condimentos ricos en sodio (por ejemplo, salsa de soja, salsa de pescado y caldo) al cocinar y preparar alimentos; no colocar sal o salsas ricas en sodio en la mesa y escoger productos con menor contenido de sodio.
Algunos fabricantes de alimentos están reformulando sus recetas para reducir el contenido de sodio de sus productos; además, se debería alentar a los consumidores a leer las etiquetas de los alimentos para comprobar la cantidad de sodio que contiene un producto antes de comprarlo o consumirlo.

La ingesta de potasio puede mitigar los efectos negativos de un consumo elevado de sodio en la presión arterial. La ingesta de potasio se puede incrementar mediante el consumo de frutas y verduras frescas.

- Azúcares: Adultos y niños deberían reducir la ingesta de azúcares libres a menos del 10% de la ingesta calórica total. Una reducción a menos del 5% de la ingesta calórica total aportaría beneficios adicionales para la salud.
El consumo de azúcares libres aumenta el riesgo de caries dental. El exceso de calorías procedentes de alimentos y bebidas con un alto contenido en azúcares libres también contribuye al aumento insalubre de peso, que puede dar lugar a sobrepeso y obesidad. Pruebas científicas recientes revelan que los azúcares libres influyen en la tensión arterial y los lípidos séricos, y sugieren que una disminución de su ingesta reduce los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.

La ingesta de azúcar puede reducirse del modo siguiente:
Limitar el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, por ejemplo, aperitivos y bebidas azucarados y golosinas (o sea, todos los tipos de bebidas que contienen azúcares libres, incluidos refrescos con o sin gas; zumos y bebidas de frutas o verduras; concentrados líquidos y en polvo; agua aromatizada; bebidas energéticas e isotónicas; té y café listos para beber; y bebidas lácteas aromatizadas); y comer frutas y verduras crudas en vez de productos azucarados.

- Consumo de agua: Todas las personas tienen derecho a disponer de forma continuada de agua suficiente, salubre, físicamente accesible, asequible y de una calidad aceptable, para uso personal y doméstico. Según la OMS es recomendable beber entre 1.5 litros a 2 litros de agua al día.

Cómo promover una alimentación sana
La alimentación evoluciona con el tiempo, y en ella influyen muchos factores socioeconómicos que interactúan de manera compleja y determinan modelos dietarios personales. Entre esos factores cabe mencionar los ingresos, los precios de los alimentos (que afectarán la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables), las preferencias y creencias individuales, las tradiciones culturales, y los factores geográficos y ambientales (incluido el cambio climático). Por consiguiente, el fomento de un entorno alimentario saludable y en particular, de sistemas alimentarios que promuevan una dieta diversificada, equilibrada y sana, requiere la participación de distintos sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector público y el sector privado.

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la creación de un entorno alimentario saludable que permita a las personas adoptar y mantener prácticas alimentarias sanas.

Las medidas que las instancias normativas pueden adoptar para generar entornos alimentarios saludables incluyen:

Armonización de las políticas y los planes de inversión nacionales, en particular las políticas comerciales, alimentarias y agrícolas, con el fin de promover la alimentación saludable y proteger la salud pública mediante medidas orientadas a:

- Aumentar los incentivos a los productores y vendedores minoristas para que cultiven, utilicen y vendan frutas y verduras frescas; reducir los incentivos a la industria alimentaria que le permiten mantener o aumentar la producción de alimentos procesados con altos niveles de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio; alentar la reformulación de productos alimentarios a fin de reducir los contenidos de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio, con miras a suprimir las grasas trans de producción industrial; aplicar las recomendaciones de la OMS sobre comercialización de alimentos y bebidas sin alcohol para niños; establecer normas para fomentar prácticas alimentarias saludables mediante la disponibilidad asegurada de alimentos saludables, nutritivos, inocuos y asequibles en centros preescolares, escuelas y otras instituciones públicas, así como en el lugar de trabajo; examinar instrumentos normativos y voluntarios (por ejemplo, reglamentos de comercialización y normas sobre etiquetado nutricional) e incentivos o desincentivos económicos (por ejemplo, tributación y subsidios) para promover una dieta saludable; y alentar a los servicios transnacionales, nacionales y locales de alimentos y sus puntos de venta, a mejorar la calidad nutricional de sus productos, asegurar la disponibilidad y asequibilidad de opciones saludables y revisar los tamaños y precios de las porciones.

- Alentar a los consumidores a exigir alimentos y comidas saludables mediante medidas dirigidas a:
Promover la sensibilización de los consumidores respecto de una dieta saludable; desarrollar políticas y programas escolares que alienten a los niños a adoptar y mantener una dieta saludable; impartir conocimientos sobre nutrición y prácticas alimentarias saludables a niños, adolescentes y adultos; fomentar las aptitudes culinarias, incluso en los niños, a través de las escuelas; prestar apoyo a la información en los puntos de venta, en particular a través del etiquetado nutricional que asegure información exacta, normalizada y comprensible sobre el contenido de nutrientes en los alimentos (en consonancia con las directrices de la Comisión del Codex Alimentarius), mediante el añadido de etiquetado frontal que facilite la comprensión del consumidor; y ofrecer asesoramiento nutricional y alimentario en los centros de atención primaria de salud.

- Promover prácticas adecuadas para la alimentación del lactante y el niño pequeño mediante medidas destinadas a:
Aplicar el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las subsiguientes resoluciones pertinentes de la Asamblea Mundial de la Salud; aplicar políticas y prácticas que fomenten la protección de las madres trabajadoras y promover, proteger y apoyar la lactancia materna en los servicios de salud y la comunidad.

Importancia del etiquetado nutricional (Resolución 810 de 2021)
El etiquetado proporciona detalles claros y transparentes sobre los componentes nutricionales de los alimentos, permitiendo a los consumidores conocer qué están consumiendo.

Control de Calorías: Permite controlar la ingesta calórica y entender cuántas calorías aporta una porción del producto, lo cual es fundamental para mantener un peso corporal saludable.

Contenido de Nutrientes: Indica la cantidad de grasas, carbohidratos, proteínas, azúcares, fibra y otros nutrientes en el producto. Esto ayuda a las personas a equilibrar su dieta y evitar el exceso de ciertos nutrientes.

Control de Ingredientes: Permite identificar ingredientes que podrían causar alergias o intolerancias alimentarias, ayudando a las personas a evitar alimentos no seguros para su salud.

Reducción de Enfermedades: Al facilitar la elección de alimentos más saludables y equilibrados, el etiquetado nutricional puede contribuir a reducir enfermedades relacionadas con la dieta, como la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardíacas.

¿Cómo leer las etiquetas nutricionales?



1. El tamaño de la porción es el primer dato que se indica en la etiqueta. Esta es la cantidad de alimento que generalmente se consume de una vez. El tamaño está en una medida familiar como unidades, tazas, cucharadas, etc. Por ejemplo, una porción puede estar compuesta por 5 galletitas o 1 taza de cereal.

2. Calorías: Indica la cantidad de energía que el producto nos proporciona por ración o porción.

3. Porcentaje de valor diario (%): En esta columna se compara la cantidad del nutriente que se encuentra en una porción del alimento con la cantidad del nutriente que se debe consumir en un día. Los porcentajes están basados en una dieta diaria de 2,000 calorías.

4 y 5. Nutrientes: En esta parte se incluyen aquellos nutrientes que son considerados de mayor relevancia para la salud: grasa total, grasa saturada, colesterol, sodio, carbohidratos totales, fibra dietética, azúcares, proteína y
algunas vitaminas y minerales.



METODOLOGIA:

La actividad se desarrolló mediante dialogo directo con visualización de material de apoyo cómo:
Plato saludable de la familia colombiana – Gabas
Mi plato, un arcoíris divertido de sabores
Semáforo de la alimentación
Rotulados frontales
Empaque de alimentos ultra porcesados
Infogramas ICBF.
Títere de la Dra ANGIE.
Muñecos de peluche en forma de alimentos.

En el desarrollo de los encuentros se hizo hincapié en la importancia de mantener una alimentación saludable cómo lo muestra el plato saludable de la familia colombiana acompañado del consumo de agua y actividad física con miras a reducir el consumo de alimentos ultra procesados y prevenir el Sobrepeso y la Obesidad al igual que sensibilizar entorno a las enfermedades crónicas no transmisibles.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El encuentros se realizó los días 11,18 y 25 de septiembre en la UDS TIBABITA con las familias usuarias. La profesional de Nutrición Angélica María Arriaga G, quien dinamizó el encuentro donde se socializo la frase

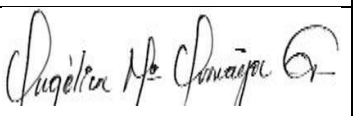
"VIVE LA VIDA EN COLORES, HABITOS SANOS PARA UN FUTURO SALUDABLE"

El encuentro se realizó con una duración de 60 minutos y al finalizar se resolvieron

dudas e inquietudes entono a los hábitos saludables.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Continuar realizando actividades de sensibilización entorno a la alimentación infantil saludable con miras a mantener la lactancia materna y el consumo de alimentos saludables para la edad en los usuarios de la UDS de la modalidad DIMF. Disminuir el consumo de alimentos ultra procesados. Realizara actividad física periódicamente.	Nutricionista UDS	Año 2024

En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Angelica María Arriaga Guerrero	52432366	Nutricionista	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



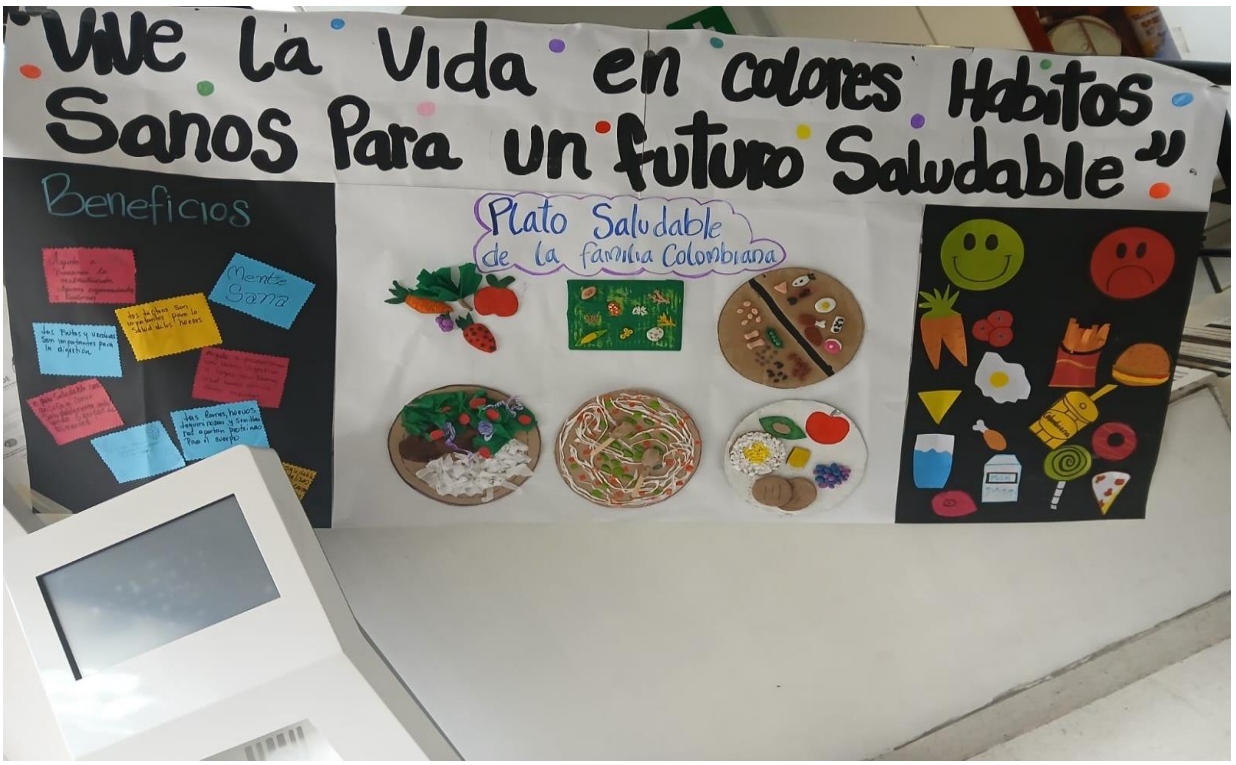
Formación a familias, Hábitos y Estilos de vida saludable mes de Septiembre UDS TIBABITA





Formación a familias, Hábitos y Estilos de vida saludable mes de Septiembre UDS TIBABITA





Cartelera realizada por las familias Hábitos y Estilos de vida saludable mes de Septiembre UDS TIBABITA

FUNDAINGAMI
Alianza de amor por los suelos

ACTA DE REUNIONES No 14

Toma: Talleres y Entrega de Vida Saludable.

Fecha: 11-04-2024. Muerte Súbita.

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	CARGO/USUARIO	FIRMA
Helen Zubeta García		Gestante	Helen Zubeta
Alva Lorena Sánchez	1020854116	mamá	
Mia Salome Navarro	1028410800	mama	
Gabriel Isaias Tuga Daza	1077267526	Abuelita.	
Gabriel Isaias Tuga Daza	1077267526	Mamá	Silvia Daza
Efidan Matias Pertuz	1020752258	abuelita	Mario Alfonso
Monica Parra.	1000574827	Gestante.	Monica Parra
Zully Vanessa Rodriguez	1020851390	abuelita	Flor Mc
Thiago Bustillos	1025333388	mama	Bustillos

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por los sueños

ACTA DE REUNIONES No 15

Tema: Hábitos || Estilos de vida Saludable

Fecha: 18-09-24 || Jueves Sabado

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	CARGO/USUARIO	FIRMA
Samuel Castro	1025333686	mama	Reiteración
maiTE Lucia	1020851597	mama	Veronica
Sebastian Saenz	1026577215	Papá	
Elizabeth Pereck		Elizabeth	
Maysiel samara Sandoval	1011269093	mama	Lic Adriana J.

Powered by CamScanner

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 24/09/2024 25/09/2024 26/09/2024	ACTA N° 16 Semana de hábitos saludables – Prevención del Sobrepeso y la Obesidad	CONTRATO N°. 1100100132534
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: X OTRO: ¿CUÁL?		
HORA DE INICIO: 10:00am 2:00pm	HORA DE FINALIZACIÓN: 11am 3pm	LUGAR: UDS San Cristóbal Norte
ÁREA: Nutrición y Salud	RESPONSABLE: Alexandra Torres Bedoya	CARGO: Nutricionista
TEMA: Conmemoración Semana de hábitos y estilos de vida saludables 24 al 29 de septiembre del 2024 - Prevención del Sobrepeso y la Obesidad – Etiquetado Nutricional – Loncheras saludables		
OBJETIVO: Apoyar la conmemoración de la semana de hábitos y estilos de vida saludables con miras a reducir os factores de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.		

MARCO DE REFERENCIA:

Semana de Hábitos y estilos de vida saludable

"VIVE LA VIDA EN COLORES, HABITOS SANOS PARA UN FUTURO SALUDABLE"

Los hábitos saludables son todas aquellas conductas que tenemos asumidas los seres humanos como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general, no solo en la depresión.

Los hábitos de vida saludable pueden resumirse en los siguientes:

- **Consumir** una dieta equilibrada.
- **Tener** una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.
- **Tener** un patrón y una calidad de sueño óptimo.
- **Realizar** actividad física.
- **Evitar** hábitos tóxicos: no fumar ni consumir drogas, no tomar alcohol en exceso y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.
- **Planificar** el día.
- **Mantener** siempre una actitud positiva.
- **Evitar** el estrés innecesario.
- **Aprender** más cosas de la depresión.

Alimentación Saludable

1. Qué es una alimentación saludable según la OMS (Organización Mundial de la Salud)?

La alimentación saludable es aquella que aporta a cada individuo todos los alimentos necesarios para cubrir sus necesidades nutricionales, en las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, edad adulta y envejecimiento), y en situación de salud.

Una nutrición saludable es fundamental para la prevención de factores de riesgo relacionados con la dieta, como el sobrepeso y la obesidad, y las enfermedades no transmisibles asociadas.

2. ¿Qué son los hábitos alimenticios según OMS?

La OMS (2014), define los hábitos alimentarios como un conjunto de costumbres que determinan la selección, preparación y consumo de alimentos tanto en individuos como grupos.

3. ¿Cuáles son las 7 reglas para tener un estilo de vida saludable según la OMS?

Las siete reglas de oro para conseguir una vida saludable:

- Muévete. Todo el mundo sabe que el ejercicio es bueno para la salud, pero hay demasiada gente que no lo practica.
- Controla tu colesterol.
- Come mejor.
- Controla tu presión arterial.
- Pierde peso.
- Reduce el nivel de azúcar en sangre.
- Deja de fumar.

4. Alimentación Sana

Una dieta saludable ayuda a protegernos de la malnutrición en todas sus formas, así como de las enfermedades no transmisibles, entre ellas la diabetes, las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares y el cáncer.

En todo el mundo, las dietas insalubres y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud.

Los hábitos alimentarios sanos comienzan en los primeros años de vida; la lactancia materna favorece el crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo; además, puede proporcionar beneficios a largo plazo, entre ellos la reducción del riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en etapas posteriores de la vida.

La ingesta calórica debe estar equilibrada con el gasto calórico. Para evitar un aumento malsano de peso, las grasas no deberían superar el 30% de la ingesta calórica total.

Limitar el consumo de azúcar libre a menos del 10% de la ingesta calórica total forma parte de una dieta saludable. Para obtener mayores beneficios se recomienda reducir su consumo a menos del 5% de la ingesta calórica total.

Mantener el consumo de sal por debajo de 5 gramos diarios (equivalentes a menos de 2 g de sodio por día) ayuda a prevenir la hipertensión y reduce el riesgo de cardiopatías y accidente cerebrovascular entre la población adulta.

5. Panorama general

Llevar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte,

muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales.

La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona (edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física), el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. No obstante, los principios básicos de la alimentación saludable siguen siendo los mismos.

- Para los adultos

Una dieta sana incluye lo siguiente:

Frutas, verduras, legumbres (tales como lentejas y alubias), frutos secos y cereales integrales (por ejemplo, maíz, mijo, avena, trigo o arroz moreno no procesados).

Al menos 400 g (o sea, cinco porciones) de frutas y hortalizas al día (2), excepto papas, batatas, mandioca y otros tubérculos feculentos.

Menos del 10% de la ingesta calórica total de azúcares libres, que equivale a 50 gramos (o unas 12 cucharaditas rasas) en el caso de una persona con un peso corporal saludable que consuma aproximadamente 2000 calorías al día, aunque para obtener beneficios de salud adicionales lo ideal sería un consumo inferior al 5% de la ingesta calórica total. Los azúcares libres son todos aquellos que los fabricantes, cocineros o consumidores añaden a los alimentos o las bebidas, así como los azúcares naturalmente presentes en la miel, los jarabes y los zumos y concentrados de frutas.

Menos del 30% de la ingesta calórica diaria procedente de grasas. Las grasas no saturadas (presentes en pescados, aguacates, frutos secos y en los aceites de girasol, soja, canola y oliva) son preferibles a las grasas saturadas (presentes en la carne grasa, la mantequilla, el aceite de palma y de coco, la nata, el queso, la mantequilla clarificada y la manteca de cerdo), y las grasas trans de todos los tipos, en particular las producidas industrialmente (presentes en pizzas congeladas, tartas, galletas, pasteles, obleas, aceites de cocina y pastas untables), y grasas trans de rumiantes (presentes en la carne y los productos lácteos de rumiantes tales como vacas, ovejas, cabras y camellos). Se sugirió reducir la ingesta de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta total de calorías, y la de grasas trans a menos del 1%. En particular, las grasas trans producidas industrialmente no forman parte de una dieta saludable y se deberían evitar.

Menos de 5 gramos de sal (aproximadamente una cucharadita) al día. La sal debería ser yodada.

- Para lactantes y niños pequeños

En los dos primeros años de la vida de un niño, una nutrición óptima impulsa un crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo. Además, reduce el riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en el futuro.

Los consejos para una alimentación saludable durante la lactancia y la niñez son los mismos que en el caso de los adultos, si bien los elementos que figuran a continuación también son importantes:

Debería alimentarse a los lactantes exclusivamente con leche materna durante los primeros seis meses de vida.

La lactancia materna debe continuar al menos hasta los dos años.

A partir de los seis meses de edad, la lactancia materna se debería complementar con diferentes alimentos inocuos y nutritivos. En los alimentos complementarios no se debería añadir sal ni azúcares.

Consejos prácticos para mantener una alimentación saludable:

- Frutas, verduras y hortalizas: Comer al menos 400 g, o cinco porciones de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.
Para mejorar el consumo de frutas y verduras es recomendable:
Incluir verduras en todas las comidas, comer frutas frescas y verduras crudas y de temporada y comer una selección variada de frutas y verduras.

- Grasas: Reducir el consumo total de grasa a menos del 30% de la ingesta calórica diaria contribuye a prevenir el aumento insalubre de peso entre la población adulta.
Además, para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles es preciso:
Limitar el consumo de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta calórica diaria; limitar el consumo de grasas trans a menos del 1%; y sustituir las grasas saturadas y las grasas trans por grasas no saturadas, en particular grasas poliinsaturadas.

Para reducir la ingesta de grasas, especialmente las grasas saturadas y las grasas trans de producción industrial se puede:
Cocinar al vapor o hervir, en vez de freír; reemplazar la mantequilla, la manteca de cerdo y la mantequilla clarificada por aceites ricos en grasas poliinsaturadas, por ejemplo, los de soja, canola, maíz, cártamo y girasol; ingerir productos lácteos desnatados y carnes magras, o quitar la grasa visible de la carne; y limitar el consumo de alimentos horneados o fritos, así como de aperitivos y alimentos envasados (por ejemplo, rosquillas, tortas, tartas, galletas y bizcochos) que contengan grasas trans de producción industrial.

- Sal, sodio y potasio: La mayoría de la gente consume demasiado sodio a través de la sal (una media de 9 g a 12 g de sal diarios) y no consume suficiente potasio (menos de 3,5 g). Un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio contribuye a la hipertensión arterial que, a su vez, incrementa el riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular.

La reducción de la ingesta de sal al nivel recomendado, esto es, menos de 5 gramos diarios, permitiría prevenir 1,7 millones de muertes cada año.

Las personas no suelen ser conscientes de la cantidad de sal que consumen. En muchos países, la mayor parte de la ingesta de sal se realiza a través de alimentos procesados (por ejemplo, platos preparados, carnes procesadas tales como tocino, jamón, salami, quesos salados) o de alimentos que se consumen con frecuencia en grandes cantidades (por ejemplo, el pan). La sal también se añade a los alimentos cuando se cocinan (por ejemplo, caldos, concentrados de caldo de distinto tipo, salsa de soja y salsa de pescado) o en el lugar en que se los consume (por ejemplo, la sal de mesa).
Para reducir el consumo de sal se aconseja:
Limitar la cantidad de sal y de condimentos ricos en sodio (por ejemplo, salsa de soja, salsa de pescado y caldo) al cocinar y preparar alimentos; no colocar sal o salsas ricas en sodio en la mesa y escoger productos con menor contenido de sodio.
Algunos fabricantes de alimentos están reformulando sus recetas para reducir el contenido de sodio de sus productos; además, se debería alentar a los consumidores a leer las etiquetas de los alimentos para comprobar la cantidad de sodio que contiene un producto antes de comprarlo o consumirlo.

La ingesta de potasio puede mitigar los efectos negativos de un consumo elevado

de sodio en la presión arterial. La ingesta de potasio se puede incrementar mediante el consumo de frutas y verduras frescas.

- Azúcares: Adultos y niños deberían reducir la ingesta de azúcares libres a menos del 10% de la ingesta calórica total. Una reducción a menos del 5% de la ingesta calórica total aportaría beneficios adicionales para la salud.
El consumo de azúcares libres aumenta el riesgo de caries dental. El exceso de calorías procedentes de alimentos y bebidas con un alto contenido en azúcares libres también contribuye al aumento insalubre de peso, que puede dar lugar a sobrepeso y obesidad. Pruebas científicas recientes revelan que los azúcares libres influyen en la tensión arterial y los lípidos séricos, y sugieren que una disminución de su ingesta reduce los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.

La ingesta de azúcar puede reducirse del modo siguiente:
Limitar el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, por ejemplo, aperitivos y bebidas azucarados y golosinas (o sea, todos los tipos de bebidas que contienen azúcares libres, incluidos refrescos con o sin gas; zumos y bebidas de frutas o verduras; concentrados líquidos y en polvo; agua aromatizada; bebidas energéticas e isotónicas; té y café listos para beber; y bebidas lácteas aromatizadas); y comer frutas y verduras crudas en vez de productos azucarados.

- Consumo de agua: Todas las personas tienen derecho a disponer de forma continuada de agua suficiente, salubre, físicamente accesible, asequible y de una calidad aceptable, para uso personal y doméstico. Según la OMS es recomendable beber entre 1.5 litros a 2 litros de agua al día.

6. Cómo promover una alimentación sana
La alimentación evoluciona con el tiempo, y en ella influyen muchos factores socioeconómicos que interactúan de manera compleja y determinan modelos dietarios personales. Entre esos factores cabe mencionar los ingresos, los precios de los alimentos (que afectarán la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables), las preferencias y creencias individuales, las tradiciones culturales, y los factores geográficos y ambientales (incluido el cambio climático). Por consiguiente, el fomento de un entorno alimentario saludable y en particular, de sistemas alimentarios que promuevan una dieta diversificada, equilibrada y sana, requiere la participación de distintos sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector público y el sector privado.

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la creación de un entorno alimentario saludable que permita a las personas adoptar y mantener prácticas alimentarias sanas.

Las medidas que las instancias normativas pueden adoptar para generar entornos alimentarios saludables incluyen:

Armonización de las políticas y los planes de inversión nacionales, en particular las políticas comerciales, alimentarias y agrícolas, con el fin de promover la alimentación saludable y proteger la salud pública mediante medidas orientadas a:

- Aumentar los incentivos a los productores y vendedores minoristas para que cultiven, utilicen y vendan frutas y verduras frescas; reducir los incentivos a la industria alimentaria que le permiten mantener o aumentar la producción de alimentos procesados con altos niveles de grasas saturadas, grasas trans,

azúcares libres y sal/sodio; alentar la reformulación de productos alimentarios a fin de reducir los contenidos de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio, con miras a suprimir las grasas trans de producción industrial; aplicar las recomendaciones de la OMS sobre comercialización de alimentos y bebidas sin alcohol para niños; establecer normas para fomentar prácticas alimentarias saludables mediante la disponibilidad asegurada de alimentos saludables, nutritivos, inocuos y asequibles en centros preescolares, escuelas y otras instituciones públicas, así como en el lugar de trabajo; examinar instrumentos normativos y voluntarios (por ejemplo, reglamentos de comercialización y normas sobre etiquetado nutricional) e incentivos o desincentivos económicos (por ejemplo, tributación y subsidios) para promover una dieta saludable; y alentar a los servicios transnacionales, nacionales y locales de alimentos y sus puntos de venta, a mejorar la calidad nutricional de sus productos, asegurar la disponibilidad y asequibilidad de opciones saludables y revisar los tamaños y precios de las porciones.

- Alentar a los consumidores a exigir alimentos y comidas saludables mediante medidas dirigidas a:
Promover la sensibilización de los consumidores respecto de una dieta saludable; desarrollar políticas y programas escolares que alienten a los niños a adoptar y mantener una dieta saludable; impartir conocimientos sobre nutrición y prácticas alimentarias saludables a niños, adolescentes y adultos; fomentar las aptitudes culinarias, incluso en los niños, a través de las escuelas; prestar apoyo a la información en los puntos de venta, en particular a través del etiquetado nutricional que asegure información exacta, normalizada y comprensible sobre el contenido de nutrientes en los alimentos (en consonancia con las directrices de la Comisión del Codex Alimentarius), mediante el añadido de etiquetado frontal que facilite la comprensión del consumidor; y ofrecer asesoramiento nutricional y alimentario en los centros de atención primaria de salud.



1. Consuma alimentos frescos y variados como lo indica el Plato saludable de la familia colombiana

2. Para favorecer la salud de músculos, huesos y dientes, consuma diariamente leche u otros productos lácteos y huevo

3. Para una buena digestión y prevenir enfermedades del corazón, incluya en cada una de las comidas frutas enteras y verduras frescas

4. Para complementar su alimentación consuma al menos dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo

5. Para prevenir la anemia, los niños, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes deben comer vísceras una vez por semana

6. Para mantener un peso saludable, reduzca el consumo de "productos de paquete", comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas

7. Para tener la presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y productos de paquete altos en sodio

8. Cuide su corazón, consuma aguacate, maní y nueces, disminuya el consumo de aceite vegetal y margarina, evite grasas de origen animal como mantequilla y manteca

9. Por el placer de vivir saludablemente realice actividad física de forma regular.


BIENESTAR FAMILIAR
¡Hola!
Hoy con Juancho hablaremos de los
ultraprocesados.

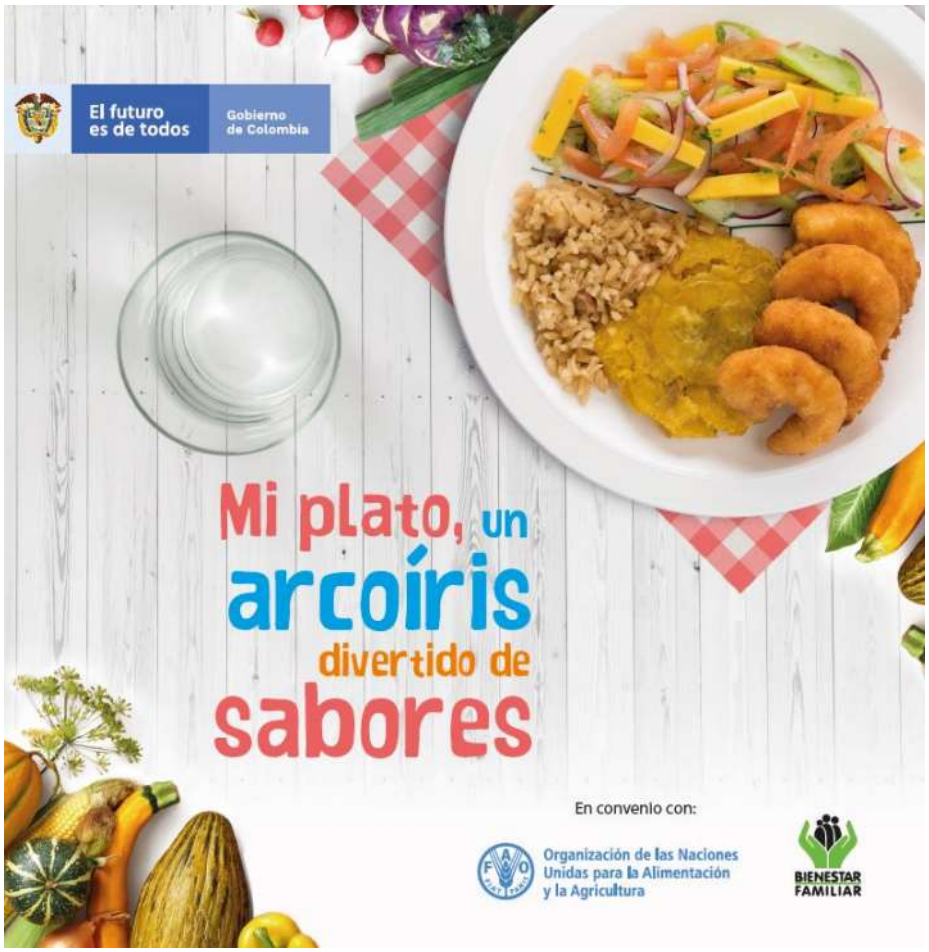

Los paquetes
bebidas energizantes
gaseosas
refrescos
cereales endulzados
bebidas azucaradas a base de leche
PAN
embutidos
son productos
ultraprocesados.


Estos aportan calorías vacías, tienen elevado contenido de sal, azúcares y grasas, y a menudo están concebidos para inducir a su consumo excesivo.
PAN
Juancho


Además, contienen sustancias artificiales que pueden ser perjudiciales para la salud.
Así que no comas chatarra.
Juancho


BIENESTAR FAMILIAR
Sabías que...
La actividad física te ayuda a prevenir enfermedades
también a disminuir los niveles de estrés y aliviar los síntomas de la ansiedad y depresión.
Juancho


Dormir lo suficiente es vital para tu bienestar. Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Crea un ambiente apropiado para dormir, eliminando ruidos y luces brillantes.
Relájate antes de acostarte tomando un baño caliente.
Procura acostarte y levantarte a la misma hora cada día.
Procura no consumir comidas y bebidas abundantes a altas horas de la noche.
z Z
BIENESTAR FAMILIAR



¿Cuáles son los alimentos y cantidades que debemos servir en un almuerzo o comida/cena?

Con el objetivo de ayudar a los padres y cuidadores en la selección y preparación de una alimentación saludable para niños y niñas de 2 a 5 años, a continuación presentamos Mi Plato Saludable, que permite mostrar la distribución y la cantidad según el grupo de alimentos que se deben ofrecer en estos tiempos de comida.



Mi Plato Saludable para el almuerzo y comida/cena

Cuenta con tres divisiones que corresponden a los tres grupos de alimentos más consumidos en estos tiempos de comida. Cada división representa un grupo de alimentos y la cantidad que se debe ofrecer. Sin embargo, dependiendo de las costumbres, se pueden incluir alimentos de los otros grupos como complemento o parte de la preparación de aderezos saludables.

El sobrepeso y la obesidad se han convertido en un problema de salud pública mundial. En 2016, el 39% de la población adulta mundial tenía sobrepeso y el 13%, obesidad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se estima que entre el 20% y el 25% de los niños y adolescentes en el mundo sufren este problema.

Ambas enfermedades se definen como **una acumulación anormal o excesiva de grasa perjudicial para la salud** y se genera por un desequilibrio energético entre las calorías consumidas y las gastadas. Son **factores de riesgo para diversas enfermedades como la diabetes, la infertilidad, enfermedades cardiovasculares, el cáncer, etc.**

- **Causas del sobrepeso y la obesidad**

Hay varios factores que contribuyen al aumento excesivo de peso, los más comunes son:

- **Falta de actividad física**
- **Alimentación inadecuada:** exceso en el consumo de alimentos procesados y con alta cantidad de grasa, así como, alta ingesta de refrescos y alcohol.
- **Genética**
- **Estilo de vida:** el sedentarismo no ayuda a controlar el peso.
- **Algunas enfermedades y medicamentos administrados de forma periódica**
- **Consecuencias**

Aunque el síntoma más evidente del sobrepeso y la obesidad es el cambio en el aspecto físico de la persona, estas afecciones incrementan el riesgo de padecer otros trastornos de salud, ya que todo el organismo se ve afectado. Una persona con problemas de peso sufre cambios en su metabolismo, en sus sistemas óseo y muscular, en el corazón, en la respiración y en su manera de dormir. Algunas de sus consecuencias son:

- Diabetes tipo 2
- Apnea del sueño
- Enfermedades cardiovasculares
- Trastornos músculo-esqueléticos
- Baja autoestima.

En todo el mundo, las dietas insalubres y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud.
Los hábitos alimentarios sanos comienzan en los primeros años de vida; la lactancia materna favorece el crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo; además, puede proporcionar beneficios a largo plazo, entre ellos la reducción del riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en etapas posteriores de la vida.
La ingesta calórica debe estar equilibrada con el gasto calórico. Para evitar un aumento malsano de peso, las grasas no deberían superar el 30% de la ingesta calórica total.
Limitar el consumo de azúcar libre a menos del 10% de la ingesta calórica total forma parte de una dieta saludable. Para obtener mayores beneficios se recomienda reducir su consumo a menos del 5% de la ingesta calórica total.
Mantener el consumo de sal por debajo de 5 gramos diarios (equivalentes a menos de 2 g de sodio por día) ayuda a prevenir la hipertensión y reduce el riesgo de cardiopatías y accidente cerebrovascular entre la población adulta.

Llevar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más

alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte, muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales.

La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona (edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física), el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. No obstante, los principios básicos de la alimentación saludable siguen siendo los mismos.

Consejos prácticos para mantener una alimentación saludable:
- Frutas, verduras y hortalizas: Comer al menos 400 g, o cinco porciones de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.
Para mejorar el consumo de frutas y verduras es recomendable:
Incluir verduras en todas las comidas, comer frutas frescas y verduras crudas y de temporada y comer una selección variada de frutas y verduras.

- Grasas: Reducir el consumo total de grasa a menos del 30% de la ingesta calórica diaria contribuye a prevenir el aumento insalubre de peso entre la población adulta.
Además, para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles es preciso:
Limitar el consumo de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta calórica diaria; limitar el consumo de grasas trans a menos del 1%; y sustituir las grasas saturadas y las grasas trans por grasas no saturadas, en particular grasas poliinsaturadas.

Para reducir la ingesta de grasas, especialmente las grasas saturadas y las grasas trans de producción industrial se puede:
Cocinar al vapor o hervir, en vez de freír; reemplazar la mantequilla, la manteca de cerdo y la mantequilla clarificada por aceites ricos en grasas poliinsaturadas, por ejemplo, los de soja, canola, maíz, cártamo y girasol; ingerir productos lácteos desnatados y carnes magras, o quitar la grasa visible de la carne; y limitar el consumo de alimentos horneados o fritos, así como de aperitivos y alimentos envasados (por ejemplo, rosquillas, tortas, tartas, galletas y bizcochos) que contengan grasas trans de producción industrial.

- Sal, sodio y potasio: La mayoría de la gente consume demasiado sodio a través de la sal (una media de 9 g a 12 g de sal diarios) y no consume suficiente potasio (menos de 3,5 g). Un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio contribuye a la hipertensión arterial que, a su vez, incrementa el riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular.

La reducción de la ingesta de sal al nivel recomendado, esto es, menos de 5 gramos diarios, permitiría prevenir 1,7 millones de muertes cada año.

Las personas no suelen ser conscientes de la cantidad de sal que consumen. En muchos países, la mayor parte de la ingesta de sal se realiza a través de alimentos procesados (por ejemplo, platos preparados, carnes procesadas tales como tocino, jamón, salami, quesos salados) o de alimentos que se consumen con frecuencia en grandes cantidades (por ejemplo, el pan). La sal también se añade a los alimentos cuando se cocinan (por ejemplo, caldos, concentrados de caldo de distinto tipo, salsa de soja y salsa de pescado) o en el lugar en que se los consume (por ejemplo, la sal de mesa).
Para reducir el consumo de sal se aconseja:

Limitar la cantidad de sal y de condimentos ricos en sodio (por ejemplo, salsa de soja, salsa de pescado y caldo) al cocinar y preparar alimentos; no colocar sal o salsas ricas en sodio en la mesa y escoger productos con menor contenido de sodio.
Algunos fabricantes de alimentos están reformulando sus recetas para reducir el contenido de sodio de sus productos; además, se debería alentar a los consumidores a leer las etiquetas de los alimentos para comprobar la cantidad de sodio que contiene un producto antes de comprarlo o consumirlo.

La ingesta de potasio puede mitigar los efectos negativos de un consumo elevado de sodio en la presión arterial. La ingesta de potasio se puede incrementar mediante el consumo de frutas y verduras frescas.

- Azúcares: Adultos y niños deberían reducir la ingesta de azúcares libres a menos del 10% de la ingesta calórica total. Una reducción a menos del 5% de la ingesta calórica total aportaría beneficios adicionales para la salud.
El consumo de azúcares libres aumenta el riesgo de caries dental. El exceso de calorías procedentes de alimentos y bebidas con un alto contenido en azúcares libres también contribuye al aumento insalubre de peso, que puede dar lugar a sobrepeso y obesidad. Pruebas científicas recientes revelan que los azúcares libres influyen en la tensión arterial y los lípidos séricos, y sugieren que una disminución de su ingesta reduce los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.

La ingesta de azúcar puede reducirse del modo siguiente:
Limitar el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, por ejemplo, aperitivos y bebidas azucarados y golosinas (o sea, todos los tipos de bebidas que contienen azúcares libres, incluidos refrescos con o sin gas; zumos y bebidas de frutas o verduras; concentrados líquidos y en polvo; agua aromatizada; bebidas energéticas e isotónicas; té y café listos para beber; y bebidas lácteas aromatizadas); y comer frutas y verduras crudas en vez de productos azucarados.

- Consumo de agua: Todas las personas tienen derecho a disponer de forma continuada de agua suficiente, salubre, físicamente accesible, asequible y de una calidad aceptable, para uso personal y doméstico. Según la OMS es recomendable beber entre 1.5 litros a 2 litros de agua al día.

Cómo promover una alimentación sana
La alimentación evoluciona con el tiempo, y en ella influyen muchos factores socioeconómicos que interactúan de manera compleja y determinan modelos dietarios personales. Entre esos factores cabe mencionar los ingresos, los precios de los alimentos (que afectarán la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables), las preferencias y creencias individuales, las tradiciones culturales, y los factores geográficos y ambientales (incluido el cambio climático). Por consiguiente, el fomento de un entorno alimentario saludable y en particular, de sistemas alimentarios que promuevan una dieta diversificada, equilibrada y sana, requiere la participación de distintos sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector público y el sector privado.

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la creación de un entorno alimentario saludable que permita a las personas adoptar y mantener prácticas alimentarias sanas.

Las medidas que las instancias normativas pueden adoptar para generar entornos alimentarios saludables incluyen:

Armonización de las políticas y los planes de inversión nacionales, en particular las políticas comerciales, alimentarias y agrícolas, con el fin de promover la alimentación saludable y proteger la salud pública mediante medidas orientadas a:

- Aumentar los incentivos a los productores y vendedores minoristas para que cultiven, utilicen y vendan frutas y verduras frescas; reducir los incentivos a la industria alimentaria que le permiten mantener o aumentar la producción de alimentos procesados con altos niveles de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio; alentar la reformulación de productos alimentarios a fin de reducir los contenidos de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio, con miras a suprimir las grasas trans de producción industrial; aplicar las recomendaciones de la OMS sobre comercialización de alimentos y bebidas sin alcohol para niños; establecer normas para fomentar prácticas alimentarias saludables mediante la disponibilidad asegurada de alimentos saludables, nutritivos, inocuos y asequibles en centros preescolares, escuelas y otras instituciones públicas, así como en el lugar de trabajo; examinar instrumentos normativos y voluntarios (por ejemplo, reglamentos de comercialización y normas sobre etiquetado nutricional) e incentivos o desincentivos económicos (por ejemplo, tributación y subsidios) para promover una dieta saludable; y alentar a los servicios transnacionales, nacionales y locales de alimentos y sus puntos de venta, a mejorar la calidad nutricional de sus productos, asegurar la disponibilidad y asequibilidad de opciones saludables y revisar los tamaños y precios de las porciones.

- Alentar a los consumidores a exigir alimentos y comidas saludables mediante medidas dirigidas a:
Promover la sensibilización de los consumidores respecto de una dieta saludable; desarrollar políticas y programas escolares que alienten a los niños a adoptar y mantener una dieta saludable; impartir conocimientos sobre nutrición y prácticas alimentarias saludables a niños, adolescentes y adultos; fomentar las aptitudes culinarias, incluso en los niños, a través de las escuelas; prestar apoyo a la información en los puntos de venta, en particular a través del etiquetado nutricional que asegure información exacta, normalizada y comprensible sobre el contenido de nutrientes en los alimentos (en consonancia con las directrices de la Comisión del Codex Alimentarius), mediante el añadido de etiquetado frontal que facilite la comprensión del consumidor; y ofrecer asesoramiento nutricional y alimentario en los centros de atención primaria de salud.

- Promover prácticas adecuadas para la alimentación del lactante y el niño pequeño mediante medidas destinadas a:
Aplicar el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las subsiguientes resoluciones pertinentes de la Asamblea Mundial de la Salud; aplicar políticas y prácticas que fomenten la protección de las madres trabajadoras y promover, proteger y apoyar la lactancia materna en los servicios de salud y la comunidad.

Importancia del etiquetado nutricional (Resolución 810 de 2021)
El etiquetado proporciona detalles claros y transparentes sobre los componentes nutricionales de los alimentos, permitiendo a los consumidores conocer qué están consumiendo.

Control de Calorías: Permite controlar la ingesta calórica y entender cuántas calorías aporta una porción del producto, lo cual es fundamental para mantener un peso corporal saludable.

Contenido de Nutrientes: Indica la cantidad de grasas, carbohidratos, proteínas, azúcares, fibra y otros nutrientes en el producto. Esto ayuda a las personas a equilibrar su dieta y evitar el exceso de ciertos nutrientes.

Control de Ingredientes: Permite identificar ingredientes que podrían causar alergias o intolerancias alimentarias, ayudando a las personas a evitar alimentos no seguros para su salud.

Reducción de Enfermedades: Al facilitar la elección de alimentos más saludables y equilibrados, el etiquetado nutricional puede contribuir a reducir enfermedades relacionadas con la dieta, como la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardíacas.

¿Cómo leer las etiquetas nutricionales?



1. El tamaño de la porción es el primer dato que se indica en la etiqueta. Esta es la cantidad de alimento que generalmente se consume de una vez. El tamaño está en una medida familiar como unidades, tazas, cucharadas, etc. Por ejemplo, una porción puede estar compuesta por 5 galletitas o 1 taza de cereal.

2. Calorías: Indica la cantidad de energía que el producto nos proporciona por ración o porción.

3. Porcentaje de valor diario (%): En esta columna se compara la cantidad del nutriente que se encuentra en una porción del alimento con la cantidad del nutriente que se debe consumir en un día. Los porcentajes están basados en una dieta diaria de 2,000 calorías.

4 y 5. Nutrientes: En esta parte se incluyen aquellos nutrientes que son considerados de mayor relevancia para la salud: grasa total, grasa saturada, colesterol, sodio, carbohidratos totales, fibra dietética, azúcares, proteína y
algunas vitaminas y minerales.



METODOLOGIA:

La actividad se desarrolló mediante dialogo directo con visualización de material de apoyo cómo:
Plato saludable de la familia colombiana – Gabas
Mi plato, un arcoíris divertido de sabores
Semáforo de la alimentación
Rotulados frontales
Empaque de alimentos ultra porcesados
Infogramas ICBF

En el desarrollo de los encuentros se hizo hincapié en la importancia de mantener una alimentación saludable cómo lo muestra el plato saludable de la familia colombiana acompañado del consumo de agua y actividad física con miras a reducir el consumo de alimentos ultra procesados y prevenir el Sobrepeso y la Obesidad al igual que sensibilizar entorno a las enfermedades crónicas no transmisibles.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

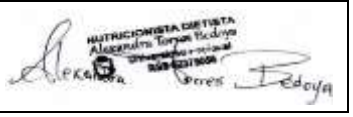
Los encuentros se realizaron los días martes 24, miércoles 25 y jueves 26 de septiembre en la UDS San Cristóbal con las familias usuarias La profesional de Nutrición Alexandra Torres dinamizo el encuentro donde se socializo la frase

"VIVE LA VIDA EN COLORES, HABITOS SANOS PARA UN FUTURO SALUDABLE"

Cada uno de los encuentros se realizó con una duración de 60 minutos y al finalizar se resolvieron dudas e inquietudes entono a la práctica de la Lactancia materna.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Continuar realizando actividades de sensibilizaci´0on entorno a la alimentación infantil saludable con miras a mantener la lactancia materna y el consumo de alimentos saludables para la edad en los usuarios de la UDS de la modalidad DIMF.	Nutricionista UDS	Año 2024

En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Alexandra Torres Bedoya	52375056	Nutricionista	

REGISTRO FOTOGRÁFICO




VIVE LA VIDA EN
COLORES
HABITOS SANOS PARA UN
FUTURO SALUDABLE
Salud Mental




VIVE la Vida
PARA UN
SALUD
POSAL


VIVE LA EN
PARA
TURO


SALUD



INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 08/08/2024 27/08/2024	ACTA N°. 6 SMLM 01 al 07 de agosto MITOS SOBRE LA LACTANCIA MATERNA	CONTRATO N°. 1100100132534
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: X OTRO: ¿CUÁL?		
HORA DE INICIO: 10:00am 2:00pm	HORA DE FINALIZACIÓN: 11am 3pm	LUGAR: UDS Barrancas
ÁREA: Nutrición y Salud	RESPONSABLE: Alexandra Torres Bedoya	CARGO: Nutricionista
TEMA: Semana Mundial de la Lactancia Materna 2024 (SMLM 2024) "Cerrando la brecha" – Mitos y realidades sobre Lactancia materna		
OBJETIVO: Apoyar y promocionar la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años a través del dialogo de sabes cómo reconocimiento a la importancia de mantener la lactancia materna cómo un proceso natural libre de mitos o malas interpretaciones sociales.		

MARCO DE REFERENCIA:

Semana Mundial de la Lactancia Materna 2024

La Semana Mundial de la Lactancia Materna es una conmemoración que se lleva a cabo desde 1992, la cual fue creada en el marco de la "Declaración de Innocenti Sobre la protección, Promoción y Apoyo de la Lactancia Materna". Su objetivo principal es generar un entorno que permita a las mujeres amamantar a sus hijos o hijas de forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida, y continuar la lactancia materna por dos años o más.

La WABA (World Alliance for Breastfeeding Action) es la entidad encargada de coordinar las temáticas anuales, y para este año 2024 ha definido el siguiente tema:

"Cerrando la brecha: Apoyo en lactancia materna para todos"



WABA | SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA 2024

Este se enfoca en cómo la lactancia materna aporta a la sobrevivencia, salud y bienestar de las personas, destacando la necesidad de mejorar el apoyo a la lactancia para reducir las desigualdades que existen en la sociedad, con especial foco en tiempos de emergencias y crisis.



Los objetivos de esta semana mundial son:

1. Informar a las personas sobre las desigualdades que existen en el apoyo a la LM y su impacto en la prevalencia de la misma.
2. Anclar la LM como un factor "igualador" que permite cerrar las brechas en la sociedad.
3. Impulsar medidas para reducir las desigualdades en el apoyo a la lactancia materna, poniendo especial atención en los grupos vulnerables.
4. Colaborar con personas y organizaciones para optimizar el apoyo a la lactancia materna.

Mensajes clave:

- En esta Semana Mundial de la Lactancia Materna, valoremos a las madres que amamantan y asegurémonos de que reciban el apoyo que necesitan.
- El apoyo a la lactancia materna se presenta de muchas formas: desde el personal que da la bienvenida a la lactancia materna en el café local hasta los consejos útiles de un trabajador de la salud o las protecciones de maternidad del gobierno. Todo esto ayuda a proteger la salud y los derechos de las mujeres y los bebés.
- Las mujeres de todo el mundo tienen derecho a recibir asesoramiento respetuoso sobre la lactancia materna por parte de proveedores de atención médica capacitados, así como a leyes y políticas como la licencia por maternidad y disposiciones como el tiempo libre remunerado cuando se vuelve al trabajo.
- Todos podemos ayudar a garantizar que las mujeres se sientan capaces de amamantar en cualquier momento y en cualquier lugar, y trabajar para mejorar la posición y la condición de las mujeres en el hogar, en el trabajo y en la vida pública.

Qué se necesita para apoyar a las madres:

- Apoyo comunitario para que las mujeres puedan amamantar en cualquier momento y lugar, de modo que se normalice y no se censure en la vida pública
- Derechos de maternidad efectivos que no obliguen a las mujeres a elegir entre sus familias y su trabajo
- Profesionales de la salud capacitados que puedan brindar apoyo útil y respetuoso para la lactancia materna
- Fin de las promociones explotadoras de leche para bebés en todos los contextos

La lactancia materna puede actuar como un factor de igualdad en nuestra sociedad y se deben hacer esfuerzos para garantizar que todos tengan acceso al apoyo y las oportunidades de lactancia materna. Es esencial que nadie se quede atrás, especialmente las madres vulnerables que pueden necesitar apoyo adicional para reducir las desigualdades en la lactancia materna. Los destinatarios, incluidos los actores a lo largo de la cadena cálida de apoyo a la lactancia materna, las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos, los encargados de la formulación de políticas, los sistemas de salud, los lugares de trabajo, las comunidades y los padres, se involucrarán para cerrar la brecha en las desigualdades en la lactancia materna y apoyar la lactancia materna para todos, especialmente los grupos vulnerables.

Este apoyo incluye:

- Políticas y actitudes que valoren a las mujeres y la lactancia materna
- Un sistema de atención de la salud favorable a las mujeres y la lactancia materna
- Respeto por la autonomía de las mujeres y su derecho a amamantar en cualquier momento y lugar
- Solidaridad y apoyo comunitario



¿Qué pasa cuando el niño no mama bien?



7

Explicar que el bebé no debe succionar del pezón únicamente



8

¿Cómo colocar el niño al pecho?



- La madre sostiene el pecho con los dedos formando una .C..
- La madre coloca la cara del niño mirándole el pecho. Si el niño no abre la boca la madre le roza los labios con el pezón para que la abra.
- Cuando el niño abre la boca la madre lo acerca al pecho y el niño debe tomar completamente una buena parte de la areola.



9

¿Cómo colocar el niño al pecho?



La barriga del niño debe estar pegada contra la barriga de la madre y la cabeza, la nuca y la espalda del bebé están en línea recta sostenidas por el brazo de la madre.

Algunas posiciones para amamantar bien



- Posición sentada

Apoye la espalda sobre un buen respaldo para estar lo más cómoda posible

Algunas posiciones para amamantar bien



- Posición acostada

Es la posición más cómoda después del parto y durante la siesta o por la noche











MITOS SOBRE LA LACTANCIA MATERNA

1. ¿Mito? La lactancia materna es fácil
Los bebés nacen con el reflejo de buscar el pecho de su madre. Sin embargo, muchas madres necesitan apoyo práctico para posicionar a su bebé para amamantar y asegurar que esté bien agarrado al seno. La lactancia materna requiere práctica, tanto para las madres como para los bebés. La lactancia materna también requiere mucho tiempo, por lo que las madres necesitan espacio y apoyo en el hogar y el trabajo.

2. ¿Mito? Es habitual que la lactancia duela: los pezones adoloridos son inevitables
Después del parto muchas madres experimentan molestias en los primeros días cuando están aprendiendo a amamantar. Pero con el **apoyo adecuado para posicionar a su bebé para amamantar** y asegurar que esté correctamente agarrado al seno, se pueden evitar los pezones adoloridos. Si una madre enfrenta desafíos con la lactancia, como dolor en los pezones, el apoyo de un especialista en lactancia u otro profesional capacitado puede ayudarla a superar el problema.

3. ¿Mito? Debes lavarte los pezones antes de amamantar
No es necesario lavarse los pezones antes de amamantar. **Cuando los bebés nacen ya están muy familiarizados con los olores y sonidos de su propia madre**. Los pezones producen una sustancia que el bebé huele y además tienen "bacterias buenas" que ayudan a los bebés a desarrollar un sistema inmunológico saludable para toda la vida.

4. ¿Mito? Se debe separar al recién nacido de su madre para que ella descanse
Los médicos, las enfermeras y las parteras a menudo fomentan el **contacto "piel con piel"**, también conocido como método madre canguro, inmediatamente después del parto. Poner a **tu bebé en contacto directo con tu cuerpo**, de modo que su piel esté contra la tuya, es una práctica muy importante que le ayuda a encontrar y agarrarse al seno. Practicar esto en el transcurso de la primera hora **después del parto** y luego hacerlo con frecuencia, ayudará a establecer la lactancia materna. Si la madre no puede hacer esto, entonces la pareja u otro miembro de la familia puede intervenir.

5. ¿Mito? Solo debes comer alimentos sencillos mientras amamantas
Las madres que amamantan necesitan comer una dieta balanceada y, por lo general, no hay necesidad de cambiar los **hábitos alimentarios**. Los bebés están expuestos a las preferencias alimentarias de sus madres desde que están en el útero. Pero si una madre percibe que su bebé presenta una reacción a un alimento específico que ha ingerido, lo mejor es consultar a un especialista.

6. ¿Mito? El ejercicio afectará el sabor de tu leche
El ejercicio es saludable, incluso para las **madres lactantes**. No hay evidencia que demuestre que puede afectar el sabor de **la leche para tu bebé.**

7. ¿Mito? No podrás amamantar a menos que lo hagas de inmediato
Es más fácil comenzar a amamantar si lo haces desde **la primera hora después del parto** porque los reflejos de tu bebé son muy fuertes en ese momento. Los bebés están listos para aprender a amamantar. Si no enganchas a tu bebé inmediatamente después del nacimiento, hazlo lo antes posible. Si necesitas ayuda para **amamantar a tu bebé**, solicita el apoyo de un asesor en lactancia u otro profesional capacitado. El contacto frecuente de piel con piel y **poner a tu bebé al pecho** ayudarán a que la lactancia continúe.

8. ¿Mito? Muchas madres no pueden producir suficiente leche para su bebé
Casi todas las madres producen la **cantidad adecuada de leche para sus bebés.** La producción de leche materna está determinada por la capacidad del bebé para agarrarse al seno y extraer leche en cada toma, así como la frecuencia de la lactancia. La lactancia materna no es un trabajo que deba asumir la mujer por su cuenta; las madres necesitan apoyo, así como orientación continua sobre lactancia por parte de prestadores de servicios de salud. También requieren ayuda en el hogar y la posibilidad de mantenerse saludables, comiendo y bebiendo adecuadamente.

9. ¿Mito? No debes amamantar si estás enferma
Dependiendo del tipo de enfermedad, generalmente las madres pueden continuar amamantando cuando están enfermas. Deben asegurarse de recibir el tratamiento adecuado y descansar, comer y beber bien. En muchos casos, las madres le **pasarán a su bebé los anticuerpos que produjeron** para afrontar sus enfermedades o afecciones, ayudándole a su hijo o hija a construir sus propias defensas.

10. ¿Mito? Los bebés que han sido amamantados son más apegados
Todos los bebés son diferentes. Algunos son más apegados que otros, sin importar cómo los alimenten. La lactancia materna proporciona no solo **la mejor nutrición para los bebés**, sino que también es fundamental para el **desarrollo de su cerebro**. Pero también, los bebés que son amamantados se cargan en brazos con mayor frecuencia y debido a esto, se ha demostrado que la lactancia materna **mejora el vínculo de apego.**

11. ¿Mito? Es difícil destetar a un bebé si lo amamantas durante más de 1 año
No hay pruebas que demuestren que sea más difícil dejar de amamantar después de 1 año, pero sí hay evidencia de que amamantar **hasta los 2 años es beneficioso tanto para las madres como para los niños y las niñas.** Todas las madres y los bebés son diferentes y es necesario que juntos acuerden durante cuánto tiempo se dará la lactancia materna.

12. ¿Mito? Si vuelves a trabajar, tendrás que destetar a tu bebé
Muchas madres continúan amamantando después de volver al trabajo. Es importante conocer las **políticas sobre lactancia materna de Colombia y de tu propio lugar de trabajo**. Tienes derecho a un horario y un lugar específico para amamantar durante las horas de trabajo, es posible que puedas ir a casa y amamantar, pedirle a un familiar o amigo que te traiga a tu bebé o puedes extraerte la leche y llevarla a casa. Si no tienes la opción de amamantar durante las horas de trabajo, busca momentos durante el día para extraerte la leche y luego alimenta a tu bebé directamente cuando estés en casa.

METODOLOGIA:

La actividad se desarrolló mediante dialogo directo con las madres y de material apoyo cómo objetivos de la SMLM 2024 rompecabezas y cartelera de lista de mitos alrededor de la Lactancia Materna.

En el desarrollo del encuentro se hizo hincapié en la importancia de mantener la lactancia materna los primeros 6 meses de manera exclusiva y de forma complementaria hasta los 24 meses o más. Por lo tanto se explicó de forma detallada cada uno de los 4 objetivos:

1. Informar

2. Anclar
3. Comprometer
4. Galvanizar

De igual forma se analizó cada uno de los mitos que se tiene alrededor de la Lactancia materna con el fin de desfigurar esas falsas creencias

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Los encuentros se realizaron los días jueves 08 y martes 27 de agosto en la UDS Barrancas con madres gestantes y madres de niñas y niños lactantes. La profesional de Nutrición Alexandra Torres dinamizo el encuentro donde se socializo los objetivos de la SMLM 2024 “Cerrando la Breca y se analizó cada uno de los mitos que se tienen alrededor de la Lactancia materna.

Cada uno de los encuentros se realizó con una duración de 60 minutos y al finalizar se resolvieron dudas e inquietudes entono a la práctica de la Lactancia materna.

En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Alexandra Torres Bedoya	52375056	Nutricionista	

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

LISTADO DE ASISTENCIA USUARIOS

FECHA: 08 Y 27 DE AGOSTO DEL 2024
NOMBRE DE LA UDS: FGM DIMF UDS BARRANCAS
NOMBRE RESPONSABLE ACTIVIDAD: NUTRICIONISTA Alexandra Torres Bedoya
TEMA: SMLM 2024 "CERRANDO LA BRECHA - MITOS Y REALIDADES SOBRE L.M DIVULGACIÓN DE INFOGRAMAS "APROVECHAMIENTO AAUU"

NOMBRE COMPLETO	NOMBRE USUARIO	FIRMA
Sinddy Lorianny Osuna Molina	Ainhoa Samantha Colina	Sinddy Osuna.
Martha de Mendoza	Antonella Perica	Colina
Sarai Beatriz Romero Alvarez	yonathan Gabriel Ma	Sarai Romero
Rosa Amelia Urdaneta	Rosamelia	Rosa
Yury Raul Pinto	Celeste Lorandi Raul	Yury Raul
Enelis Gomez	Alisha Garcia Gomez	Enelis Gomez
Meiys mosquera	Joshua Arevalo	Meiys Mosquera
Yomar Rodriguez Cortez	Julian Rodriguez	Yomar R.
BARBARA MARTINEZ	VALERY ANNESIA	Barbara M
Danexy Adriana León Figueroa	Kaitlyn Polanco	Danexy León
Alexandra Santana Hernandez	Juana Gabriella Mendez	Alexandra
YARLIS MELENDEZ MORALES	JOLIETA ANGEL	Yarlis
Nathaly Miranda	Ashley Bonilla	Nathaly.
Margarita Mendez	Duce Vargas	Margarita Mendez
MARTHA LUCIA ARA VARGAS	MIGUEL ANGEL SANTAMARIA	martha Ara
Maria Gabriela Balbuena C	Carolina Correa	Carolina Correa
Claudia Hernandez Moreno	Dylan Calderon Holez	Claudia Holez
Yeniyes Barra	Diego Andres castro	Yeniyes Barra
Flamira Pucci	IAN cobos	Yenia

NUTRICIONISTA DIETISTA
Alexandra Torres Bedoya
Universidad Nacional
RSS 52375056

Powered by CamScanner

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 24/09/2024 25/09/2024 26/09/2024	ACTA N° 16 Semana de hábitos saludables – Prevención del Sobrepeso y la Obesidad	CONTRATO N°. 1100100132534
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN: X OTRO: ¿CUÁL?		
HORA DE INICIO: 10:00am 2:00pm	HORA DE FINALIZACIÓN: 11am 3pm	LUGAR: UDS San Cristóbal Norte
ÁREA: Nutrición y Salud	RESPONSABLE: Alexandra Torres Bedoya	CARGO: Nutricionista
TEMA: Conmemoración Semana de hábitos y estilos de vida saludables 24 al 29 de septiembre del 2024 - Prevención del Sobrepeso y la Obesidad – Etiquetado Nutricional – Loncheras saludables		
OBJETIVO: Apoyar la conmemoración de la semana de hábitos y estilos de vida saludables con miras a reducir os factores de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.		

MARCO DE REFERENCIA:

Semana de Hábitos y estilos de vida saludable

"VIVE LA VIDA EN COLORES, HABITOS SANOS PARA UN FUTURO SALUDABLE"

Los hábitos saludables son todas aquellas conductas que tenemos asumidas los seres humanos como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general, no solo en la depresión.

Los hábitos de vida saludable pueden resumirse en los siguientes:

- **Consumir** una dieta equilibrada.
- **Tener** una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.
- **Tener** un patrón y una calidad de sueño óptimo.
- **Realizar** actividad física.
- **Evitar** hábitos tóxicos: no fumar ni consumir drogas, no tomar alcohol en exceso y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.
- **Planificar** el día.
- **Mantener** siempre una actitud positiva.
- **Evitar** el estrés innecesario.
- **Aprender** más cosas de la depresión.

Alimentación Saludable

1. Qué es una alimentación saludable según la OMS (Organización Mundial de la Salud)?

La alimentación saludable es aquella que aporta a cada individuo todos los alimentos necesarios para cubrir sus necesidades nutricionales, en las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, edad adulta y envejecimiento), y en situación de salud.

Una nutrición saludable es fundamental para la prevención de factores de riesgo relacionados con la dieta, como el sobrepeso y la obesidad, y las enfermedades no transmisibles asociadas.

2. ¿Qué son los hábitos alimenticios según OMS?

La OMS (2014), define los hábitos alimentarios como un conjunto de costumbres que determinan la selección, preparación y consumo de alimentos tanto en individuos como grupos.

3. ¿Cuáles son las 7 reglas para tener un estilo de vida saludable según la OMS?

Las siete reglas de oro para conseguir una vida saludable:

- Muévete. Todo el mundo sabe que el ejercicio es bueno para la salud, pero hay demasiada gente que no lo practica.
- Controla tu colesterol.
- Come mejor.
- Controla tu presión arterial.
- Pierde peso.
- Reduce el nivel de azúcar en sangre.
- Deja de fumar.

4. Alimentación Sana

Una dieta saludable ayuda a protegernos de la malnutrición en todas sus formas, así como de las enfermedades no transmisibles, entre ellas la diabetes, las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares y el cáncer.

En todo el mundo, las dietas insalubres y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud.

Los hábitos alimentarios sanos comienzan en los primeros años de vida; la lactancia materna favorece el crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo; además, puede proporcionar beneficios a largo plazo, entre ellos la reducción del riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en etapas posteriores de la vida.

La ingesta calórica debe estar equilibrada con el gasto calórico. Para evitar un aumento malsano de peso, las grasas no deberían superar el 30% de la ingesta calórica total.

Limitar el consumo de azúcar libre a menos del 10% de la ingesta calórica total forma parte de una dieta saludable. Para obtener mayores beneficios se recomienda reducir su consumo a menos del 5% de la ingesta calórica total.

Mantener el consumo de sal por debajo de 5 gramos diarios (equivalentes a menos de 2 g de sodio por día) ayuda a prevenir la hipertensión y reduce el riesgo de cardiopatías y accidente cerebrovascular entre la población adulta.

5. Panorama general

Llevar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte,

muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales.

La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona (edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física), el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. No obstante, los principios básicos de la alimentación saludable siguen siendo los mismos.

- Para los adultos

Una dieta sana incluye lo siguiente:

Frutas, verduras, legumbres (tales como lentejas y alubias), frutos secos y cereales integrales (por ejemplo, maíz, mijo, avena, trigo o arroz moreno no procesados).

Al menos 400 g (o sea, cinco porciones) de frutas y hortalizas al día (2), excepto papas, batatas, mandioca y otros tubérculos feculentos.

Menos del 10% de la ingesta calórica total de azúcares libres, que equivale a 50 gramos (o unas 12 cucharaditas rasas) en el caso de una persona con un peso corporal saludable que consuma aproximadamente 2000 calorías al día, aunque para obtener beneficios de salud adicionales lo ideal sería un consumo inferior al 5% de la ingesta calórica total. Los azúcares libres son todos aquellos que los fabricantes, cocineros o consumidores añaden a los alimentos o las bebidas, así como los azúcares naturalmente presentes en la miel, los jarabes y los zumos y concentrados de frutas.

Menos del 30% de la ingesta calórica diaria procedente de grasas. Las grasas no saturadas (presentes en pescados, aguacates, frutos secos y en los aceites de girasol, soja, canola y oliva) son preferibles a las grasas saturadas (presentes en la carne grasa, la mantequilla, el aceite de palma y de coco, la nata, el queso, la mantequilla clarificada y la manteca de cerdo), y las grasas trans de todos los tipos, en particular las producidas industrialmente (presentes en pizzas congeladas, tartas, galletas, pasteles, obleas, aceites de cocina y pastas untables), y grasas trans de rumiantes (presentes en la carne y los productos lácteos de rumiantes tales como vacas, ovejas, cabras y camellos). Se sugirió reducir la ingesta de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta total de calorías, y la de grasas trans a menos del 1%. En particular, las grasas trans producidas industrialmente no forman parte de una dieta saludable y se deberían evitar.

Menos de 5 gramos de sal (aproximadamente una cucharadita) al día. La sal debería ser yodada.

- Para lactantes y niños pequeños

En los dos primeros años de la vida de un niño, una nutrición óptima impulsa un crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo. Además, reduce el riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en el futuro.

Los consejos para una alimentación saludable durante la lactancia y la niñez son los mismos que en el caso de los adultos, si bien los elementos que figuran a continuación también son importantes:

Debería alimentarse a los lactantes exclusivamente con leche materna durante los primeros seis meses de vida.

La lactancia materna debe continuar al menos hasta los dos años.

A partir de los seis meses de edad, la lactancia materna se debería complementar con diferentes alimentos inocuos y nutritivos. En los alimentos complementarios no se debería añadir sal ni azúcares.

Consejos prácticos para mantener una alimentación saludable:

- Frutas, verduras y hortalizas: Comer al menos 400 g, o cinco porciones de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.
Para mejorar el consumo de frutas y verduras es recomendable:
Incluir verduras en todas las comidas, comer frutas frescas y verduras crudas y de temporada y comer una selección variada de frutas y verduras.

- Grasas: Reducir el consumo total de grasa a menos del 30% de la ingesta calórica diaria contribuye a prevenir el aumento insalubre de peso entre la población adulta.
Además, para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles es preciso:
Limitar el consumo de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta calórica diaria; limitar el consumo de grasas trans a menos del 1%; y sustituir las grasas saturadas y las grasas trans por grasas no saturadas, en particular grasas poliinsaturadas.

Para reducir la ingesta de grasas, especialmente las grasas saturadas y las grasas trans de producción industrial se puede:
Cocinar al vapor o hervir, en vez de freír; reemplazar la mantequilla, la manteca de cerdo y la mantequilla clarificada por aceites ricos en grasas poliinsaturadas, por ejemplo, los de soja, canola, maíz, cártamo y girasol; ingerir productos lácteos desnatados y carnes magras, o quitar la grasa visible de la carne; y limitar el consumo de alimentos horneados o fritos, así como de aperitivos y alimentos envasados (por ejemplo, rosquillas, tortas, tartas, galletas y bizcochos) que contengan grasas trans de producción industrial.

- Sal, sodio y potasio: La mayoría de la gente consume demasiado sodio a través de la sal (una media de 9 g a 12 g de sal diarios) y no consume suficiente potasio (menos de 3,5 g). Un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio contribuye a la hipertensión arterial que, a su vez, incrementa el riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular.

La reducción de la ingesta de sal al nivel recomendado, esto es, menos de 5 gramos diarios, permitiría prevenir 1,7 millones de muertes cada año.

Las personas no suelen ser conscientes de la cantidad de sal que consumen. En muchos países, la mayor parte de la ingesta de sal se realiza a través de alimentos procesados (por ejemplo, platos preparados, carnes procesadas tales como tocino, jamón, salami, quesos salados) o de alimentos que se consumen con frecuencia en grandes cantidades (por ejemplo, el pan). La sal también se añade a los alimentos cuando se cocinan (por ejemplo, caldos, concentrados de caldo de distinto tipo, salsa de soja y salsa de pescado) o en el lugar en que se los consume (por ejemplo, la sal de mesa).
Para reducir el consumo de sal se aconseja:
Limitar la cantidad de sal y de condimentos ricos en sodio (por ejemplo, salsa de soja, salsa de pescado y caldo) al cocinar y preparar alimentos; no colocar sal o salsas ricas en sodio en la mesa y escoger productos con menor contenido de sodio.
Algunos fabricantes de alimentos están reformulando sus recetas para reducir el contenido de sodio de sus productos; además, se debería alentar a los consumidores a leer las etiquetas de los alimentos para comprobar la cantidad de sodio que contiene un producto antes de comprarlo o consumirlo.

La ingesta de potasio puede mitigar los efectos negativos de un consumo elevado

de sodio en la presión arterial. La ingesta de potasio se puede incrementar mediante el consumo de frutas y verduras frescas.

- Azúcares: Adultos y niños deberían reducir la ingesta de azúcares libres a menos del 10% de la ingesta calórica total. Una reducción a menos del 5% de la ingesta calórica total aportaría beneficios adicionales para la salud.
El consumo de azúcares libres aumenta el riesgo de caries dental. El exceso de calorías procedentes de alimentos y bebidas con un alto contenido en azúcares libres también contribuye al aumento insalubre de peso, que puede dar lugar a sobrepeso y obesidad. Pruebas científicas recientes revelan que los azúcares libres influyen en la tensión arterial y los lípidos séricos, y sugieren que una disminución de su ingesta reduce los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.

La ingesta de azúcar puede reducirse del modo siguiente:
Limitar el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, por ejemplo, aperitivos y bebidas azucarados y golosinas (o sea, todos los tipos de bebidas que contienen azúcares libres, incluidos refrescos con o sin gas; zumos y bebidas de frutas o verduras; concentrados líquidos y en polvo; agua aromatizada; bebidas energéticas e isotónicas; té y café listos para beber; y bebidas lácteas aromatizadas); y comer frutas y verduras crudas en vez de productos azucarados.

- Consumo de agua: Todas las personas tienen derecho a disponer de forma continuada de agua suficiente, salubre, físicamente accesible, asequible y de una calidad aceptable, para uso personal y doméstico. Según la OMS es recomendable beber entre 1.5 litros a 2 litros de agua al día.

6. Cómo promover una alimentación sana
La alimentación evoluciona con el tiempo, y en ella influyen muchos factores socioeconómicos que interactúan de manera compleja y determinan modelos dietarios personales. Entre esos factores cabe mencionar los ingresos, los precios de los alimentos (que afectarán la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables), las preferencias y creencias individuales, las tradiciones culturales, y los factores geográficos y ambientales (incluido el cambio climático). Por consiguiente, el fomento de un entorno alimentario saludable y en particular, de sistemas alimentarios que promuevan una dieta diversificada, equilibrada y sana, requiere la participación de distintos sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector público y el sector privado.

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la creación de un entorno alimentario saludable que permita a las personas adoptar y mantener prácticas alimentarias sanas.

Las medidas que las instancias normativas pueden adoptar para generar entornos alimentarios saludables incluyen:

Armonización de las políticas y los planes de inversión nacionales, en particular las políticas comerciales, alimentarias y agrícolas, con el fin de promover la alimentación saludable y proteger la salud pública mediante medidas orientadas a:

- Aumentar los incentivos a los productores y vendedores minoristas para que cultiven, utilicen y vendan frutas y verduras frescas; reducir los incentivos a la industria alimentaria que le permiten mantener o aumentar la producción de alimentos procesados con altos niveles de grasas saturadas, grasas trans,

azúcares libres y sal/sodio; alentar la reformulación de productos alimentarios a fin de reducir los contenidos de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio, con miras a suprimir las grasas trans de producción industrial; aplicar las recomendaciones de la OMS sobre comercialización de alimentos y bebidas sin alcohol para niños; establecer normas para fomentar prácticas alimentarias saludables mediante la disponibilidad asegurada de alimentos saludables, nutritivos, inocuos y asequibles en centros preescolares, escuelas y otras instituciones públicas, así como en el lugar de trabajo; examinar instrumentos normativos y voluntarios (por ejemplo, reglamentos de comercialización y normas sobre etiquetado nutricional) e incentivos o desincentivos económicos (por ejemplo, tributación y subsidios) para promover una dieta saludable; y alentar a los servicios transnacionales, nacionales y locales de alimentos y sus puntos de venta, a mejorar la calidad nutricional de sus productos, asegurar la disponibilidad y asequibilidad de opciones saludables y revisar los tamaños y precios de las porciones.

- Alentar a los consumidores a exigir alimentos y comidas saludables mediante medidas dirigidas a:
Promover la sensibilización de los consumidores respecto de una dieta saludable; desarrollar políticas y programas escolares que alienten a los niños a adoptar y mantener una dieta saludable; impartir conocimientos sobre nutrición y prácticas alimentarias saludables a niños, adolescentes y adultos; fomentar las aptitudes culinarias, incluso en los niños, a través de las escuelas; prestar apoyo a la información en los puntos de venta, en particular a través del etiquetado nutricional que asegure información exacta, normalizada y comprensible sobre el contenido de nutrientes en los alimentos (en consonancia con las directrices de la Comisión del Codex Alimentarius), mediante el añadido de etiquetado frontal que facilite la comprensión del consumidor; y ofrecer asesoramiento nutricional y alimentario en los centros de atención primaria de salud.



Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

1. Consuma alimentos frescos y variados como lo indica el Plato saludable de la familia colombiana

2. Para favorecer la salud de músculos, huesos y dientes, consuma diariamente leche u otros productos lácteos y huevo

3. Para una buena digestión y prevenir enfermedades del corazón, incluya en cada una de las comidas frutas enteras y verduras frescas

4. Para complementar su alimentación consuma al menos dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo

5. Para prevenir la anemia, los niños, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes deben comer vísceras una vez por semana

6. Para mantener un peso saludable, reduzca el consumo de "productos de paquete", comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas

7. Para tener la presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y productos de paquete altos en sodio

8. Cuide su corazón, consuma aguacate, maní y nueces, disminuya el consumo de aceite vegetal y margarina, evite grasas de origen animal como mantequilla y manteca

9. Por el placer de vivir saludablemente realice actividad física de forma regular.


BIENESTAR FAMILIAR
¡Hola!
Hoy con Juancho hablaremos de los
ultraprocesados.


Los paquetes
bebidas energizantes
panes industriales
bebidas azucaradas a base de leche
gaseosas
cereales endulzados
refrescos
PAN
embutidos
son productos
ultraprocesados.


Estos aportan calorías vacías, tienen elevado contenido de sal, azúcares y grasas, y a menudo están concebidos para inducir a su consumo excesivo.
PAN
Juancho


Además. contienen sustancias artificiales que pueden ser perjudiciales para la salud.
Así que no comas chatarra.
Juancho


BIENESTAR FAMILIAR
Sabías que...
La actividad física te ayuda a prevenir enfermedades
también a disminuir los niveles de estrés y aliviar los síntomas de la ansiedad y depresión.
Juancho


Dormir lo suficiente es vital para tu bienestar. Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Crea un ambiente apropiado para dormir, eliminando ruidos y luces brillantes.
Relájate antes de acostarte tomando un baño caliente.
Procura acostarte y levantarte a la misma hora cada día.
Procura no consumir comidas y bebidas abundantes a altas horas de la noche.
z Z
BIENESTAR FAMILIAR



¿Cuáles son los alimentos y cantidades que debemos servir en un almuerzo o comida/cena?

Con el objetivo de ayudar a los padres y cuidadores en la selección y preparación de una alimentación saludable para niños y niñas de 2 a 5 años, a continuación presentamos Mi Plato Saludable, que permite mostrar la distribución y la cantidad según el grupo de alimentos que se deben ofrecer en estos tiempos de comida.



Mi Plato Saludable para el almuerzo y comida/cena

Cuenta con tres divisiones que corresponden a los tres grupos de alimentos más consumidos en estos tiempos de comida. Cada división representa un grupo de alimentos y la cantidad que se debe ofrecer. Sin embargo, dependiendo de las costumbres, se pueden incluir alimentos de los otros grupos como complemento o parte de la preparación de aderezos saludables.

El sobrepeso y la obesidad se han convertido en un problema de salud pública mundial. En 2016, el 39% de la población adulta mundial tenía sobrepeso y el 13%, obesidad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se estima que entre el 20% y el 25% de los niños y adolescentes en el mundo sufren este problema.

Ambas enfermedades se definen como **una acumulación anormal o excesiva de grasa perjudicial para la salud** y se genera por un desequilibrio energético entre las calorías consumidas y las gastadas. Son **factores de riesgo para diversas enfermedades como la diabetes, la infertilidad, enfermedades cardiovasculares, el cáncer, etc.**

- **Causas del sobrepeso y la obesidad**

Hay varios factores que contribuyen al aumento excesivo de peso, los más comunes son:

- **Falta de actividad física**
- **Alimentación inadecuada:** exceso en el consumo de alimentos procesados y con alta cantidad de grasa, así como, alta ingesta de refrescos y alcohol.
- **Genética**
- **Estilo de vida:** el sedentarismo no ayuda a controlar el peso.
- **Algunas enfermedades y medicamentos administrados de forma periódica**
- **Consecuencias**

Aunque el síntoma más evidente del sobrepeso y la obesidad es el cambio en el aspecto físico de la persona, estas afecciones incrementan el riesgo de padecer otros trastornos de salud, ya que todo el organismo se ve afectado. Una persona con problemas de peso sufre cambios en su metabolismo, en sus sistemas óseo y muscular, en el corazón, en la respiración y en su manera de dormir. Algunas de sus consecuencias son:

- Diabetes tipo 2
- Apnea del sueño
- Enfermedades cardiovasculares
- Trastornos músculo-esqueléticos
- Baja autoestima.

En todo el mundo, las dietas insalubres y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud.
Los hábitos alimentarios sanos comienzan en los primeros años de vida; la lactancia materna favorece el crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo; además, puede proporcionar beneficios a largo plazo, entre ellos la reducción del riesgo de sobrepeso y obesidad y de enfermedades no transmisibles en etapas posteriores de la vida.
La ingesta calórica debe estar equilibrada con el gasto calórico. Para evitar un aumento malsano de peso, las grasas no deberían superar el 30% de la ingesta calórica total.
Limitar el consumo de azúcar libre a menos del 10% de la ingesta calórica total forma parte de una dieta saludable. Para obtener mayores beneficios se recomienda reducir su consumo a menos del 5% de la ingesta calórica total.
Mantener el consumo de sal por debajo de 5 gramos diarios (equivalentes a menos de 2 g de sodio por día) ayuda a prevenir la hipertensión y reduce el riesgo de cardiopatías y accidente cerebrovascular entre la población adulta.

Llevar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más

alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte, muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales.

La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona (edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física), el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. No obstante, los principios básicos de la alimentación saludable siguen siendo los mismos.

Consejos prácticos para mantener una alimentación saludable:
- Frutas, verduras y hortalizas: Comer al menos 400 g, o cinco porciones de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.
Para mejorar el consumo de frutas y verduras es recomendable:
Incluir verduras en todas las comidas, comer frutas frescas y verduras crudas y de temporada y comer una selección variada de frutas y verduras.

- Grasas: Reducir el consumo total de grasa a menos del 30% de la ingesta calórica diaria contribuye a prevenir el aumento insalubre de peso entre la población adulta.
Además, para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles es preciso:
Limitar el consumo de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta calórica diaria; limitar el consumo de grasas trans a menos del 1%; y sustituir las grasas saturadas y las grasas trans por grasas no saturadas, en particular grasas poliinsaturadas.

Para reducir la ingesta de grasas, especialmente las grasas saturadas y las grasas trans de producción industrial se puede:
Cocinar al vapor o hervir, en vez de freír; reemplazar la mantequilla, la manteca de cerdo y la mantequilla clarificada por aceites ricos en grasas poliinsaturadas, por ejemplo, los de soja, canola, maíz, cártamo y girasol; ingerir productos lácteos desnatados y carnes magras, o quitar la grasa visible de la carne; y limitar el consumo de alimentos horneados o fritos, así como de aperitivos y alimentos envasados (por ejemplo, rosquillas, tortas, tartas, galletas y bizcochos) que contengan grasas trans de producción industrial.

- Sal, sodio y potasio: La mayoría de la gente consume demasiado sodio a través de la sal (una media de 9 g a 12 g de sal diarios) y no consume suficiente potasio (menos de 3,5 g). Un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio contribuye a la hipertensión arterial que, a su vez, incrementa el riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular.

La reducción de la ingesta de sal al nivel recomendado, esto es, menos de 5 gramos diarios, permitiría prevenir 1,7 millones de muertes cada año.

Las personas no suelen ser conscientes de la cantidad de sal que consumen. En muchos países, la mayor parte de la ingesta de sal se realiza a través de alimentos procesados (por ejemplo, platos preparados, carnes procesadas tales como tocino, jamón, salami, quesos salados) o de alimentos que se consumen con frecuencia en grandes cantidades (por ejemplo, el pan). La sal también se añade a los alimentos cuando se cocinan (por ejemplo, caldos, concentrados de caldo de distinto tipo, salsa de soja y salsa de pescado) o en el lugar en que se los consume (por ejemplo, la sal de mesa).
Para reducir el consumo de sal se aconseja:

Limitar la cantidad de sal y de condimentos ricos en sodio (por ejemplo, salsa de soja, salsa de pescado y caldo) al cocinar y preparar alimentos; no colocar sal o salsas ricas en sodio en la mesa y escoger productos con menor contenido de sodio.
Algunos fabricantes de alimentos están reformulando sus recetas para reducir el contenido de sodio de sus productos; además, se debería alentar a los consumidores a leer las etiquetas de los alimentos para comprobar la cantidad de sodio que contiene un producto antes de comprarlo o consumirlo.

La ingesta de potasio puede mitigar los efectos negativos de un consumo elevado de sodio en la presión arterial. La ingesta de potasio se puede incrementar mediante el consumo de frutas y verduras frescas.

- Azúcares: Adultos y niños deberían reducir la ingesta de azúcares libres a menos del 10% de la ingesta calórica total. Una reducción a menos del 5% de la ingesta calórica total aportaría beneficios adicionales para la salud.
El consumo de azúcares libres aumenta el riesgo de caries dental. El exceso de calorías procedentes de alimentos y bebidas con un alto contenido en azúcares libres también contribuye al aumento insalubre de peso, que puede dar lugar a sobrepeso y obesidad. Pruebas científicas recientes revelan que los azúcares libres influyen en la tensión arterial y los lípidos séricos, y sugieren que una disminución de su ingesta reduce los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.

La ingesta de azúcar puede reducirse del modo siguiente:
Limitar el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, por ejemplo, aperitivos y bebidas azucarados y golosinas (o sea, todos los tipos de bebidas que contienen azúcares libres, incluidos refrescos con o sin gas; zumos y bebidas de frutas o verduras; concentrados líquidos y en polvo; agua aromatizada; bebidas energéticas e isotónicas; té y café listos para beber; y bebidas lácteas aromatizadas); y comer frutas y verduras crudas en vez de productos azucarados.

- Consumo de agua: Todas las personas tienen derecho a disponer de forma continuada de agua suficiente, salubre, físicamente accesible, asequible y de una calidad aceptable, para uso personal y doméstico. Según la OMS es recomendable beber entre 1.5 litros a 2 litros de agua al día.

Cómo promover una alimentación sana
La alimentación evoluciona con el tiempo, y en ella influyen muchos factores socioeconómicos que interactúan de manera compleja y determinan modelos dietarios personales. Entre esos factores cabe mencionar los ingresos, los precios de los alimentos (que afectarán la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables), las preferencias y creencias individuales, las tradiciones culturales, y los factores geográficos y ambientales (incluido el cambio climático). Por consiguiente, el fomento de un entorno alimentario saludable y en particular, de sistemas alimentarios que promuevan una dieta diversificada, equilibrada y sana, requiere la participación de distintos sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector público y el sector privado.

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la creación de un entorno alimentario saludable que permita a las personas adoptar y mantener prácticas alimentarias sanas.

Las medidas que las instancias normativas pueden adoptar para generar entornos alimentarios saludables incluyen:

Armonización de las políticas y los planes de inversión nacionales, en particular las políticas comerciales, alimentarias y agrícolas, con el fin de promover la alimentación saludable y proteger la salud pública mediante medidas orientadas a:

- Aumentar los incentivos a los productores y vendedores minoristas para que cultiven, utilicen y vendan frutas y verduras frescas; reducir los incentivos a la industria alimentaria que le permiten mantener o aumentar la producción de alimentos procesados con altos niveles de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio; alentar la reformulación de productos alimentarios a fin de reducir los contenidos de grasas saturadas, grasas trans, azúcares libres y sal/sodio, con miras a suprimir las grasas trans de producción industrial; aplicar las recomendaciones de la OMS sobre comercialización de alimentos y bebidas sin alcohol para niños; establecer normas para fomentar prácticas alimentarias saludables mediante la disponibilidad asegurada de alimentos saludables, nutritivos, inocuos y asequibles en centros preescolares, escuelas y otras instituciones públicas, así como en el lugar de trabajo; examinar instrumentos normativos y voluntarios (por ejemplo, reglamentos de comercialización y normas sobre etiquetado nutricional) e incentivos o desincentivos económicos (por ejemplo, tributación y subsidios) para promover una dieta saludable; y alentar a los servicios transnacionales, nacionales y locales de alimentos y sus puntos de venta, a mejorar la calidad nutricional de sus productos, asegurar la disponibilidad y asequibilidad de opciones saludables y revisar los tamaños y precios de las porciones.

- Alentar a los consumidores a exigir alimentos y comidas saludables mediante medidas dirigidas a:
Promover la sensibilización de los consumidores respecto de una dieta saludable; desarrollar políticas y programas escolares que alienten a los niños a adoptar y mantener una dieta saludable; impartir conocimientos sobre nutrición y prácticas alimentarias saludables a niños, adolescentes y adultos; fomentar las aptitudes culinarias, incluso en los niños, a través de las escuelas; prestar apoyo a la información en los puntos de venta, en particular a través del etiquetado nutricional que asegure información exacta, normalizada y comprensible sobre el contenido de nutrientes en los alimentos (en consonancia con las directrices de la Comisión del Codex Alimentarius), mediante el añadido de etiquetado frontal que facilite la comprensión del consumidor; y ofrecer asesoramiento nutricional y alimentario en los centros de atención primaria de salud.

- Promover prácticas adecuadas para la alimentación del lactante y el niño pequeño mediante medidas destinadas a:
Aplicar el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las subsiguientes resoluciones pertinentes de la Asamblea Mundial de la Salud; aplicar políticas y prácticas que fomenten la protección de las madres trabajadoras y promover, proteger y apoyar la lactancia materna en los servicios de salud y la comunidad.

Importancia del etiquetado nutricional (Resolución 810 de 2021)
El etiquetado proporciona detalles claros y transparentes sobre los componentes nutricionales de los alimentos, permitiendo a los consumidores conocer qué están consumiendo.

Control de Calorías: Permite controlar la ingesta calórica y entender cuántas calorías aporta una porción del producto, lo cual es fundamental para mantener un peso corporal saludable.

Contenido de Nutrientes: Indica la cantidad de grasas, carbohidratos, proteínas, azúcares, fibra y otros nutrientes en el producto. Esto ayuda a las personas a equilibrar su dieta y evitar el exceso de ciertos nutrientes.

Control de Ingredientes: Permite identificar ingredientes que podrían causar alergias o intolerancias alimentarias, ayudando a las personas a evitar alimentos no seguros para su salud.

Reducción de Enfermedades: Al facilitar la elección de alimentos más saludables y equilibrados, el etiquetado nutricional puede contribuir a reducir enfermedades relacionadas con la dieta, como la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardíacas.

¿Cómo leer las etiquetas nutricionales?



1. El tamaño de la porción es el primer dato que se indica en la etiqueta. Esta es la cantidad de alimento que generalmente se consume de una vez. El tamaño está en una medida familiar como unidades, tazas, cucharadas, etc. Por ejemplo, una porción puede estar compuesta por 5 galletitas o 1 taza de cereal.

2. Calorías: Indica la cantidad de energía que el producto nos proporciona por ración o porción.

3. Porcentaje de valor diario (%): En esta columna se compara la cantidad del nutriente que se encuentra en una porción del alimento con la cantidad del nutriente que se debe consumir en un día. Los porcentajes están basados en una dieta diaria de 2,000 calorías.

4 y 5. Nutrientes: En esta parte se incluyen aquellos nutrientes que son considerados de mayor relevancia para la salud: grasa total, grasa saturada, colesterol, sodio, carbohidratos totales, fibra dietética, azúcares, proteína y
algunas vitaminas y minerales.



METODOLOGIA:

La actividad se desarrolló mediante dialogo directo con visualización de material de apoyo cómo:
Plato saludable de la familia colombiana – Gabas
Mi plato, un arcoíris divertido de sabores
Semáforo de la alimentación
Rotulados frontales
Empaque de alimentos ultra porcesados
Infogramas ICBF

En el desarrollo de los encuentros se hizo hincapié en la importancia de mantener una alimentación saludable cómo lo muestra el plato saludable de la familia colombiana acompañado del consumo de agua y actividad física con miras a reducir el consumo de alimentos ultra procesados y prevenir el Sobrepeso y la Obesidad al igual que sensibilizar entorno a las enfermedades crónicas no transmisibles.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Los encuentros se realizaron los días martes 24, miércoles 25 y jueves 26 de septiembre en la UDS San Cristóbal con las familias usuarias La profesional de Nutrición Alexandra Torres dinamizo el encuentro donde se socializo la frase

"VIVE LA VIDA EN COLORES, HABITOS SANOS PARA UN FUTURO SALUDABLE"

Cada uno de los encuentros se realizó con una duración de 60 minutos y al finalizar se resolvieron dudas e inquietudes entono a la práctica de la Lactancia materna.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Continuar realizando actividades de sensibilizaci´0on entorno a la alimentación infantil saludable con miras a mantener la lactancia materna y el consumo de alimentos saludables para la edad en los usuarios de la UDS de la modalidad DIMF.	Nutricionista UDS	Año 2024

En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Alexandra Torres Bedoya	52375056	Nutricionista	

REGISTRO FOTOGRÁFICO




LAVADO DE MANOS
VIVE LA VIDA EN COLORES
PLATO SALUDABLE
HABITOS SANOS PARA UN FUTURO SALUDABLE
Salud Mental







Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral-FUNDAINGAMI





Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundacióngabrielamistral2019@gmail.com

LISTADO DE ASISTENCIA USUARIOS

FECHA: 24-25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
NOMBRE DE LA UDS: EGM DIMF UDS SAN CRISTOBAL NORTE
NOMBRE RESPONSABLE ACTIVIDAD: NUTRICIONISTA Alexandra Torres Bedoya
TEMA: CONMEMORACIÓN SEMANA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SAWDABLES 24 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 - PREVENCIÓN DEL SOBREPESO Y LA OBESIDAD

NOMBRE COMPLETO	NOMBRE USUARIO	FIRMA
Patricia Vega	Luisa Gonzales	
Fernanda Perez	Maria Jose Tibaviza	Fernanda perez.
Angela Sofia Guerrero	Emma Yissel Lara	Angela.
Leidy Yasmin Bogoya	Dulce Celeste Oviedo	Leidy Bogoya
Maria Gonzalez	Fradmar Virguez	María Gonzalez
Maria Gonzalez	Diana Victoria Suarez	Maria G.
Natalia Garzon Guanumen	Lahiam Gonzalez	Natalia
Paula Alvarez	Juan Pablo Pedraza	Paula Alvarez
Josselin Rodriguez	Aaron Nicolas Flores	
Zcharick Perez Aguado	Sara Sofia Garay P.	Zcharick Perez
Erika Diaz Pineros	Angel Isaac Molano	ERIKADIAZ
Tsleni Andreina Arias T	Thiago Alexander R.	Tslen. Arias.
Karen Andrea Venegas Gomez	Adhara Valentina Arevalo	
Yuliani Andrea Marchan	Lainer Leiker Marchan	Yuliani Marchan.
Maria Alexandra Medina Quiñones	Gael Emiliano Cordero M.	
Stephania Guataquira Coronado	Dylan Javier Chacon G.	Stephania Guataquira
Mariana Tenorio Za	Alan Gael Aguilera T.	Mariana Tenorio Za
Karina Castillo Roche	Jhon Fredy Rosta	KARINE CASTILLO
Jennifer Montenegro	Alisson Sophia Mamal	Jenifer
Paola Oviedo	Liam matias maicon	Paola oviedo
Erika Nicol Castro Fonseca	Erika Nicol Castro	Nicol Fonseca
Fred Yuliana Meza Baron	Fred Yuliana Meza	Fred Yuliana Meza
Maria Alexandra Medina C.	Gael Emiliano Cordero	
Lina Marcela Rosero G.	Sara sofia Gonzalez	Lina. Rosero.
Yuleimi Francia Wilches	Yuliana Gonzalez	Yuleimi. wilches
Maria Juliana Rojas Beltral	Thiago Maqueas	Juliana Rojas.
Jimi Astrid Cruz Ballesteros	Joe Aileen Sanabria	Jimi Astrid Cruz
Elena Sofia Jimenez	Alexander Uribe	
Lorena Bello	Ethan Ivan Espinoza	Lorena Bello.
Yormaris Soto	Luryeris Torres	Yormaris Soto
Paula Sierra	Derek Marco Lobo	Paula Sierra.
Dayana Diaz	Derek Samuel Sierra	Dayana Diaz
YESENIA HERRERA ABRIL	EMMANUEL MENDEZ	YESENIA H. A
Valentina Arango	Maria Paz Bayona	VALENTINA A.

NUTRICIONISTA DIETISTA
Alexandra Torres Bedoya
Universidad Nacional
RSS 52373056

Powered by CamScanner

INFORMACIÓN GENERAL		
FECHA: 26/08/2024	ACTA N°6 ALMACENAMIENTO	NO. CONTRATO: 11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: X SOCIALIZACIÓN: OTRO: ¿CUÁL?		
HORA DE INICIO: 2:00pm	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00pm	LUGAR: UDS Barrancas
ÁREA: SALUD Y NUTRICIÓN	RESPONSABLE: ALEXANDRA TORRES BEDOYA	CARGO: NUTRICIONISTA
TEMA: BPM Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS		
OBJETIVO: Profundizar con el equipo de trabajo sobre los procedimientos de recepción y almacenamiento de materia prima y registros de control que se llevan a cabo en esta actividad.		

MARCO DE REFERENCIA:

Se desarrolla el tema a través de la lectura de procedimientos para la recepción y almacenamiento de materias primas. La cual se realiza entre todas las participantes y se indaga con cada agente educativa y auxiliar pedagógica si aplica o no estos parámetros durante la recepción y el almacenamiento tanto de los refrigerios como de las RPP.

CONDICIONES GENERALES DEL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS:

- Zonas de trabajo específicas.
- Métodos de rotación PEPS
- Diligenciar formatos de recepción de materias primas.
- Mantener cadena de frío en productos que lo requieran.
- Verificar fechas de vencimiento de los productos, con frecuencia.
- Selección y limpieza de los alimentos.
- Sitios y equipos de almacenamiento en perfecto estado de limpieza y desinfección.
- Frutas y verduras almacenadas a temperatura ambiente, los tiempos estipulados de vida útil dependerán de las buenas prácticas higiénicas.
- Sitios de almacenamiento debe estar protegido del ingreso de insectos y roedores.
- Los productos de aseo, desinfección, plaguicidas, fósforos y otras sustancias peligrosas deben

almacenarse separados del área del almacenamiento de los alimentos.

- Evite el contacto de los alimentos con el piso o paredes.





CONSEJOS PARA ALMACENAR Y CONSERVAR ALIMENTOS EN CONDICIONES IDEALES

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

La conservación y el adecuado almacenamiento permitirá que los alimentos se mantengan frescos y aptos para el consumo, y reducirá su desperdicio.



Limpie con frecuencia el refrigerador y el congelador para evitar el deterioro de los alimentos.

REFRIGERACIÓN

El diseño de cada espacio de la nevera está pensado para almacenar un tipo de alimento:



Estante superior: es una de las zonas menos frías de la nevera. Se almacenan alimentos cocinados y listos para consumir, o preparaciones en recipientes transparentes con cierres herméticos que permiten identificar su contenido.



Estante del centro: almacene allí productos lácteos frescos (quesos, kumis, yogures, etc.). Procure siempre que los envases queden bien cerrados para evitar que tomen los olores de otros alimentos.



Estante inferior: almacene en este espacio alimentos crudos como carnes, aves y pescados en recipientes con tapa y separados. También alimentos en descongelación, así se evitarán goteos o derrames que generen contaminación cruzada con otros alimentos.



Cajón de frutas y verduras: ubique estos alimentos sin bolsas de plástico o cartones, preferiblemente use mallas o bolsas de tela. Limpielas, déjelas escurrir y secar antes de almacenar en el refrigerador.

Manténgalas en cajones separados, porque las frutas tienen tiempos de maduración diferentes, lo que puede provocar que las verduras se deterioren más rápido.



En la puerta: es el espacio menos frío de la nevera, ubique ahí la leche u otras bebidas.

CONGELACIÓN

1. Congele las preparaciones en porciones individuales. Así solo descongelará lo que va a consumir y evitará dañar el resto de la preparación o alimento.
2. Para consumir un alimento que está congelado, llévelo al estante inferior de la nevera la noche anterior, así obtendrá una correcta descongelación.
3. Escriba con un marcador la fecha de congelación en el empaque de almacenamiento de los alimentos.
4. Coloque encima aquello que está próximo a consumir, así evitará desperdiciar alimentos.
5. Consuma en el menor tiempo posible los alimentos descongelados y recuerde no volverlos a congelar.

ALMACENAMIENTO EN SECO

1. Este almacenamiento se da a temperatura ambiente para alimentos como arroz, avena, pasta, frijol, lenteja, garbanzo, aceite, frutos secos, café, frutas, raíces, tubérculos y plátanos.
2. Limpie los cajones, la alacena o los estantes en los que va a almacenar sus alimentos.
3. Revise fechas de vencimiento y organice en la parte de adelante, y de fácil acceso, aquellos que tengan las fechas de vencimiento más cercanas.
4. Limpie y desinfecte los alimentos y productos antes de almacenarlos.
5. Mantenga cerrados los empaques y las bolsas para evitar el deterioro y la contaminación de los alimentos. Para ello utilice cauchos o ganchos limpios.
6. Conserve las especias naturales en recipientes de vidrio debidamente tapados y marcados.
7. Almacene alimentos como frutas, raíces, tubérculos y plátanos en recipientes con orificios.
8. Ubique los alimentos o productos alimenticios lejos de detergentes, jabones o productos de aseo.



En convenio con
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80 www.icbf.gov.co
BIENESTAR FAMILIAR

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN CONDICIONES MÍNIMAS

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

El adecuado almacenamiento y conservación de los alimentos permite mantenerlos frescos y aptos para consumo, y evitar su desperdicio.

Cuando no se cuenta con equipos como un refrigerador y congelador, existen algunas prácticas para conservary almacenar los alimentos de manera correcta.





RECOMENDACIONES GENERALES

- Adquiera alimentos como lácteos, productos lácteos, carnes y pescados para ser consumidos de inmediato o en el menor tiempo posible.
- Planifique la compra de los alimentos con base en los que todavía tiene en su hogar, de modo que la compra sea eficiente.
- Antes de almacenarlos, limpie y desinfecte los productos y alimentos.
- Almacene los alimentos o productos alimenticios lejos de detergentes, jabones o productos de aseo.
- Mantenga los alimentos en zonas frescas, donde no reciban la luz directa del sol, o calor que provenga de estufas u hornos.





ALMACENAMIENTO EN SECO

- El almacenamiento de alimentos como arroz, avena, pasta, frijol, lenteja, garbanzo, aceite, frutos secos, café, frutas, raíces, tubérculos y plátanos, debe ser a temperatura ambiente.
- Limpie los cajones, la alacena y/o los estantes en los que va a almacenar sus productos y alimentos.
- Recuerde que "lo primero en entrar es lo primero en salir", por lo tanto, utilice y consuma los alimentos que haya adquirido primero, asimismo ubique en la parte de adelante aquellos que estén próximos a vencer.



- Mantenga cerrados los empaques y bolsas para evitar el deterioro y la contaminación. Para ello, utilice cauchos o ganchos limpios.
- Conserve las especias naturales en recipientes de vidrio debidamente tapados y marcados.
- Almacene en recipientes con orificios alimentos como frutas, raíces, tubérculos y plátanos.



En convenio con
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80 www.icbf.gov.co
BIENESTAR FAMILIAR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El encuentro se realizó el día lunes 26 de agosto a las 2:00pm en la UDS FGM Barrancas con los agentes educativos y la profesional de Nutrición Alexandra Torres quien dinamizo el encuentro donde se socializo el tema de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Almacenamiento de Alimentos con el apoyo de una presentación de Power Point. Se evidenció adecuada participación de las agentes educativas de las 2 UDS San Cristóbal y Barrancas

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Continuar realizando actividades de verificación de las Buenas Prácticas de manufactura con miras a garantizar un adecuado almacenamiento en la UDS de la modalidad DIMF.	Nutricionista UDS	Año 2024

En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Alexandra Torres Bedoya	52375056	Nutricionista	NUTRICIONISTA DIETISTA Alexandra Torres Bedoya Universitario + Social RSB 52375056

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: 26/AGOSTO/2024

TEMA: BPM Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS

TALENTO HUMANO AGENTES EDUCATIVOS

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Martha Patricia Pineda R	Agente Educativo	
Claudia Pelaez	Auxiliar Pedagogico	
Leidy yolima Ruiz Rodriguez	Auxiliar pedagogica	LEIDY YOLIMA RUIZ R.
Diana Marcela	Agente educativo	
Nubia Esperanza Vera	Auxiliar pedagogica	
Florelba Hernandez	Agente educativo	
Mariaca Nunez Urdaneta	Agente Educativo	
Yolanda Del Basto	Auxiliar Pedagogica	
Eliana Urrego	Auxiliar Pedagogica	Eliana Urrego
Karen Andrea Ruiz Rodriguez	Auxiliar Pedagogica	Karen Ruiz.
Daniela Vivas Peña	Agente Educativo	
Tatiana Cecilia Caceres	Agente educativo	Tatiana C.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

NUTRICIONISTA DIETISTA
Alexandra [illegible] Bedoya
[illegible] Nacional
RSS 523750[illegible]

Powered by CamScanner

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 9 DE SEPTIEMBRE 2024	ACTA N°20 Ley de Sobrepeso y Obesidad	CONTRATO N°11005792024
COMITÉ: REUNIÓN ADM: INDUCCIÓN: REINDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: X SOCIALIZACIÓN: OTRO: ¿CUÁL?		
HORA DE INICIO: 9:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 am	LUGAR: UDS Barrancas
ÁREA: Nutrición y Salud	RESPONSABLE: Leidy Español	CARGO: Nutricionista
TEMA: Capacitación con talento humano sobre Hábitos saludables, Ley de Sobrepeso y Obesidad		
OBJETIVO: Socializar al talento humano el estado nutricional de la última toma de medidas antropométricas y fortalecer conceptos previos con las familias sobre los Hábitos saludables, ley contra el sobrepeso y la obesidad.		

MARCO DE REFERENCIA:

Hace más de 12 años se promulgó la Ley 1355 o ley de obesidad en Colombia. En esta ley se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a ésta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención teniendo en cuenta que en ese momento (y también ahora) aumentaban considerablemente la tasa de mortalidad de los colombianos.

Con el fin de mitigar el impacto de la obesidad en el país, la ley establece que los diferentes sectores de la sociedad impulsarán una alimentación balanceada y saludable en la población colombiana, a través de las siguientes acciones:

- Los establecimientos educativos públicos y privados del país en donde se ofrezcan alimentos para el consumo de los estudiantes deberán garantizar la disponibilidad de frutas y verduras.
- Los centros educativos públicos y privados del país deberán adoptar un programa de educación alimentaria siguiendo los lineamientos y guías que desarrollen el Ministerio de la Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para promover una alimentación balanceada y saludable, de acuerdo con las características culturales de las diferentes regiones de Colombia.
- El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura, deberá establecer mecanismos para fomentar la producción y comercialización de frutas y verduras, con participación de los entes territoriales, la empresa privada y los gremios de la producción agrícola.

Así mismo, para promover la actividad física el ministerio de educación y las instituciones educativas promoverán el incremento y calidad de las clases de educación física con personal idóneo y adecuadamente formado, en los niveles de educación inicial, básica y media vocacional. También señala que el ministerio de protección social reglamentará mecanismos para que las empresas del país promuevan durante la jornada laboral pausas activas para sus empleados con apoyo de las ARL.

ASOCIACIÓN DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR - L U M E D
Personería Jurídica 000529 del 2 de mayo 1989
Nit. N° 800062616 – 4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se procede a realizar el juego de la escalera con el cual se entrega un dado al talento humano para lanzarlo y avanzar en la escalera. Si el numero cae par se formula una pregunta al participante.

Se continúa explicando que es estado nutricional con la ayuda de las curvas de crecimiento de acuerdo a la resolución 2465 de 2016. Se explica que con el indicador Peso para la talla se diagnostica la desnutrición aguda, peso adecuado para talla, riesgo de sobrepeso, sobrepeso y obesidad. También se cuenta con el indicadora Talla para la edad el cual nos indica si su estatura es adecuada para su edad.
Se invita al talento humano a reflexionar sobre los estilos de vida saludables como lo son la actividad física y la adecuada alimentación, los cuales previenen el sobrepeso y la obesidad.
Se informa que se cuenta con la ley 1355 de 2009 la cual determina la obesidad como una enfermedad crónica y la resolución 2492 de 2022 el cual regula el etiquetado nutricional.

Siendo las 9:00 am del 9 de Septiembre de 2024 el talento humano pregunta cuales enfermedadesse derivan de la obesidad y la nutricionista responde que todas las enfermedades no transmisibles tienen como factor de riesgo el sobrepeso y la obesidad.

En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Leidy Español	1018445027	Nutricionista	

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

ASOCIACIÓN DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR - L U M E D
Personería Jurídica 000529 del 2 de mayo 1989
Nit. Nº 800062616 – 4

REGISTRO FOTOGRAFICO





Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: 04-09-2024

TEMA: Muerte Subita, ley de Sobreposicion y Oclusion, Microorganismos. Talento Humano

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Marigey Nuñez Urdiales	Agente Educativo	Marigey Nuñez
Eliana Urrego	Auxiliar Pedagogica	Eliana U.
Yolanda Leal Bosto	Auxiliar Pedago-	Yolanda
Daniela Uruas	Agente Educativa	Daniela
Floralba Hernandez	Agente Educativa	
Karen Andrea Ruiz.	Auxiliar Pedagogico	Karen Ruiz
Nubia Ucs	Auxiliar Pedagogica	Nubia U.
Leidy yolima Ruiz Rodriguez	auxiliar pedagogica	Leidy Ruiz R.
Diana Orozco	Agente Educativo	Diana Orozco
Claudia Peláez	Auxiliar Pedagogica	Claudia Peláez R
Tatiana Acunuba Caceres	Agente educativa	Tatiana acunuba C
Martha Patricia Pineda	Agente Educativa	
Solangy Amortegui	Psicosocial	
Sindy Johana Ovalle	Psicosocial	

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 9 DE SEPTIEMBRE 2024	ACTA N°20 Microorganismos	CONTRATO N°11005792024
COMITÉ: INDUCCIÓN: CAPACITACIÓN: X OTRO: ¿CUÁL?	REUNIÓN ADM: REINDUCCIÓN: SOCIALIZACIÓN:	
HORA DE INICIO: 9:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 am	LUGAR: UDS Barrancas
ÁREA: Nutrición y Salud	RESPONSABLE: Leidy Español	CARGO: Nutricionista
TEMA: Capacitación con talento humano sobre Microorganismos		
OBJETIVO: Identificar la importancia de la prevención de los microorganismos y los tipos de microorganismos relacionados con los alimentos		

MARCO DE REFERENCIA:

Los microorganismos o microbios son demasiado pequeños para que se perciban de forma clara a simple vista. Si un objeto tiene un diámetro inferior a 0,1mm, el ojo humano no lo percibe. Incluso en un objeto 10 veces mayor se apreciarían muy pocos detalles. Las bacterias son uno de estos seres microscópicos. La mayoría prefiere vivir en medios templados, húmedos y que no sean demasiado ácidos ni salados. Pero algunas viven en todo tipo de espacios.

Los mohos

Los hongos sí se aprecian sin necesidad de utilizar un microscopio. En el alimento, forman una masa esponjosa que se extiende de forma rápida. Prefieren ambientes templados y húmedos, pero son poco exigentes y muy adaptables, por lo que se hallan en muchos alimentos, sobre todo, frutas, verduras, pan húmedo, quesos y mermeladas abiertas. Como las bacterias, se diferencian, según su comportamiento, en tres grupos:

- Útiles: proporcionan sabores y aromas a ciertos quesos (roquefort, camembert).
- Perjudiciales: alteran los alimentos (reblandecimiento y manchas algodonosas).
- Patógenos: algunos crean sustancias tóxicas (micotoxinas) que pueden penetrar en el alimento y dañar el organismo. Es el caso de las aflatoxinas producidas por «Aspergillus flavus» en cereales y frutos secos almacenados en condiciones inadecuadas con altas temperaturas y humedad.

Bacterias Coliformes

Consideradas como indicadores analíticos de contaminación fecal en controles de agua de consumo, las bacterias coliformes son más resistentes en el medio acuático que las enterobacterias patógenas. Su presencia se relaciona con contaminación fecal y un elevado recuento es proporcional a su nivel de gravedad. Por el contrario, su ausencia es indicativa de buena calidad microbiológica en el agua.

Levaduras en Alimentos

Las levaduras son hongos microscópicos que se utilizan en la fermentación de alimentos como el pan y la cerveza. Contribuyen a la producción de dióxido de carbono y etanol, lo que influye en la textura, sabor y aroma de estos productos. Las levaduras también pueden ser responsables de la fermentación no deseada en alimentos, lo que lleva al deterioro de productos como el pan que ha comenzado a ponerse rancio.

Patógeno	Conceptos básicos	Fuentes	Síntomas	Incubación	Duración
Campylobacter jejuni	Bacteria que es la causa más común de diarrea de origen bacteriano en los Estados Unidos. Información que debe conocer: Los niños menores de 1 año tienen la tasa más alta de infecciones por *campylobacter*. Los bebés no nacidos y los lactantes son más susceptibles la primera vez que son expuestos a esta bacteria. Además, el plazo para buscar asistencia médica para los bebés es bajo.	Leche cruda, agua no tratada, carne de res, pollo o pescados crudos y que no estén bien cocidos.	Diarrea (en algunos casos, con sangre), calambres estomacales, fiebre, dolores musculares, dolor de cabeza y náuseas.	Por lo general, entre 2 y 5 días después de consumir comida contaminada.	2 a 10 días
Clostridium botulinum	Bacteria que puede encontrarse en comida húmeda y con poco ácido. Produce una toxina que provoca el	Alimentos enlatados y preparados en el hogar, alimentos envasados al	Sequedad en la boca, visión doble seguida de náuseas, vómitos y diarrea.	12 a 72 horas después de consumir comida contaminada. En los bebés 3	La recuperación puede durar entre 1 semana y un año entero.

Patógeno	Conceptos básicos	Fuentes	Síntomas	Incubación	Duración
	botulismo, una enfermedad que causa parálisis muscular. Información que debe conocer: No alimente a su bebé con miel, por lo menos durante el primer año. La miel puede contener esporas de Clostridium botulinum. El botulismo infantil es producido por el consumo de estas esporas, que crecen en los intestinos y liberan toxinas.	vacío y envueltos en forma hermética, productos derivados de carne de res, pescados y mariscos, y aceites de cocina con hierbas.	Después pueden aparecer estreñimiento, debilidad, parálisis muscular y problemas para respirar. El botulismo puede ser fatal. **Es importante obtener asistencia médica de inmediato.**	a 30 dias.	
Clostridium perfringens	Bacteria que produce esporas resistentes al calor, que pueden crecer en alimentos que no están bien cocidos o que quedan fuera del refrigerador a temperatura ambiente.	Carne de res y productos derivados de ella.	Dolor abdominal, diarrea y, en algunos casos, náuseas y vómitos.	8 a 16 horas después de consumir comida contaminada.	Normalmente, 1 día o menos
***Escherichia coli (E. coli)* patogénica**	Grupo de bacterias que puede producir diversas toxinas mortales.	Carne de res (hamburguesas que no estén bien cocidas o crudas), productos frescos no cocidos, leche cruda, jugo sin pasteurizar y agua contaminada.	Calambres estomacales agudos, diarrea con sangre y náuseas. También puede manifestarse como una diarrea sin sangre o ser asintomática. Información que debe conocer:	Normalmente, 3 a 4 días después de la ingestión, pero se puede producir entre 1 y 10 días después de consumir comida contaminada.	5 a 10 días

Patógeno	Conceptos básicos	Fuentes	Síntomas	Incubación	Duración
			Puede provocar daños permanentes en los riñones, los cuales pueden producir la muerte en niños pequeños.		
Listeria monocytogenes	Bacteria que puede crecer lentamente a temperaturas de refrigerador. Información que debe conocer: Listeria puede causar enfermedades graves o la muerte en mujeres embarazadas, fetos y recién nacidos.	Alimentos refrigerados, listos para consumir (carne de res, pollo, pescados y mariscos, y lácteos — leche sin pasteurizar y productos lácteos o alimentos elaborados con leche sin pasteurizar).	Fiebre, dolor de cabeza, cansancio, dolores musculares, náuseas, vómitos, diarrea, meningitis y abortos espontáneos.	9 a 48 horas después de la ingestión, pero se puede producir hasta 6 semanas después de consumir comida contaminada.	Varia
Norovirus (Virus del tipo Norwalk)	Virus que se está convirtiendo en una amenaza para la salud. Puede ser el causante de un gran porcentaje de las enfermedades no bacterianas transmitidas por los alimentos.	Ostras/mariscos crudos, ensalada de repollo, ensaladas, productos horneados, glaseados, agua contaminada y hielo. También puede transmitirse de persona a persona.	Diarrea, náuseas, vómitos, calambres estomacales, dolor de cabeza y fiebre.	24 a 48 horas después de la ingestión, pero puede aparecer más rápidamente, a las 12 horas posteriores a la exposición.	1 a 3 días
***Salmonella* enteritidis**	Bacteria que puede infectar los ovarios de gallinas aparentemente saludables e infectar internamente los	Huevos crudos o que no estén bien cocidos, carne de res, pollo, pescados y mariscos crudos, leche	Diarrea, fiebre, vómitos, dolor de cabeza, náuseas y calambres estomacales.	12 a 72 horas después de consumir comida contaminada.	4 a 7 días

Patógeno	Conceptos básicos	Fuentes	Síntomas	Incubación	Duración
	huevos antes de que sean puestos.	cruda, productos lácteos y productos frescos.	Información que debe conocer: Los síntomas pueden ser más graves en grupos en riesgo, como por ejemplo las mujeres embarazadas.		
***Salmonella* typhimurium**	Algunas cepas de esta bacteria, como por ejemplo, la DT104, son resistentes a varios antibióticos.	Carne de res, pollo, pescados y mariscos crudos, leche cruda, productos lácteos y productos frescos.	Diarrea, fiebre, vómitos, dolor de cabeza, náuseas y calambres estomacales. Información que debe conocer: Los síntomas pueden ser más graves en grupos en riesgo, como por ejemplo las mujeres embarazadas.	12 a 72 horas después de consumir comida contaminada.	4 a 7 días
Shigella	Bacteria que se transmite fácilmente de persona a persona a través de la comida, como consecuencia de una higiene deficiente, especialmente, por lavarse mal las manos. Solamente los seres humanos son portadores de esta bacteria.	Ensaladas, productos lácteos, ostras crudas, carne molida de res, pollo y agua sucia.	Diarrea, fiebre, calambres estomacales, vómitos y deposiciones con sangre.	1 a 2 días después de consumir comida contaminada.	5 a 7 días
Staphylococcus aureus	Esta bacteria está presente en la piel	Productos lácteos,	Náuseas, calambres	Normalmente rápida: entre 1	24 a 48 horas

Patógeno	Conceptos básicos	Fuentes	Síntomas	Incubación	Duración
	y en las fosas nasales de los seres humanos. Es transferida a la comida por las personas como consecuencia de una higiene deficiente, especialmente por lavarse mal las manos. Cuando se desarrolla en la comida, produce una toxina que causa la enfermedad.	ensaladas, masas rellenas con crema y otros postres, comidas con alto contenido proteico (jamón cocido, carne de res y pollo crudos), y seres humanos (piel, cortes infectados, granos, nariz y garganta).	estomacales, vómitos y diarrea.	a 6 horas después de consumir comida contaminada.	
Vibrio cholerae	Bacteria que se presenta naturalmente en ambientes de estuario (donde se mezclan el agua dulce de los ríos con el agua salada del océano). Causa cólera, una enfermedad que puede provocar la muerte si no es tratada.	Pescados y mariscos crudos o que no estén bien cocidos, u otros alimentos y agua contaminados.	No existen o son leves. Algunas personas presentan diarrea grave, vómitos y calambres en las piernas. Pérdida de fluidos corporales que pueden llevar a la deshidratación y al shock. Sin tratamiento, es posible que se produzca la muerte en pocas horas.	6 horas a 5 días después de consumir comida contaminada.	3 a 7 días
Vibrio parahaemolyticus	Bacteria que vive en agua salada y que provoca enfermedades gastrointestinales en los seres humanos.	Pescados y mariscos crudos o que no estén bien cocidos.	Diarrea, calambres estomacales, náuseas, vómitos, dolor de cabeza, fiebre y escalofríos.	4 a 96 horas después de consumir comida contaminada.	2 a 5 días

Patógeno	Conceptos básicos	Fuentes	Síntomas	Incubación	Duración
Vibrio vulnificus	Bacteria que vive en agua de mar cálida. Puede provocar infecciones en personas que consumen pescados y mariscos contaminados o que tienen una herida abierta expuesta al agua de mar.	Pescados y mariscos crudos, en especial, ostras crudas.	Diarrea, dolor de estómago, náuseas, vómitos, fiebre y escalofríos repentinos. Algunas víctimas desarrollan llagas en las piernas semejantes a ampollas.	1 a 7 días después de consumir comida contaminada o de la exposición al organismo.	2 a 8 días
Yersinia enterocolitica	Bacteria que provoca yersiniosis, una enfermedad que se caracteriza por diarrea o vómitos.	Carne de res y pescados y mariscos crudos, productos lácteos, productos frescos y agua no tratada.	Fiebre, diarrea, vómitos y dolor de estómago. Información que debe conocer: Los síntomas pueden ser graves en los niños.	1 a 2 días después de consumir comida contaminada.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se procede a realizar el juego de la escalera con el cual se entrega un dado al talento humano para lanzarlo y avanzar en la escalera. Si el numero cae par se formula una pregunta al participante.
Siendo las 9:00 am del 9 de Septiembre de 2024, se da inicio al espacio de capacitación en el que se busca que el talento humano reconozca la importancia de prevenir la contaminación de alimentos. Se pregunta al talento humano que alimentos pueden estar contaminados con Salmonella principalmente y las docentes responde que especialmente pueden ser los huevos y el pollo. Se retroalimenta la respuesta con leche, carnes, leche cruda, mariscos. Se realiza énfasis en la importancia de consumir alimentos bien cocidos y aplicar las BPM.

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

En constancia firma responsable:

Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
Leidy Español	1018445027	Nutricionista	

REGISTRO
FOTOGRAFICO





Fundación para el Desarrollo
Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro NIT.
900696969

FECHA: 04-09-2024

TEMA: Muerte Subita, ley de Sobreposicion y Oclusion, Microorganismos. Talento Humano

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Marigey Nuñez Urdiales	Agente Educativo	Marigey Nuñez
Eliana Urrego	Auxiliar Pedagogica	Eliana U.
Yolanda Leal Bosto	Auxiliar Pedago-	Yolanda
Daniela Uruas	Agente Educativa	Daniela
Floralba Hernandez	Agente Educativa	
Karen Andrea Ruiz.	Auxiliar Pedagogico	Karen Ruiz
Nubia Ucs	Auxiliar Pedagogica	Nubia U.
Leidy yolima Ruiz Rodriguez	auxiliar pedagogica	Leidy Ruiz R.
Diana Orozco	Agente Educativo	Diana Orozco
Claudia Peláez	Auxiliar Pedagogica	Claudia Peláez R
Tatiana Acunuba Caceres	Agente educativa	Tatiana acunuba C
Martha Patricia Pineda	Agente Educativa	
Solangy Amortegui	Psicosocial	
Sindy Johana Ovalle	Psicosocial	

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

FUNDAINGAMI
Manos de amor por los suyos

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 1. FORMATO DE VERIFICACION DE CONDICIONES DE CALIDAD FRENTE AL RECIBO DE LOS ALIMENTOS DE RACIÓN INDUSTRIALIZADA-REFRIGERIO _SEMANAL

UDS: DMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: 08 AÑO: 2024

FECHA DE LA VERIFICACIÓN DIA/MES/AÑO	GRUPOS DE ALIMENTOS ENTREGADOS	CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DEL PERSONAL QUE ENTREGA LOS ALIMENTOS (PROVEEDOR, CONDUCTOR U OTRO) MARQUE SI O NO.				ESTADO DE RECIBO DE LOS ALIMENTOS MARQUE CON UNA X			INFORMACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS			OBSERVACIÓN Y ACCIÓN TOMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
		Porta gorro, cofia o gorra	Usa tapabocas adecuadamente	Se observa en buen estado de salud	Usa uniforme o bata de color claro	Bueno	Regular	Malo	MARCA	LOTE/ FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE/ FECHA DE VENCIMIENTO	
Fecha: 05/08/2024 Semana: 1	Lácteos YOGURT	SI	SI	SI	SI	X			LA GRAN VIA	209/1	15/SEP/24	NINGUNA
	Panificados PAN	SI	SI	SI	SI	X			SIN NOMBRE	040508	29/08/24	
	Frutas BANANO	SI	SI	SI	SI	X			NA	NA	NA	
Fecha: 12/08/2024 Semana: 2	Lácteos AVENA	SI	SI	SI	SI	X			LA GRAN VIA	205 TZMB1	21/OCT/24	NINGUNA
	Panificados PONQUE	SI	SI	SI	SI	X			NUTRIPAN	G7070B	28/08/24	
	Frutas MANDARINA	SI	SI	SI	SI	X			NA	NA	NA	
Fecha: 19/08/2024 Semana: 3	Lácteos LECHE SABORIZADA	SI	SI	SI	SI	X			LA GRAN VIA			NINGUNA
	Panificados MANTECADA	SI	SI	SI	SI	X			NUTRIPAN			
	Frutas MANZANA	SI	SI	SI	SI	X			NA	NA	NA	
Fecha: 26/08/2024 Semana: 4	Lácteos LECHE ENTERA	SI	SI	SI	SI	X			LA GRAN VIA	224 S7VB1	09/NOV/24	NINGUNA
	Panificados GALLETAS CRACKERS	SI	SI	SI	SI	X			TOSH	202431	24/04/25	
	Frutas NARANJA	SI	SI	SI	SI	X			NA	NA	NA	

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 1. FORMATO DE VERIFICACION DE CONDICIONES DE CALIDAD FRENTE AL RECIBO DE LOS ALIMENTOS DE RACIÓN INDUSTRIALIZADA-REFRIGERIO _SEMANAL

UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: 09 AÑO: 2024

FECHA DE LA VERIFICACIÓN DIA/MES/AÑO	GRUPOS DE ALIMENTOS ENTREGADOS	CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DEL PERSONAL QUE ENTREGA LOS ALIMENTOS (PROVEEDOR, CONDUCTOR U OTRO) MARQUE SI O NO				ESTADO DE RECIBO DE LOS ALIMENTOS MARQUE CON UNA X			INFORMACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS			OBSERVACIÓN Y ACCIÓN TOMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
		Porta gorro, cofia o gorra	Usa tapabocas adecuadamente	Se observa en buen estado de salud	Usa uniforme o bata de color claro	Bueno	Regular	Malo	MARCA	LOTE/ FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE/ FECHA DE VENCIMIENTO	
Fecha: 02/09/2024 Semana: 1	Lácteos YOGURT	Si	Si	Si	Si				LA GRAN VIA	LOTE 240/B FV 16 OCT 2024	LOTE 240/B FV 16 OCT 2024	NINGUNA
	Panificados PAN	Si	Si	Si	Si				SIN MARCA	LOTE 030209	FV 26 09 2024	
	Frutas BANANO	Si	Si	Si	Si				NA	NA	NA	
Fecha: 10/09/2024 Semana: 2	Lácteos LECHE ENTERA	Si	Si	Si	Si				LA GRAN VIA	LOTE 251574	83 FV 06/DIC/24	NINGUNA
	Panificados GALLETAS DE SAL	Si	Si	Si	Si				COLOMBINA	LOTE 2092685 4192228	FV 10/JUL/2025	
	Frutas MANDARINA	Si	Si	Si	Si				NA	NA	NA	
Fecha: 16/09/2024 Semana: 3	Lácteos KUMIS	Si	Si	Si	Si				LA GRAN VIA	LOTE 244/A	FV 20/OCT/24	NINGUNA
	Panificados PONQUE DE VAINILLA	Si	Si	Si	Si				NUTRIPAN	LOTE 771309	FV 02/10/24	
	Frutas MANZANA	Si	Si	Si	Si				NA	NA	NA	
Fecha: 23/09/2024 Semana: 3	Lácteos LECHE	Si	Si	Si	Si				LA GRAN VIA	LOTE 263 SSL B1	FV 19/12/24	NINGUNA
	Panificados GALLETA DE SAL	Si	Si	Si	Si				COLOMBINA	L 2092685/ 4192 24	FV 10/1-1/25	
	Frutas NARANJA	Si	Si	Si	Si				NA	NA	NA	

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE BPM EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS RACIONES PARA PREPARAR RPP (MENSUAL) Y REFRIGERIOS (SEMANAL)

UDS: JIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES AGOSTO 2024

CONDICIONES DE VERIFICACIÓN	Escriba (C) cumple y (NC) no cumple, según corresponda												
	Fecha 06/08/24	Fecha 08/8/24	Fecha 13/08/24	Fecha 14/08/24	Fecha 15/08/24	Fecha 20/08/24	Fecha 21/08/24	Fecha 27/08/24	Fecha 28/08/24	Fecha RPP 29/08/24	Fecha	Fecha	Fecha
Dispone de elementos como jabón para lavado de manos, gel antibacterial o alcohol, solución desinfectante para los usuarios.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
El talento humano porta los elementos de bioseguridad (cofia o gorro, guantes, tapabocas)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
Las condiciones de limpieza y desinfección del lugar son apropiadas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
Se cuenta con recipientes, canastillas o estibas de almacenamiento de alimentos limpias y desinfectadas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
Los alimentos están ubicados garantizando que estén elevados del piso y separados de la pared.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
Los alimentos entregados se encuentran libre de roturas, magulladuras, y en óptimas condiciones organolépticas agradables para el consumo humano.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			

NOMBRE DE QUIEN REVISA LA ACTIVIDAD: Alexandra Torres Bedoya CARGO: Nutricionista

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE BPM EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS RACIONES PARA PREPARAR RPP (MENSUAL) Y REFRIGERIOS (SEMANAL)

UDS: IDIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES SEPTIEMBRE 2024

CONDICIONES DE VERIFICACIÓN	Escriba (C) cumple y (NC) no cumple, según corresponda												
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
	03/09/24	04/09/24	05/09/24	10/09/24	11/09/24	12/09/24	17/09/24	18/09/24	19/09/24	24/09/24	25/09/24	26/09/24	
Dispone de elementos como jabón para lavado de manos, gel antibacterial o alcohol, solución desinfectante para los usuarios.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
El talento humano porta los elementos de bioseguridad (cofia o gorro, guantes, tapabocas)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
Las condiciones de limpieza y desinfección del lugar son apropiadas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
Se cuenta con recipientes, canastillas o estibas de almacenamiento de alimentos limpias y desinfectadas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
Los alimentos están ubicados garantizando que estén elevados del piso y separados de la pared.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
Los alimentos entregados se encuentran libre de roturas, magulladuras, y en óptimas condiciones organolépticas agradables para el consumo humano.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	

NOMBRE DE QUIEN REVISA LA ACTIVIDAD: Alexandra Torres Bedoya CARGO: NUTRICIONISTA

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

PUNTO DE ENCUENTRO

MES: AGOSTO/2024

NOMBRE DE LA UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Limpieza y desinfección de mesas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de sillas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y barrido de pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Trapear y desinfección de pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de equipos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpiar el polvo de escritorios y estanteria				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de colchonetas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de tapetes lúdicos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desinfección de material lúdico y jueguetes				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de lámparas y cristales de las ventanas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Retiro de telarañas.				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desalojo de basuras				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de techos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ				
OBSERVACIONES																									

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan: Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

BAÑO

MES: AGOSTO/2024 NOMBRE DE LA UDS: JIMF SAN CRISTOBAL NORTE

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Limpieza y desinfección de inodoros				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de lavamanos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de griferia				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza y barrido de pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Trapear y desinfectar pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpiar el polvo de puertas, ventanas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de lámparas y cristales de las ventanas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de espejos de baños				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de techos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Retiro de telarañas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desalojo de basuras				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ				
OBSERVACIONES	—					—					—					—					—				

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan: Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

COCINETA

MES: AGOSTO /2024 — NOMBRE DE LA UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Paredes				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Mesón				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Puertas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Ventanas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Canastillas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Estibas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Contenedor de residuos				NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	NA	NA	NA	NA				
Gramera				NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	NA	NA	NA	NA				
Estantes				NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	NA	NA	NA	NA				
Letreros				NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	NA	NA	NA	NA				
Sillas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Mesas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ				
OBSERVACIONES	—					—					—					—					—				

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan	Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

AREA ADMINISTRATIVA

MES: Agosto /2024 NOMBRE DE LA UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Limpieza y desinfección de mesas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de sillas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza y barrido de pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Trapear y desinfección de pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de equipos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpiar el polvo de escritorios y estanteria				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desinfección de colchonetas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desinfección de tapetes lúdicos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desinfección de material lúdico y jueguetes				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de lámparas y cristales de las ventanas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Retiro de telarañas.				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desalojo de basuras				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de techos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ				
OBSERVACIONES																									

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan: Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

SALON N°

MES: AGOSTO / 2024 NOMBRE DE LA UDS: JIMF SAN CRISTOBAL NORTE

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Limpieza y desinfección de mesas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de sillas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza y barrido de pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Trapear y desinfección de pisos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de equipos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpiar el polvo de escritorios y estanteria				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desinfección de colchonetas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desinfección de tapetes lúdicos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desinfección de material lúdico y jueguetes				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de lámparas y cristales de las ventanas				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Retiro de telarañas.				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Desalojo de basuras				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
Limpieza de techos				C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ					LEIDY RUIZ				
OBSERVACIONES																									

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan: Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

PUNTO DE ENCUENTRO

MES: Septiembre /2024 **NOMBRE DE LA UDS:**

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Limpieza y desinfección de mesas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de sillas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y barrido de pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Trapear y desinfección de pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de equipos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpiar el polvo de escritorios y estanteria	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de colchonetas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de tapetes lúdicos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de material lúdico y jueguetes	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de lámparas y cristales de las ventanas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Retiro de telarañas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desalojo de basuras	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de techos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	Martha Pineda					Martha Pineda					Claudia Pelaez										Claudia Pelaez				
OBSERVACIONES	—					—					—					—					—				

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan	Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

BAÑO

MES: septiembre /2024 **NOMBRE DE LA UDS:**

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Limpieza y desinfección de inodoros	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de lavamanos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de griferia	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y barrido de pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Trapear y desinfectar pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpiar el polvo de puertas, ventanas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de lámparas y cristales de las ventanas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de espejos de baños	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de techos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Retiro de telarañas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desalojo de basuras	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	Martin Pinda					Martin Pinda					Claudia Pelaez					Marthy Pinda					Claudia Pelaez				
OBSERVACIONES																									

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan	Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

COCINETA

MES: Septiembre / 2024 | NOMBRE DE LA UDS:

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Paredes	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Mesón	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Puertas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Ventanas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Canastillas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Estibas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Contenedor de residuos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Gramera	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Estantes	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Letreros	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Sillas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Mesas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	Martha Pineda					Martha Pineda					Claudia Pelaez					Martha Pineda					Claudia Pelaez				
OBSERVACIONES	—					—					—					—					—				

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan: Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

AREA ADMINISTRATIVA

MES: septiembre/2024 NOMBRE DE LA UDS:

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Limpieza y desinfección de mesas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de sillas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y barrido de pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Trapear y desinfección de pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de equipos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpiar el polvo de escritorios y estanteria	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de colchonetas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de tapetes lúdicos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de material lúdico y jueguetes	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de lámparas y cristales de las ventanas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Retiro de telarañas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desalojo de basuras	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de techos																									
RESPONSABLE	Martha Pineda					Martha Pineda					CLAUDIA P					Yenitze R.					AUXILIAR PELAEZ				
OBSERVACIONES	—					—					—					—					—				

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan: Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

(SUPERVISIÓN PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, BPM, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE RESIDUOS, AGUA POTABLE)

FUNDAINGAMI

SALON N°

MES: septiembre/2024 **NOMBRE DE LA UDS:**

ASPECTO A EVALUAR	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS	LU	MT	MC	JU	VS
Limpieza/Desinfeccion	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D	L/D
Limpieza y desinfección de mesas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y desinfección de sillas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza y barrido de pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Trapear y desinfección de pisos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de equipos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpiar el polvo de escritorios y estanteria	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de colchonetas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de tapetes lúdicos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desinfección de material lúdico y jueguetes	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de lámparas y cristales de las ventanas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Retiro de telarañas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Desalojo de basuras	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
Limpieza de techos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
RESPONSABLE	Martha Pineda					Martha Pineda															Claudia Pelaez				
OBSERVACIONES																									

Convenciones: C :Cumple NC: No Cumple N/A: No Aplica

Firma de Nutricionista y Coordinador o coordinadora que supervisan	Alexandra Torres Bedoya

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 3. FORMATO DE VERIFICACION DE LA CALIDAD DEL AGUA

UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: AGOSTO DEL 2024

FECHA DE LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA	CUENTA CON SUMINISTRO DE AGUA (SI Ó NO)	AGUA CON COLOR ADECUADO (SI, NO Ó N.A)	AGUA CON OLOR ADECUADO (SI, NO Ó N.A)	ACCIONES REALIZADAS O PROCEDIMIENTO	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL AGUA
06/08/2024	Si	Si	Si	Inspección Visual	Alexandra Torres B.
14/08/2024	Si	Si	Si	Inspección Visual	Alexandra Torres B
20/08/2024	Si	Si	Si	Inspección Visual	Alexandra Torres B
21/08/2024	Si	Si	Si	Inspección Visual	Alexandra Torres B.
27/08/2024	Si	Si	Si	Inspección Visual	Alexandra Torres B.

Revisado por: Alexandra Torres cargo: Nutricionista

Bedoya

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 3. FORMATO DE VERIFICACION DE LA CALIDAD DEL AGUA

UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: SEPTIEMBRE DEL 2024

FECHA DE LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA	CUENTA CON SUMINISTRO DE AGUA (SI Ó NO)	AGUA CON COLOR ADECUADO (SI, NO Ó N.A)	AGUA CON OLOR ADECUADO (SI, NO Ó N.A)	ACCIONES REALIZADAS O PROCEDIMIENTO	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL AGUA
03/09/2024	Si	Si	Si	Inspección Visual	Alexandra Torres B.
10/09/2024	NO	NO	NO	DIA DE RACIONAMIENTO	Claudia Pelaez
17/09/2024	Si	Si	Si	Inspección Visual	Alexandra Torres B.
26/09/2024	Si	Si	Si	Inspección Visual	Alexandra Torres B.

Revisado por: Alexandra Torres B. cargo: Nutricionista

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 2. FORMATO DE REGISTRO DE SALIDA DE RESIDUOS

UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: AGOSTO DEL 2024

FECHA DE SALIDA DE RESIDUOS DE LA UDS DD,MM,AA	SALIDA DE RESIDUOS ORGÁNICOS (SI, NO o N.A),	SALIDA DE RESIDUOS INORGÁNICOS				*DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD
		VIDRIO (SI, NO o N.A y anotar el número de bolsas)	PLÁSTICO (SI, NO o N.A y anotar el número de bolsas)	PAPEL Y CARTÓN (SI, NO o N.A y anotar el número de bolsas)	ORDINARIOS (SI, NO o N.A y anotar el número de bolsas)		
05/08/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	Diana Quiseno
09/08/2024	Si	NA	Si-1	NO	Si-1	Camión de basura	Diana Quiseno
12/08/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	Diana Quiseno
16/08/2024	Si	NA	Si-1	NO	Si-1	Camión de basura	Diana Quiseno
19/08/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	Diana Quiseno
23/08/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	Diana Quiseno
26/08/2024	Si	NA	Si-1	NO	Si-1	Camión de basura	Diana Quiseno
29/08/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	Diana Quiseno

En Disposición de los residuos especifique si se entregan a: camión de basura – recolector de reciclaje – compostaje etc...

Revisado por: Alexandra Torres Bedoya cargo: Nutricionista

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 2. FORMATO DE REGISTRO DE SALIDA DE RESIDUOS

UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: SEPTIEMBRE DEL 2024

FECHA DE SALIDA DE RESIDUOS DE LA UDS DD,MM,AA	SALIDA DE RESIDUOS ORGÁNICOS (SI, NO o N.A),	SALIDA DE RESIDUOS INORGÁNICOS				*DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD
		VIDRIO (SI, NO o N.A y anotar el número de bolsas)	PLÁSTICO (SI, NO o N.A y anotar el número de bolsas)	PAPEL Y CARTÓN (SI, NO o N.A y anotar el número de bolsas)	ORDINARIOS (SI, NO o N.A y anotar el número de bolsas)		
02/09/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	LEIDY RUIZ
04/09/2024	NO	NA	NO	NO	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
06/09/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
09/09/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
11/09/2024	NO	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
13/09/2024	Si	NA	Si-1	NO	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
16/09/2024	NO	NA	Si-1	Si-1	NO	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
18/09/2024	NO	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
20/09/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
23/09/2024	NO	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
25/09/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ
27/09/2024	Si	NA	Si-1	Si-1	Si-1	Camión de basura	CLAUDIA PELAEZ

*En Disposición de los residuos especifique si se entregan a: camión de basura – recolector de reciclaje – compostaje etc..."

Revisado por: Alexandra Torres Bedoya cargo: Nutricionista

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 4. FORMATO DE VERIFICACIÓN DE AVISTAMIENTO DE PLAGAS

UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: AGOSTO DEL 2024

FECHA DE LA VERIFICACIÓN (DD,MM,AA)	SE ENCONTRÓ PLAGAS SI Ó NO	TIPO DE PLAGA ENCONTRADA (SINO ENCUENTRA COLOCAR N.A)	PLAGA ENCONTRADA VIVA (SI Ó NO O N.A)	PLAGA ENCONTRADA MUERTA (SI Ó NO O N.A	UBICACIÓN DE LA PLAGA	ACCIONES REALIZADAS EN CASO DE ENCONTRAR PLAGAS	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES
06/08/2024	NO	NA	NA	NA	—	NA	Alexandra TB
14/08/2024	NO	NA	NA	NA	—	NA	Alexandra TB
20/08/2024	NO	NA	NA	NA	—	NA	Alexandra TB
27/08/2024	NO	NA	NA	NA	—	NA	Alexandra TB

Revisado por: Alexandra Torres Bedoya cargo: Nutricionista

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI
Manos de amor por los suelos

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 4. FORMATO DE VERIFICACIÓN DE AVISTAMIENTO DE PLAGAS

UDS: DLMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: SEPTIEMBRE DEL 2024

FECHA DE LA VERIFICACIÓN (DD,MM,AA)	SE ENCONTRÓ PLAGAS SI Ó NO	TIPO DE PLAGA ENCONTRADA (SINO ENCUENTRA COLOCAR N.A)	PLAGA ENCONTRADA VIVA (SI Ó NO O N.A)	PLAGA ENCONTRADA MUERTA (SI Ó NO O N.A	UBICACIÓN DE LA PLAGA	ACCIONES REALIZADAS EN CASO DE ENCONTRAR PLAGAS	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES
03/09/2024	NO	NA	NA	NA	—	NA	CLAUDIA PELAEZ
10/09/2024	NO	NA	NA	NA	—	NA	CLAUDIA PELAEZ
17/09/2024	NO	NA	NA	NA	—	NA	CLAUDIA PELAEZ
26/09/24	NO	NA	NA	NA	—	NA	Claudia Pelaez

Revisado por: Alexandra Torres B cargo: Nutricionista

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 1. FORMATO DE VERIFICACION DE CONDICIONES DE CALIDAD FRENTE AL RECIBO DE LOS ALIMENTOS DE RACIÓN INDUSTRIALIZADA-REFRIGERIO _SEMANAL

UDS: DMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: 08 AÑO: 2024

FECHA DE LA VERIFICACIÓN DIA/MES/AÑO	GRUPOS DE ALIMENTOS ENTREGADOS	CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DEL PERSONAL QUE ENTREGA LOS ALIMENTOS (PROVEEDOR, CONDUCTOR U OTRO) MARQUE SI O NO.				ESTADO DE RECIBO DE LOS ALIMENTOS MARQUE CON UNA X			INFORMACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS			OBSERVACIÓN Y ACCIÓN TOMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
		Porta gorro, cofia o gorra	Usa tapabocas adecuadamente	Se observa en buen estado de salud	Usa uniforme o bata de color claro	Bueno	Regular	Malo	MARCA	LOTE/ FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE/ FECHA DE VENCIMIENTO	
Fecha: 05/08/2024 Semana: 1	Lácteos YOGURT	SI	SI	SI	SI	X			LA GRAN VIA	209/1	15/SEP/24	NINGUNA
	Panificados PAN	SI	SI	SI	SI	X			SIN NOMBRE	040508	29/08/24	
	Frutas BANANO	SI	SI	SI	SI	X			NA	NA	NA	
Fecha: 12/08/2024 Semana: 2	Lácteos AVENA	SI	SI	SI	SI	X			LA GRAN VIA	205 TZMB1	21/OCT/24	NINGUNA
	Panificados PONQUE	SI	SI	SI	SI	X			NUTRIPAN	G7 07 08	28/08/24	
	Frutas MANDARINA	SI	SI	SI	SI	X			NA	NA	NA	
Fecha: 19/08/2024 Semana: 3	Lácteos LECHE SABORIZADA	SI	SI	SI	SI	X			LA GRAN VIA			NINGUNA
	Panificados MANTECADA	SI	SI	SI	SI	X			NUTRIPAN			
	Frutas MANZANA	SI	SI	SI	SI	X			NA	NA	NA	
Fecha: 26/08/2024 Semana: 4	Lácteos LECHE ENTERA	SI	SI	SI	SI	X			LA GRAN VIA	224 S7VB1	09/NOV/24	NINGUNA
	Panificados GALLETAS CRACKERS	SI	SI	SI	SI	X			TOSH	202431	24/04/25	
	Frutas NARANJA	SI	SI	SI	SI	X			NA	NA	NA	

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 1. FORMATO DE VERIFICACION DE CONDICIONES DE CALIDAD FRENTE AL RECIBO DE LOS ALIMENTOS DE RACIÓN INDUSTRIALIZADA-REFRIGERIO _SEMANAL

UDS: DIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES: 09 AÑO: 2024

FECHA DE LA VERIFICACIÓN DIA/MES/AÑO	GRUPOS DE ALIMENTOS ENTREGADOS	CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DEL PERSONAL QUE ENTREGA LOS ALIMENTOS (PROVEEDOR, CONDUCTOR U OTRO) MARQUE SI O NO				ESTADO DE RECIBO DE LOS ALIMENTOS MARQUE CON UNA X			INFORMACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS			OBSERVACIÓN Y ACCIÓN TOMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
		Porta gorro, cofia o gorra	Usa tapabocas adecuadamente	Se observa en buen estado de salud	Usa uniforme o bata de color claro	Bueno	Regular	Malo	MARCA	LOTE/ FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE/ FECHA DE VENCIMIENTO	
Fecha: 02/09/2024 Semana: 1	Lácteos YOGURT	Si	Si	Si	Si				LA GRAN VIA	LOTE 240/B FV 16 OCT 2024	LOTE 240/B FV 16 OCT 2024	NINGUNA
	Panificados PAN	Si	Si	Si	Si				SIN NOMBRE	LOTE 030209	FV 26 09 2024	
	Frutas BANANO	Si	Si	Si	Si				NA	NA	NA	
Fecha: 10/09/2024 Semana: 2	Lácteos LECHE ENTERA	Si	Si	Si	Si				LA GRAN VIA	LOTE 251 57 V83	FV 06/Oct/24	NINGUNA
	Panificados GALLETAS DE SAL	Si	Si	Si	Si				COLOMBINA	LOTE 2092685 4192228	FV 10/JUL/2025	
	Frutas MANDARINA	Si	Si	Si	Si				NA	NA	NA	
Fecha: 16/09/2024 Semana: 3	Lácteos KUMIS	Si	Si	Si	Si				LA GRAN VIA	LOTE 244/A	FV 20/OCT/24	NINGUNA
	Panificados BOLQUE DE VAINILLA	Si	Si	Si	Si				NUTRIPAN	LOTE 771309	FV 02/10/24	
	Frutas MANZANA	Si	Si	Si	Si				NA	NA	NA	
Fecha: 23/09/2024 Semana: 4	Lácteos LECHE	Si	Si	Si	Si				LA GRAN VIA	LOTE 263 55L	B1 FV 18/12/24	NINGUNA
	Panificados GALLETA DE SAL	Si	Si	Si	Si				COLOMBINA	2092685/ L4192 2A	FV 10/JUL/25	
	Frutas NARANJA	Si	Si	Si	Si				NA	NA	NA	

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE BPM EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS RACIONES PARA PREPARAR RPP (MENSUAL) Y REFRIGERIOS (SEMANAL)

UDS: JIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES AGOSTO 2024

CONDICIONES DE VERIFICACIÓN	Escriba (C) cumple y (NC) no cumple, según corresponda												
	Fecha 06/08/24	Fecha 08/8/24	Fecha 13/08/24	Fecha 14/08/24	Fecha 15/08/24	Fecha 20/08/24	Fecha 21/08/24	Fecha 27/08/24	Fecha 28/08/24	Fecha RPP 29/08/24	Fecha	Fecha	Fecha
Dispone de elementos como jabón para lavado de manos, gel antibacterial o alcohol, solución desinfectante para los usuarios.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
El talento humano porta los elementos de bioseguridad (cofia o gorro, guantes, tapabocas)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
Las condiciones de limpieza y desinfección del lugar son apropiadas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
Se cuenta con recipientes, canastillas o estibas de almacenamiento de alimentos limpias y desinfectadas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
Los alimentos están ubicados garantizando que estén elevados del piso y separados de la pared.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			
Los alimentos entregados se encuentran libre de roturas, magulladuras, y en óptimas condiciones organolépticas agradables para el consumo humano.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C			

NOMBRE DE QUIEN REVISA LA ACTIVIDAD: Alexandra Torres Bedoya CARGO: Nutricionista

Powered by CamScanner

FUNDAINGAMI

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAIGAMI

ANEXO 3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE BPM EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS RACIONES PARA PREPARAR RPP (MENSUAL) Y REFRIGERIOS (SEMANAL)

UDS: IDIMF SAN CRISTOBAL NORTE MES SEPTIEMBRE 2024

CONDICIONES DE VERIFICACIÓN	Escriba (C) cumple y (NC) no cumple, según corresponda												
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
	03/09/24	04/09/24	05/09/24	10/09/24	11/09/24	12/09/24	17/09/24	18/09/24	19/09/24	24/09/24	25/09/24	26/09/24	
Dispone de elementos como jabón para lavado de manos, gel antibacterial o alcohol, solución desinfectante para los usuarios.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
El talento humano porta los elementos de bioseguridad (cofia o gorro, guantes, tapabocas)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
Las condiciones de limpieza y desinfección del lugar son apropiadas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
Se cuenta con recipientes, canastillas o estibas de almacenamiento de alimentos limpias y desinfectadas.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
Los alimentos están ubicados garantizando que estén elevados del piso y separados de la pared.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
Los alimentos entregados se encuentran libre de roturas, magulladuras, y en óptimas condiciones organolépticas agradables para el consumo humano.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	

NOMBRE DE QUIEN REVISA LA ACTIVIDAD: Alexandra Torres Bedoya CARGO: NUTRICIONISTA

Powered by CamScanner